

VI

México y el mar

Geopolítica del agua y
Talasopolítica de México

Secretaría de Marina-Armada de México
Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México
(ININVESTAM)

Secretario de Marina
Almirante José Rafael Ojeda Durán.

Oficial Mayor
Almirante César Carlos Preciado Velázquez.

Rector de la Universidad Naval
Vicealmirante Carlos Jiménez Leal.

Director del CESNAV
Vicealmirante José Héctor Orozco Tocaven.

Director del ININVESTAM
Contralmirante Salvador López Cruz.

Coordinador editorial
Capitán de Navío Víctor Gonzalo López Ramírez.
Capitán de Navío Rocío Iglesias Avilés.

Edición de contenido
Capitán de Navío Daniel Durante Nava.
Capitán de Fragata Adonay Sandoval Medina.

Corrección de estilo
Teniente de Navío Alberto Medina Ángeles.

Edición técnica
Teniente de Corbeta Xóchitl García Sanz.

“México y el mar: Relevancia del Poder Marítimo Nacional”
Impreso y hecho en México.
Primera edición, noviembre de 2023.

DR © 2023, Secretaría de Marina-Armada de México.
Heroica Escuela Naval Militar, número 861, Los Cipreses. Alcaldía Coyoacán,
Ciudad de México. C.P. 04830.

DR © 2023, Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
Calzada de la Virgen número 1800, colonia Ex-ejido de San Pablo Tepetlapa.
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-8148-35-6

Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México y de la Secretaría de Marina-Armada de México.

La presente obra es producto de investigaciones realizadas por expertos en la materia de que se trata, por lo que el contenido de la presente publicación refleja el punto de vista de los autores, que no necesariamente coincide con el del Alto Mando de la Armada de México, ni del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.

Índice

Introducción.....	5
Prólogo.....	7
Geopolítica y talasopolítica como métodos para la creación de estrategias nacionales.....	9
La conciencia marítima mexicana en el Siglo XXI.....	43
El despertar de la conciencia marítima.....	71
El Agua como catalizador de conflictos Geopolíticos.....	113
El valor político de los mantos freáticos en el macizo continental: La necesidad de una conciencia geopolítica.....	135
De Mesoamérica a la Nueva España: los albores de la talasopolítica mexicana.....	157
La situación geopolítica de los ríos fronterizos mexicanos.....	197
Importancia de los sistemas lagunarios costeros de México; un análisis desde la geopolítica.....	221
Bibliografía.....	241
Galería de Autores.....	269

Introducción

A pesar de que el 70 por ciento de la superficie terrestre se encuentra cubierta por agua, ésta no es apta para el consumo humano; sin embargo, es el hábitat de un gran porcentaje de especies que cubren las necesidades alimentarias de un gran porcentaje de personas y animales que en el globo terráqueo que habitamos. Debido a la posición en que se ubican los macizos continentales y a la dispersión/concentración de los grandes núcleos poblacionales, en algunas partes se carece del vital líquido; por ello, en la presente obra, se aborda la problemática que a nivel mundial reviste la carencia del agua, además, se destaca la importancia de la misma para poder realizar muchas de las actividades antropogénicas, lo que, a la postre, resulta en las economías de cada uno de los Estados Nación reconocidos en el orbe.

En el caso del territorio mexicano, existen amplias áreas del macizo continental en donde se evidencia la falta de agua, en donde la conjugación de factores tales como la posición geográfica, la concentración demográfica, las actividades económicas, la falta de conciencia sobre el uso y cuidado del agua, han dado como resultado que en ellas se presente un fenómeno conocido como Estrés Hídrico.

Sin embargo, el tema del agua no solamente representa una problemática, sino que también, en el caso de nuestro país, representa grandes beneficios, ya que nuestras costas reciben el aporte de las descargas de los ríos y arroyos que, en su cauce buscando llegar al mar, arrastran no solamente nutrientes y contaminantes, consigo llevan sustancias necesarias para que la vida de muchas especies marinas, tanto de flora, como de fauna, germine en las lagunas y sistemas costeros marítimos, lo que, en consecuencia, con el tiempo se convierte en el alimento y sustento económico de muchas personas que habitan en las franjas costeras y de otros asentamientos alejados de ellas.

En el contenido de la presente obra, se aborda la problemática que la carencia de agua en ciertas regiones de nuestro país, impacta en otros rubros tales como el económico o el social; así como la importancia que esta reviste para otros Países que no cuentan con ella en el porcentaje que existe en México, lo que se traduce en intereses de terceros Estados, propiciando con ello, que se deba de estudiar al agua, desde la mirada de la geopolítica.

Se analiza desde el ciclo del agua, la importancia del mismo; la imperativa necesidad de crear una conciencia marítima en nuestra sociedad; el gran

valor que tiene para todos cuidar el agua para consumo humano, debido a que cada vez se incrementan los núcleos poblacionales que carecen de este vital líquido y; lo que para el Estado mexicano representa que sus ciudadanos conozcan las riquezas nacionales existentes en nuestros mares.

Una vez que los escurrimientos de agua llegan al mar, se debe continuar con el estudio de la misma, pero ahora, desde la óptica de la Talasopolítica, debido a las grandes extensiones de superficie marítima en la que el Estado mexicano debe ejercer su soberanía con miras a ser el único beneficiado por el cuidado, conservación y ordenada explotación de los recursos marinos existentes en las aguas marítimas nacionales.

Es por ello, que, del mismo modo, se aborda el estudio de la talasopolítica, con el objetivo de que los aportes que cada artículo de investigación aquí contemplados, incrementen el conocimiento de nuestros espacios terrestres y marítimos, a la vez de que contribuyan en la creación de una conciencia marítima en la que todas las personas que tengamos injerencia directa o indirecta con la temática marinera, conozcamos acerca de las enormes riquezas en recursos marítimos existentes en la superficie marítima de México; a la vez de crear conciencia sobre la importancia de conocer estos, pero sobre todo de cuidarlos y preservarlos con el propósito de legar un mejor futuro a las siguientes generaciones de mexicanos.

La importancia de la información contenida en esta obra, reside en que, además de ser de interés para la sociedad mexicana en general, las acciones que se deben de llevar a cabo para el cuidado, preservación y ordenada explotación de todos los recursos naturales existentes tanto en las aguas internas, interiores y el espacio marítimo, recaen dentro de las funciones y atribuciones que nuestra Carta Magna otorga a la Secretaría de Marina, para que, en coadyuvancia con otras instituciones del Estado mexicano, se cumpla con las metas y objetivos trazados en pro del crecimiento de la economía nacional; es por ello, que en el ejercicio de la soberanía nacional, nuestra institución mantiene presencia: En el mar, en el aire y en la tierra.

Almirante
José Rafael Ojeda Durán
Secretario de Marina

Prólogo

La sustancia de mayor valor para la existencia de la vida en el globo terráqueo, indudablemente, es el agua. De ésta dependen prácticamente todos los procesos naturales y biológicos en los cuales existe la injerencia humana; es decir, los procesos antropogénicos. Desde hace varios decenios y lustros, las personas, en su afán por mantener sus respectivas economías a la vanguardia en todos los ámbitos, de entre los que destacan el económico y el militar, por encima de los temas social y medio ambiental.

El ciclo del agua o ciclo hidrológico, es el proceso biogeoquímico más importante de la naturaleza, ya que el agua se traslada de un lugar a otro, durante el cual cambia su estado físico; su vital importancia reside en el hecho de que es durante estos cambios de estado, en conjugación con otros factores naturales suceden procesos como la floración, germinación, hidratación de suelos y recarga de mantos freáticos; lo que, en consecuencia y como en efecto dominó, catapultan el crecimiento en general de la vida como la conocemos; flora y fauna de interés y mucho valor para las actividades humanas.

La geografía es un factor que juega un importante rol en el ciclo hidrológico, ya que, dependiendo de la ubicación geográfica en el orbe y de las condiciones geográficas imperantes, en ciertas regiones este ciclo se puede realizar con mayor facilidad que en otras.

En el caso de México, se asume que el territorio nacional goza de condiciones geográficas benignas para que el ciclo del agua se lleve a cabo de manera óptima, con los consecuentes beneficios antes mencionados; sin embargo, los cada vez más notorios impactos del cambio climático sobre las condiciones en que ocurre este ciclo, repercuten en que ciertas regiones del macizo continental mexicano, se ven afectados porque en éstas, el ciclo del agua resulta no tan beneficioso, debido a que sucede con menos frecuencia e impacta negativamente sobre el entorno. Factores adicionales como la explosión demográfica, la sobre explotación de los mantos freáticos y la baja conciencia de la sociedad en cuanto al cuidado y consumo responsable del vital líquido, traen como consecuencia, que cada día se sumen a las estadísticas nacionales más zonas sujetas a estrés hídrico, lo que conlleva a enfrentar un enorme problema, que, actualmente, se debe considerar como de seguridad nacional.

Sin embargo, no todo se reduce a enfrentar problemas de estrés hídrico por desorden del ciclo del agua y falta de la misma en los grandes núcleos

urbanos. El ciclo del agua, impacta también en los litorales nacionales, los cuales se alimentan de los escurrimientos de líquido que se genera en las zonas serranas y que desciende hasta el mar, arrastrando a su paso con una diversidad de materiales, algunos de los cuales son perjudiciales para la reproducción de muchas de las especies marinas que inician su ciclo de vida en los grandes depósitos naturales de agua: las lagunas costeras. Es en estas, en donde se gestan la gran cantidad de especies de flora y fauna que son la base de las cadenas tróficas, que una vez llegan a tener una talla o edad determinada, acceden a nuestras aguas marinas, en donde se integran a la vastedad de recursos naturales marinos que a la postre pasan a formar parte de los alimentos en los que se sustenta parte de nuestra población.

Es precisamente en este punto, en donde el ciclo del agua se debe de apreciar en todo su valor, ya que, a lo largo de nuestros más de 11 mil kilómetros de litorales, muchos de los ríos vierten sus aguas al mar, convirtiéndose en los grandes aportes para la alimentación de nuestra población.

Por lo anterior, resulta de extrema importancia para el Estado mexicano, valorar los aportes del agua para la economía nacional, por consiguiente, se considera preponderante el estudio y la difusión de la geopolítica del agua y, a la postre, de la talasopolítica, temas torales en la actualidad: futuro económico y alimenticio de México y que se abordan en los trabajos de investigación que conforman la presente obra.

Si la tierra y el territorio (incluido el mar) son esenciales para la vida de un pueblo, es porque ningún pueblo posee realidad sin su propio espacio y sin la conciencia de su propia espacialidad **Rafael Bautista S.**

GEOPOLÍTICA Y TALASOPOLÍTICA COMO MÉTODOS PARA LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS NACIONALES

**DOCTORA
NOEMÍ ARCIGA RODRÍGUEZ**

Introducción

La geopolítica, es una disciplina que puede ser abordada desde la perspectiva de los principios metodológicos que proponen y, de acuerdo con la corriente de pensamiento a la que se adscribe: clásica, crítica francesa y anglosajona, o la corriente latinoamericana. Desde la perspectiva empírica que brinda el ejercicio de la docencia, cabe afirmar que dentro de la estructura y de los contenidos que plantea cada uno de los autores que enarbolan estas escuelas (geógrafos, politólogos, historiadores, internacionalistas, ingenieros o militares), se pueden encontrar vestigios muy claros de los métodos y técnicas que utilizaron para construir los preceptos que rigen la geopolítica en nuestros días. A partir de esta premisa, es necesario e indispensable rescatar los principios metodológicos referentes al método geográfico para aplicarlos en la geopolítica, como son la localización, la distribución, la descripción, la comparación, el dinamismo, la evolución, la conexión y la coordinación, sin los cuales no se pueden comprender las causas y las consecuencias de los fenómenos espaciales en la tierra. En el caso de la talasopolítica, se considera que el método geográfico, también puede ser aplicado, ajustándolo para razonar en términos del elemento agua, respetando las características y la espacialidad que la distinguen; en otras palabras, significa la posibilidad de estudiar cualquier espacio acuático (océano, mar, río, lago, isla, etc.), desde este enfoque. Gracias a que la geografía es un saber político, el método geográfico resulta de mucha utilidad en el análisis de fenómenos complejos tanto internos como externos, condición que lo hace muy flexible y compatible con otras disciplinas o ciencias. Por ello, puede aportar un mayor énfasis cuando se utiliza en el proceso de planeación estratégica (en el análisis situacional y en la creación de escenarios y estrategias).

En la actualidad, las dinámicas propias que muestran la política mundial, así como, la política exterior e interior de un Estado, dificultan

la recopilación y análisis de la información que los responsables de los gobiernos requieren para llevar a cabo los procesos de planeación estratégica; complicando la tarea de la construcción de estrategias y escenarios prospectivos, reservada sólo para algunos países.

Cabe soslayar que la concepción estratégica del planeamiento no es el ejercicio de poder exclusivo y excluyente del Estado, sino el resultado del despliegue de fuerza de los diferentes actores sociales, en todos los ámbitos. Estos actores sociales desarrollan su capacidad de producir cambios situacionales para obtener sus objetivos, en un juego de tensión dinámica en la que se entrecruzan e interactúan entre sí múltiples vectores de fuerza (Ossorio, 2002).

Esto tiene dos connotaciones; la primera, es que la realidad o el entorno que nos rodea; está impregnado de las diferentes fuerzas que despliegan los actores sociales y, a veces no es fácil visualizar las tensiones que se generan y entrecruzan, revisando sólo las dos dimensiones (interna y externa) que establece el análisis situacional o de problemas.² Y la segunda, es que para entender el juego de tensión dinámica que tiene lugar entre múltiples vectores de fuerza, se requiere la utilización de métodos y herramientas de análisis más refinados.

Surge, entonces, la necesidad de aprender a examinar la realidad desde una mirada más amplia y precisa a la vez; es decir, de manera multidimensional (local, nacional, regional, continental o internacional) y, no sólo privilegiando los hechos en detrimento del análisis; el conocimiento de los acontecimientos detallados, en detrimento de su inteligibilidad; los determinantes ideológicos más que los determinantes geográficos; dicho de otra forma, centrarse en el territorio y las identidades de los grupos sociales que los ocupan, significa recuperar las interrelaciones de poder que se gestan en todos los ámbitos espaciales antes mencionados.

¿Cómo se podría leer la realidad para encontrar la inteligibilidad de los acontecimientos centrándose en el territorio y recuperando

- 1 La planeación estratégica no consiste en la mayor o menor destreza que se posea para manipular variables económicas, sino en la capacidad para acumular y direccionar fuerzas para el cumplimiento del objetivo superando el plan de los demás contendientes. La existencia de esta relación entre fuerzas divergentes, reduce la certeza e incrementa el azar y la incertidumbre del cálculo estratégico y obliga a un cálculo interactivo permanente para conocer los avances, retrocesos y desplazamientos producidos por la "fricción" de la propia y las demás intencionalidades en el marco de la situación. El planeamiento estratégico es, entonces, un proceso continuo de adaptación de la aplicación de la energía social a los cambios situacionales esforzándose por sostener la direccionalidad en la borrosidad de las circunstancias que se presentan en la trayectoria trazada hacia los objetivos propuestos.
- 2 El análisis situacional, es un método que permite analizar dificultades, fallas, oportunidades y riesgos, para definirlos, clasificarlos, desglosarlos, jerarquizarlos y ponderarlos, permitiendo así actuar eficientemente con base en criterios y/o planes establecidos (Ossorio, 2002).

las interrelaciones de poder entre los grupos sociales de forma multidimensional?

De acuerdo con Aymeric Chauprade³, la geopolítica conduce a otra forma de enseñar y de leer la realidad internacional de manera dinámica:

Se puede entender como el estudio de las relaciones políticas entre tres tipos de poderes: a) los poderes estatales –Estados–, b) los poderes intra-estatales –movimientos secesionistas, rebeliones– y, c) los poderes trans-estatales –redes delictivas, terroristas, multinacionales–, actuando a partir de los criterios de la geografía; esto es, poniendo de relieve la importancia de los criterios geográficos –físicos, identitarios, recursos– que la geopolítica, sin pretender cerrar el análisis de las relaciones internacionales, puede arrojar luz sobre estas fuerzas profundas de la historia de las que hablaba el historiador Jean-Baptiste Duroselle (Chauprade, 2009, p. 1).

Aunque el autor no lo dice explícitamente, se requiere la aplicación del análisis en distintas dimensiones –desde lo nacional hasta lo internacional–, debido a la naturaleza intrínseca que representa cada poder político y su respectiva manifestación en la espacialidad diferenciada. Esto se tratará con más detalle en el desarrollo del capítulo.

En lo que se refiere a la talasopolítica surge un cuestionamiento ¿También podría auxiliar a los gobiernos en la lectura de la realidad marítima? Conforme a Enrique Aramburú, la talasopolítica no tiene método propio. El método es el científico –la recolección de hechos, formulación de teorías, contraste, nuevas explicaciones–; con la limitante típica de las ciencias sociales: la experimentación no es posible. Sí tiene espacio, dominio y posición como factores de análisis compartidos con la geopolítica, sería un poco ecléctica en cuanto a sus métodos, y su materia de estudio es muy clara, debe ocuparse de analizar los espacios marítimos como componentes de los Estados (Aramburú, 2004).

Obedeciendo a la más pura inquietud epistemológica, vale la pena proponer métodos y técnicas que doten a la talasopolítica de un cuerpo científico sólido, recuperando métodos que han sido probados por la geopolítica, sólo que aplicados en el elemento agua.

En la opinión contundente del jurista alemán Carl Schmitt, a diferencia de los territorios, el mar resulta inapropiable, más o menos se pueden determinar zonas de aguas territoriales; es decir, las áreas situadas a

³ Aymeric Chauprade, doctor en ciencias políticas, es profesor de geopolítica en la Universidad de Paris I-Sorbonne y es director de estudios en el Collège Interarmées de Défense. Después del Diccionario de geopolítica coescrito con François Thual y la Introducción al análisis geopolítico.

proximidad de las costas sobre las cuales se extiende la autoridad de un Estado, ya que son consideradas como la prolongación marina de su territorio. Inhabitada, inaccesible, ignorando las divisiones y las fronteras, el mar por definición es refractario a todo orden jurídico, porque no se puede materializar una apropiación (Schmitt, 2017). Y en eso consiste el reto de cada Estado que posee una Zona Económica Exclusiva, en poder materializar un tipo de presencia y soberanía hasta ese espacio; y en la medida de lo posible en los océanos.

Dadas las características del factor agua, se considera más complicado llevar a cabo su lectura, pero no imposible. Sólo se tienen que elegir de forma adecuada los métodos y las técnicas para alcanzar este objetivo, todo lo determina el espacio que ocupe el elemento agua en la superficie terrestre que se requiera estudiar -océanos, mares, ríos, lagos, entre otros-, pero de antemano, también se puede razonar en términos geográficos o en diferentes dimensiones de análisis.

Desde esta óptica, la talasopolítica sería “saber pensar el espacio del elemento agua”, primeramente, en su calidad de componente del Estado, más precisamente del territorio estatal para establecer el dominio que debe ejercer sobre el mar. Y subsecuentemente, el país tendría que examinar la posición geográfica que ocupa como integrante de los estados marítimos que tienen relación con los océanos para mejorar su ubicación. A esta concepción espacial de mayor magnitud sobre el elemento agua, algunos autores chilenos⁴ la denominan oceanopolítica y, otros de origen anglosajón y francés, le llaman geopolítica de los océanos.

Con el método geográfico, la talasopolítica puede abarcar diferentes órdenes de magnitud del elemento agua para analizarlos de forma multidimensional. La propuesta de este capítulo, será retomar algunos de los preceptos teórico-metodológicos más significativos de autores adscritos a las corrientes geopolíticas clásica y francesa, para analizar la realidad en su carácter pluridimensional -atendiendo a los poderes estatales, intra-estatales y trans-estatales- desde una óptica tanto geopolítica como talasopolítica, con la finalidad de coadyuvar en el proceso de la planeación estratégica.

La Geopolítica Clásica y la Francesa como métodos de análisis geográfico.

Desde finales del Siglo XIX, la geopolítica clásica consideró que los Estados son los actores esenciales de las relaciones internacionales, gracias a su capacidad de defenderse o de amenazar a otros en la búsqueda de su interés

4 Este término lo formuló el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Almirante don Jorge Martínez Busch.

nacional. Sin embargo, en la época contemporánea, geógrafos franceses como Jacques Ancel, Albert Demangeon o André Siegfried desarrollaron una geopolítica que no tiene por finalidad determinar grandes factores de poder o de debilidad de los Estados, que se inscribe en territorios más concretos, de diversa dimensión y naturaleza política. En este sentido, el Estado es considerado como un modo de organización social y política cuyas rivalidades internas (antagonismos entre los ciudadanos, los pueblos, sus componentes y sus representantes) deben analizarse para comprender las relaciones internacionales.⁵ (Loyer, 2019, p. 13).

Significa que los Estados ya no son los únicos actores capaces de modificar la correlación de fuerzas a nivel global, también lo pueden hacer las organizaciones político-sociales y los ciudadanos desde lo local.

Al igual que Chauprade, los autores antes mencionados han trabajado para captar las relaciones existentes de los fenómenos políticos y sus características geográficas en los medios naturales, conceptualizando la diferencia entre geografía política interna de los Estados y geografía política externa (relaciones entre los Estados), lo que permite aplicar el razonamiento geográfico y espacial en numerosos temas y no sólo en las simples relaciones entre las potencias (Loyer, 2019). Este nuevo contexto, enmarca el resurgimiento de la geopolítica en Francia como un método de análisis, cuya esencia se fundamenta en el saber geográfico.

Loyer en su libro *Barbara Géopolitique, Méthodes et concepts* cita que: “El geógrafo construye su observación a partir de la forma en la que los fenómenos se distribuyen en el espacio y las interrogantes que puede suscitar esta disposición o estructura”.

Dentro de la realidad nacional de un determinado país, es interesante identificar los poderes intra-estatales e inter-estatales, ejemplo ¿Por qué un partido político tiene buenos resultados en una ciudad, pero en otra no? o bien ¿Por qué los mexicanos se han ido masivamente para trabajar en Quebec a partir del año 2000 y en otras provincias canadienses? También se puede conocer ¿Cuál es la lógica del trazado de las rutas marítimas en el comercio internacional? Estos cuestionamientos van ligados a la consideración de que actuar desde algún punto particular, supone aplicar un razonamiento geográfico que haga aparecer las ventajas de ciertos lugares en función de la actividad que se desea desarrollar: política, empresarial, migratoria, criminal, comercial, etcétera.

Siguiendo el razonamiento geográfico para describir un acontecimiento, situación conflictiva o antagonismo, se comienza por ubicarlo en el

5 Traducción propia del idioma original francés a español.

espacio. Este es el principio de **localización**⁶ y se le denomina asimismo de extensión, dispersión o **distribución espacial**, puesto que la localización geopolítica no suele ser puntual, sino que, usualmente, los fenómenos que se analizan se distribuyen territorialmente, alcanzando incluso varios continentes en forma simultánea -conformando lo que se conoce como un conjunto espacial- o se aplica difusamente para más de una localización⁷ correlacionada (Auel, Balbi, & De Jorge, 2017).

Haciendo uso del principio de localización ¿Dónde?, ¿Hasta dónde?, se considera conveniente mencionar que **los modelos espaciales** -entendiendo estos como instancias de un espacio físico definido por una área geográfica y sus atributos- fueron creados por algunos autores adscritos a la escuela clásica y constituyen un insumo valioso e indispensable que no se debe pasar por alto cuando se analizan ciertos conflictos que se encuentran localizados justamente dentro de los límites espaciales de los postulados geoestratégicos conocidos como: el pivote geográfico de la historia o *Heartland* (Halford J. Mackinder) o el de la tierra orilla o *Rimland* (Nicholas Spykman)⁸ y las Pan regiones (Karl Haushoffer).

Su trascendencia radica en la intención y en el tiempo en el que fueron diseñados por cada uno de los autores. Cada uno es producto de la percepción espacial que su creador o creadores tuvieron en su momento.

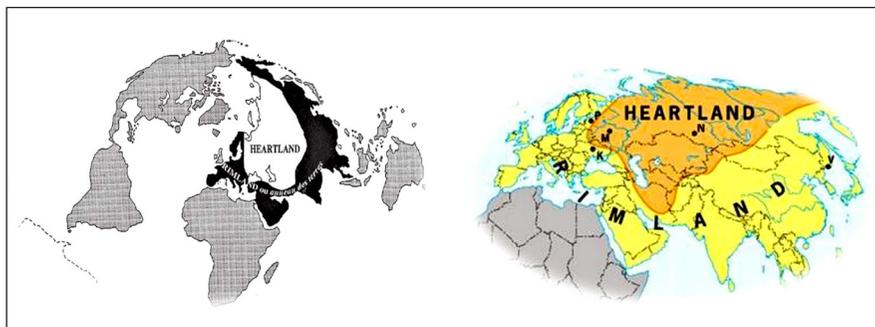
En el caso de Spykman, es importante señalar que también diseñó una división estratégica del continente americano, representada en seis espacios geográficos del interés de Estados Unidos y, de hecho, en su libro *America's Strategy in World Politics* (1942), delineó con precisión las disposiciones geoestratégicas para gestionar los intereses geopolíticos estadounidenses en el continente y que siguen vigentes hasta nuestros días.

6 Los otros principios son: causalidad, observación, unidad, superposición y asimetría, comparación, cambio y síntesis. De acuerdo con los autores del texto, los principios que rigen la geopolítica se derivan directamente de su aplicación a la geografía, aunque la inmensa mayoría de ellos se utilizan en casi todas las ciencias.

7 La pregunta que responde este principio es ¿Dónde? Indefectiblemente, esta localización obedece a factores vinculados o relacionados con su apoyo terrestre. Un mismo hecho puede ser observado en los más disímiles sitios del planeta. Tal es el ejemplo de la expansión marítima británica, que necesitó de bases de apoyo para el carboneo en todos los océanos y puntos estratégicos para defender las comunicaciones marítimas de todas las costas. La localización también implica en numerosos casos responder el ¿Hasta dónde?

8 El principal geoestratega norteamericano de Siglo XX, nació en Ámsterdam, en 1893, y murió en los Estados Unidos en 1943. Era de origen holandés, aunque hizo sus estudios superiores en la Universidad de California y fue profesor de la Universidad de Yale, donde dirigió el Instituto de Estudios Internacionales, entre 1935 y 1942. Murió todavía joven, con 49 años, y dejó apenas dos libros sobre la política exterior norteamericana: el primero, *America's Strategy in World Politics*, publicado en 1942, y el segundo, *The Geography of the Peace*, publicado un año después de su muerte, en 1944. Dos libros que se transformaron en la piedra angular del pensamiento estratégico norteamericano de toda la segunda mitad del Siglo XX, y del inicio del Siglo XXI (Fiori, 2007).

Figura 1: Modelos Espaciales del Heartland y el Rimland.



Fuente: www.ozlib.com

A estas formas de representación geopolítica, también se suma el mapa geopolítico sistémico y jerárquico al servicio de la política exterior estadounidense de la Guerra Fría de las regiones geoestratégicas, regiones geopolíticas y cinturones de quiebra elaborado y reelaborado por Saul B. Cohen (1980; 1982; 1991; 1999; y 2003) durante décadas y al que, tras la Guerra Fría, incluye las *Compression Zones y Gateways Regions* (Feijóo, 2008).

En el caso del espacio vital o *Lebensraum* (Friedrich Ratzel), más que hablar de un **modelo espacial** estratégico, se refirió a una forma particular de conformar o definir el espacio con la intención de impulsar la integración del Estado alemán y legitimar su expansión en detrimento de otros⁹. Pero este concepto sólo representa una de las tantas posibilidades que pueden existir para configurar el espacio; todo depende de quién lo lleve a cabo y en qué condiciones o necesidades lo determine¹⁰.

Es previsible que, ante las dinámicas espaciales y estratégicas antes expuestas, emerjan un número considerable de conflictos (no necesariamente armados) y antagonismos más o menos disfrazados, no solo entre los Estados o a escala mundial, sino entre actores regionales

9 De hecho, fue Friedrich Ratzel el que inspiró e influyó en los otros tres pensadores para que cada uno forjara su modelo espacial.

10 El geógrafo e historiador francés Yves Lacoste estudió de forma muy detallada la propuesta conceptual que dio origen a la propuesta de Ratzel publicada en 1901, *Der Lebensraum (El espacio vital)* y descubrió tres situaciones particulares: Prusia buscaba la unificación geográfica de Alemania desde la derrota con Napoleón en 1806, por ello se fundó la Universidad de Berlín en 1810 para impulsarla, fue presidente de la Liga Pangermanista y de la asociación que preconizaba la expansión colonial de Alemania y el desarrollo de su flota de guerra, Friedrich era botánico y bajo la influencia del darwinista Ernst Haeckel (inventor del término ecología) va a pasar de la Biogeografía, es decir del estudio de la extensión espacial de las especies vegetales y animales, al de las migraciones humanas (empezando por los chinos) y al de la extensión de todas las formas de estados y razas. Por ello, consideró al Estado como una “forma de vida”, como una realidad cuya evolución procedía en mayor medida de la Biología y de la Ecología más que de las relaciones de fuerza históricas entre grupos humanos (Lacoste, *Geopolitique: la longue histoire d'aujourd'hui*, 2006).

o transnacionales, u organizaciones de la sociedad civil (poderes interestatales) que de alguna manera representan los intereses de sus países dentro de los modelos geoestratégicos antes mencionados.

Por esta razón, la geopolítica francesa sugiere dentro de su planteamiento metodológico, analizar las rivalidades de poder y las estrategias que los actores llevan a cabo a través de un determinado razonamiento, que es el geográfico (Lacoste, 2006), lo que incluye varios tipos de reflexión: espacial, histórica y psicológica.

Según Yves Lacoste y Barbara Loyer¹¹, las estrategias y geoestrategias (planes de acción) multidimensionales están diseñados por los actores a partir de **las ideologías que manejan** (conocidas como **representaciones geopolíticas**); por lo que es necesario identificarlas y describirlas, debido a que los conflictos y los antagonismos *surgen de la contradicción o divergencias existentes entre las representaciones de varios actores* -no de las sociedades humanas- sino de las personas con la capacidad de poner en marcha objetivos políticos aprovechando el contexto geográfico (físico y humano) (Loyer, 2019).

A continuación, se profundiza en la metodología de la corriente de pensamiento francesa, recuperando lecturas de Barbara Loyer, Yves Lacoste y otros autores críticos.

Geopolítica para descubrir las estrategias de otros y poder diseñar las propias

Se puede afirmar que una lectura geopolítica de la realidad no es una política de Estado; pero sí sitúa a ésta y le proporciona los márgenes posibles a seguir según la disposición cartográfica que le brinda un determinado contexto regional y global. La **geopolítica nace de leer políticamente el espacio** (en cuanto a geografía leída en términos estratégicos), pero leer políticamente el espacio, proviene del hacer autoconsciente un proyecto determinado; porque todo proyecto constituye el horizonte utópico donde descansa la posibilidad misma de la política (Bautista S., 2013); es decir, de las acciones que se pueden y deben llevar a cabo en ese espacio, sea terrestre o marítimo.

De acuerdo con Bautista, se puede considerar que las claves de esta lectura se sitúan en **el espacio** (lo que incluye la tierra, el agua, el aire, el espacio exterior y el ciberespacio) y, por supuesto en **la percepción política** que el Estado o los diferentes actores políticos tengan **de éste** (incluso si no la

¹¹ Ambos representantes de la corriente de pensamiento crítica francesa, Lacoste es fundador del Instituto de Geopolítica Francesa con sede en la Universidad Paris VIII y de la Revista *Hérodote*, y Loyer es catedrática en el mismo instituto y Universidad.

poseen y/o expresan)¹²; lo que se traduce en una condición determinante, tanto para las decisiones que se realizan como en las acciones que se llevan a cabo en los diferentes escenarios.

Partiendo de lo anterior, se identifican tres fases o condiciones previas que un Estado debe cubrir a fin de llevar a cabo la lectura política del espacio:

- Desarrollar una conciencia político-espacial orientada por las necesidades que tiene el Estado, a partir de su realidad nacional, con el objetivo de generar un proyecto de largo alcance.
- Con ello viene asociado el complejo ejercicio de la percepción que el Estado posee del espacio **¿Cómo lo observa? (para defenderse de los impactos).**
- **Y, por otro lado, ¿Cómo se observa en él? para llevar a cabo acciones políticas concretas a la ofensiva, o bien, para lograr una proyección multidimensional usando su poder y potencial nacional.**

Esta triple condición, vuelve extremadamente compleja la lectura política y por ello es fundamental que el Estado, desarrolle la conciencia político-espacial generando una cultura estratégica robusta y permanente que le permita diseñar cotidianamente un proyecto estratégico y unificado que lo impulse a definir una misión (para qué existe y cuáles son sus intereses permanentes)¹³, una visión (a dónde desea llegar), objetivos y metas (cómo lo quiere lograr), **construyendo estrategias y diseñando escenarios** para consolidar acciones concretas, que podrá medir con su respectivo control de indicadores cotejando el avance de esas **metas y objetivos**. Lo que le permitirá estimar las posibilidades reales que tiene de concretar sus acciones, en el entendido de que vivimos en un mundo que camina con tropiezos, entre la nueva globalización, que presenta tensiones derivadas de la combinación de temas internacionales, con formas de pensar y actuar nacionales y locales (Diagama, 2020).

¿Qué conexión existe entre la geopolítica y la planeación estratégica? De acuerdo con Loyer, la geopolítica constituye un método del análisis para descubrir las estrategias que otros actores despliegan y cómo impactan en los demás (Loyer, 2019, p. 15), lo cual es esencial para un Estado que tenga el objetivo de contrarrestar los efectos, o incluso, prevenirlos.

¿Cómo hacer visibles las maniobras de otros Estados dentro de la complejidad espacial? La noción propuesta por Lacoste es usar niveles

12 Si un actor político carece de esta percepción puede estar sujeto a los vaivenes y ejercicios de poder que otros realicen, convirtiéndolo en ente reactivo, sin la capacidad de generar una respuesta proactiva o crear prospectiva.

13 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, puede contener esta información de manera implícita, pero es indispensable que se plasme de manera explícita y aterrizada.

de análisis en lugar de escalas, a fin de sistematizar el tamaño de los conjuntos espaciales¹⁴, con este tipo de razonamiento se puede hacer inteligible la complejidad espacial.

- **Los conjuntos de primer orden**, se miden en decenas de miles de kilómetros (continentes, océanos, grandes zonas climáticas, grandes fenómenos meteorológicos);
- **Los de segundo orden**, se designan a los espacios que se miden en miles de kilómetros (grandes Estados, mares, idiomas como el español o el inglés);
- **Los espacios de tercer orden** de magnitud, son aquellos que se miden en varios cientos de kilómetros (países como Francia, los Alpes o Madagascar);
- **Los espacios de cuarto orden**, se miden en decenas de kilómetros (regiones europeas, grandes bosques o conjuntos insulares);
- **Los espacios de quinto y sexto orden**, a los que corresponden los innumerables fenómenos que se desarrollan a lo largo de kilómetros (grandes ciudades, islas, ciertos macizos montañosos) y centenas de metros (pueblos, barrios de una ciudad) (Loyer, 2019).

El razonamiento geográfico, integra los elementos de todos estos niveles espaciales y pone de relieve las relaciones que pueden existir entre ellos (los actores, los fenómenos, los espacios y las estrategias que utilizan). **Por ejemplo**, cómo afecta la migración de las comunidades sirias que se movilizan hacia Europa para reconstruir su país o bien, para enviar ayuda económica a sus familias, es un fenómeno de primer o segundo orden de magnitud (se necesita un planisferio para situar, sobre el mapa, todos los lugares donde se encuentran esas comunidades); lo mismo sucede con el narcotráfico o la venta ilegal de armas, constituyen situaciones de primer o segundo orden que se pueden cartografiar en el mapamundi para ver los lugares que más están impactando y cómo se distribuyen en los continentes, las regiones, los países y sus respectivas localidades.

Por consiguiente, para llevar a cabo un análisis geopolítico, será preciso: 1. Delimitar los conjuntos espaciales, 2. Describir cuáles son los conjuntos espaciales que se traslapan o superponen entre sí; y 3. Adoptar un enfoque pluridisciplinario (Lacoste, 2006).

Delimitar los conjuntos espaciales

Conocer en dónde termina o comienza un lugar, una ciudad o pueblo no resulta evidente; por ejemplo, ¿Cómo delimitar lo que se designa

¹⁴ Un conjunto espacial puede ser un hecho, un objeto, un fenómeno observable cuyos límites se pueden cartografiar en la superficie terrestre y, existen muchos tipos de conjuntos espaciales: conjuntos de geografía física, cadenas montañosas, cuencas hidrográficas, mantos freáticos; conjuntos de geografía humana (territorios políticos, densidades de población, grupos étnicos, religiosos, lingüísticos, zonas cultivadas, ciudades, redes de infraestructura, etc.).

con el nombre de periferia? Se podría a través de métodos estadísticos o cartográficos. Sin embargo la delimitación de una ciudad o de una zona metropolitana también se puede realizar con otros criterios, todo depende del objeto de estudio que se desea analizar, en consecuencia: si se habla de segregación, lo que se tiene que determinar son las distancias, esto es, los tiempos que se requieren para llegar al centro; según los índices de segregación espacial, se observan la calidad y la densidad de infraestructuras públicas o bien el sentimiento de abandono que puede ser medido por encuestas sociológicas (Loyer, 2019).

Retomando este criterio de centro-periferia a escala nacional, regional, continental o internacional, se pueden aplicar estos mismos parámetros (en cada caso). De este modo, los países del sur se pueden sentir segregados de los países del norte que poseen la mayor densidad y calidad de infraestructuras públicas. En la dimensión nacional, el sentimiento de abandono de ciertos grupos de la población (indígenas, comunidades rurales o inmigrantes), corresponde más a la falta de presencia y eficiencia de las políticas públicas puestas en marcha por el gobierno de un Estado (federal, estatal y local) para cubrir y atender las necesidades inmediatas o básicas de esas comunidades.

Describir cuáles son los conjuntos espaciales que se traslapan o superponen entre sí

Los límites de los conjuntos espaciales urbanos, rurales, poblados, vacíos, fronterizos, étnicos, montañosos, climáticos, pueden coincidir o superponerse. Consecuentemente, una ciudad que se extiende, se desborda sobre un conjunto espacial rural; una traza fronteriza, atraviesa una zona lingüística, lo que provoca roces o antagonismos que se pueden describir y estudiar como elementos reales gracias a la observación¹⁵ porque están provocando un impacto sobre el espacio considerado (Lacoste, 2006). Significa que cuando un grupo de personas se desplaza hacia otros lugares o conjuntos espaciales como son otro Estado, un conjunto religioso, étnico o agrícola, se está superponiendo o coincidiendo con los conjuntos espaciales ya existentes, lo que puede causar muchas reacciones: como antagonismos o bien, una redefinición de los espacios de otra forma¹⁶. Por lo tanto, este

15 Uno de los principios geopolíticos antes mencionados. La observación no es solamente pasiva. Se requiere ser un excelente vigilante de situaciones para alcanzar a descubrir qué, cómo, cuándo y dónde va a suceder un evento de carácter geopolítico.

16 Por ejemplo, los mexicanos que migran de la megalópolis mexicana hacia la provincia de Quebec están redefiniendo los espacios urbano-culturales, -fenómeno que es muy visible en la ciudad de Montreal- a través de las taquerías que se han abierto (más de 18) y por los grupos de mexicanos que existen (14). Este tipo de migración corresponde a lo que se conoce como "fuga de cerebros", es una población compuesta por empresarios, estudiantes de postgrado, trabajadores calificados que van buscando nuevas y mejores oportunidades de desarrollo económico, laboral y de vida. (Información recopilada en trabajo de campo que se llevó a cabo en la Ciudad de Montreal del 8 de mayo al 2 de abril de 2019, comprende entrevistas a tres grupos y visitas al Consulado de México en Montreal).

método nos permite distinguir de una manera esquemática los fenómenos entremezclados con la finalidad de elaborar una descripción comprensible, sin eliminar la complejidad.

Loyer en su libro *Barbara Géopolitique, Méthodes et concepts* cita que: *“Describir con precisión lo que es, y lo que cambia, constituye la base de toda explicación geopolítica.”*

Encontrar los puntos de encuentro en la superposición de los conjuntos espaciales puede ser un ejercicio con cierto grado de dificultad, debido a las situaciones y hechos que se entremezclan, ocasionando un caos aparentemente insoluble de fenómenos de toda índole: climáticos, geológicos, demográficos, étnicos, religiosos, históricos, imaginarios, entre otros. Y es precisamente, el lugar donde se cruzan todos estos conjuntos espaciales y se superponen con sus respectivos elementos¹⁷ el mayor reto que todo geopolítico tiene: llegar a describir de manera clara el máximo de elementos que se pueden llegar a mezclar en una situación que se está dando en cualquier lugar (Lacoste, *Dictionnaire de Géopolitique*, 1995).

Adoptar un enfoque pluridisciplinario

En todo razonamiento geográfico, es indispensable utilizar los mapas producidos por los especialistas de otras ciencias: geólogos, demógrafos, climatólogos, historiadores, estadísticos, aunque también cada quién puede construir los suyos, a fin de examinar y mostrar cómo se combinan los fenómenos de diferentes magnitudes de tamaño. El enfoque es pluridisciplinario, porque los desafíos son múltiples -lo que los protagonistas defienden, lo que quieren obtener-, a saber: el poder se construye sobre la apropiación territorial, la violencia armada, la legitimidad religiosa, la dominación lingüística, con las elecciones y las pandemias. Todos esos sucesos o fenómenos tienen una expresión espacial, al igual que los proyectos de modernización que se realizan en una localidad, en una ciudad, en una región o una entidad estatal (Lacoste, *Les États-Unis et le reste du monde*, 2003).

La delimitación que se hace de los conjuntos espaciales de cada uno de estos hechos -representada en mapas- permite identificar y evidenciar los puntos de vista contradictorios que se suscitan por la concurrencia de múltiples actores en una misma situación; por lo que es muy útil estudiar las estrategias locales, nacionales, regionales e internacionales que llevan a cabo.

Concretamente, recordando el conjunto espacial denominado Eurasia, resulta inevitable analizar -desde esta óptica espacial-, las numerosas

¹⁷ Esto hace alusión a otro principio geopolítico conocido como de superposición o asimetría. Porque no siempre estos fenómenos se verifican a simple vista. Y, además, dilucidar si será o no trascendente. Puesto que existen una gran cantidad de sucesos simultáneos.

iniciativas políticas, económicas e intervenciones militares que los diversos actores han llevado a cabo (como Estados Unidos, Rusia, China, entre otros), desde finales de la Segunda Guerra Mundial, ya que nos remite directamente a descubrir e identificar las representaciones geopolíticas que han aplicado y continúan usándose para legitimar sus planes de acción o geoestrategia.

La selección y articulación de niveles de análisis, permiten desarrollar una visión panorámica de largo alcance que sería de bastante utilidad para comenzar a monitorear los hechos e identificar tempranamente los impactos que pueden afectar o beneficiar (amenazas y oportunidades) a México en las diferentes áreas de su realidad nacional.

El Diatopo: un método de visualización y articulación de niveles de análisis

Yves Lacoste propone¹⁸ esquematizar (mapear) el razonamiento que distingue conjuntos espaciales y niveles de análisis sobre un diatopo. Barbara Loyer, lo explica de la siguiente forma:

El diatopo¹⁹ es una representación formada por la superposición esquemática de diferentes planos sobre los cuales son cartografiados los fenómenos que se observan. Este gráfico permite visualizar de un vistazo los grandes y pequeños espacios; así como las relaciones que los pueden unir. Es una manera de cartografiar un problema dentro en un territorio -representando simultáneamente los fenómenos que se desarrollan lejos, pero que tienen una influencia local. O demostrar que un suceso internacional puede tener su origen en un pequeño espacio local (Loyer, 2019, p. 29).

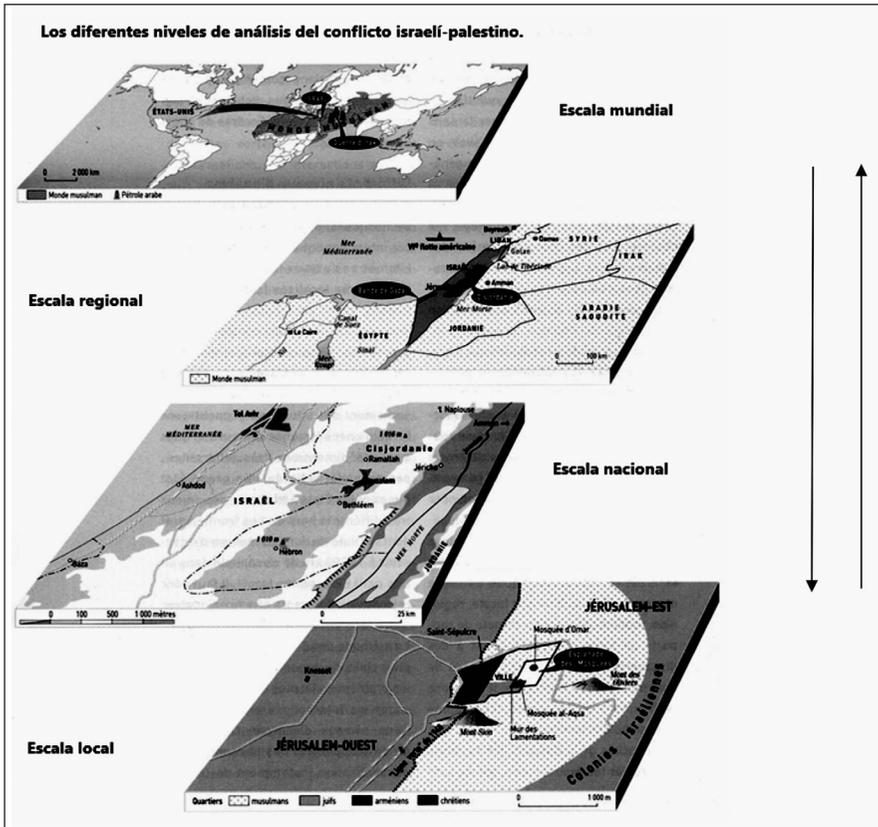
Consecuentemente, no se puede analizar eficazmente el conflicto israelí-palestino sobre Jerusalén (unos kilómetros) sin tener en cuenta el papel de Estados Unidos, a miles de kilómetros de distancia (Véase Imagen 2).

18 En su tesis intitulada *Unité et diversité du Tiers Monde*, publicada en 1980, es la segunda vez que utiliza el término de diatopo para referirse a un método de visualización y articulación de niveles de análisis. La primera fue en su libro *La géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre*, escrito en 1976.

19 Un diatopo, es, en cierto modo, la superposición realizada de observaciones geográficas a diferentes escalas, ejemplo: (desde una perspectiva de lo general a lo particular) un piloto de avión, primero, vuela a gran altura antes de “descender” muy bajo sobre el objetivo preciso que ha avistado en altitudes intermedias. Dependiendo, si son observados a gran altura (o incluso desde un satélite) o a muy baja altitud, estos espacios son desiguales en tamaño y pueden ser representados por mapas de diferentes escalas. A la inversa (de lo particular a lo general), de un vistazo, estos mapas se pueden superponer unos a otros: la localidad donde sucede el fenómeno en la parte inferior, inmediatamente después la escala nacional y la regional, y el nivel planetario en la parte superior.

Ambos casos constituyen un diatopo y se deben comprender, sobre todo, las relaciones entre estos diferentes niveles de análisis y articularlos entre sí.²⁰

Figura 2: Ejemplo de Diatopo.



Fuente: Adaptación elaborada con información de la Revista Hérodote, n° 146-147, La Découverte, 3e trimestre 2012, p. 38.

Este método constituye la esencia del razonamiento estratégico, ya que proporciona una mejor comprensión de cómo pueden evolucionar las situaciones estratégicas -que son muy complicadas en el terreno de juego-, bajo el efecto de relaciones de poder más o menos distantes (Liberation, 2011).

¿Cómo comprender las relaciones entre estos diferentes niveles de análisis y articularlos entre sí? La respuesta, es saber **articular geopolítica interna con geopolítica externa** (los poderes intra e inter estatales), lo cual quiere decir, que es imperativo distinguir las rivalidades de poder que surgen

²⁰ De hecho, cuando se realiza este ejercicio se encuentran puntos que coinciden con otro tipo de fenómenos que no relacionábamos en el momento de cartografiar un suceso.

entre los actores al interior del Estado (partidos políticos, empresas nacionales, grupos de la sociedad civil, etc.) y las que se dan entre los Estados, (empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, etc.); de hecho, las rivalidades de poder tienen presencia a cualquier escala y, más ahora con la mundialización, que se ha maximizado y amplificado la interacción de los hechos locales con los internacionales²¹. Como ya se había mencionado, numerosas realidades internas son globalizadas como es el caso tanto de los movimientos migratorios como el crimen organizado, y más concretamente, el narcotráfico visto desde el ángulo de las causas.

Estos fenómenos se presentan en lugares muy específicos en donde existe una multiplicidad de factores como las desigualdades, la pobreza, la marginación y la exclusión que pueden desencadenarlos. Desde la escala interna un hilo conductor muy delgado que influye es: la falta de oportunidades y atención por parte de las autoridades (en los tres órdenes de gobierno) hacia los grupos sociales involucrados en estos hechos. A escala internacional, la puesta en práctica de políticas económicas ultraliberales y las posibilidades que se han abierto a raíz de los procesos de globalización han supuesto un estímulo para la interconexión de las empresas ilegales en redes internacionales y su introducción en la economía formal (Montañés, 2005).

Las consecuencias generadas por la geopolítica interna se pueden manifestar en la dimensión regional y también los conflictos internacionales pueden tener consecuencias en otras dimensiones, es una característica de los diatopos. Este análisis también se distingue por ser diacrónico²², **porque toma en cuenta la evolución en el tiempo** tanto de los conflictos como de los conjuntos espaciales en donde tienen lugar los acontecimientos. Además, resalta **la conjunción, en el lugar**, de fenómenos que pudieron haber comenzado en otro lugar y desde antes (Loyer, 2019).

En consecuencia, construir un diatopo supone encontrar o crear las fuentes de información que se puedan cartografiar en cada nivel de análisis. En el caso de los territorios pequeños, es el trabajo de campo, lo que permite observar la distribución espacial de los fenómenos (límites culturales de zonas rurales, de barrios o colonias peligrosas, lugares de residencia de los parroquianos de una iglesia, por citar algunos). En este caso, es uno mismo el que elabora el mapa haciendo visitas al lugar, o

21 El neologismo glocal se utiliza para designar los fenómenos que ponen en relación las escalas globales y locales.

22 El concepto de diatopía se construye sobre el modelo de la diaconía utilizado en las ciencias sociales para calificar los estudios sobre la evolución en el tiempo de un fenómeno. El diatopo observa la interacción que produce un fenómeno a diferentes niveles de análisis.

bien, haciendo entrevistas. Sin embargo, gracias al internet y la difusión masiva de la geolocalización de todo tipo de actividades humanas, ha obtenido bastante información en línea, de tipo estadístico o cartográfico (Loyer, 2019).

Existen fenómenos o hechos que son más difíciles de espacializar como es el caso del análisis geopolítico sobre las decisiones económicas y de las redes que conforman las grandes empresas, los bancos o los poderes públicos que se encuentran en conjuntos espaciales complejos y no son sencillos de delimitar. Para estudiar la realidad económica desde un punto de vista geopolítico, es necesario tener algunas nociones técnicas sobre la materia, con el fin de pensar las inscripciones que pueden tener a diferentes escalas (Loyer, 2019).

Para complementar el análisis de los criterios del razonamiento geográfico, espacial e histórico, es necesario agregar el razonamiento psicológico, cuya centralidad se enfoca, como ya se había mencionado, en las representaciones geopolíticas de los actores.

Las representaciones geopolíticas

El análisis geopolítico se basa en la capacidad del investigador para identificar y describir las diferentes representaciones que tienen las personas sobre un territorio, hasta el punto de generar un problema, un bloqueo y una guerra. Es decir, es necesario que el investigador sepa exponer las diversas representaciones geopolíticas contradictorias que surgen entre los actores, **en los diferentes niveles de análisis y cómo interactúan éstas.**

La realidad o los hechos están compuestos por la percepción y las convicciones parciales que tienen cada uno de los actores, en algunos casos están nutridas de creencias más o menos ciertas; ignorarlas, es dejar de lado las principales causas que nutren los antagonismos en conflicto abierto o velado (es cuando ni siquiera se es consciente de que existe un problema) en cualquier nivel de análisis. Además, si las representaciones geopolíticas no se establecen adecuadamente, es dar por sentado que toda la información “oficial” es realmente la que nos puede explicar la situación y, normalmente, no es así.

Las rivalidades por el poder entre los actores se cristalizan alrededor de temas no necesariamente objetivos o por consideraciones puramente estratégicas; también pueden surgir de “las creencias erróneas o ciertas” de los actores políticos. Por ejemplo, una persona puede pensar que un territorio le pertenece porque es descendiente directo de los más antiguos pobladores, aunque no haya habitado ese lugar por mucho tiempo.

Podemos definir las representaciones: “en tanto ideas falsas o exactas, que han construido los actores respecto de un grupo social, de un país, de una potencia lejana o de una situación en particular, y que representan directamente el objeto de conflicto sobre los territorios en juego” (Lacoste, 2006).

Las representaciones pueden tener fundamentos, pueden demostrarse o bien pueden ser solamente hechos ilusorios, pero están reflejando la manera de sentir y de pensar de los protagonistas. En este caso, el conflicto surge porque generalmente, cada una de las partes involucradas tiene la tendencia a subestimar el valor de las representaciones del adversario, considerando que es falsa, secundaria, o que está fuera de época.

¿Cómo reconocer una representación geopolítica?

Definitivamente, no existe un solo método para identificar una representación, pero cumplen ciertas características: es un mensaje bien dirigido, es repetitivo, se difunde a través de los medios de comunicación y, casi siempre va a denostar las representaciones geopolíticas del enemigo. Además, en la opinión del geógrafo español Luis Feijóo las representaciones geopolíticas han sido, con frecuencia, objeto de manipulación al servicio del imaginario nacional de un Estado para justificar políticas exteriores, a menudo, agresivas (Feijóo, 2008).

Otro método de identificación que utilizan John Agnew y Gearóid O’Tuathail²³ es aproximarse a la geopolítica discursivamente a través del análisis de los recursos “socioculturales” y las reglas con las cuales los geógrafos han escrito la política internacional y, así, desenmascarar las prácticas geopolíticas (Agnew, 2003). Esto es, analizar las representaciones geopolíticas a partir “del discurso que los actores utilizan o escriben” permite conocer las verdaderas percepciones e intenciones que tienen. De acuerdo con esta propuesta, las representaciones geopolíticas sustituyen a la ideología, porque son construcciones basadas en las condiciones del momento y de las reglas que siguieron quiénes las escribieron. Pero eso sólo citando a los geógrafos de los Estados a finales del siglo XIX y todo el siglo XX; no obstante, también los nuevos actores como son la sociedad civil, las organizaciones delictivas, las empresas o empresarios y los individuos, por ejemplo, Elon Musk, Bill Gates o Greta Thunberg ya tienen una idea o son asesorados para poder influir en términos dimensionales e imponer sus criterios a los demás.

23 Representantes de la corriente de geopolítica crítica anglosajona.

También, existen intentos²⁴ por clasificar las representaciones geopolíticas. Así se tienen, primeramente, las que se dividen en dos grandes grupos: a) las que buscan actuar y convencer a los demás y, b) las que conciernen a la disputa por un territorio. En segundo lugar, se encuentra la tipología que propone Barbara Loyer (2019) y son las siguientes:

- **Representaciones históricas:** Es el argumento de anterioridad, de pertenencia que es utilizado para justificar el derecho de controlar un territorio, un lugar, una población. Es el caso de Kosovo, los serbios peleaban el territorio por la gran cantidad de monumentos históricos que existen en el lugar.
- **Representaciones del futuro:** Se basa en el argumento de la posteridad, ya sea por la amenaza que representa o el progreso al que conlleva y también genera rivalidades de poder. El Brexit es un ejemplo: la salida del Reino Unido de la Unión Europea, puede mejorar la situación económica, o bien, la puede empeorar.
- **Representaciones geográficas:** En ciertos casos se utiliza el nombre de un Estado, de una nación, de una región en lugar de los gobiernos o la población, como si el topónimo tuviera vida. Ejemplos, Cataluña y los separatistas catalanes en contra de Madrid y del gobierno español.
- **Representaciones cartográficas:** Las imágenes son muy importantes para conferir una reivindicación subliminal en la mente colectiva de una población. Se refiere, sobre todo, a espacios que fueron más extensos en la antigüedad y ahora se han reducido por las guerras, por despojos territoriales, etcétera.
- **Representaciones filosóficas:** Libertad, liberación, igualdad, dignidad, derechos, opresión, justicia, son términos que nutren las representaciones geopolíticas si son aplicadas a los grupos que actúan en algún lugar con un objetivo. En Francia, la representación de la igualdad entre los ciudadanos, es políticamente más fuerte que en Estados Unidos, donde es la libertad la que fundamenta el primer pacto nacional.
- **Representaciones políticas:** Autodeterminación, pueblo, tribu, jefatura, clero, minoría, régimen, sistema, soberanía, referéndum son palabras que también se pueden convertir en representaciones geopolíticas. Por ejemplo, referéndum es un término que se utiliza para llevar a cabo un procedimiento de consulta directa entre los ciudadanos y que significa ser intrínsecamente democrático.
- **Representaciones sobre grandes conjuntos humanos:** Los conjuntos religiosos, lingüísticos, civilizacionales, sociales (el islam, los blancos, los negros, los árabes, los indios, los pueblos originarios, los asiáticos,

²⁴ Uno de ellos es la clasificación que realiza Luis Feijóo en tres tipos de acuerdo con la función de la relación entre la realidad y la abstracción: 1) Imagen Geopolítica: Abstracción geopolítica objetiva de la realidad; 2) Imaginaciones Geopolíticas: Abstracción geopolítica subjetiva de la realidad; y 3) Realidad Construida: Abstracción geopolítica aparentemente tomada de la realidad pero que, por el contrario, pretende que la realidad se parezca a la abstracción y no a la inversa.

los francófonos, la clase obrera) pueden ser vistos como actores, aunque son personas de carne y hueso que toman sus decisiones y deben ser estudiadas (Loyer, 2019).

Como se puede apreciar, la representación geopolítica es un argumento impreciso **que se construye para legitimar la actuación de un actor sobre otro/otros a partir de lo que juzga como la defensa de sus intereses**; por ello, es importante emplearlo tanto en el análisis situacional interno como en el externo de la planeación estratégica, lo que permitirá descubrir las diferencias, antagonismos y desacuerdos respecto a las situaciones reales.

Es momento de enfocarse en la propuesta metodológica para el análisis del elemento agua utilizando el método geográfico y otras técnicas.

Talasopolítica como método de análisis

La literatura que comúnmente se conoce como talasopolítica, está directamente asociada con el poder marítimo -paradigma central, que según su autor (Alfred Thayer Mahan)²⁵, basta con desarrollarlo para obtener resultados-, aunque no necesariamente; porque es un modelo válido para quienes lo construyeron o sólo para algunos cuantos países que reúnen las condiciones para llevar a cabo “la receta”. Este argumento está muy *ad hoc* con las representaciones geopolíticas, perspectivas históricas y políticas (más o menos ciertas) que algunos países han manejado y, todavía manejan en nuestros días para defender sus intereses nacionales o para legitimar sus ambiciones ante la opinión pública interna y externa.

Desafortunadamente, esta tesis no funciona igual para todos los países y, es más conveniente tomarla en cuenta sólo como una categoría de análisis (un concepto más) dentro del gran universo de la investigación sobre la realidad nacional de cada Estado-Nación.

De acuerdo con la experiencia docente y de investigación (en campo y documental), se considera que no existen paradigmas mágicos, por lo que la perspectiva más adecuada surge de analizar las particularidades que presenta la realidad nacional de cada país, identificando si realmente se tiene una consciencia e intereses genuinos en el elemento agua, sin reducirlos únicamente a los océanos o mares, pues bajo esta óptica, se restringe el estudio de otros cuerpos hídricos (ríos, lagos, lagunas, etc.) que son tan importantes como los mares para el desarrollo de un Estado.

Utilizando el método geográfico y algunos argumentos metodológicos de autores como Friedrich Ratzel, Carl Schmitt, Julien Freund,

²⁵ Autor estudiado a profundidad y criticado por otros estrategas contemporáneos, como son Julian S. Corbett y Raoul Castex.

Julian S. Corbett y Raoul Castex, se intentará dotar de un método a la talasopolítica, que se ajuste más para países que no son potencias mundiales y que requieren utilizarla, en virtud de los impactos a los que se ven expuestos por las geoestrategias marítimas que las grandes potencias llevan a cabo en el elemento agua (comprende todos los cuerpos hídricos como ríos, lagos, lagunas, mares internos, etc.).

Metodología de la Talasopolítica

Debido a que la talasopolítica no tiene un método propio, la propuesta es realizar la recolección de los hechos y el análisis a partir del método geográfico y de algunos métodos de los autores de la geopolítica clásica, adaptándolos para “saber pensar el elemento agua”.

Seguir la línea de pensamiento del razonamiento geográfico, desde el elemento agua, es concebir, definitivamente, a la talasopolítica como un método de análisis encaminado a estudiar dos situaciones fundamentales: la delimitación territorial del mar, dada su naturaleza, (comprendiendo el por qué, cuánto, cuándo, cómo, en virtud de qué delimito), sus categorías (tipos de delimitación); o sea, el ejercicio de la soberanía sobre el mar y sus grados (Aramburú, 2004); y, en segundo lugar, la exploración de las principales rutas marítimas, dinámicas y espacios de intercambio político, comercial y cultural al cual el Estado pueda acceder desde el corazón de su territorialidad.

Esta propuesta doble conlleva una bifurcación operativa importante: por un lado, se tendría que realizar un diagnóstico geopolítico y luego otro desde la talasopolítica. Con los resultados de ambos estudios sería pertinente comenzar a vislumbrar estrategias y planes de acción tanto en la delimitación territorial del mar como en la identificación de los espacios donde se podría insertar México dentro de la dinámica mundial económico-comercial.²⁶

Iniciar con esta noción estratégica, conlleva al Estado, en primera instancia a definir los intereses que tiene, así como, plantear una visión y objetivos a corto, mediano y largo plazo a partir del elemento agua. *Ergo*, el Estado mexicano podría, a través de las autoridades federales y de los órganos del Estado encargados de tomar decisiones en los espacios marítimos, llevar a cabo la delimitación territorial del mar en forma práctica²⁷ (¿Por qué delimito?, ¿Cuánto delimito?, ¿Cuándo lo realizo?, ¿Cómo lo hago?, ¿En virtud de qué?), lo que indefectiblemente dirige al Estado a ejercer de *facto* su soberanía sobre el mar.

26 Se debe señalar puntualmente que el origen de la talasopolítica en la antigüedad (Fenicia y Grecia) fue para llevar a cabo una actividad de tipo comercial.

27 No sólo a través de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR).

Simultáneamente, se tendrían que estudiar las dinámicas de los espacios marítimos o del elemento agua; en consecuencia, se sugiere practicar un análisis situacional externo, que permita comprender, por un lado, el movimiento de los hilos de la política internacional, definiendo claramente sus intereses marítimos e identificando las amenazas y las oportunidades que se le pueden presentar en las diferentes dimensiones que elija examinar (se recomienda combinar, de menos, los conjuntos de primera y segunda magnitud espacial). Inmediatamente después, se debe efectuar este mismo estudio en su dimensión interna a fin de detectar las debilidades y fortalezas que existen en el gobierno y el Estado. De esta manera, se podrían corregir las debilidades internas para alcanzar estrategias que permitan al Estado mexicano integrarse en la dinámica de los espacios marítimos (transporte, comercio, etc.).

Para la primera fase (definir los intereses y plantear una visión), se aconseja iniciar con las representaciones geopolíticas, ya que para la construcción de un proyecto nacional tomando en cuenta el elemento agua, es imprescindible conciliar criterios al interior de la Nación.

Razonamiento histórico-diacrónico y psicológico (factores internos: debilidades y fortalezas)

En primera instancia, el uso de las representaciones geopolíticas, desde la perspectiva de la talasopolítica, se podría centrar con el objetivo de identificar las problemáticas que atañen directamente desde tierra hacia el agua; es decir, distinguir dentro del territorio nacional las diferentes mentalidades que existen respecto a una visión marítima, oceánica o de la utilización de los cuerpos de agua para su beneficio. ¿Son las mismas de una entidad federativa a otra? ¿De una región del país a otra? ¿De un partido a otro? o ¿Ni siquiera existen? ¿Cómo se llegó a estar de espaldas al elemento agua?.

Todo este proceso requiere tiempo y una vasta investigación; sin embargo, existen puntos de referencia que se pueden tomar en cuenta para justificar e impulsar este gran estudio. Friedrich Ratzel, quién en 1900 escribió un libro, consagrado al mar “*Das Meer als Quelle der Völker Größe. Eine politisch-geographische Studie*” (El mar como fuente de la grandeza), nos menciona que **el mar tiene un papel de unificador de la cultura**, gracias a sus cualidades de grande y simple, allí reside el dominio y el motivo fundamental de la vida -su grandeza, su uniformidad, su simplicidad, su armonía-, contrastan con la tierra dividida y distribuida de manera desigual (Teisaire, 1952).

La cita anterior manifiesta una aseveración mayúscula, considerar, “el mar como elemento unificador de la cultura de un país o de una región”

es una idea magistral digna de tomarse en cuenta, dado que la tierra está normalmente dividida y se distribuye sin uniformidad.

Eso puede tener muchos significados para un país como México que durante la época prehispánica tuvo un enorme desarrollo gracias a la navegación como parte del proceso de la construcción de un paisaje cultural; es decir, como el despliegue de diversas estrategias que posibilitaron el control de un amplio espacio bio-geográfico y cultural a través del desplazamiento por agua, tanto en mar abierto como en tierra firme. (Favila, 2019). Sin embargo, durante la época colonial fueron los españoles y portugueses los que se beneficiaron de este sistema acuático y desde entonces hasta la fecha, los mexicanos no han podido recuperar esa movilidad en sus propias costas. ¿Qué ha sucedido? ¿Qué se los impide? Son algunas de las preguntas que se pueden plantear cuando se reflexiona desde la talasopolítica.

Gracias a este planteamiento ratzeliano **-del mar como unificador de la cultura-**, se contempla plausible hacer uso de la talasopolítica como un método de análisis que fomente y promueva esta consolidación cultural. Cabe destacar que fue el primer geógrafo que se acercó a la cultura desde los estudios de la geografía y esto fue gracias a la defensa que hizo en su doctorado sobre la inmigración china en California²⁸, después de lo cual fue nombrado profesor titular en Munich. El término de geografía cultural se introduce por primera vez, con la publicación de su libro, titulado *“La geografía cultural de los Estados Unidos de Norteamérica”* con el énfasis especialmente en sus condiciones económicas (Campelo-Palmeira, 2016).

En la década de 1880, influenciado por su formación como naturalista y gracias a las obras de sus maestros Alexander de Humboldt y Carl Ritter, Ratzel elaboró una nueva concepción de la geografía. Para él, la división de los hombres en la superficie de la tierra mereció especial atención. Por ello, en 1882 publicó otro trabajo titulado *“Antropogeografía: fundamentos de aplicación de la geografía a la historia”*, emergiendo así un nuevo capítulo en cuestión. Para Ratzel, tres principios guían la antropogeografía, a saber: 1) la antropogeografía describe las áreas donde viven los hombres y las traza o mapea; 2) busca establecer las causas geográficas de la distribución de los hombres en la superficie de la tierra; y, 3) propone definir la influencia de la naturaleza en los cuerpos y espíritus de los hombres. Entre los nuevos aspectos de la disciplina propuestos por Ratzel, dos son

28 Ratzel afirmaba que el desarrollo económico de California, Estados Unidos se desarrolló tan rápido gracias a la migración china que se produjo en las décadas de 1840 y 1850, llegaron a Estados Unidos para enviar dinero a las familias que dejaron en su país y, además, tenían que pagar los préstamos que contrajeron con los comerciantes que les ayudaron a materializar el viaje. (BBC, 2017).

fundamentales: el análisis de la dependencia del medio ambiente para el hombre, así como su constante movilidad. La antropogeografía debe analizar cómo el hombre dependía del medio ambiente para sobrevivir y moverse. En esta nueva concepción, las relaciones que los hombres tienen con el medio ambiente sólo son posibles de analizar a través de las técnicas (saber-hacer) que dominan. La definición de la cultura para Ratzel se asoció con estas técnicas, que serían definidas por el conjunto de herramientas y conocimientos que los hombres tienen y que le permiten la apropiación del medio (Campelo-Palmeira, 2016).

La premisa articuladora en el pensamiento de Ratzel, respecto a la cultura, se enfoca precisamente en las competencias (conocimientos y habilidades) que un grupo humano posea con la finalidad de apropiarse del medio, esto implica no sólo hacerlo con el propio, sino a donde se desplacen estas comunidades (es lo que hacen las diásporas).

La aplicación de estas ideas desde la talasopolítica para analizar ¿Por qué México está de espalda al elemento agua?, sería la siguiente:

- Estudiar en el pasado y en el presente, ¿Cómo se dio la división de los pueblos prehispánicos en el territorio nacional con relación al elemento agua? ¿Cuál era su cosmovisión del elemento agua?
- Describir las áreas en las que vivieron los diferentes pueblos prehispánicos y mapearlas²⁹ a escala local, nacional y regional para descubrir los recorridos que se realizaban en esa época.
- Realizar el mismo ejercicio con los conquistadores españoles (investigar su cosmovisión y cómo se dividieron en el territorio nacional respecto a todos los cuerpos de agua) mapearlo en diferentes dimensiones (local, regional y en el Atlántico).
- Describir las áreas en las que habita la población actual y trazarlas en las mismas escalas para comparar con las anteriores.
- Con los comparativos cartográficos que arrojen los diatopos, se sugiere realizar un análisis diacrónico con el objetivo de identificar ¿Por qué y en qué momento? se perdió esa conexión con el elemento agua por parte de los mexicanos (autoridades y población) contemporánea.
- Identificar las representaciones geopolíticas de los tres órdenes de gobierno y de los partidos políticos respecto a su visión talasopolítica.

29 Algunos investigadores han contribuido con esta primera parte como son la Dra. Mariana Favila Vázquez, especialista en Estudios Mesoamericanos que ha escrito sobre; la navegación prehispánica en Mesoamérica: Modelo de conectividad entre la costa del Pacífico y el Altiplano Central (1200-1521 d.C.); la navegación prehispánica en Mesoamérica; veredas de mar y río. Navegación prehispánica y colonial en Los Tuxtlas, Veracruz; por citar los más importantes. Otro académico que ha escrito sobre este esquema, es el Dr. Leopoldo González Aguayo, recientemente publicó dos libros de Talasopolítica mexicana y hace una revisión precisamente desde el periodo prehispánico, hasta nuestros días.

La importancia de revisar las condiciones actuales de estas comunidades, radica en conocer y determinar qué se puede hacer en cada caso: acorde a los habitantes de las costas, cercanos a los ríos, en las islas, en los lagos, etc., con la finalidad de conocer si sería posible recuperar la capacidad de movilidad o incluso crear nuevas iniciativas y programas para fomentar esas condiciones de forma integral. Como se puede apreciar, se requiere un diagnóstico pormenorizado y extenso que pueda emplearse en los procesos de planeación estratégica por metas y objetivos concretos, correspondientes.

Desde la perspectiva ratzeliana³⁰, la primera meta de un gobierno con intención de impulsar la consciencia marítima nacional tendría que orientarse sobre el predominio y la influencia del mar sobre la población... puesto que la superioridad de miras de los pueblos que ven el mar como horizonte y no se quedan apegados a la tierra, marca una diferencia antropológica entre el hombre de mar y el hombre dedicado a la tierra (Tripolone, 2015). Además, contar con el apoyo de la población, de acuerdo con Hans Morgenthau, es una condición crucial para aumentar el poder nacional de un país que tiene la intención de crear una política de Estado asentada en una visión talasopolítica.

Es necesario enfatizar que cuando Ratzel hablaba de la influencia del mar sobre la población, no sólo se refería a los océanos y los mares, sino a todos los cuerpos de agua que componen el territorio nacional; por ejemplo, el territorio de una misma cuenca fluvial, forma ante todo una unidad geográfica y económica, además, un río por sí mismo, carece de valor fronterizo, sus características funcionales **son manifiestamente unitivas**; es el enlace y la fuerza de atracción entre los distintos pueblos ribereños. Los cursos fluviales que cumplen una función política están contrariando la geografía (Teisaire, 1952).

Desde esta perspectiva, ¿Cuál de los ríos del territorio nacional cumple la función de enlace y fuerza de atracción entre los pueblos ribereños? México comparte ocho cuencas con los países vecinos: tres con los Estados Unidos de América (Bravo, Colorado y Tijuana), cuatro con Guatemala (Grijalva-Usumacinta, Suchiate, Coatán y Candelaria) y una con Belice y Guatemala (Río Hondo) (INEGI, 2019).

Tomemos el ejemplo de dos ríos: el Usumacinta, que no es solo el más caudaloso de México, sino también el de Guatemala; es una extensa cuenca de agua cuyo nacimiento se encuentra concretamente en el departamento de Quiché, en Guatemala; en su largo recorrido, atraviesa Guatemala y México hasta llegar a la desembocadura en el Golfo de México; tan sólo un 42% de su longitud total le pertenece; el 58% le corresponde a Guatemala.

³⁰ Lo que más le interesó de Ratzel al Vicealmirante argentino Segundo Storni, fue una serie de citas del libro *Der Erde und das Leben*, texto publicado en 1902.

Razonamiento geográfico (factores externos: amenazas y oportunidades)

En segundo lugar, se puede combinar y alternar el razonamiento geográfico desde lo global a lo local y desde lo local a lo global³¹, haciendo énfasis en todos los cuerpos de agua que posee el territorio nacional y aquellos a los que podría tener acceso de acuerdo con sus intereses nacionales y medios disponibles.

Por ejemplo, se sugiere realizar una lectura política (en términos estratégicos) del espacio marítimo en el que se despliegan las acciones o imposiciones que han establecido cada uno de los actores o países dominantes a lo largo de los últimos cinco siglos (desde el descubrimiento de América con las potencias europeas, la implantación del Destino Manifiesto y el surgimiento de Estados Unidos como potencia marítima), pues son los que han regido y rigen, hasta nuestros días, la correlación de fuerzas y la división del poder en el mar y los océanos hasta la época actual, condiciones que han impactado en **ondas concéntricas**³² de adentro hacia fuera y en distinta magnitud a cada país que posee fronteras marítimas y más cuerpos hídricos.

Al mismo tiempo, se podría examinar el tejido de **la realidad de los cuerpos de agua** tanto nacional (golfos, mares internos, litorales, zonas económicas exclusivas, islas, ríos, lagos, etc.); como en la dimensión internacional, en la que se encuentra inserto México por poseer fronteras marítimas dobles (océanos Atlántico y Pacífico así como la legislación que rige el derecho marítimo), ya que es a partir de este punto de referencia que México podría **establecer** una forma de integración multidimensional dentro del elemento agua.

31 Esta recomendación surge en relación con su localización de país bioceánico y a la perspectiva cartográfica de su posicionamiento medio en el continente y en el mundo a partir de que el centro de gravedad económico se encuentra en Asia Pacífico.

32 En física, se utiliza la palabra "onda" para designar la transmisión de energía sin desplazamiento de materia. Se trata de una perturbación o agitación que se desplaza en un ambiente determinado y que, después de pasar, lo deja en su estado inicial. Este mecanismo cubre una amplia gama de situaciones: Desde las ondas en la superficie de un líquido hasta la luz, que es en sí un tipo de onda. Imaginemos un estanque en un día soleado y sin viento; la superficie del agua está perfectamente lisa. Ahora imaginemos que alguien lanza una piedra: En el punto de impacto, vemos aparecer inmediatamente ondulaciones que parecen alejarse del centro en círculos concéntricos. Al cabo de algunos instantes, el estanque está nuevamente liso e inmóvil, energía convertida en oscilación. ¿Qué ha ocurrido? La piedra arrojada creó una perturbación en el agua y esta última absorbe una parte de la energía de la piedra. La perturbación se propaga alrededor del punto de impacto. El agua se mueve hacia arriba y hacia abajo creando una ondulación que a su vez creará otras. Esto quiere decir que se transfiere una parte de la energía de una ondulación a la siguiente. Esta analogía sirve para explicar lo que un acontecimiento generado por los planes de acción de cualquiera de las potencias -o hasta un suceso coyuntural en otro país o en el elemento agua- provocan en el sistema internacional y van a cubrir una determinada área o espacio que será mayormente impactado.

Profundizando en los párrafos anteriores, se retoma el enfoque de Carl Schmitt sobre la reflexión esencial de su trabajo intelectual “**la oposición perenne de la tierra y el mar**” y, que todo Estado-nación que tenga la intención de generar un proyecto (económico, comercial o de proyección) a partir del elemento agua, está obligado a considerar como prioritario, si realmente quiere insertarse dentro del orden acuático-espacial vigente (como son las rutas marítimas principales y secundarias, el proyecto chino de la Nueva Ruta de la Seda y el conjunto espacial de Asia-Pacífico), situaciones que han modificado las dinámicas económicas y los intercambios políticos, comerciales y culturales en nuestros días.

¿Qué significa la oposición perenne de la tierra y el mar? Desde la perspectiva filosófica de Schmitt los cuatro elementos agua, tierra, aire y fuego, determinan las formas de existencia histórica (Schmitt, 2017). Así es como explica la historia mundial, cuyo génesis se fundamenta a través del tiempo por los antagonismos entre las potencias marítimas contra las potencias continentales y viceversa.³³

Es una afirmación determinista, es digna de considerarse, pero sin dejar de observar las particularidades que los espacios tienen en sí mismos por su localización y posicionamiento geográfico, condiciones suficientes, en ciertas ocasiones, capaces de despertar rivalidades y la puesta en marcha de maniobras, por parte de actores políticos, que desean obtener o impedir algo a los demás.

Carl Schmitt y Julien Freund aportaron un criterio de reflexión desde la perspectiva talasopolítica a través de la cual se pueden entender los impactos de las políticas o planes de acción de las otras naciones en el contexto marítimo regional, continental e internacional y se denomina: el binomio amigo-enemigo (Arciga, 2020). Lo que implica visualizar la naturaleza problemática de las políticas identificables a través del complejo nexo amigo-enemigo tanto en el espacio continental como en el marítimo. Por este filtro podrían pasar tanto las grandes potencias, como también algunos países latinoamericanos.

Establece la identificación y delimitación de ciertos países como amigos-enemigos telúricos o marítimos -cercaños o lejanos- como China, Rusia o Estados Unidos. En el caso de América Latina, se podrían elegir a países como Chile, Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Venezuela, entre otros para aplicar esta misma dinámica, lo cual permitiría vislumbrar posibles amenazas para la ejecución de las metas y objetivos que se desean alcanzar, pero también pueden poner al descubierto oportunidades (como

33 No es una idea nueva varios autores ya la habían planteado: Jacob Burckhardt y Leo Frobenius en 923) y Kurt von Boeckmann en 1924. La lucha por la primacía entre la tierra y el mar tampoco es una novedad, ya que en 1933 Spengler la había evocado y mucho antes un historiador alemán Ludwing Dehio (1888-1963) lo hizo.

la formación de alianzas, tratados comerciales, políticos, tecnológicos y culturales) con los que no contaba México.

Como parte de la toma de consciencia del elemento agua, no solo de las autoridades sino también de la población mexicana, el criterio amigo-enemigo, se expresa como la necesidad de diferenciación y afirmación de sí mismo (nosotros), frente al otro (ellos). Lo cual establece un principio de oposición y complementariedad. La percepción que un grupo desarrolla de sí mismo en la relación con los otros, es un elemento que al mismo tiempo lo cohesiona, lo distingue. La posibilidad de reconocer al enemigo, implica la identificación de un proyecto político que genera un sentimiento de pertenencia (Arciga, 2020). Eso fue lo que sucedió con la diáspora china en Estados Unidos y otros países donde se ha generado el mismo fenómeno geográfico cultural (barrios chinos), y el elemento agua ha contribuido enormemente para cohesionar a China y su cultura, desde el punto de vista económico.

Los enfoques de Julian Freund y Carl Schmitt, son muy similares a los de Friedrich Ratzel, los tres autores coinciden en que el desarrollo de un verdadero sentido de pertenencia y unidad política inicia con la población, no recae, solamente, en los gobiernos que llegan al poder, sino que también es un asunto de grupos e individual; los que significaría desarrollar una cultura a través del elemento agua, expresada como la necesidad de diferenciación y afirmación de sí mismos (nosotros), frente a los otros (ellos). Lo cual establece un principio de oposición y complementariedad, desde el cual se podrían lograr todas las metas, de acuerdo con estos tres autores.

Análisis matriciales de los factores internos-externos

Una vez que se logren integrar todos los factores internos y externos gracias al análisis situacional desde la perspectiva geopolítica y talasopolítica, se podría desarrollar a través de una metodología matricial (FODA, EFI, EFE, u otra), la construcción de escenarios con estrategias ofensivas (FO), defensivas (FA), de orientación (DO) y de supervivencia (DA).

Es importante volver a soslayar, que si los factores internos (debilidades y fortalezas) no son equilibrados; es decir, que se tengan más debilidades que fortalezas, es imperativo que se trabaje en ellas creando estrategias de fortalecimiento interno para desarrollar competencias económicas, tecnológicas (para lograr cierta autonomía), pero sobre todo impulsar el sentido de pertenencia y unidad, antes de vislumbrar un proyecto hacia el exterior, ya que no podría ser de otra forma, pues no avanzaría, ni se sostendría por mucho tiempo.

Desde la perspectiva de los factores externos (amenazas y oportunidades) se pueden vislumbrar los métodos estratégicos que mencionan tanto Julian S. Corbett como Raoul Castex, en virtud de que el aparato crítico que ambos autores desarrollaron es digno de tomarse en cuenta o analizarlo para generar estrategias propias.

Por ejemplo, pensar en la creación de escenarios con estrategias ofensivas sería una de las dinámicas en las que podría reflexionar el Estado mexicano, desde la perspectiva de Corbett para quien “el dominio del mar” no es idéntico, en sus condiciones estratégicas, con la conquista del territorio. En primera, no se puede conquistar el mar, pues éste no es susceptible de posesión, por lo menos fuera de aguas territoriales. En segundo lugar, las fuerzas armadas no pueden obtener de él sus medios de subsistencia, como pueden hacerlo del territorio enemigo. El único método seguro es investigar qué es lo que podemos obtener para nosotros y qué es lo que podemos negarle al enemigo, mediante el dominio del mar. Visto así, el único derecho que nuestro enemigo o nosotros podemos tener en el mar, es el **derecho de tránsito**; en otras palabras, el único valor positivo que el mar libre tiene para la vida nacional es como **medio de comunicación** (AGN, 2000).

Retomando elementos de la cita anterior, ¿Qué tendría que hacer el Estado mexicano para obtener el derecho de tránsito y aprovecharlo como medio de comunicación, dentro de las rutas marítimas para el transporte de mercancías propias a través de una flota comercial? Esto es enfocarse de manera realista en uno de los elementos que componen del poder marítimo, señalados por Mahan³⁴. A su vez, genera los siguientes cuestionamientos ¿Qué implica la creación de una marina mercante?³⁵ ¿Qué productos se van a comerciar? ¿Dónde se van a producir? ¿En qué rutas marítimas se podrían desplazar? ¿Con quién o quiénes se va a llevar a cabo el intercambio comercial? Sería una de las primeras estrategias ofensivas que el Gobierno Federal podría establecer a mediano y largo plazo, gracias al análisis generado por la talasopolítica, lo que a largo plazo se traduciría en una proyección natural derivada de esta dinámica en el elemento agua.

En cuanto a la formulación de escenarios de estrategias defensivas, surge la pregunta ¿Qué se va a defender? Con las estrategias de orientación se podría

34 Cuya fórmula es la siguiente: La armada + la flota comercial + los puntos de apoyo = el poderío marítimo.

35 La creación de una marina mercante robusta implica muchas modificaciones al interior del proyecto nacional; por ejemplo, se tendría que recuperar la soberanía de todos los puertos de la República Mexicana para que movieran realmente mercancías del país hacia otros países. Para ello se plantea otra situación que podría ser la reconfiguración espacial de las regiones económicas nacionales desde una perspectiva híbrida (la tierra apoyando todos los esfuerzos encaminados hacia el mar).

plantear ¿Hacia dónde se tiene que dirigir la política marítima nacional? Y, finalmente, con las de supervivencia, es imperativo responder una vez que se consigue el objetivo ¿Cómo permanecer dentro de las principales rutas comerciales? Los postulados que pueden servir para la defensa, orientación y supervivencia serían los del Almirante Castex; por ejemplo, de sus escritos se puede retomar el que concierne a las **modalidades de la estrategia**. De acuerdo con este autor, existen modos fundamentales que pueden ser combinados de múltiples maneras; por ejemplo, sabemos que solo se necesitan 64 posiciones y 6 piezas diferentes para generar, en ajedrez, combinaciones en un número prácticamente infinito. La estrategia y la táctica no son la excepción a la regla, se pueden reducir a dos o tres elementos fundamentales, cada uno de los cuales encontrará un enfoque particular para el arte de la guerra (la cual no es necesariamente militar, puede ser también política o comercial); entendiéndose que, si uno de ellos es a menudo dominante, es raro sin ser imposible, que sea exclusivo de los otros dos. Muy a menudo, se combinan en proporciones que varían en cada caso. Uno de los problemas mayores de toda estrategia, es encontrar el equilibrio ideal entre estos componentes dependiendo de la situación concreta, es decir, del enemigo presente, los medios disponibles y los objetivos a alcanzar³⁶ (Coutau-Bégarie, 1999, p. 373).

En este aspecto, Castex resulta muy categórico al mencionar que las estrategias que se utilicen no siempre pueden ser las mismas, todo depende del amigo-enemigo al que se tenga que hacer frente, de los medios disponibles, pero sobre todo de los objetivos que se quieran o puedan alcanzar; lo que significa que aún cuando se pensara en una política marítima de Estado, -en cada región, puerto, litoral, punto específico de la Zona Económica Exclusiva, río o laguna-, se tendría que reflexionar ampliamente en términos talasopolíticos y geopolíticos porque todos están emplazados en una localización geográfica determinada y requieren un tratamiento específico³⁷.

Otro postulado que se podría recuperar del pensamiento de Castex para la creación de estrategias defensivas, es la maniobra, que, además, constituye la antítesis de la teoría del shock³⁸. Ella tiene como base el movimiento. Según la fórmula de Castex “maniobra, es revolver las cosas inteligentemente para crear una situación favorable” (Coutau-Bégarie, 1999). En lugar de abordar al enemigo de manera frontal, la maniobra tiene como objetivo actuar sobre los puntos débiles del enemigo para desorganizarlo o disociarlo hasta el punto de que pierda su capacidad de combate.

36 Traducción propia del francés al español.

37 De ahí, la incongruencia de seguir un paradigma creado para alcanzar el poderío talasocrático, como el que propuso Mahan.

38 El shock tiene como objetivo desorganizar o destruir al adversario mediante la implementación de una masa que actuará con la mayor violencia.

En el entendido de que el enemigo puede ser local, nacional, regional o internacional se tiene que considerar, en cada caso, conocerlo muy bien para identificar sus puntos débiles, de lo contrario no se puede utilizar la mejor maniobra. ¿Qué se puede hacer para conocer a un enemigo? No existe una respuesta única, pero algo muy sencillo es monitorearlo de cerca (investigación de campo y documental) y después analizar esas conductas, los periodos álgidos, etcétera.

Con las citas anteriores, se sustenta que las estrategias no son la talasopolítica ni tampoco son geoestrategia marítima; esta última, implica observar los océanos, mares, islas, estrechos, etc., en tanto que, una unidad cerrada para generar grandes teatros de guerra (con conjuntos espaciales de primera y segunda magnitud) y sus respectivos teatros de operación diseminados en todos los puntos de interés de quien elabora esos planes de acción. La talasopolítica es un ángulo de reflexión compleja -debido a la propia naturaleza del agua y del ser humano que es absolutamente terrestre-, que se debe tomar en cuenta cuando un Estado-Nación desea crear un proyecto comercial, económico, político, de defensa (en virtud de sus fronteras marítimas), o incluso cultural privilegiando el elemento agua o los fenómenos marítimos. Lo que se obtenga de analizar estos espacios acuáticos conduce, necesariamente, al planteamiento de estrategias y acciones concretas, las cuales podrían (de acuerdo con los resultados) incrementar el poder nacional y marítimo a largo plazo.

Conclusiones

Desde la panorámica de posibilidades metodológicas que se mostraron a lo largo de este ejercicio, se pueden inferir algunos puntos nodales:

- Es imperativo que la realidad nacional sea leída en términos geopolíticos para hacer objetiva la autoconsciencia de todo un pueblo como forma de vida y proyecto de nación.
- Los preceptos teóricos, métodos y técnicas que se propone la geopolítica francesa, poseen un cuerpo ordenado para analizar cualquier tipo de suceso o fenómeno que tenga lugar en un territorio o en el espacio.
- Una de sus bondades es **hacer inteligibles las estrategias de poder**³⁹ que otros Estados han utilizado para obtener alguna ventaja o impedir que otro país logre mejoras sustantivas.
- Identificadas las estrategias de poder en todos los niveles de análisis, el Estado podría prevenir o medir los impactos directos o indirectos de la geoestrategia utilizada por las grandes potencias, sobre si todo se encuentran en su entorno próximo.

•
•

39 Objetivo del análisis geopolítico desde la óptica de John Agnew y Stuart Corbridge, representantes de la corriente de geopolítica crítica anglosajona.

- Se considera que la información y los insumos obtenidos con la ayuda de estos métodos y técnicas podrían disminuir el rango de error,⁴⁰ lo que podría coadyuvar en la creación de una prospectiva estratégica que vislumbre escenarios con estrategias diversas que le facilitarían al gobierno la conducción política del Estado desde una visión de previsión y/o prevención, lo que a la postre puede vehicular, además, un cambio de consciencia que modificará la forma de saber y hacer política⁴¹.
- Se considera, que a través de los preceptos teórico-metodológicos recuperados de las corrientes geopolíticas francesa y clásica se ha logrado plantear una primera propuesta para dotar de métodos de análisis a esta disciplina, puede ser mejorable.
- La talasopolítica, al no contar con un método propio de análisis, se confunde con otros términos como son la talasocracia y la oceanopolítica. En el primer caso, tienen una esencia diferente y no se podría llegar a una talasocracia (potencia que gobierna y controla las rutas del mar), si no se tiene un proyecto de nación desde la perspectiva del elemento agua (económico-comercial). En el caso de la segunda acepción, es concebir los océanos como un espacio mayor del cual se debe tener consciencia y forjar una relación con ese espacio.
- Desde la dinámica del razonamiento geográfico “saber pensar el elemento agua”, la talasopolítica puede abarcar el análisis de todos los cuerpos de agua que se puedan medir en miles, cientos, decenas de kilómetros y metros cuadrados⁴² aunque la medición no es tan simple como en la superficie terrestre⁴³.
- Antes de pensar en el poder marítimo como solución de desarrollo para un Estado, es recomendable que razone en términos geográficos para conocer las verdaderas posibilidades que tiene para competir dentro del comercio mundial.
- Lo más urgente para México, es delimitar, territorializar -en la medida de lo posible a través de las islas o de actividades en el elemento agua- estudiar y defender el espacio hasta la Zona Económica Exclusiva.
- Se manifiesta un vivo interés por consolidar el término talasopolítica, para diferenciar los espacios del elemento agua, del elemento tierra.
-

40 Siempre y cuando se tuviera un ejercicio consuetudinario de observación y monitoreo de la información para generar insumos que nutran el análisis de las situaciones que están y pueden dañar la integridad del territorio nacional (su población, sus espacios terrestres o marítimos y su soberanía), Todo atañe directamente a la defensa y seguridad nacional del país.

41 En cierta medida, en algunos sectores del Gobierno Federal se está avanzando; por ejemplo, se llevó a cabo un magno evento en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) denominado Seminario Hemisférico: La Prospectiva como Instrumento de Anticipación y Construcción de Futuros para la Seguridad Nacional (7-9 julio 2021), donde se dijo lo mismo en repetidas ocasiones: es impostergable llevar a cabo prospectiva estratégica, planeación estratégica y construir escenarios para la defensa de los intereses nacionales de México y América Latina.

42 Para ampliar la información se pueden consultar textos o libros de geología marina.

43 En áreas de aguas bajas se pueden lograr de buenas hasta muy buenas mediciones. En zonas amplias de mar abierto, en el Atlántico Sur, lejos de las rutas marinas, la medición es menos exacta.

- El método geográfico emana directamente del método científico, por ello, se puede aplicar en esta disciplina.
- La geopolítica y talasopolítica como métodos de análisis abordan el espacio (con el método geográfico), pero no sólo como tal, sino para conocer cómo se desarrollan dentro de él los grupos o actores antagonistas al proyecto nacional que se quiere desarrollar.
- Al igual que la geopolítica, la talasopolítica se crea, se trabaja, se configura de acuerdo con la percepción que la población de un Estado -autoridades y población- tenga de su territorio terrestre y marítimo; y, a su vez de cómo se percibe así mismo en el espacio (incluye el sistema internacional, los océanos, el ciberespacio, el espacio exterior, etc.), no existe un límite cuando se habla de espacio.
- Finalmente, uno de los hallazgos académicos relevantes que se han realizado durante tres años de impartir clases tanto en la asignatura de planeación estratégica como en la de geopolítica, ha sido descubrir que estos dos conocimientos son perfectamente compatibles, pues tienen algunos puntos en común, sobre todo en los procedimientos de análisis situacional del entorno -la utilización de la geopolítica o la talasopolítica (en los términos que se planteó en este texto) le aportan claridad y minuciosidad al análisis con el uso del diatopo, otorgándole un carácter multidimensional; y en la construcción de escenarios y estrategias, con el análisis que se lleva a cabo a partir del razonamiento histórico diacrónico y las representaciones geopolíticas facilitan la identificación de tendencias, de causas profundas (por vinculación y conexión), lo que facilita la realización del listado de factores que se pueden combinar en un instrumento matricial.

LA CONCIENCIA MARÍTIMA MEXICANA EN EL SIGLO XXI

DOCTOR
ARTURO PONCE URQUIZA

Introducción

Cuando se piensa en México se debe de hacer a condición de su importancia marítima y de su propia proyección global, más aun, a causa de lo que exige este siglo por la interacción de los Estados nacionales, corporativos transnacionales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), entre otros tantos actores, lo que ha tenido un dinamismo *sui generis*, mucho de ello es gracias a la conectividad que existe por causa de los avances tecnológicos con los que interactuamos día tras día, máxime desde el ámbito marítimo. En ese sentido, México como potencia media, cada vez está asumiendo un papel protagónico y de responsabilidad, debido a: 1) su vinculación con América del Norte, 2) por su permanencia en el concierto de naciones Centroamericanas y del Caribe, también por ser un Estado con voz propia ante la comunidad latinoamericana, sin dejar de mencionar su activa participación en el escenario de Asia-Pacífico y, 3) por comenzar a ser un actor relevante en los espacios europeos.

Pero de igual manera, es importante atender que las próximas décadas las amenazas a la integridad de los Estados nacionales habrán pasado de la confrontación *vis a vis*, para ser transversales, en un modelo de red en donde, lo que amenaza al sudeste asiático tiene un impacto en México y lo que acontezca en el Magreb de igual manera, de ahí lo imperioso de asumir plena responsabilidad y actuar con criterios estratégicos y talasopolíticos por parte del Estado mexicano.

Esta abstracción, de lo que en los últimos años ha ido ejerciendo nuestra nación tanto en lo global como en lo regional, está obligando a que México deba modernizar su proyecto de nación como las acciones propias de sus intereses nacionales, lo cual, sin duda, están teniendo un impacto en los procesos ideológicos y doctrinales del quehacer de la sociedad mexicana.

En ese sentido, los diversos compromisos que México ha ido asumiendo en los últimos años, están encaminados a consolidar un Estado fuerte y vigoroso frente a la incertidumbre que dejan las rivalidades de las potencias tradicionales (Estados Unidos de América, Federación Rusa, Unión Europea, Reino Unido, Japón y República Popular de China), como también, se le está otorgando una atención especial al combate

al crimen organizado y la debida aplicación de los Derechos Humanos; todo en aras de fortalecer el estado de Derecho para dar certidumbre a un efectivo desarrollo nacional que le permita a la nación atender con eficacia cualquier riesgo o amenaza que se presente en el siglo XXI.

Asimismo, no se deben soslayar los retos que tenemos como nación independiente, que están definidos no solo por problemas internos, sino también a causa de la interacción internacional que cada vez, es más intensa y demandante de las capacidades del desarrollo de las naciones y más si éstas están llamadas a cumplir un rol de liderazgo regional o continental, como lo es para México, a partir de las oportunidades que le da su espacio marítimo, su espacio azul, que es su vínculo ante el resto del mundo.

La historia, un sustento fundamental

En pleno siglo XXI, el dinamismo y eficacia con el que cuentan las potencias continentales y globales, tiene que ver con un óptimo ejercicio de su poder marítimo, el cual está íntimamente vinculado a la concepción de una eficaz política nacional de ejercer una presencia en la mar, más allá de la línea costera de la nación, es decir, el océano es una extensión de sus intereses nacionales, son un espacio de la implementación de su poder nacional.

Por tales causas, es de destacar lo que atinadamente el gobierno de la República ha establecido como parte de sus acciones en pro de instituir sólidos principios para ir erigiendo una *conciencia marítima*, por ello, entorno al espacio de análisis que brindó la *Cumbre Mundial del Océano 2018*, el Presidente de la República Mexicana identificó dos puntos que pueden determinar las directrices mediante las cuales México sustente la plena acción sobre su amplio entorno marítimo, siendo los siguientes:

Primero, asumiendo que “Los océanos son una fuente de enorme riqueza de la cual dependen millones de personas, y los países que tienen el privilegio de contar con litorales deben aprovecharlos” (República, 2018). En efecto, tal afirmación debe de ser asumida para el fortalecimiento del desarrollo nacional que México debe identificar para la elaboración de las propuestas geoestratégicas que le den certidumbre y proyección a la nación en el presente siglo, lo que le obligará de igual manera, a que se amplíen las acciones más allá de los límites de nuestra Zona Económica Exclusiva (ZEE), extendiendo los intereses nacionales en acciones *talasopolíticas que* den fortaleza a nuestro posicionamiento regional y mundial.

El *segundo punto* que expresó el Presidente de la República, fue el reconocimiento del “destacado papel de la Secretaría de Marina por sus acciones de vigilancia, seguridad y protección de las áreas naturales

protegidas e instalaciones portuarias. Su trabajo ha sido clave para lograr el desarrollo sustentable de mares y océanos” (República, 2018). Con estas palabras, las acciones del Ejecutivo federal asumieron una responsabilidad dentro del ejercicio de gobernar para lograr un fortalecimiento del Estado y de sus intereses nacionales; es decir, se tomó una acción política, que en palabras del Dr. Emilio Vizarratea (2016), se explica cómo:

La política y lo político son las dos caras visibles de una misma moneda. Es la dualidad que totaliza, la acción humana. Ahí se registra al quehacer del hombre, del hombre vinculado con la naturaleza y la sociedad (su segunda naturaleza). Del hombre que crea instituciones, que impone proyectos, que diseña leyes, que estima el cambio social, que provoca el enfrentamiento, que concilia los intereses, que avanza un programa, del hombre que se relaciona con otros hombres como sujeto de poder, del hombre como estratega (Vizarratea, 2016, p. 43)

De igual manera, así como el hombre se reconoce a sí mismo como un estratega, tal ejercicio se debe de asumir para las acciones de la Secretaría de Marina (MARINA), esto incluye ampliar su rango de profundización en el conocimiento científico del entorno marítimo, así como también en lo referente a la modernización tecnológica de sus embarcaciones para garantizar la seguridad de los mares mexicanos. Por lo anterior, es importante que, para obtener tales resultados, se realicen una serie de cuestionamientos que permitan ir identificando como debe de ser la política del Estado mexicano para fortalecer los intereses nacionales, el proyecto nacional a través de una presencia fuerte y sustantiva en la mar, de lo anterior se identifica lo siguiente:

¿Qué es lo que hace que una nación adquiera una conciencia marítima, en la construcción de la nación?, ¿La influencia histórica y las motivaciones marítimas, fueron parte de los fundamentos ideológicos-doctrinales que coadyuvaron en dicho proceso? ¿Fueron acaso, las acciones realizadas por naciones enemigas, las que apoyaron en la formación de la nación?

En ese sentido, en la historia de la humanidad se han identificado diversas condicionantes mediante las cuales, cuando una nación es puesta a prueba en su situación de supervivencia, tiende a modificar las condiciones de las estructuras de poder, tal como las venía ejerciendo tiempo atrás. Un ejemplo de esto lo encontramos en la rivalidad que se gestó entre el Imperio Cartaginés y la República Romana por el control de lo que hoy conocemos como Mar Mediterráneo en el desafío por

ejercer el dominio del comercio regional, lo que propició la supremacía naval-militar, económica, política, cultural e ideológica en un marco geopolítico que definió toda una era del desarrollo occidental.

Luego entonces, la República Romana, cuya esencia estaba justificada en un eficaz y moderno ejército *-La Legión Manipular-*, tuvo que ajustar las características de su poder militar y proyectarlo hacia un entorno en el cual había hecho una presencia mínima, que era el espacio marítimo. Su presencia estaba sustentada en fines básicamente mercantiles; sin embargo, la presión de una extraordinaria flota cartaginesa obligó a la elite romana a establecer acciones estratégicas, en ese entorno, donde no habían tenido una acción contundente y que era su primera línea de defensa natural...el mar.

La decisión asumida por la República Romana, le permitió superar a la nación cartaginesa en las llamadas *Guerras Púnicas*, y en consecuencia le otorgó el control pleno en un espacio al que denominaron *Mare Nostrum*, es decir, Nuestro Mar. La capacidad romana para asimilar su nueva condición, en donde estaba de por medio el proceso permanente de construcción de una nación, obligó a la joven República a replantear lo que en términos geopolíticos se denomina: determinismo geográfico, pues este no solo era terrestre, también era marítimo. Tras el triunfo sobre Cartago¹, así como la eliminación gradual de piratas en su mar, les permitió tener un avance extraordinario en sus pretensiones territoriales para ejercer el control del comercio y la agricultura, sin dejar de mencionar la difusión de un estilo de vida que fue definido desde Roma, impactando sobre todo el litoral del Mediterráneo, además del Medio Oriente, el centro, este y norte de Europa, así como en la isla de Anglia (Gran Bretaña).

Ante tales beneficios, que fueron conseguidos por la incursión romana en el espacio marítimo, la adopción de una *Conciencia Marítima*, simbolizó al mismo tiempo un cambio en el paradigma geopolítico de la construcción de lo que llegó a ser el Imperio, pues apoyó el proyecto y el interés de una nación en la búsqueda y conquista de sus anhelos hegemónicos.

La civilización romana es un ejemplo muy interesante para el desarrollo de la *Conciencia Marítima*, pues hicieron uso de todos sus recursos del momento, tanto ideológicos, políticos, económicos, militares, como tecnológicos que les permitieron pasar de ser un pueblo enclavado en el centro de la península itálica a un imperio que definió, en todo sentido, la evolución de la cultura, la ciencia y la vida política de prácticamente toda Europa entre el año 509 a. C. hasta el año 476 d. C. Esto es toda una proeza

¹ Al respecto es de gran interés revisar la estructura de las estrategias navales que se llevaron a cabo en esta época. Ver en Dickie, Iain (2010). *Técnicas Bélicas de la Guerra Naval. 1190 a. C. Presente.* LIBSA, Madrid. pp. 36-40.

de la edificación de una nación que supo asimilar el valor geoestratégico que representaba la Mar como el influjo mediante el cual se asumió un liderazgo continental.

En ese mismo orden de ideas, es que se deben de considerar los procesos institucionales y doctrinales para llevar a cabo tales proyectos nacionales, situación que es interesante reflexionar en lo que fue la propia transformación que tuvo la nación inglesa y su clase dirigente para utilizar su vinculación con la Mar en su afán de desarrollo y su anhelo por ser una potencia frente al resto de las naciones europeas.

Por tal causa, a principios del siglo XVI, Inglaterra no era ni por mucho la potencia naval que ahora se le reconoce, por el contrario, en aquel entonces la nación que comenzaba a destacar era Portugal gracias a los descubrimientos náuticos que les permitieron navegar alrededor del continente africano, tomando a la isla de Azores como punto de referencia, y que los llevó hasta la posición de Goa², cercana a la costa de lo que hoy es la India. Asimismo, diversos reinos en la península hispana se habían unido en una alianza matrimonial (Fernando de Aragón e Isabel de Castilla) con la finalidad de hispanizar citado espacio terrestre, expulsando la presencia árabe y judía que tenía, cuando menos, cuatro siglos en dicha región.

Sus esfuerzos se concretaron a principios de 1492 con la toma de Granada, permitiéndoles aprovechar los conocimientos de las nuevas rutas descubiertas por el reino portugués, con la intención de alcanzar los derroteros comerciales que accedieran a la antigua *Ruta de la Seda*, que en Europa estaba bajo control de la República Veneciana, es decir, el naciente Reino de España emprendió el camino para hacer ajustes a su proyecto de nación encaminado a que sus intereses se volcaran al espacio oceánico³, la consolidación terrestre ya se había logrado, era momento de emprender el camino a la mar.

Con tal situación, la conciencia marítima inglesa tuvo una serie de influjos bastante interesantes, pues a pesar de contar con un determinismo geográfico complejo, a razón de vivir en una isla, ésta contaba con los recursos naturales suficientes para mantener a la población; ríos, llanuras, bosques y pastizales les proveían de la certidumbre para contar con una base mínima de alimentación, además del resguardo frente a factibles amenazas provenientes del continente europeo, de alguna forma la isla estaba a salvo.

2 Es uno de los estados más pequeños de la India, construida y fundada en el Siglo XV, considerada como la segunda capital del sultanato hindú.

3 Ver al respecto un interesante análisis sobre el desarrollo estratégico de Venecia en: Grygiel, Lakub J. (2006). *Great Powers and Geopolitical Change*. Baltimore, pp. 21-39.

Sin embargo, la pretensión del dominio marítimo comenzó a influir en el reino inglés, primero a causa de la influencia dejada por las invasiones de vikingos siglos atrás y, a su vez, por los descubrimientos de parte de portugueses y del nuevo reino español, que identificaron corrientes y vientos marinos que les permitieron ampliar sus espacios de dominio; estos hechos provocaron en la población y en la nobleza reinante, un ánimo de cambio para equilibrar el status geopolítico de dominio por parte del Imperio Español a causa de la obtención de los territorios de ultramar en el continente Americano⁴.

No se debe de soslayar, que a raíz del primer viaje de Cristóbal Colón en dirección a las Indias y haber llegado a una isla en el Mar Caribe a la que denominó *La Española*, *el mundo europeo cambió radicalmente* en su realidad, pues si bien se realizaban viajes comerciales alrededor del mar Mediterráneo, hasta finales del siglo XV seguían prevaleciendo las leyendas y amenazas de terribles monstruos que asediaban los mares, aunado a la idea de que la Tierra era plana y los mares llegaban a un punto en donde desembocaban en una eterna cascada en el universo. Esta situación cambió a causa del cruce del Océano Atlántico, eliminando los miedos a monstruos y comprobándose la falsedad de que la Tierra era plana, idea sostenida por la iglesia católica.

Con la rápida ampliación del Imperio español se expuso una importante pugna en el control de las rutas de navegación y de los recursos que se podían obtener por medio de estas, por esto, en 1496 el rey de Inglaterra Enrique VII, contrató los servicios del marino *John Cabot para realizar la navegación y exploración del Atlántico Norte*, haciendo uso del espacio ya conocido a causa de la pesca de arenques que realizaban cerca de las aguas de la isla de Terranova, en lo que hoy es América. Tras la muerte de Enrique VII y de su sucesor Arthur Tudor, el reinado quedó en manos de Enrique VIII, quien se centró en separar a su nación del control de la iglesia católica y de una factible asimilación de sus posesiones por parte del reino español, a causa de que su hermano Arthur se había casado con Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos; aunado al catolicismo que seguía siendo profesado en regiones como Escocia, lo que hacía que España tuviera pretensiones sobre la isla a causa de los lazos familiares y por la defensa de la religión católica sobre el protestantismo anglicano, impuesto por el propio Enrique VIII.

Sin embargo, fue con el reinado de la hija de Enrique VIII, Isabel I; quien hizo uso de las acciones de la piratería a través de personajes como *Sir Francis Drake y Sir Walter Raleigh, para establecer las bases de una nueva etapa de su desarrollo nacional*. A partir de estas medidas, la segunda mitad del Siglo XVI fue un despertar en la *conciencia inglesa del uso del mar, las acciones de saqueo y masacres que llevaron a cabo los diversos piratas ingleses*

4 Ver al respecto una importante obra de la evolución naval en: Lavery, Brian (2017). *Ship. 5, 000 years of maritime adventure*. DK-Penguin Random House, Baltimore.

encontraron apoyos sustanciales en la propia monarquía, quien les ofreció amnistía y apoyo institucional para sus actividades, ofreciéndoles el título de corsarios al servicio de su majestad inglesa.

Tales acciones fueron también sustentadas en los libros elaborados por Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, traducidos al inglés y en los que expresaban las maravillas de las conquistas logradas bajo su mando y en beneficio del Reino de España. De igual manera, se publicó el manuscrito de Thomas Nicholas que fue la traducción de *La Historia General de las Indias de López de Góngora, así como también de un miembro de la corte y cercano asesor de la Reina Isabel I, Richard Hakluyt*, quien elaboró unos documentos intitulados *Principal navegations*⁵ y *Particular Speech*. En ambos hizo uso de una extraordinaria retórica para exaltar el nacionalismo inglés y que su patria, como la Reina, tenían un obstáculo para ejercer un dominio en los territorios de ultramar, el cual no era otro que el reino de España, al cual debían derrotar, luego entonces, los escritos ya mencionados, pero sobre todo el elaborado por Richard Hakluyt, estableció los parámetros de la conciencia marítima y del propio quehacer Talasopolítico para la construcción del imperio.

De lo anterior, en 1603, con la unificación de los reinos de Inglaterra y Escocia, se maduró profundamente la idea de crear un poderoso imperio marítimo cuyos alcances avanzaban en América y en el sudeste asiático, todo gracias al cambio de su pensamiento doctrinal y de verse amenazados por los españoles. Por tal causa, a partir de 1707, el reino se transformó en imperio, el imperio británico, cuya nueva pertenencia en la mar les salvo de las amenazas externas, obligándolos a vivir y saber vivir de él, pues en *la mar se encontraba su destino y porvenir*. Esta condición existió prácticamente hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando para salvar la integridad de la isla ante el acoso de la Alemania Nazi, entregó su avance científico y su dominio marítimo a su aliado y potencia triunfadora, los Estados Unidos de América (EE.UU.), al ceder la isla de Diego García⁶ en el Océano Índico, como los avances tecno-científicos de su época que fueron detallados en el Informe Tizard⁷.

En este recuento de las acciones que condujeron a diversas naciones para asumir una conciencia marítima, es importante identificar las acciones que llevó a cabo el Imperio Chino a través del primer emperador de la dinastía Ming, Zhu Di, quien ordenó la construcción de una amplia y formidable flota bajo el mando del Almirante Zheng He para que navegara en dirección

5 Al respecto parte del texto original se puede localizar en la siguiente página electrónica, para su análisis, en. <http://biblioteca.org.ar/libros/167548.pdf>

6 Es un pequeño atolón situado en el Archipiélago de Chagos al sur de la India, la cual alberga una base militar estadounidense

7 Este informe está disponible en <http://www.secnav.navy.mil/innovation/Documents/2015/11/TizardProgramFinal.pdf>

al Océano Índico y de ahí recorrieran, exploraran y mantuvieran contacto diplomático con las naciones árabes y otros pueblos, ofreciéndoles su protección a través del vasallaje, lo que los llevaría a una factible navegación a principios del siglo XV para recorrer prácticamente casi todos los océanos actualmente conocidos, de acuerdo a narrativas recientes.

No obstante, los éxitos alcanzados, tras la muerte del emperador Zhu Di, el proyecto llegó a su finalización, mismo que recientemente fue retomado por la actual dirigencia del Partido Comunista chino, que encabeza Xi Jinping en su estrategia *One Belt, One Road*, una nueva versión de la Ruta de la Seda acorde a los nuevos tiempos y a su capacidad militar, naval, política económica y tecnológica.

Estos pocos ejemplos de naciones que lograron construir todo un proyecto talasopolítico, permiten identificar que la **conciencia marítima** es parte del **proceso doctrinal** de toda nación y que sea cual sea, el **motivo** por el cual se le impulse, se vuelve un importante elemento del **fortalecimiento del interés marítimo** de las naciones ya que, con este tipo de determinaciones, la existencia como nación se fortalece y define las reglas que se establecen en el orden internacional del momento.

No obstante, en el caso del Estado mexicano, los antecedentes para generar la *conciencia marítima para el* debido ejercicio de los intereses nacionales, no tuvo el mismo desarrollo como las que ya se han expuesto. En efecto, se encuentran determinados antecedentes en la cultura maya, cuya necesidad de ir ejerciendo un proceso de expansión en el espacio terrestre al sur de lo que hoy es México y parte de Centroamérica, tales condiciones, les obligaron a desarrollar una tecnología que permitió a esta cultura navegar a manera de cabotaje en áreas del Mar del Caribe, tal esfuerzo, posteriormente fue importante para la exploración española en la conquista de la región denominada Antillas.

Tras el establecimiento de la autoridad española sobre el extinto imperio azteca, el fraile Andrés de Urdaneta, realizó el primer viaje de exploración buscando la ruta que les llevara a China y a Japón, encontrando la llamada *tornavuelta*, *modificando la conciencia marítima española, como también a la propia novohispana*⁸, al llevar en los primeros viajes a guerreros tlaxcaltecas como parte de su cuerpo de infantería y que varios de estos decidieron formar parte del proceso de transculturización en la isla de Filipinas, sin dejar de citar la importancia en el establecimiento de la ruta comercial entre el puerto de Acapulco y Manila, permitiendo una conexión interoceánica de interés para la corona española.

8 Para una revisión más a fondo de este evento revisar: <http://www.armada.mde.es/archivo/mardigitalrevistas/cuadernosihcn/58cuaderno/cap01.pdf>

En esta comunicación que se logró a través de la Nueva España entre Asia y Europa, fue trascendental lo realizado por la Armada de Barlovento, cuya base principal estaba en el Puerto de Veracruz, apoyando en la protección del envío de la mercadería que proveía de Asia a través de la *Nao de Acapulco (para muchos de Manila)*, como también para darle certidumbre al desarrollo económico del litoral del Golfo de México y del Mar Caribe bajo la jurisdicción del Virreinato de la Nueva España, que en diversas ocasiones se vio bajo la amenaza de intereses ingleses y franceses.

Desde el comienzo del periodo virreinal hasta el proceso de emancipación del Imperio Español por parte de lo que será México, los puertos como Acapulco y Veracruz, significaron no solo el punto de ingreso de la mercadería proveniente de otras naciones, sino también, parte del mantenimiento económico del entonces virreinato por su función, ya que este se había convertido en un muy valioso punto de conexión para las necesidades de existencia del propio imperio. En ese sentido, la Nueva España centraba su importancia por ser el referente geoestratégico de los intereses españoles en su sostenimiento como potencia y en las propias disputas frente a sus antagónicos como Francia y el Imperio Británico.

Sin embargo, el propio movimiento de independencia, de una forma no prevista por parte de sus líderes, cortaron ese posicionamiento geoestratégico de sus puertos como en el caso de Acapulco, pues al ser tomado por las fuerzas de Don José María Morelos y Pavón en agosto de 1813, la comunicación hacia Manila por medio de la Nao fue devastada a causa de la guerra independentista, misma que no se restableció tras la obtención de la Independencia de México, perdiéndose una muy importante comunicación *intra-Pacífico*, vital para las propias necesidades que requeriría la nueva nación mexicana.

De igual manera, con el triunfo independentista a manos de Agustín de Iturbide y de Vicente Guerrero, entre otros, la situación para la joven nación no mejoró, por el contrario, prácticamente a los pocos meses de haberse instaurado el Primer Imperio liderado por el propio Iturbide, los diferendos ideológico-doctrinales se hicieron presentes dejando de lado lo alcanzado en el periodo virreinal, pues no se dispuso que la Nao volviera a navegar en dirección a Manila y en el caso del Golfo de México, aun cuando ya se había alcanzado la independencia, el gobierno de Fernando VII no aceptó dicha condición por lo que las tropas españolas acantonadas el San Juan de Ulúa no se retiraron y mantuvieron en el Puerto de Veracruz un constante asedio que impidió el establecimiento de una Marina de Guerra afín a los intereses que demandaba México.

Es importante considerar que desde el inicio de la independencia en 1810 hasta que terminó en 1821, las batallas claves, los puntos estratégicos a ser tomados, como las áreas de desarrollo económico estaban en lo que se le denominó el Bajío, por lo que la cultura marítima fue abandonada rápidamente, aunado a que en el proyecto de nación que se fue imponiendo tras la caída del Imperio de Iturbide, no tuvo la visión de mantener la cultura marítima heredada del gigantesco imperio español, simplemente fue olvidada, asumiendo que las potencias de la época no tendrían ambiciones territoriales sobre México y ayudarían a su desarrollo nacional, por lo que las consecuencias rápidamente se hicieron presentes.

Por ello, es importante identificar que las primeras medidas en el aspecto marítimo se dieron dentro del imperio de Agustín de Iturbide, quien buscó consolidar a México como una potencia bioceánica a través de acciones para recuperar la condición de conectividad que tuvo en el periodo virreinal; sin embargo, la nueva nación no contaba con el reconocimiento de las potencias europeas, como tampoco de otras naciones como el otrora imperio español y mucho menos de los EE. UU. Aunado a este bloqueo diplomático, no se contaba con suficientes barcos, puertos, astilleros, marineros y oficiales; ni con un cuerpo amplio para fungir como almirantazgo que diera certidumbre al proyecto de nación.

Tan solo como rival cercano se tenía a los Estados Unidos, quienes tenían en Washington DC, Filadelfia, Norfolk, Nueva York y Charleston, sus principales puertos navales de la época contando con 62 barcos de guerra (4 de ellos con capacidad de 96 a 102 cañones), 10 fragatas, así como bergantines, corbetas, goletas balandras y bombardas (SRE, 1985). Esta amenaza se sumaba a la difícil circunstancia vivida entorno al fuerte de San Juan de Ulúa, que seguía recibiendo apoyo logístico desde La Habana, además que desde este lugar mantuvo en zozobra la vulnerabilidad del puerto e inclusive de la vigencia del propio imperio.

En efecto, el proyecto bioceánico de Iturbide buscaba asumir un rol comercial activo del lado del Pacífico, al poner en marcha la navegación entre Acapulco y Manila, asegurando así, un ingreso importante como abastecedor de los insumos provenientes de los mercados del sudeste asiático, lo que permitiría también extender la capacidad del Imperio mexicano en dicha región estratégica, todo a través de una eficiente *Marina que* rivalizara con las potencias de la época.

De igual manera, el imperio de Iturbide tenía como proyecto de nación obtener el control de la isla de Cuba y de ser posible de la isla de Puerto Rico, en una suerte de *rimland marítimo* que protegiera los intereses del imperio frente a las potencias europeas y de las naciones del propio continente

americano (Azcarate, 1932). Dicho proyecto, debidamente analizado, consideraba que contaban con el tiempo para consolidar una *Marina Mercante y una Marina de Guerra, lo suficientemente fuerte para posicionarse en un papel de liderazgo continental*, tal cual lo había venido ejerciendo la Nueva España en la época virreinal, no obstante, de lo estimado en las proyecciones del imperio, los sucesos de San Juan de Ulúa demostraron lo apremiante que era contar con una política institucional hacia el mar, con una Marina de Guerra eficiente y moderna para contrarrestar la insubordinación española que desde ahí se gestaba.

El propio emperador Iturbide tenía conocimiento de los sucesos y de las limitaciones que tenía para enfrentar la situación, pues no se contaba con una fuerza naval eficaz para lograr su cometido, por ello utilizó el intercambio de cartas con el General José María Dávila, quien estaba al frente de los insurrectos, pero el esfuerzo fracasó, como también los buenos oficios de su Secretario de Guerra y Marina, Antonio de Medina.

La situación provocó que el Secretario de Guerra y Marina considerara que era oportuna la compra de barcos con fines navales a Estados Unidos para suplir la falta de medios suficientes para la atención de una situación como la que se estuvo presentando, por ello, envió a Eugenio Cortés, de origen peruano para la adquisición de *una fragata y de ocho corbetas que formarían la primera escuadrilla nacional, pero faltaba tomar en consideración un detalle: el gobierno estadounidense tenía mucho recelo de que México se había convertido en un Imperio y no en una república, como era su deseo, y que los proyectos que estaba elaborando el emperador fructificaran frente a su propio proyecto e interés nacional.*

Por esta causa Estados Unidos no había extendido su reconocimiento a México como nación y así beneficiarlo del crédito internacional. Por lo tanto, la compra de barcos se volvió muy difícil de concretar, aunado a esto, debido a la escases de fondos para la compra, Eugenio Cortés hizo uso de un crédito para la compra de las *Goletas Iquala y Anáhuac y diez lanchas cañoneras, pero la falta de liquidez de la hacienda pública del imperio provocó que no se cubrieran las letras firmadas, siendo encarcelado hasta que Richard Mead, quien simpatizaba con la Independencia de México, fungió como fiador.*

Tales barcos finalmente llegaron a México para formar la primera escuadrilla que tuvo como encomienda el bloqueo de San Juan de Ulúa, tomando acción las goletas *Iquala, Anáhuac*, las balandras cañoneras *Chalco, Chapala, Texcoco, Orizaba, Campechana y Zumpango*; poco tiempo después se unirían la *Tampico, Papaloapan y Tlaxcalteca*

para hacer valer la soberanía sobre el fuerte de San Juan de Ulúa. Desafortunadamente, el emperador Iturbide no vio recobrada la fortaleza de manos de los españoles, a causa de su derrocamiento por parte de las fuerzas liberales y de la injerencia de actores diplomáticos extranjeros, tanto de EE. UU., como de la Gran Colombia, cuyos apoyos estaban centrados en la creación de una República en México y no de un Imperio, por lo que sería hasta el mandato de Guadalupe Victoria quien, tanto a través de acciones diplomáticas como de un eficaz bloqueo naval, se consumó el desalojo del castillo de San Juan de Ulúa el 23 de noviembre de 1825 (Lavalle, 1985).

Las acciones de Pedro Sainz de Baranda en la liberación del puerto de Veracruz, así como las llevadas a cabo por el Comodoro David Porter al traer el Bergantín Guerrero (construido en el más importante astillero de Estados Unidos de América con 22 cañones) los que proporcionaron un apoyo ejemplar para que la ahora República mexicana diera importantes avances en la defensa de su entorno marítimo en la región del Golfo de México frente a las acciones hostiles que España emprendió desde Cuba en su intento por derrotar nuestra independencia.

Tales hechos, aunque valiosos para la historia nacional, no se volvieron parte de las necesarias políticas institucionales que coadyuvaran con el establecimiento de una *conciencia marítima mexicana y, por ende*, en un interés nacional por ejercer un dominio talasopolítico, de hecho, existe un vacío histórico y político en la consolidación de nuestra independencia desde una perspectiva marítima y la identificación de sus proyectos e intereses lo que, sin duda, tuvo su impacto en como establecer una conciencia marítima para la población y en la idea de lo que somos como nación y como nos hemos forjado a través de los años.

Este tipo de situación, puso en evidencia la falta de un adecuado razonamiento de la importancia de asumirse como una nación con vocación marítima heredada por el Imperio español, que le permitiera competir en el orden internacional que se estaba formando a principios del Siglo XIX por causa de las propias independencias de los antiguos virreinos, y fue plasmada en un cuento corto del escritor Julio Verne que se intitula *Un drama en México (Verne, 2013)*, redactado alrededor de 1845 y publicado en *Musée des Familles, seconde série*, volumen 8, número 10, en julio de 1851.

La trama se origina el 18 de octubre de 1825 en un navío español llamado Asia, que está navegando junto con un bergantín de nombre La Constancia y cuyo viaje los ubica en la isla de Guajan, en las Islas Marianas, bajo jurisdicción de la capitanía General de Filipinas. El momento histórico

por demás, es bastante interesante, pues es justo cuando México estaba transitando de ser un Imperio a una República y que no lograba conseguir el reconocimiento internacional por parte de la mayoría de las naciones; que se veía amenazada por España por su debilidad institucional y que solo EE. UU. y Gran Bretaña, habían establecido relaciones diplomáticas para obtener ventajas económicas favorables a sus intereses.

La narrativa de Verne explica que el firme mando del Comandante del navío La Constancia, el Capitán Ortega, genera un clima de animadversión en parte de la tripulación que es liderada por el Teniente Martínez, quien propone un motín y llevarse las embarcaciones en dirección hacia el continente americano para venderlas a una joven nación llamada **Confederación mexicana**, ya que esta no contaba con la suficiente fuerza naval para hacer valer su independencia frente a las potencias de la época.

Tras amotinarse y asesinar al Capitán Ortega, las naves lograron llegar a la costa californiana, en la bahía de Monterey, en donde fueron recibidos por el Comandante Militar del puerto y a quien se le explicó las intenciones de entregar los dos navíos a la autoridad mexicana, por lo que se le invitó a que viajaran a la capital de la nación para la negociación de compraventa. Así, el navío llamado Asia, se quedó en el puerto californiano, mientras que La Constancia navegó hacia el sur en dirección del puerto de Acapulco, justo el punto de encuentro de la vinculación española entre Europa y Asia.

A su vez, el relato hace ver que en la Marina de Guerra de España, el efecto de las difíciles circunstancias experimentadas en el periodo del reinado de Fernando VII, estaba cobrando insubordinaciones, deslealtades y ante todo, odio hacia la autoridad formal; sin embargo, las decisiones que asumió el Teniente Martínez con parte de la tripulación hacen considerar que la conciencia de formar parte de una nación se desvanecieron, que su identidad nacional ya no era importante al sentirse un tanto avergonzado de vivir en un momento en el que el imperio español estaba sufriendo su ocaso y que su destino se volvió tan solo utilitarista, tal como el de un pirata.

De acuerdo con Verne, España había heredado a México cuatro puertos en el océano Pacífico, San Blas, Zacatula, Tehuantepec y Acapulco, destacando solo este último, que contaba con las mínimas condiciones para la navegación de altura; pero para el autor, era una pésima ciudad, mal construida, insana y su única ventaja eran sus altos peñascos para vigilancia del mismo, desde dónde era protegido por tres bastiones con

sendas baterías a la entrada de la rada del puerto y protegidos en última estancia por el fuego de los cañones del fuerte de San Diego.

La anterior descripción pone de manifiesto que México no solo adolecía de una Marina de Guerra, sino que tampoco tenía una adecuada red de puertos de altura que le dieran la debida conectividad en el Océano Pacífico, es decir, el triunfo del proyecto independentista no había generado las condiciones para hacer de México un país con **una conciencia marítima, naval, más bien, la elite política** del momento estaba definiendo su entorno en **una conciencia enteramente terrestre**.

No obstante, el recuento histórico va en otro sentido, la navegación entre la Nueva España y Filipinas, así como las actividades en su momento de la Armada de Barlovento y la comunicación desde Acapulco hasta la costa de la capitanía general de Chile, permitieron identificar que existía **una conciencia marítima en el periodo colonial**, misma que poco antes de ser escrita la novela de Verne, estuvieron en el proyecto de nación del Imperio de Iturbide, elaborado por Don Juan Francisco de Azcarate (Azcarate,1932), de hacer de México una nación que estableciera adecuadamente sus prioridades políticas y comerciales tanto con las naciones europeas como de América del Sur, Asia y los propios EE.UU., de ahí, la necesidad de que para refrendar su capacidad como imperio requería de una marina tanto Mercante como de Guerra eficiente para asumir su posición de liderazgo en el subcontinente americano.

El resto del relato, es una disputa del teniente Martínez consigo mismo mientras va camino a la capital mexicana, con un miembro de la tripulación de nombre José, quien ya había estado en estas tierras en su época virreinal. Ante el temor, la duda, la vergüenza y el arrepentimiento por los eventos sucedidos en alta mar, el teniente Martínez, no se percata que son seguidos por un contra maestre leal al Capitán Ortega, quien lo apuñala, cayendo en un acantilado en la zona del paso de Cortés.

Así, prácticamente termina la novela de Julio Verne, sentenciando que los dos buques españoles fueron entregados por los traidores, para que quedaran al servicio de la nueva República y enfrentaran en los años venideros las disputas con EE.UU. por Texas. Luego entonces, *¿Cómo se debe de interpretar el último párrafo de la novela de Verne?*

Si la interpretación es a partir de que tan solo fue un cuento con una historia trágica, en donde al final existe justicia, entonces, tiene un gran mérito pues logró su cometido. Pero lo cierto es que detrás de esta interesante historia, tiene una clara intencionalidad de hacer ver al lector, que México no contaba con **una clara idea** de lo que debía realizar para

hacer prevalecer su condición de independencia, pues en la referencia hacia Acapulco, el descuido del puerto, la falta de urbanización, lo inhóspito de sus accesos para comunicarse con la capital y lo peligroso de sus caminos, externaba que la autoridad no existía y era incapaz de ofrecer **seguridad y defensa desde** sus costas para con el resto del territorio.

También muestra que el México que estaba naciendo, lo hacía sin la debida certidumbre para establecer su proyecto nacional, y en esto, la condicionante de no tener una claridad de lo que significaba subscribir un estatus soberano y no identificar con acierto las amenazas y riesgos del entorno internacional, puso en incertidumbre su propia sobrevivencia en un momento en donde las potencias europeas estaban ajustando sus zonas de influencia, tanto regionales como globales.

Esto de alguna manera, responde a las interrogantes anteriormente expuestas, a condición de que cuando una sociedad busca establecerse con toda la formalidad que ofrece una nación y más aún como un Estado, requiere tener la certidumbre de cuál es el proyecto que se habrá de seguir para dar certeza a su desarrollo nacional y observar con atención lo que el escenario internacional vaya marcando a fin de afrontar los riesgos y amenazas con toda la capacidad que pueda tener; sin embargo, en el **México recién independizado** las graves diferencias político-ideológicas, marcaron la percepción de que su entorno estaba dentro del espacio terrestre y no en el marítimo, al hacerlo, permitió que otras naciones no solo lo aprovecharan, sino que también presionaran su desarrollo económico y determinaran las características de su modelo de nación.

Desde las largas luchas por la definición del modelo de Estado-nación que México habría de tener, pasando por intervenciones extranjeras, movimientos sociales, la revolución y la institucionalización de la misma, hasta llegar a nuestros días, se han tenido diversas dificultades para generar una **conciencia marítima** que atienda la urgente necesidad de gestar toda una **doctrina talasopolítica** que como nación requerimos frente a las distorsiones que en el campo de las relaciones internacionales se han estado presentando en los últimos años.

En ese sentido, para establecer políticas que tengan impacto en la *conciencia marítima, recientemente, el* gobierno de la República ha instaurado estrategias mediante las cuales nuestra nación se consolida como una *plataforma logística de clase mundial. Lo anterior, es debido a que la saturación en los puertos afecta* las cadenas logísticas y de suministros, siendo necesario construir más y mejor infraestructura portuaria que conecte a México con los mercados mundiales. Esta expresión de la presente administración federal,

puede verse como una clara intención para recuperar la construcción del ejercicio del **poder marítimo**.

Una Metodología Talasopolítica

En este aspecto es importante realizar una revisión de algunas acciones adoptadas por otros países y que contribuyeron a potencializar la conciencia marítima. Para este caso, se toma la visión del Almirante de la Flota de la Unión Soviética y Comandante en Jefe de la Armada Soviética, Sergei G. Gorshkov, quien viviendo en momentos difíciles y de claro desconcierto general dentro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), potencializó la capacidad y eficiencia de la presencia de su nación en cada océano y mar del mundo, restableciendo el interés nacional y la *conciencia marítima* en beneficio de consolidar su poder más allá de sus fronteras terrestres.

En primera instancia el modelo que fue establecido por el Almirante Gorshkov (Gorshkov, 1983), fue darle **certidumbre de acción** a una institución como lo era la **Marina soviética** tras la Segunda Guerra Mundial, para que ésta estuviera en concordancia con los retos de su momento, es decir, no estar alejados tecnológica, táctica y operacionalmente de su enemigo EE.UU. y así, disputarle las zonas de influencia necesarias para su proyecto e intereses nacionales, de ahí que, con el apoyo decidido de la elite gobernante realizó una rápida transformación, gracias a que logró consolidar desde el Ministerio de Marina, las mejores propuestas para ubicar a su nación en el mundo, todo a razón de recuperar las enseñanzas del pasado imperial ruso, sumar el proyecto ideológico-doctrinal de su gobierno y por último identificar las ventajas y desventajas de su *determinismo geográfico*, ser un *heartland* que las potencias deseaban controlar.

El Almirante Gorshkov estableció que la Marina Soviética contara con una serie de brazos articuladores que pudieran, desde diversos aspectos, utilizar todo el potencial que ofrece la mar, luego entonces, se creó lo siguiente:

Marina Mercante, mediante la cual se mantuviera una independencia comercial y logística para el suministro de bienes y servicios necesarios para el desarrollo nacional, como también, generar un mercado dentro de su zona de influencia que dependiera de las condiciones de transportación que ofrecía su nación.

Flota pesquera, con la cual se cubrieran las necesidades de alimentación para no depender del extranjero, además de alcanzar un superávit en tal actividad económica que les permitiera apoyar con este insumo a los países aliados a su régimen.

Flota científica o de investigación, de gran valor es la participación

de esta rama de la Marina soviética, pues con ella se logró identificar la ubicación de diversas especies marítimas que podían ser aprovechadas para la alimentación de esa nación aunado en el apoyo a la localización de fuentes alternas de recursos estratégicos, como minerales, tierras raras, entre otros que facilitarían el fortalecimiento de la industria nacional.

Flota oceánica [función sustancial de la Armada], mediante la cual se diera protección a los diversos intereses marítimos soviéticos para la preservación de su estatus de potencia, coadyuvando con las otras ramas de la Marina de su proyección internacional (Gorshkov,1983).

Se debe destacar que, si bien cada división de la Marina tenía una tarea asignada, también coadyuvaban en la seguridad y defensa del Estado, al realizar actividades de espionaje en cada uno de los puertos extranjeros en los que atracaban.

Asimismo, de acuerdo con la doctrina del Estado, la Marina Soviética debía de ser un portavoz de buena voluntad y de la justa aplicación del derecho marítimo, como una manera de ejercer una diferencia sobre los intereses que había ido estableciendo EE. UU. y sus aliados de la OTAN para contrarrestar la influencia soviética. Por ello, la labor de pesquera y de investigación oceanográfica, era menester mantenerla en el discurso de la cooperación internacional, es decir, la Marina soviética estaba al servicio del mundo. El ser un marino soviético era una noble causa que le ofrecía a su propia población un clima de protección frente a las amenazas del exterior.

Sin embargo, en el planteamiento de Gorshkov, la Armada de su país era parte de la proyección ideológica del Estado, pues contaba con la capacidad de interlocución con diversas naciones a razón de su capacidad de atracar en cualquier puerto del mundo, donde sus tripulaciones pudieran difundir los logros que estaban alcanzando en ciencia, tecnología, economía, igualdad social y preservación de la paz entre los pueblos, todo con el fin de difundir el pensamiento estratégico del marxismo-leninista, así como una firme *propuesta talasopolítica para ubicar a esta nación en cualquier rincón del mundo a través de cada barco mercante, pesquero, rompehielos, buque oceanográfico, fragata, acorazado, portaaviones o submarino, que estuviera ubicado en algún punto de los océanos y mares de nuestro planeta.*

Ahora bien, la conciencia marítima debía de tener otro tipo de imbricación, como lo es la actividad de la política exterior de un Estado, por tal causa la Marina Soviética se convirtió en una pieza geoestratégica de la difusión ideológica del quehacer de esa nación, con la finalidad de competir en el extranjero en la intensa actividad de difusión del *American Way of Life* de los EE. UU.

Tales maneras de sumar esfuerzos pudieron permitir que sus objetivos nacionales de proyección de un Estado que procuraba la paz y la seguridad internacional tuvieran impacto en la confrontación que sostuvieron con sus rivales de la OTAN. Por tal sentido, la **conciencia marítima debe** de considerar el firme **posicionamiento ideológico del Estado** y de la efectividad del discurso político, con la finalidad de sustentar la proyección de la nación, de sus ideales, capacidades y fortalezas y que en la armada estaban debidamente demostradas (Rowlands, 2017).

En este sentido, se pueden destacar el impacto de las acciones propuestas por el Almirante Gorshkov, que a continuación se enumeran:

- Asociar la evolución histórica del Estado con las acciones navales en la construcción de la nación.
- Ejercer, con la presencia oceánica de la flota, una influencia política de alcance mundial.
- Identificar a la Armada como actor de superioridad tecnológica del Estado.
- Establecer un proceso de aculturación allende de sus fronteras.

El identificar este modelo del Almirante Gorshkov, que potencializó los esfuerzos de su nación, hacen recordar lo que en México aconteció hacia finales de la década de 1950, durante la campaña política del luego presidente Adolfo Ruiz Cortines, que se le denominó *la Marcha al mar*. Como parte de ese esfuerzo, se llevaron a cabo una serie de medidas para modernizar los puertos a partir de su primer año de mandato, destacando: Tampico, Tuxpan, Veracruz, Coatzacoalcos, Frontera y Progreso, en el Golfo de México; así como Ensenada, Guaymas, Manzanillo, Acapulco y Salina Cruz en el Pacífico.

Estas obras comprenderán la instalación de plantas de mantenimiento y astilleros en los puertos adecuados, donde se reparen y aún construyan unidades marítimas. Así como el establecimiento de las bases para el desarrollo inmediato de la Marina Mercante (meta nacional), indispensable para el progreso marítimo. Las obras se realizarán coordinándolas con las autoridades estatales y municipales, para su mayor eficacia (diputados, 2006).

Desde las primeras acciones que llevo a cabo la administración de Ruiz Cortines, se dio énfasis en desarrollar los puertos estratégicos del país, a razón de que para ese momento histórico se estaban definiendo las zonas de influencia de las potencias estadounidense y soviética; por lo que era importante aprovechar el marco geopolítico de la privilegiada posición del Estado mexicano, para establecer las debidas condiciones con las cuales, se dejara de tener una visión netamente terrestre y definir su presencia y proyección marítima, que había sido dejada de lado desde el comienzo de la gesta de independencia.

Los esfuerzos realizados en la era de la Nueva España, el intento de relanzar políticas marítimas durante el imperio de Iturbide e incluso en la incursión del imperio de Maximiliano II, así como lo establecido al final del periodo del porfiriato, fueron retomados, generando así una recuperación de la memoria histórica de la permanencia de México en la mar.

Por ello es de destacar que, tras casi seis años de administración, en su último informe de gobierno, el Presidente Ruiz Cortines externó que:

El Programa de Progreso Marítimo sigue desarrollándose aceleradamente. Este gran esfuerzo nacional comprende el mejoramiento de los puertos, de las comunicaciones interoceánicas y del altiplano a las costas, transportes, saneamiento de los litorales y desarrollo de sus zonas de influencia para que, a la mayor brevedad...se aprovechen nuestras potenciales riquezas marítimas (diputados, 2006).

En un periodo relativamente corto, el Estado mexicano logró definir toda una política de atención a las necesidades marítimas que la nación mantenía, incluyendo la percepción de que el mexicano tenía una deuda histórica de acercarse y aprovechar las ventajas de ser una nación ribereña de los dos más grandes océanos del mundo, logrando una inversión a través del Programa de Progreso Marítimo de aproximadamente 750 millones de pesos para el impulso de 70 puertos.

De igual manera, se debe destacar que se recuperó la importancia de tener una *Marina Mercante* consolidada, pues se logró tener un número récord de buques, con más de 11 mil embarcaciones y con un total de 325 mil 210 toneladas brutas, es decir, se creció en más de 1,000 embarcaciones y con un total de 31 mil toneladas en ese periodo de gobierno, ejemplo de esto fue la creación de la Transportadora Marítima Mexicana (TMM), como la Compañía Marítima Mexicana, que a su vez consolidaron la Línea Mexicana del Pacífico.

Para lograr este cometido e impulsar al desarrollo marítimo, se modernizó la construcción naval con el apoyo de la iniciativa privada para construir alrededor de 230 embarcaciones, reforzándose también la actividad educativa del ramo con las Escuelas Náuticas de Veracruz y Tampico, en donde se expidieron 356 títulos facultativos y 229 certificados de competencia.

Tal como lo expuso el propio Gorshkov, al referirse a la importancia de contar con tecnología propia para impulsar el desarrollo científico de la nación, el Estado mexicano asumió el costo económico para el impulso de la Marina Mercante, pesquera y la modernización de la Armada, ejemplo de esto fue la construcción de 53 embarcaciones.

No se debe soslayar que durante esta administración se aumentó la capacidad de actuación de la Flota para la vigilancia y seguridad de las costas, además de brindar auxilio en el mar, por lo que, se estableció la *Operación Socorro*, con la convicción de reafirmar la soberanía de México en las Islas Revillagigedo (diputados, 2006), dotándoles de oficinas y viviendas para el personal que allí sería destacado.

México en ese momento, empezó a considerar la importancia que revisten las islas para su *proyección oceánica*, por ello la necesidad de establecer personal operativo en dichas islas y mantener comunicación con el Alto Mando todos los días, a razón de ofrecer información constante para el planeamiento estratégico de la defensa de nuestros mares, es decir, por mandato del entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines:

Tomó la decisión de que las Islas Revillagigedo, por su posición estratégica, fueran colonizadas por ciudadanos mexicanos. En el año 1957, la Secretaría de Marina organizó una expedición de rescate del archipiélago, la cual culmina con el izamiento del Pabellón Nacional y el establecimiento de una estación naval permanente; para tal expedición se utilizaron las fragatas Papaloapan y California, con un contingente de 250 personas, 19 de ellas Infantes de Marina, bajo el mando del Capitán de Navío Donaciano Hernández Carvajal, con la misión de colonizar la Isla Socorro, misma que forma parte de las Islas Revillagigedo (diputados, 2006).

Nuevamente en la referencia del método de Gorshkov, la importancia de que una nación marítima enarbole la paz y el apego al derecho internacional marítimo, México comenzó a establecer otra faceta de gran importancia para su desarrollo, como lo es el sector turístico, aprovechando la veta de oportunidades que estaban dejando las huellas de la Segunda Guerra Mundial en los tradicionales balnearios europeos. Esta oportunidad fue aprovechada en la administración del

Presidente Miguel Alemán Valdés al alentar el turismo estadounidense en el puerto de Acapulco, por ello, dentro de las estrategias del *Programa de Progreso Marítimo*, se incluyó la de construir puertos en donde no hubiera establecimientos humanos significativos para impulsar los litorales como Cancún en el Mar Caribe, Ixtapa-Zihuatanejo, Loreto y Cabo San Lucas además de Huatulco en el Pacífico.

Con las políticas adoptadas en la presidencia de Ruiz Cortines, se dieron las bases para hacer un *proyecto marítimo*, que le diera mayor fortaleza al **Poder Nacional** y diera el sustento para el establecimiento de una **talasopolítica mexicana**, pues sumaban los esfuerzos de unir el desarrollo de los puertos turísticos, más la presencia de una marina mercante, de pesca y la de guerra, que en conjunto permitieran expandir y difundir los intereses nacionales fuera del continente americano.

A 69 años de haber comenzado con el proyecto de la *Marcha al Mar*, nuestra nación ha estado interesada en el óptimo aprovechamiento de los recursos marítimos, por tal causa, fue que en el propio periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, México se incorporó a la Organización Marítima Internacional (OMI) desde el año 1954, en la cual a finales del año pasado en Londres; México fue reelecto para el Consejo de dicha organización, en la categoría “C”, para el bienio 2018-2019, en el marco de su 30ª Asamblea General. Asimismo, los esfuerzos por hacer uso de su condición marítima, permitieron la firma del Tratado del Derecho del Mar, así como de la modificación constitucional para hacer uso de 200 millas náuticas y establecer la ZEE, como manda la Constitución en su artículo 27, párrafo octavo.

Estos acontecimientos son importantes para la propia acción del Estado en la difusión de su *conciencia marítima*, a partir de que México, como país bioceánico, tiene el pleno uso soberano de ejercer su poder marítimo en un área de 3,149,920 km² reconciliándose con su entorno natural como una nación marina, pues este *espacio azul* es una y media veces más grande que el territorio continental.

Un *espacio azul*, en donde se encuentran diversos puertos en beneficio de la conectividad de México con el mundo en las diversas áreas productivas del país, que apoyan a las tareas sustantivas de la economía nacional y de los estados ribereños tanto en el litoral del Océano Pacífico, como en el Golfo de México y el Mar Caribe, aunado a los propios puertos pesqueros, fundamentales para la seguridad alimentaria nacional y de la actividad exportadora de nuestro país. Asimismo, como parte de la estrategia de defensa nacional, se cuentan con instalaciones de la Armada de México situadas en los dos litorales del Estado mexicano, para garantizar el pleno

uso de los recursos estratégicos, el mantenimiento del estado de Derecho, la protección de la vida en la mar y, ante todo, salvaguardar la soberanía nacional.

De igual manera, la compleja situación que ha sido el combate de los cárteles y grupos delictivos que operan en México, que hacen uso de nuestro espacio marítimo, como de algunos de los puertos por su posición estratégica para el trasiego de drogas, químicos y de armas, es que se tomó la decisión para que la SEMAR asumiera de nueva cuenta, el control de las capitánías de puertos. Por lo anterior, se creó la UNICAPAM, que permite dar un mayor apoyo a las acciones de seguridad nacional y la preservación de la legalidad en los puertos nacionales, en aras del proyecto estratégico de hacer de México un *punto de enlace*, que una por tierra, aire y mar, el continente americano entre sí, en su parte norte con Centroamérica y el Caribe.

Este posicionamiento que ha tomado la SEMAR, puede coadyuvar al robustecimiento de la capacidad de ejercer la seguridad nacional con fines para cerrar los canales de entrada-salida al crimen organizado, apoyando a los denominados *Centros de Fusión de Inteligencia*, además de las propias tareas asignadas para que se gesten un comercio eficiente, productivo y activo, con el que le permita a México seguir en la ruta de posicionarse como una nación comprometida con la Mar.

Ahora bien, otro elemento a destacar es el papel que siempre ha tenido la Armada de México, al garantizar la defensa nacional en su ámbito de acción, para la propia aplicación de nuestra política exterior, esto debido esencialmente, al rol geopolítico que está obteniendo nuestro Estado. Por décadas, las acciones de autodeterminación, no injerencia, como de cooperación internacional y paz internacional, habían significado un firme muro que frenaba diversas amenazas a nuestra integridad territorial, sin embargo, esto en mucho fue posible a las propias acciones del enfrentamiento en los diversos campos del Poder Nacional, entre EE. UU. y la URSS.

En la actualidad, las interacciones propias de los regionalismos y de las causas y efectos de la globalización, han modificado en mucho el tipo de las amenazas y riesgos para los Estados nacionales, terrorismo, pandemias, crimen organizado transnacional, migración, fundamentalismos religiosos, populismos político- sociales, como distorsiones macroeconómicas, han provocado cambios en la teorización de la seguridad nacional, para observarla desde un modo holístico y cuya aplicación multidimensional está obligando a los gobiernos nacionales a definir posturas concretas ante las viejas y nuevas amenazas y riesgos del presente siglo.

Por ello, no se puede soslayar, la postura que México ha comenzado a tener frente a la diversidad de problemáticas del escenario internacional, en donde ahora tiene una posición más firme en su participación en las *Operaciones de Paz*, como estar al pendiente de la debida aplicación de la democracia en el concierto de naciones. Esta postura de la política exterior, requiere que la SEMAR tenga una modernización acorde a la realidad global que dista en mucho a la que se vivió en el siglo XX, por esto, en términos talasopolíticos, siguiendo el método de Gorshkov, nuestra Armada está asumiendo una postura necesaria a los tiempos actuales, al transformarse por un lado en una Guardia Costera, y por otro, en Marina de Guerra.

Actualmente, parte de la capacidad operativa de la SEMAR, está en condición de cumplir el rol de Guardia Costera, aunado a la que lleva a cabo como Armada, esto es con la finalidad de dar certidumbre a la franja costera, apoyar a las propias capitanías de puerto y a las acciones de la infantería, además de la preservación de nuestro mar territorial, como también de seguir resguardando la integridad de nuestra ZEE. En este mismo orden de ideas, se está trabajando en la parte de la cooperación internacional, la innovación científica y en apropiarse una condición de liderazgo, para consolidar una Marina de Guerra acorde a lo que exige nuestra nación.

Por tal condición, el Estado mexicano está propugnando por alcanzar la proyección de su poder marítimo y su objetivo final es dar certeza y certidumbre a su propia ZEE y para lograrlo, en la presente administración presidencial, entró en operación el buque denominado Patrulla Oceánica de Largo Alcance (POLA 101 ARM Juárez) que cubre los estándares internacionales con sistemas de detección y de armas integrados como los que requiere la OTAN, como un primer paso para que nuestros próximos buques de guerra, tengan la capacidad de navegación oceánica, demostrando y ejerciendo el *Poder Nacional* de la Federación, como un acto que de certeza en la defensa de la nación, lo que permite el fortalecimiento de nuestros intereses nacionales, como de nuestra política exterior, que está sumamente interesada por la seguridad internacional, asumiendo por lo tanto, una proyección de fortaleza y vigilante de los intereses nacionales, más aún, cuando el Estado mexicano ha asumido un firme pronunciamiento de ser un actor de peso en el escenario Asia- Pacífico, luego entonces, a partir de esta consideración, para definir a la conciencia marítima, se debe establecer lo siguiente:

Defensa Nacional + Control Marítimo + Política Exterior + Desarrollo Nacional
= **CONCIENCIA MARÍTIMA**

En este orden de ideas, está la propia preservación de un ecosistema fundamental para los intereses nacionales del Estado, como lo es el darle el *status* de área protegida por la UNESCO a las islas Revillagigedo, lo que da certidumbre para que se conviertan en el punto de referencia de una *conciencia marítima*, pues alentará la protección de recursos estratégicos, con el compromiso de ejercer una amplia presencia oceánica, en donde la POLA habrá de atender la preservación de la vida en la mar, como de la protección de los recursos naturales marítimos de México y mirar por los requerimientos que exigen las amenazas y riesgos de este siglo XXI. Esta innovación que se está ejecutando con la Autoridad Marítima Nacional, la Guardia Costera y la Marina de Guerra, tiene que asumir, una más amplia cooperación internacional, junto a una eficaz diplomacia naval.

Desde julio de 1980, los gobiernos de México y EE. UU., signaron un acuerdo de cooperación para tener un mejor control de la contaminación marítima, protección de aguas costeras, cuidado del Medio Ambiente y derrames de hidrocarburos; durante estos 42 años, mencionado acuerdo ha tenido actualizaciones en las diferentes reuniones que han celebrado. Los resultados de estos encuentros de alto nivel, fueron el mejoramiento del Plan MEXUS⁹, con el cual se tendrán sistemas nacionales de respuesta por cada nación, para atender este tipo de situaciones, desprendiéndose de este, uno para el Golfo de México (MEXUSGULF) y otro para el Océano Pacífico (MEXUSPAC).

Esta actividad de *diplomacia naval*, ejercida con las bases de la política exterior del gobierno de la República, está coadyuvando en el fortalecimiento de las capacidades de actuación de la SEMAR frente a las amenazas y riesgos de nuestros días, pues, ya son diversos los ejercicios navales, anfibios y militares, en los que México participa junto a otras naciones como son: *Estrella Polar, Sarex, Ardent Sentry, Quickdraw, Tradewinds, Dawnblitz y Bold Alligator*.

Es por esto, que México en los próximos años debe seguir con el firme propósito de ser una nación con un proyecto Talasopolítico, una nación bioceánica de uso y derecho.

Desde Roma a Gran Bretaña, la perspectiva de Julio Verne, así como el pensamiento Talasopolítico del Almirante Gorshkov; en todas estas distintas consideraciones, las naciones y sus líderes han ido buscando como potencializar los anhelos nacionales, las aspiraciones de una sociedad, pero, ante todo, la de fortalecer los intereses nacionales que le permitan al Estado, tener capacidad de liderazgo que ofrezca infalibilidad a su desarrollo nacional. En ese sentido, se ubica la

⁹ Este acuerdo de cooperación bilateral y fundamental para la seguridad regional, está disponible en http://prcca.cocatram.org.ni/Plan_Mexus.pdf

condición de estimular la condición de la *conciencia marítima* ya que en este Siglo XXI, es la condicionante necesaria para seguir evolucionando el proyecto de nación y máxime cuando el escenario es complejo, dinámico y convulso, a razón de los axiomas de los liderazgos que se están presentando entre EEUU, la República Popular de China, la Unión Europea y la Federación Rusa; todo para dejar definido el escenario del quehacer del tipo de libre mercado que se ejercerá en los años venideros, como también la propia tarea de la democracia, la aplicabilidad de las libertades humanas y de cómo será establecida la estructura de la seguridad internacional, en la que habremos de cohabitar sociedades y naciones, por ello “el destino vital del individuo moderno no solo depende de la familia en que ha nacido o en la que entra por él matrimonio, sino, también del Estado que está en contacto con él durante toda la vida” (Wright Mills, 2013).

Por tal causa, el mar más que nunca, significa la seguridad económica que nuestra nación requiere, a causa del incremento de los flujos comerciales en el área del Océano Pacífico, por ello, el uso de los mecanismos de integración como APEC, Alianza del Pacífico y el TPP-II, permiten una mayor capacidad de interlocución política entre las naciones de la región para hacer valer tres elementos esenciales del Estado: estado de derecho, ejercicio del interés nacional allende de las fronteras y plena ejecución de la seguridad y defensa del territorio nacional.

A esto están llamados los Estado nacionales como México, el ejercer como lo han hecho otras naciones su capacidad marítima para su consolidación nacional, en ese camino debe de transitar nuestro Estado, haciendo uso de las coyunturas geopolíticas que se viven en nuestros días, como nación hemos logrado diversos e importantes avances en casi 200 años de vida independiente, pero que aún falta mucho por alcanzar y consolidar, y que es ahí, en la *conciencia marítima* y en una doctrina talasopolítica, que permita dar el siguiente paso para *ser una potencia continental*.

Conclusiones

La segunda década del siglo XXI trajo una serie de cambios vertiginosos para la definición del orden internacional, mismo, que aún no se alcanza a especificar con claridad, cuál será el rumbo que habrán de tener la mayoría de las naciones en la conformación de lo que habrá de ser la ruta del desarrollo nacional de los Estados y del propio orden global.

Bajo este contexto, lo que sí se está definiendo es la manera a través de la cual, los Estados y sus gobiernos están estableciendo toda una serie de medidas y acciones para dar certidumbre al proceso de permanencia de sus respectivas sociedades, por motivos de un creciente ánimo de nacionalismos

y populismos, que están lastimando la forma que hasta ahora ha sido establecida para dar gobernabilidad a las sociedades nacionales.

Pero de igual manera, las amenazas ya no son tan solo de los grandes Ejércitos y Marinas de Guerra, que daban con solo su presencia, el sentido de tranquilidad por un lado y de temor por otro. Actualmente, las amenazas se han vuelto difusas y complejas, en las que se requiere darle a la ciudadanía todo el bienestar como prosperidad necesaria, para fortalecer las estructuras socio-políticas y socio-económicas, asimismo, de un motivo de identificación con sus valores y costumbres, sin dejar de considerar el alto valor de la posesión de recursos estratégicos, en una era de gran dependencia de éstos, por el grado de innovación tecno-científico, con que ahora cuenta la humanidad.

A razón de esto, los Estados han venido estableciendo en los últimos años, la identificación de los nuevos teatros para su defensa y seguridad, en lo que se les puede llamar *trans-escenarios*, es decir, los efectos que ciertos hechos pueden afectar para la estabilidad de un Estado o Región, aun cuando la problemática no se presente en su entorno inmediato, es decir, hay una necesidad de comprender, que la asimetría que existe por razones de los ajustes del poder político-económico del escenario global, provocan distorsiones en la realidad diaria de las sociedades nacionales, trayendo consigo problemas como la migración, terrorismo, control de recursos estratégicos, entre otros tantas complicaciones, como lo es el crimen organizado transnacional y el sostenimiento de la democracia y el desarrollo nacional.

En este sentido, se debe de observar que las difíciles circunstancias en las que se desenvuelve la vida de los Estados, está el sostenimiento de la seguridad económica y de un estándar de modo de vida, en lo cual, problemáticas como lo son las nuevas amenazas, tienen mucho que ver para comprender el porqué de un cambio en el posicionamiento estratégico en el actuar diario de las naciones.

Acciones que van vinculándose, como las llevadas en México para tener un más eficiente desarrollo del Estado, han sido primero entender la complejidad misma del momento histórico en que vivimos, de igual manera, se encuentra el propio *determinismo geográfico* con el que cuenta nuestra patria, que lo obliga a tener una postura acorde a la propia realidad de este momento.

Por esto, es que se estableció toda una estrategia para identificar las vulnerabilidades estructurales que tenemos como Estado y ésta se ha localizado, precisamente en la falta de certidumbre para el crecimiento del

desarrollo nacional. La actuación que venían desempeñando las diversas capitanías de puerto y la propia Marina Mercante, eran una puerta abierta al crimen organizado, también lo era, la falta de oportunidades para el crecimiento estatal y regional, que, en su conjunto, significaban un serio problema para la federación al no tener un equilibrio en todo el país.

Sin duda alguna, tales motivaciones tienen una profunda influencia en lo referente a que hacer con la denominación bioceánica, cuando en realidad no se estaba ejerciendo un dominio en la materia y justo cuando el orden internacional, está requiriendo que México sea categóricamente talasopolítico.

De ahí que, los efectos de estas acciones que se están haciendo, van a tender a la reestructuración de lo que somos como nación abrazada por dos océanos y cuya conectividad de los dos es de alto valor en la construcción de la estructura del poder global. Por tanto, una conciencia de lo que es la mar, está permitiendo que la SEMAR pueda tener los insumos propios para la defensa y seguridad de lo que nos es estratégico y de interés como son nuestro mar patrimonial, nuestra actuación en el espacio azul de la ZEE, como de lo que es una obligación más para México: ser oceánico.

La *conciencia marítima*, está en la condición de que los tomadores de decisiones asuman que una estrategia naval, es una de las más grandes ambiciones que un Estado debe tener, pues requiere de fortaleza, de intercambio, de innovación, de disfrute, de certeza y de salud, entendiéndose esto como: Poder Naval, Marina Mercante, desarrollo tecnológico, aprovechamiento turístico, capacidad de ejercer estado de derecho y viabilidad de dar certidumbre a la alimentación diaria de la sociedad.

México como una de las principales naciones del continente americano y del mundo, está empezando a entrar en la correcta identificación de sus intereses nacionales, en un escenario que ya no es convencional, en donde las acciones extraterritoriales cada vez son más frecuentes y desestabilizadoras. Por estas razones, la *Conciencia Marítima de México* en el siglo XXI, son las de adjudicarse un liderazgo responsable consigo mismo y como corresponsable de la seguridad regional e internacional, las naciones que desean ser potencia, asumen riesgos a partir de su fortaleza política, económica y social, como también naval y militar. *Es el tiempo de México y su mar, su espacio azul.*

Es una obligación geopolítica analizar la historia de tal forma, que se brinde el máximo beneficio para el espíritu del Estado.
Abel Reyna Castro.

EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA MARÍTIMA

CAPITÁN DE NAVÍO
ABEL REYNA CASTRO

Introducción

La composición señalada, tiene por objeto llevar a la práctica uno de los principios de la geopolítica clásica más característicos, cuestionables y controvertidos: “*El espacio no decide el destino de los estados y naciones, sino el espíritu que en él reina*” (Hennig, 1977). Y bajo este principio, en la obra de referencia, se formó un concepto nada favorable de los habitantes en general de América Latina, como poseedores de una tierra muy rica, llena de oportunidades para el desarrollo, pero sin el carácter en su gente para las grandes empresas estatales. En este espacio, no se habrá de cuestionar citado principio, ni se hará crítica alguna sobre la veracidad de sus argumentos, por el contrario, se buscará utilizarlo en nuestro beneficio.

Esta composición es, al mismo tiempo, un Modelo Mental¹ (O’Connor, 1998), es decir, una forma de ver el mundo; producto de la aplicación del pensamiento sistémico² por lo que previamente se deberá construir un sistema para poderlo aplicar. Este modelo está formado por dos pensamientos perfectamente delimitados, excluyentes, pero incluso, coincidentes a la vez.

En la representación esquemática de este modelo mental, se pretende dar sentido a principios geopolíticos, filosóficos, y geográficos; para así, tratar de sensibilizar a la comunidad marítima y al lector como incentivo para iniciar la construcción de un proyecto de nación desde el ámbito marítimo.

Finalmente, como ya se mencionó, la elaboración de un modelo mental requiere la aplicación del pensamiento sistémico y con ello, su representación a través de bucles causales, estas condicionantes a su vez, hicieron necesaria la elaboración de un “*modelo caja negra*”, tratando así, de facilitar un poco la expresión de las ideas que darán forma al presente capítulo.

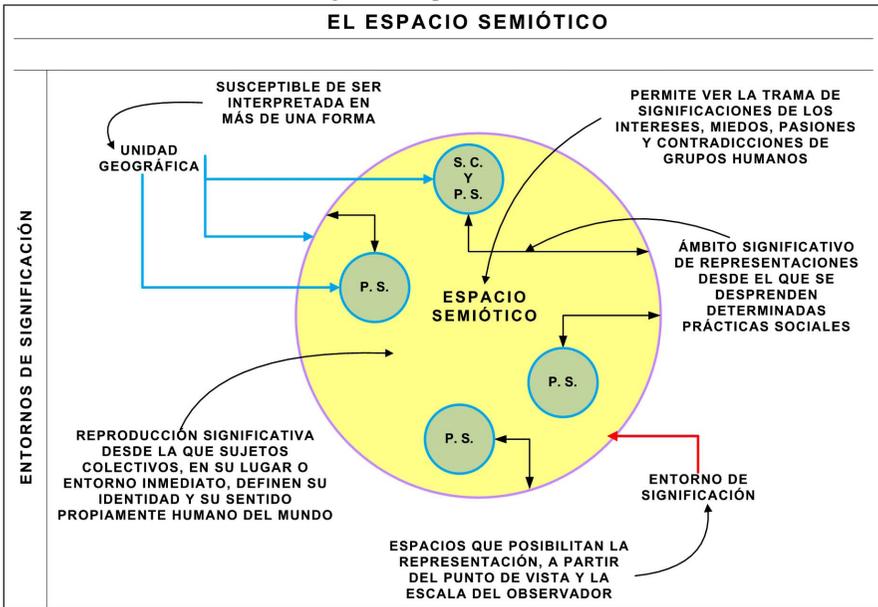
1 Ideas y creencias que nos sirven para guiar nuestros actos, explicar los procesos de causa y efecto cuando los vemos y dotar de significado a nuestra experiencia. Los Modelos Mentales son producto de ideas preconcebidas, son producto de nuestra experiencia.

2 Ibid. Técnica de pensamiento que se centra en las relaciones entre las partes que forman un todo con una finalidad. p. 292.

Preámbulo al pensamiento sistémico

El punto de partida para identificar los factores geográficos e históricos de la antigua metrópoli del Imperio Mexicano y de su posterior conquista es, circunscribirlos y delimitarlos para así, seleccionarlos y comprenderlos, es decir, asignarles un espacio, ubicarlos en un *espacio semiótico*³ (León, 2016). La Figura 1 pretende mostrar cómo es que se forma este espacio semiótico como entorno de significación. A continuación, su breve explicación:

Figura 1: El espacio semiótico.



Fuente: Elaboración propia con base en las teorías desarrolladas por Efraín León Hernández en su obra "Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica".

Sujetos colectivos (S.C.) integrados en unidades geográficas delimitadas (línea azul), desarrollan prácticas sociales (P.S.) con las cuales manifiestan su esencia, expresan su cultura y dan significado a su existir, todo ello constituye el espacio semiótico, es decir, aquello no relacionado con el beneficio material o económico del lugar, prácticas completamente subjetivas.

Esta suma de representaciones genera en su dinámica un espacio (zona de amarillo) que a la vez sufre una delimitación por el entorno de significación (línea roja). Para efectos de este modelo, el entorno de significación y la unidad geográfica se constituyen en uno solo (línea morada), sin embargo, es importante considerar que es posible que sujetos colectivos lleven a cabo prácticas sociales que no concuerdan con la identidad plasmada en el espacio semiótico.

3 Es la reproducción significativa desde la que sujetos colectivos, en su lugar o entorno inmediato, definen su identidad y sentido propiamente humano del mundo.

Ahora, ¿Bajo qué criterios se determinarán las prácticas sociales que conformarán el espacio semiótico de la Gran Tenochtitlán? Dado que el espacio semiótico es representativo y subjetivo, es necesario contar con alguna referencia para identificar aquellas prácticas que deban ser consideradas en este espacio.

David Harvey desarrolla múltiples teorías que permiten conceptualizar al lugar y encontrar su gran variedad de significados y la forma en que se relacionan o se complementan, y; a partir del concepto de que “lugar”, en cualquier sentido, es, como espacio y tiempo, un constructo social (Harvey, 2010) se pregunta: ¿Mediante qué procesos se construye un lugar? Para lo cual se formula dos respuestas:

La primera, recapitulando la visión correlativa espacio-tiempo, encuentra el significado de lugar como:

1. Por su ubicación en un mapa o por su posición en latitud y longitud, y
2. Una entidad o permanencia que ocurre dentro y es transformadora de la construcción de espacio-tiempo. Bajo este principio, aplica también, la política económica de la construcción del lugar bajo el capitalismo.

La segunda respuesta es retornar al mapa cognitivo de los procesos sociales y ver a los lugares como el *locus*⁴ de imaginarios, como configuraciones de “relaciones sociales”, como “formas de poder” y como elementos en el discurso, entre otras. Será bajo esta segunda acepción que se analizará al lugar.

Una forma de representar cómo se relacionan estos conceptos de *locus* puede ser a través de un “Modelo Caja Negra” diseñado con base en el enfoque sistémico; es decir, al enfoque de sistemas (Fuentes, 1990) se le aplicará el pensamiento sistémico, y esto consiste en retroalimentar los insumos de la caja negra, nada más. En la figura número 2 se pretende interpretar esta relación.

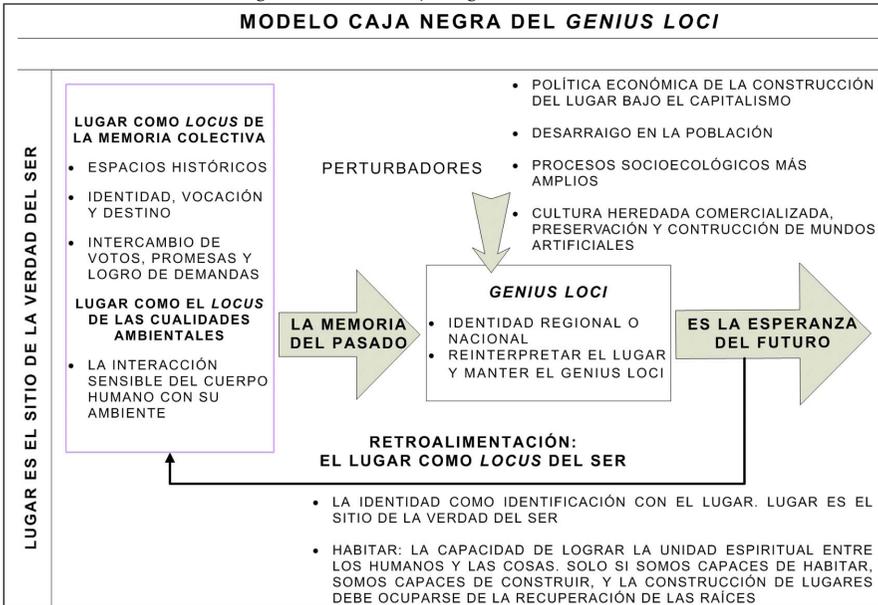
Principiemos por mencionar que la memoria del pasado se forma por la fuerte relación que existe entre el lugar, los recuerdos vividos y las prácticas sociales que llevamos a cabo, todo ello nos da una identidad con la que dotamos de significado a un lugar, conceptos similares a los que desarrolla Efraín León Hernández.⁵ Siguiendo a Harvey, se agregó a la naturaleza porque es posible también una interacción sensible entre el cuerpo humano y su ambiente que genere múltiples significados para el ser.

4 Lugar (RAE).

5 En su obra Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica.

La memoria colectiva y el cuidado del medio ambiente generan la identidad cultural de la comunidad, así como una identidad en el ser individual. Recuerdos y practicas sociales que no muy fácilmente son compartidos o comprendidos por extraños, por esta razón, al desaparecer el lugar, se pierde una parte de las personas, se pierde la identidad. Todas estas vivencias y expresiones que constituyen la memoria del pasado “fluyen” o se convierten en la esperanza del futuro a través del *Genius Loci*⁶ del lugar.

Figura 2: Modelo Caja Negra del Genius Loci.



Fuente: Elaboración propia con base a las teorías desarrolladas por Arturo Fuentes Zenón en su obra “El enfoque de sistemas en la solución de problemas la elaboración del modelo conceptual”.

En este espacio, todos los factores que integran la memoria colectiva con los del ambiente interactúan y se influyen mutuamente generando una identidad nacional, espacio y ser, conviven y se complementan en una simbiosis espiritual, ecológica y de sobrevivencia, permitiendo la creación, subsistencia y permanencia del lugar, mitos, ritos y edificaciones representativas son muestra de ello; la experiencia adquiere significado y comprensión, se adquiere la capacidad de habitar.

6 Norberg-Shulz, Citado por Harvey en: Del espacio al lugar y de regreso. Op. cit. p. 40. Antigua creencia romana, consideraba que cada ser vivo y cada lugar tenía un espíritu que le cuidaba, le dotaba de vida, determinaba su carácter, su esencia y lo acompañaba durante su existencia; por esta razón, había que estar en armonía tanto física como psíquica con el genius del lugar donde se vivía, de ello dependía su supervivencia. Denota lo que es una cosa o quiere ser.

Habitar significa estar ubicado en el espacio y expuesto al ambiente que le rodea, requiere de una “orientación” (saber en dónde se está) y una “identificación” (saber cómo se es en un lugar determinado).⁷ La capacidad de habitar constituye la fortaleza del *genius loci*, esta fortaleza determina así el destino de la comunidad asentada en ese lugar, destino que se mantiene vivo por la esperanza en el futuro, y así, el ciclo se repite al reconceptualizar o reforzar al *locus* de la memoria colectiva y del medio ambiente del lugar.

Muy importante es mencionar que la reinterpretación del lugar es posible, de hecho, necesaria, de igual forma, el lugar debe tener la capacidad de recibir diferentes contenidos (como las fuerzas perturbadoras de otras formas de construcción de lugares, pero siempre dentro de ciertos límites, obsérvese como el vector de estas fuerzas perturbadoras penetra la caja negra que contiene al *genius loci*) de lo contrario, el lugar podría volverse obsoleto, lo importante es no perder al *genius loci* del lugar, esto lleva a un permanente conflicto de renovación-permanencia que podría: O poner en riesgo al *genius loci* y con ello, perder la identidad, o bien, visualizar otros futuros posibles sin perder al *genius loci*.

Los conceptos teóricos anteriormente expuestos, se tomarán como base para construir un diagrama de bucles causales.

El primer pensamiento: “*La memoria del pasado es también esperanza para el futuro*”⁸ fue escrito en un contexto que trata sobre la fuerte asociación entre el lugar, la memoria y la identidad haciendo referencia al lugar como *locus* de la memoria colectiva y describe el significado del lugar de la siguiente manera:

*Lugar es el espacio que tiene significados históricos donde han pasado algunas cosas que ahora se recuerdan y que dan continuidad e identidad a través de generaciones. Lugar es el espacio en el cual que se han dicho palabras importantes que han establecido identidad, definido vocación y visualizado el destino. Lugar es el espacio en el cual se han intercambiado votos, se han hecho promesas y se han logrado demandas.*⁹

Quizá, para el amable lector, estos conceptos de “lugar” le traigan a la memoria el hogar, la familia, el *Alma Mater*, la mar, o probablemente la ciudad de origen, y ¿Por qué no? También a la Patria. Es gracias a estos conceptos que se despierta un amor por el lugar que compartimos, tanto como familia, comunidad, o con

7 Norberg-Schulz, citando a Heidegger en Harvey: Del lugar al espacio y de regreso. Op. Cit. p. 40.

8 Harvey. Del espacio al lugar y de regreso. Op. Cit. p. 38.

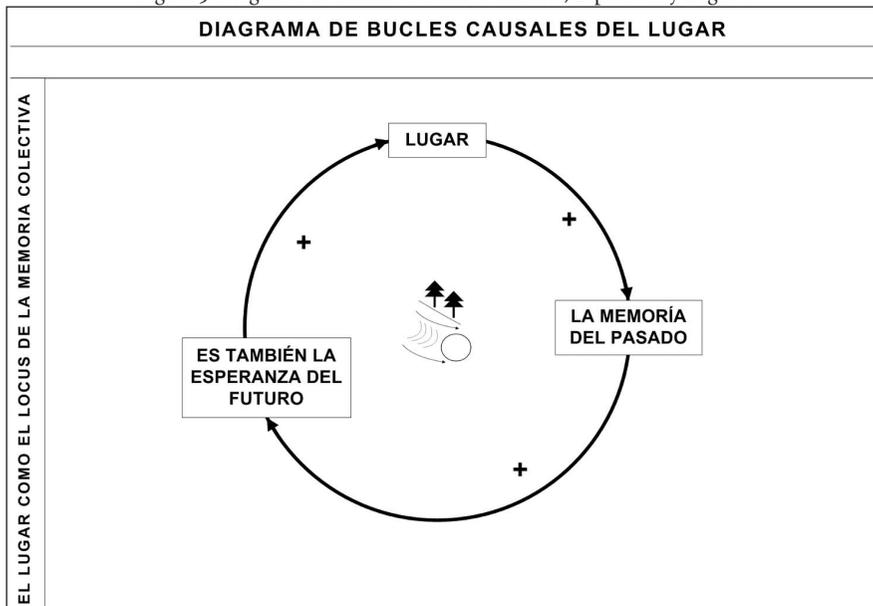
9 Brueggemann, citado en Liburne, 1989. A su vez, citado por David Harvey en “Del espacio al lugar y de regreso” Op. Cit. p. 37.

nuestros compatriotas, nos da una identidad única, la guardamos y la llevamos en la memoria.

“La memoria del pasado” no puede provenir de la nada, toma como referencia tanto al tiempo, ya sea este más corto o distante, como al lugar, aquel espacio que guarda sentido para nosotros, pero este pasado no se limita solamente a lo que hemos vivido, podemos imaginarlo, redescubrirlo, reconstruirlo, analizarlo, darle un nuevo significado y, por lo tanto, manifestarnos y tomar acciones. Si a todo esto aplicamos el pensamiento sistémico, generamos así una realimentación permanente, un aprendizaje de la experiencia y un evolucionar constante, porque el futuro de ese pasado reconstruido nos llevará al presente del momento en que lo memorizamos y que ahora se constituye en un nuevo pasado.

Entrando un poco en el tema y tratando de darse a entender, sin que esto constituya un tratado en la materia, lo expuesto puede ser representado a través de un diagrama de bucles causales¹⁰, (Véase Figura 3).

Figura 3: Diagrama de bucles causales “Memoria, Esperanza y Lugar”.



Fuente: Elaboración propia con base en las teorías desarrolladas por Joseph O'Connor y Ian McDermott en su obra “Introducción al Pensamiento Sistémico”.

Un diagrama de bucles causales guarda la relación causa-efecto entre los elementos que lo conforman a través de los vínculos que los unen;

¹⁰ O'Connor y McDermott en Introducción al pensamiento sistémico. Representaciones de sistemas en las que se indican los bucles de realimentación que se dan entre los diversos elementos del sistema y la forma en que están relacionados. Op. Cit. p. 288.

en la figura número 3 se observa cómo, mientras más significativo sea un lugar para nosotros, más prevalecerá en nuestra memoria, más estaremos recordándolo y por el contrario, en caso de representar poco para nosotros, estaremos evocando poco a su recuerdo, como puede apreciarse, los elementos cambian de forma proporcional uno respecto del otro, cuando uno aumenta o disminuye el otro también aumenta o disminuye, es por eso que, bajo los principios del pensamiento sistémico, se establece entre ellos un “vínculo causal proporcional de refuerzo” que se señala con el signo “+”.

“Hay un lazo entre la esperanza y la memoria. Sin recordar algo, uno no puede estar esperanzado de algo. Y así el tiempo significa nada”¹¹

El vínculo entre la memoria y la esperanza es el *Genius Loci* (mostrado en el modelo caja negra) cuya intensidad depende de la forma en que interactúen e influyan los componentes de la construcción del lugar, esto puede ser a través de ritos, prácticas sociales e institucionales, creencias distintivas, construcción de lugares simbólicos, íconos en la historia, etc., en resumen, todo aquello que permita crear una identidad nacional. Así, el *genius loci* producirá un efecto positivo, de refuerzo, ya sea de mayor o menor intensidad. La resultante es un vínculo causal de refuerzo (signo “+”). Finalmente, la última relación corresponde a la realimentación del sistema¹² y en esta última relación; el ser, que ya tiene una identidad al estar identificado con el lugar gracias al *genius loci*, se considera, ejerce una influencia de refuerzo sobre el lugar y los conceptos que le dan significado. Generando un vínculo causal de refuerzo (signo “+”).

La representación de todas estas relaciones causales, se dan bajo el signo “+” por lo que el diagrama de bucles causales y la realimentación que sufre todo el sistema es de refuerzo¹³, los cambios registrados en todo el sistema llevan la misma dirección, amplificando el cambio original, y se representa como una bola de nieve que corre libremente cuesta abajo en la ladera de una montaña incrementando su tamaño cada vez más y más.

Un sistema al estar en funcionamiento, adquiere propiedades diferentes a las partes que lo componen, solo se manifiestan cuando el sistema actúa,

¹¹ Mary Gordon, citada por David Harvey en “Del espacio al lugar y de regreso” Op. Cit. p. 38.

¹² O'Connor y McDermott en Introducción al pensamiento sistémico. Reacción de un sistema, que actúa a través como estímulo para el mismo sistema, o información de vuelta que influye en un paso ulterior. Op. cit. p. 293.

¹³ O'Connor y McDermott en Introducción al pensamiento sistémico. Cuando los cambios experimentados por un sistema revierten sobre el de tal manera que los amplifican o provocan más transformaciones en la misma dirección. La realimentación de refuerzo amplifica el crecimiento y se la denomina también realimentación positiva. Op. cit. p. 294.

estas propiedades se llaman emergentes¹⁴. Así, el siguiente paso obligado es identificar cuál es la propiedad emergente del sistema plasmado en el diagrama de bucles causales, y esta propiedad es: El Destino, ya sea de una persona, de una familia, de una secta, ¿Y por qué no? de un país.

Antes de seguir adelante, es necesario culminar esta pequeña introducción al pensamiento sistémico para asentar las bases con las que se desarrollará el presente capítulo. Se ha expuesto lo que es un sistema con realimentación de refuerzo, es decir, un sistema que incrementa su propia tendencia y como es natural, requiere algo que amortigüe a la misma, algo llamado “dispositivo de compensación” porque todo sistema que no cuenta con dispositivos de compensación no puede autocontrolarse y entonces, ya no es sistema, no es estable, sería un mecanismo que sigue su tendencia sin freno, siempre creciente hasta que es incapaz de contenerse a sí mismo y colapsa, se autodestruye, o disminuye hasta desaparecer, para evitar eso y darle equilibrio, todo sistema cuenta con bucles causales con una realimentación de compensación¹⁵. Pero cuidado, si lo que se busca es generar un cambio, el bucle de realimentación de refuerzo se comportará como resistencia, como un freno, y buscará mantener la situación actual.

La realimentación de compensación presenta dos características muy importantes, la primera: Persigue un objetivo y como forma parte de un sistema, a la vez, el propio sistema también buscará un objetivo, así sea el mantenerse como está. La segunda es que reduce la diferencia entre dónde está un sistema y dónde debería de estar, por lo que los sistemas requieren contar con un medio de medición. Los bucles de realimentación de compensación se representan con una báscula en equilibrio.

Finalmente, para cumplimentar el planteamiento sistémico, es necesario tener conocimiento del efecto palanca¹⁶, que son las acciones que se deben emprender para provocar un cambio deseado en el funcionamiento del sistema, algo así como una “calibración”, hablando en términos mecánicos, una convicción tratándose de organizaciones, el efecto palanca, para que se produzca y poderlo aplicar (porque no es un efecto original del sistema) hace necesaria la comprensión del sistema, de su grado de complejidad, estabilidad, conexiones entre sus componentes, e identificar ¿Qué es lo que frena el cambio? Para así determinar, el punto

14 Ibid. Propiedad que surge únicamente cuando un sistema está en funcionamiento, por encima de las partes que lo compongan. p. 292.

15 Ibid. Cuando los cambios experimentados por un sistema revierten sobre él de tal manera que se oponen al cambio inicial y amortiguan su efecto. Mediante la realimentación de compensación se reduce la diferencia entre el punto en el que se encuentre un sistema en el presente y el punto al que se pretende llegar. Limita el crecimiento y se denomina también realimentación negativa. p. 293.

16 Ibid. Influencia ejercida por un sistema con la que se obtiene el resultado deseado con un esfuerzo mínimo. p. 292.

y magnitud del esfuerzo donde se actuará para conducir el sistema al punto dónde se desea. Por el momento, solo se considera necesario saber que existe y para qué es, más adelante se hablará sobre él.

Así todo, se considera están cubiertos hasta este punto, los principios básicos del pensamiento sistémico y la forma en que interactúan los conceptos geográficos planteados en un diagrama de bucles causales; pero antes de seguir adelante, es necesario exponer un concepto geopolítico llamado: “espacialidad diferencial”¹⁷ (Lacoste, 1977).

La dificultad que existe en apreciar a la geografía como una herramienta para el ejercicio del poder, se atribuye a dos causales: La primera, por la gran diversidad que pueden tener las representaciones espaciales (a diferente escala en que se encuentre, por las redes de vínculos con las que esté relacionado y por el influjo geopolítico al que pertenezca) y la segunda, según el conjunto de prácticas sociales que se desarrollen en esas diversas representaciones sociales, Así, la mayoría de las personas pierden la sensibilidad de “orientación” e “identificación” (conceptos ya tratados) debido a que viven en una espacialidad diferencial. Tener conciencia de esa espacialidad diferencial, es tener conocimiento de la geografía del poder.

Concluida la elaboración del diagrama de bucles causales del primer pensamiento, a continuación, se analizará a través del enfoque sistémico la expresión: *“Pero si verdaderamente la existencia precede a la esencia, el hombre es responsable de lo que es”* (Sartre, 2014).

Ésta, es la conclusión expresada por Sartre en defensa de la corriente filosófica que promovía: El existencialismo. *¿Qué significa aquí que la existencia precede a la esencia? Significa que el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo y que después se define. . .”*

Como puede apreciarse, es una postura completamente contraria a lo expuesto por Harvey, quien, a partir del concepto del lugar, esboza un arquetipo del ser. Es decir, la esencia del ser está previamente preconcebida con base al significado del lugar. El ser al asimilar estos conceptos, existe y se identifica a sí mismo y con el medio que se relaciona, conceptos similares a lo expresado por Carlos Marx cuando considera al ser un ser social en su filosofía de la praxis.

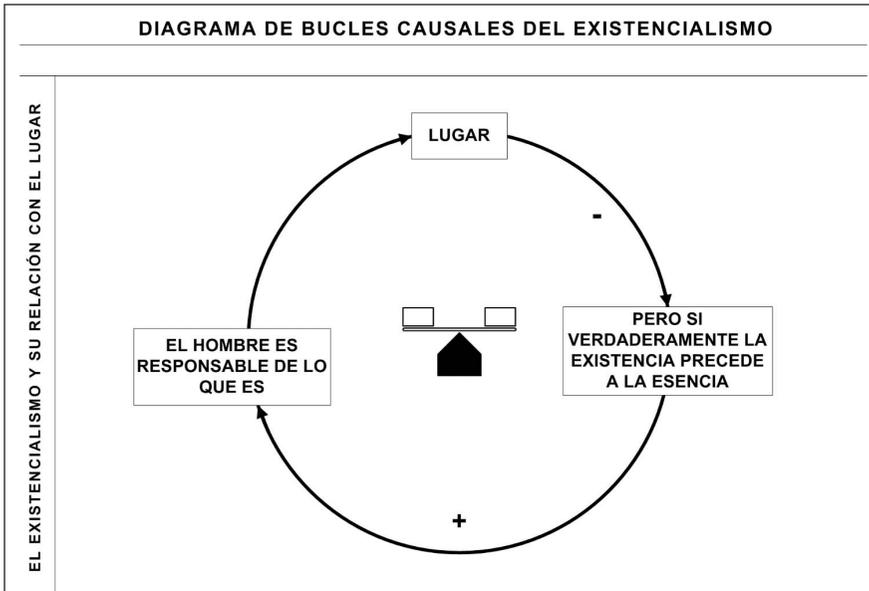
No sea la conciencia del hombre la que determina el ser, sino el ser social el que determina su conciencia.... El hombre produce su propia historia, pero no según los deseos que emanan de su

17 Alain Reynaud citado por Lacoste en su libro: “Geografía: Un arma para la guerra”.

albedrío individual, sino por la consecuencia de las condiciones que le son previas¹⁸...

La relación causal que guarda el “lugar” con respecto a que “la existencia precede a la esencia” es un vínculo causal de compensación¹⁹, son posiciones filosóficas encontradas, los existencialistas consideran que la existencia precede a la esencia, contraria a la postura de los filósofos clásicos quienes consideraban que la esencia es anterior a la existencia. (Xirau, 2014) por lo que ambas corrientes se encuentran en perpetua extracción. Este vínculo se rotula con el signo “-” (Véase Figura 4).

Figura 4: Diagrama de bucles causales “El existencialismo”.



Fuente: Elaboración propia con base en las teorías desarrolladas por Joseph O'Connor y Ian McDermott en su obra “Introducción al Pensamiento Sistémico”.

Ahora bien, la relación causal que guarda “pero si verdaderamente la existencia precede a la esencia” con respecto a “el hombre es responsable de lo que es” es un vínculo causal aditivo de refuerzo al concretarse así, un apostolado del existencialismo y lleva el signo “+”. Solo resta hacer mención de la relación que guardan “El hombre es responsable de lo que es” con el lugar. Esta relación no puede ser de refuerzo, porque sería ir en contra de los principios del existencialismo al reafirmar al lugar como condicionante y determinista previo a la existencia del ser; sin embargo, tampoco puede ser

¹⁸ Rafael Herrera José, Principios de filosofía de la praxis. Op. cit. p. 12.

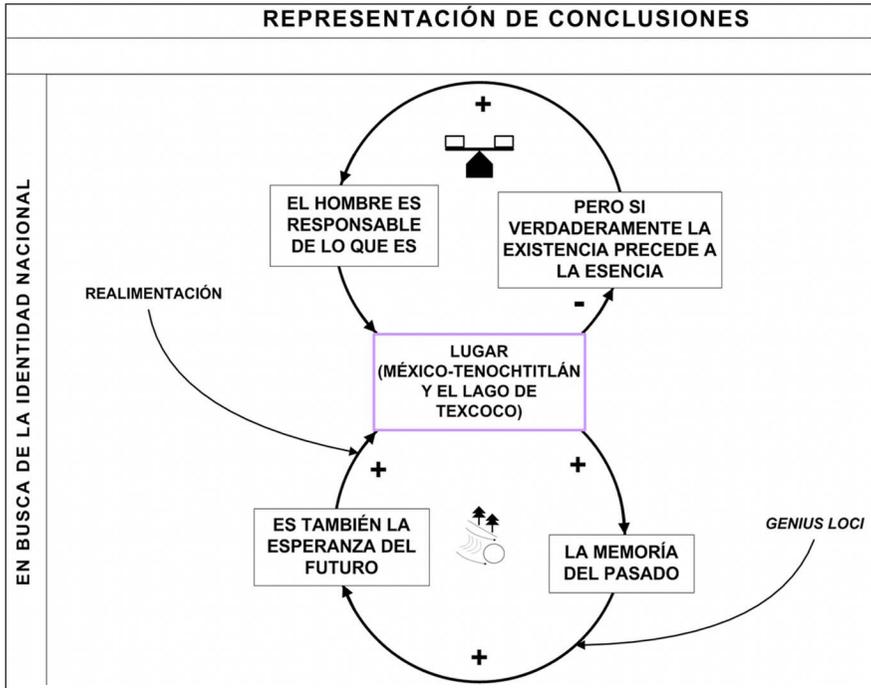
¹⁹ O'Connor y McDermott en Introducción al pensamiento sistémico. El primer elemento tiene una influencia negativa, o de compensación, sobre el segundo cuando un aumento (o un descenso) del primero produce en el segundo un descenso (o aumento) mayor del que se habría producido si el primer elemento no hubiera cambiado. Op. cit. p. 296.

sustractivo, porque eliminaría la razón de ser del existencialismo, al no existir una esencia preconcebida, el existencialismo no puede anteceder a nada. Por otra parte, el hombre no puede escapar de su pasado, forma parte de su memoria y de su origen, por esta razón, el bucle se cierra cumpliendo su ciclo. Con base a lo anterior, y dado que, las reglas para diseñar diagramas de bucles causales lo permite, se dejará sin relación causal este último vínculo.

El diagrama de bucles causales resultante se ilustra en la Figura 4, mismo que resulta “de compensación” porque la suma de las relaciones causales es número non.

Finalmente, la representación de conclusiones, que es el nombre con el que se le da a la elaboración de un modelo mental hecho sistema a través de un diagrama de bucles causales, para este caso, sería la conjunción de los dos pensamientos de la composición original, este modelo se puede apreciar en la Figura 5. Obsérvese que se hace mención en el “lugar” a México-Tenochtitlán y al lago de Texcoco, asimismo se señalan los vectores de realimentación y del *Genius Loci*, para establecer una rápida relación con el concepto caja negra.

Figura 5: Diagrama de bucles causales “Representación de conclusiones”.



Fuente: Elaboración propia con base en las teorías desarrolladas por Joseph O'Connor y Ian McDermott en su obra "Introducción al Pensamiento Sistémico".

Dado que el sistema inicia a partir del lugar hacia el bucle inferior retornando a su lugar de origen, continúa su recorrido por el bucle superior pero, resulta irónico observar que en el flujo de las relaciones causales no hay un efecto del último componente (“el hombre es responsable de los que es”) hacia el origen-destino del diseño (el lugar como el *locus* de la memoria colectiva y cualidades ambientales) lo cual podría interpretarse de diversas formas, que México, con los elementos con que se construyó el sistema, no cuenta con un diseño geopolítico o que lo cuenta inconcluso, o que el modelo mental necesita todavía desarrollarse más, etcétera, A partir de este diseño básico, se principiará a conducir el sistema hacia el punto que lo deseamos, es decir, aplicar el “efecto palanca”, concluir el ciclo y proponer líneas de acción, que a la postre, es el propósito de todo diseño geopolítico.

Es importante observar también que esta representación de conclusiones conjuga lo real con lo ideal, lo objetivo con lo subjetivo, la filosofía con la historia, el hacer y el pensar, la razón y la emoción, en resumen, la incongruencia económico-social que observó Marx y cuyas diferencias le motivaron a escribir sobre la filosofía de praxis tratando de romper con esa dicotomía y buscar un acercamiento y la reconciliación entre las partes. ¿No es acaso esta la realidad actual en el ámbito marítimo de nuestro país?

Tras las últimas modificaciones a la Legislación marítima (SEGOB, 2020), y otorgarse a la Secretaría de Marina (SEMAR) la responsabilidad de desempeñarse como Autoridad Marítima Nacional (AMN) se asume un nuevo reto para el Estado mexicano: Concentrar en una sola Secretaría de Estado, la “administración” (coordinación para ser más puntual) de las distintas autoridades con atribuciones en el ámbito marítimo, esto, de acuerdo a las disposiciones de la Organización Marítima Internacional (OMI) (Valdés, 2019).

Geoffrey Till nos ilustra en su libro “*Seapower a guide for the XXI Century*” (Till, 2018) que la contribución del mar al desarrollo humano se debe a la forma en que los países han explotado los atributos del mar²⁰, entonces cabe la pregunta ¿Por qué México, teniendo tantos recursos marítimos, acceso a dos océanos, 11,000 kilómetros de litoral aprox., continúa siendo un país en vías de desarrollo?

Al analizar los acontecimientos históricos en la antigua México-Tenochtitlán se busca el objetivo de servir como detonante de la conciencia marítima; sin conciencia marítima no se puede alcanzar una política, ni una gobernanza marítima, estas partes en su conjunto integran el buen orden del mar, y con el buen orden del mar se pueden aprovechar apropiadamente los atributos

²⁰ Los atributos del mar son los siguientes: Los recursos que contiene (pesca, hidrocarburos, minerales, etc.); por su utilidad como medio de transporte y comercio; por su importancia como medio para intercambiar información y; como fuente de poder y de dominio.

del mar, y así lograr una economía marítima y con ello, un proyecto marítimo de nación.

Desarrollo

¿Cómo construir un lugar que brinde a la comunidad marítima mexicana una identidad única, pero sin que la separe del resto de nuestros connacionales, algo que la distinga, pero que a la vez fortalezca los lazos de unión entre los mexicanos? La respuesta la podemos encontrar tanto en nuestra historia, porque todos compartimos un pasado común, así como en nuestro entorno geográfico, porque este territorio nos pertenece a todos los mexicanos y constituye nuestra Patria. Para que se materialice lo anterior, tanto el territorio como la historia no deben permanecer inertes, no deben ser una serie de datos descriptivos o una simple narración de acaecimientos cronológicos, se debe dejar constancia de que habitamos el lugar²¹. Lo anteriormente planteado, cumple con los argumentos que esgrime Immanuel Wallerstein para definir la cultura: rasgos que no son ni universales ni idiosincrásicos, rasgos que se comparten solamente entre mexicanos y que nos distinguen de otras nacionalidades (Wallerstein, 2007).

Retomando, algunos de los elementos del México-Tenochtitlán que guardamos en nuestra memoria colectiva y que se han seleccionado para la presente obra son:

En Geografía: México-Tenochtitlán y el lago de Texcoco.

En Historia: Los Dioses aztecas, La construcción y el habitar de México-Tenochtitlán, y El sitio a México-Tenochtitlán.

México-Tenochtitlán y el lago de Texcoco: El entorno de significación

Como punto de partida, se considera de mucha importancia conocer el significado del nombre México-Tenochtitlán. Primeramente, es el grito de guerra con el que los aztecas se infundían valor en su lucha por independizarse de los tepanecas de Azcapotzalco. El exhorto al invocar su nombre, no solo es en referencia a su ciudad y a la búsqueda de libertad, representa la oposición al propósito de guerra con el que los tepanecas libraban el combate, ellos buscaban exterminar a los aztecas, borrar para siempre su cultura en la historia (Tibón, 1975)²². El grito de guerra ¡México-Tenochtitlán! Era el último aliento que exhaló más de un guerrero azteca aquella guerra, era una razón por la cual vivir y también morir²³.

²¹ Habitar es la capacidad de lograr la unidad espiritual entre los humanos y las cosas.

²² Códice Ramírez. Citado por Gutierrez Tibón en Historia del nombre y de la fundación de México. p. 92.

²³ Un concepto filosófico del existencialismo. Op. cit. El existencialismo en Kierkegaard, Dilthey, Heidegger y Sartre. Plática 2 La obra de Soren Aaby Kierkegaard.

Diversos autores señalan que el nombre de México deriva del nombre con el que se reconocía primeramente al dios principal de los mexicas *Mexi* o bien que con ese nombre era como llamaban primeramente a su dios principal, Huitzilopochtli²⁴. Gutierre Tibón encuentra setenta (70) versiones etimológicas sobre el origen y significado de la palabra México²⁵, todas muy interesantes y de conceptos muy diversos, de igual forma, todas contribuyen al enriquecimiento de la cultura mexicana. Los significados más conocidos lo relacionan con la luna, con el ombligo de la luna, manantial de la luna, y, también, con el lago de la luna. Así, en una primera acepción, el autor identifica un enlace luna-agua-ombligo y concluye señalando que un significado para México es: Ombligo de la luna²⁶. Sin embargo, el autor también hace referencia de que en trece (13) lenguas indígenas de otros pueblos, cuando se refieren a México en su lengua autóctona, lo vinculan con lo acuático²⁷, así, a México también se le conoce como: “Encima del agua”, “Los que moran en el lugar de la venerable agua”, “Enfrente del agua”, “La ciudad del agua”, “Tierra donde está la laguna”, o “Lo que se refleja en el agua”, por citar algunos; y lo atribuye a que la naturaleza lacustre e insular era el rasgo más sobresaliente de la capital.

Por su parte, el nombre de Tenochtitlán está sumamente relacionado con la mitología y la magia que se mezclan con la historia, producto de la cosmovisión azteca y con ello, de su cultura. Durante el peregrinar azteca se dieron algunas escisiones entre los lugares donde se asentaron momentáneamente, y esto lo relacionaron con lo que acontecía en el cielo. En una de estas escisiones, se abandona a Malinal Xóchitl, hermana de Huitzilopochtli y personificación de la luna²⁸; quien al ser abandonada por no querer seguir el peregrinar azteca, se casó con lugareños y dio a luz a Copil.²⁹

Posteriormente, Copil, al enterarse del arribo de los aztecas a Chapultepec tratando de vengar la afrenta hacia su madre incita a los pueblos asentados en el valle de Anáhuac a luchar contra los aztecas y enfrenta a Huitzilopochtli, pero este le mata y le arranca el corazón ordenando arrojarlo en un paraje de tulares y carrizales. Cierta noche, Huitzilopochtli le dijo a uno de los sacerdotes que, en el lugar donde cayó el corazón de Copil, nació un tunal tan grande y hermoso que hace de él un águila su morada, a ese lugar le puso por nombre Tenochtitlán. Los aztecas se dirigieron a donde había caído el corazón de Copil encontrando al águila (nahual del sol) y le hicieron adoración, determinando establecerse en ese lugar³⁰.

24 Op, cit. México a través de los Siglos. Tomo I. p. 509.

25 Ibid. p. 102.

26 Ibid. p. 139.

27 Ibid. p. 179.

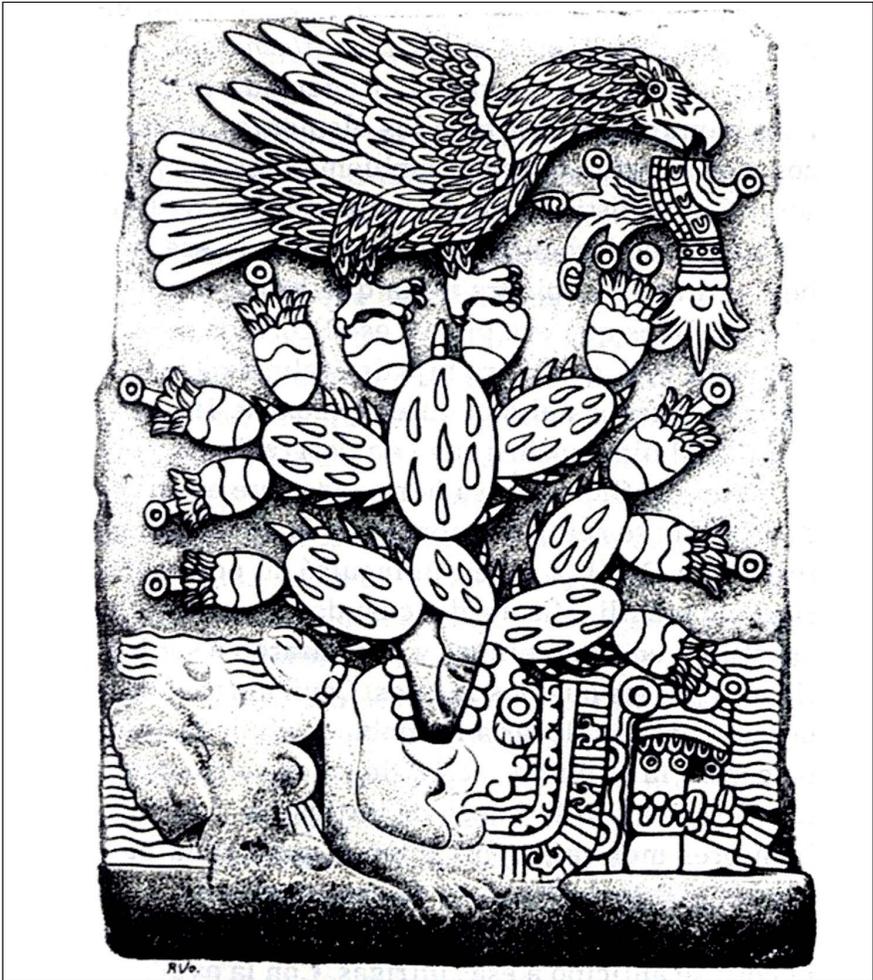
28 Ibid. p. 528.

29 Ibid. p. 560 el corazón de Copil se llama tenochtli.

30 Ibid. p. 562 y 563.

La representación de estos acontecimientos se encuentra en el *teocalli* de la Guerra Sagrada, cuya interpretación esotérica de Tenochtitlán se agradece a Alfonso Caso.³¹ Se puede observar en la descripción del *teocalli* que en la parte inferior se encuentra el cuerpo recostado de Chalchiuhtlicue (diosa del agua) de donde emerge una isla con un nopal cargado de tunas; posa un águila con una tuna en cada garra que representan los corazones humanos que dan alimento a Huitzilopochtli y, finalmente, el jeroglifo de la guerra sagrada, las corrientes de agua y fuego que se unen³² (Véase Figura 6).

Figura 6: Bajorrelieve en el monolito azteca de la Guerra Sagrada.



Fuente: Historia del nombre y de la fundación de México. p. 628.

³¹ Ibid. p. 269.

³² Ibid. p. 628.

Tibón culmina el análisis al significado del Escudo Nacional, partiendo de la deferencia con la que los aztecas distinguían a sus valerosos guerreros agregando la sílaba “*cuauh*” al cargo nombrado, así, culmina señalando que el escudo representa la victoria del espíritu sobre la materia; el águila es el espíritu que vuela alto, y la serpiente, la materia que reptaba aquí abajo.³³ Mensaje geopolítico sin duda alguna, si lo interpretamos como el triunfo del carácter sobre el territorio, la determinación para imperar sobre un medio distinto al natural propio, el hombre sobre el agua, el hombre sobre el mar. Como se puede observar, encontramos dos símbolos acuáticos en el concepto que posteriormente dará forma a nuestro Escudo Nacional.

Como punto adicional y fuera de contexto, habrá que sumar esta última interpretación propia final: En el jeroglífico de la guerra sagrada, las corrientes de agua y fuego que se unen, hacen recordar la demanda de atención que provocan las ciencias náuticas y militares durante la formación como Oficial Naval, el arte de navegar y el arte de la guerra unidos constituyen lo que es la esencia de la Armada de México.

En lo que respecta al lago de Texcoco, principiemos por ubicarlo en lo que hoy es la actual Ciudad de México, pero en 1325, año de la fundación de México-Tenochtitlán, formaba parte de la cuenca del Valle de Anáhuac (hoy Valle de México que comprendía una circunferencia, superficie de más de 40 leguas³⁴) ocupando gran parte del valle dos lagos, uno superior de agua dulce y otro inferior de agua salobre (lago de Texcoco) comunicados a través de un canal; entre estos dos lagos su ámbito era más de 30 leguas. El lago inferior recibía los desbordamientos del lago superior e inundaba la Ciudad de México. Otro lago de agua dulce ubicado al sur de la Ciudad de México se extiende de oriente a poniente (en una extensión de 4 leguas) y recibe el nombre de Chalco (Clavijero, 2014), se comunica hasta la Ciudad de Xochimilco conectándose con un canal de una anchura de dos (2) leguas al lago de Texcoco³⁵ (Véase Mapa 1).

El lago de Texcoco abarcaría una superficie circular de un diámetro aproximado de cinco (5) leguas.³⁶ “Toda el agua que en él se recibía era dulce, pero se volvía salobre a causa del vaso salitroso en que se recibe”.³⁷ El lago constituía una gran unidad hidrológica de aproximadamente 75 kilómetros de longitud, incluso Cortés vio en él un mar interior.³⁸ Lo hasta este punto recopilado del lago de Texcoco nos permite identificar

33 Ibid. p. 647.

34 Una (1) legua, definida como el camino que normalmente se anda en una hora, la legua equivalía en el antiguo sistema español a 5,57 Km (RAL).

35 Ibid. p. 9.

36 Ibid. p. 9.

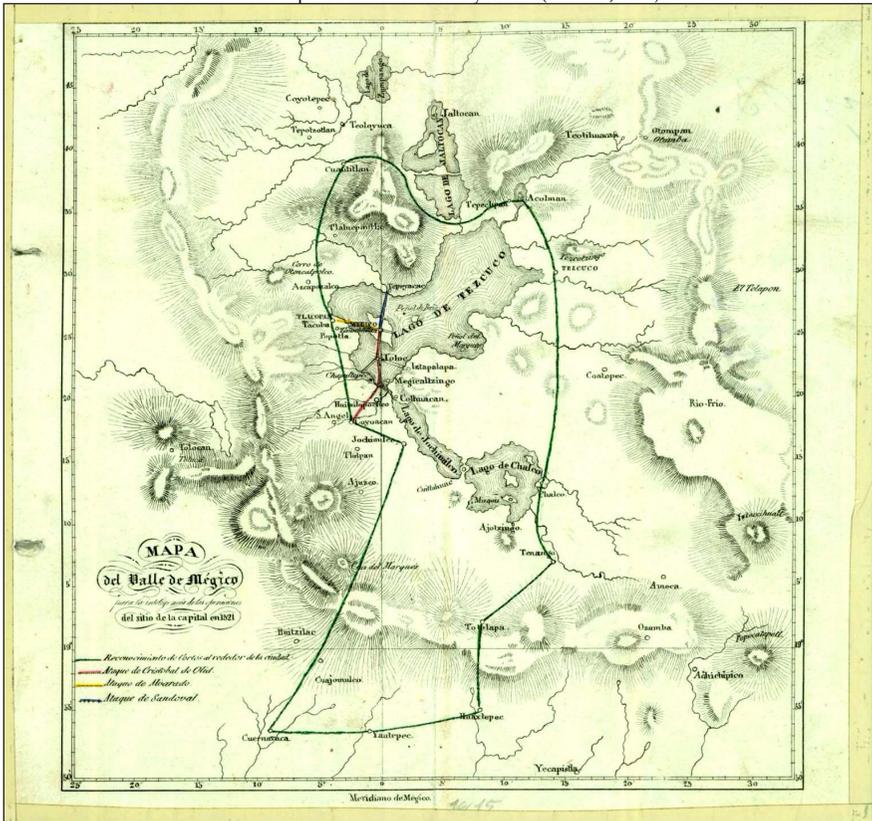
37 Ibid.

38 Op. cit. Gutierrez Tibón. Capítulo treceno. p. 831.

las siguientes características geopolíticas de los mares y los océanos: Isotropía, Inercia, Impermanencia e Inmensidad (Royer, 2012).

Isotropía porque todo el lago en su constitución era salobre. Inercia porque sus aguas “permanecían en movimiento” al recibir los afluentes de los canales que le conectaban con otros lagos y de ríos que en él desembocaban. Impermanencia porque no es el hábitat natural del hombre y no puede permanecer sobre él de manera permanente y, finalmente, Inmensidad, dados los medios de navegación que se disponían en aquella época y en ese lugar, que eran canoas, no existía posibilidad de llevar a cabo, en el ámbito de la guerra, bloqueos navales. Todas estas características serán determinantes para los eventos futuros.

Mapa 1: Valle de Méjico para la inteligencia de las operaciones del sitio de la capital en 1521. Formado por Manuel Orozco y Berra (Orozco, 2021).

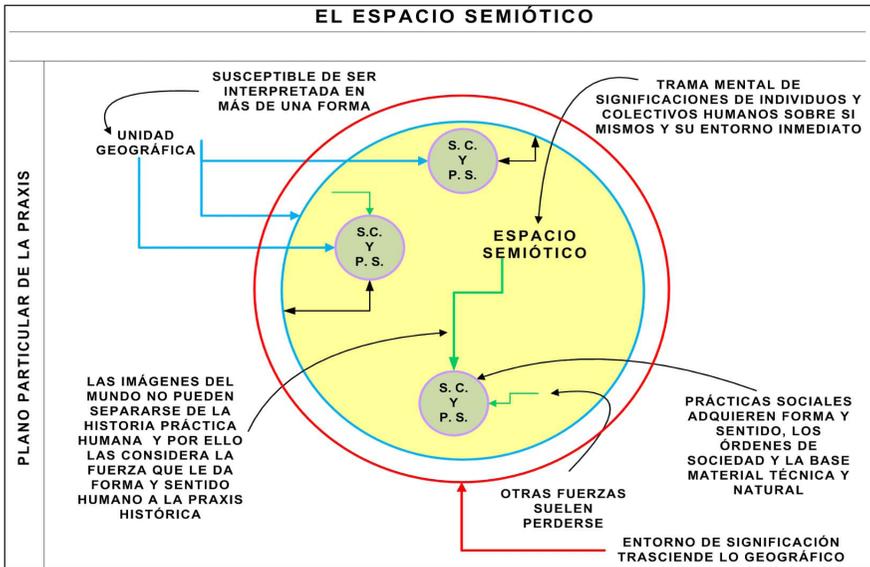


Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Así todo, se ha “construido” el lugar y se ha cubierto el componente “memoria del pasado”, por lo que se procede a efectuar un análisis de geografía crítica a todo lo anteriormente vertido aquí.

Siendo los aztecas un pueblo migrante, proveniente de Aztlán, el origen mítico de su nombre, su cosmovisión y su cultura se adquirió gran parte durante este peregrinar, es decir, en lugares diferentes a donde se fundó México-Tenochtitlán, (teniendo gran influencia en ello la antigua ciudad de Teotihuacán) pero esta historia mezcla lo mítico con lo real, no solo de los acontecimientos sociales, también de los fenómenos naturales, y cósmicos, dando así un significado a su peregrinar, a su historia y también a su futuro, porque esta suma de representaciones se convirtió en la fuerza de su existir, la razón de ser de sus prácticas sociales (sacrificios humanos, concepto de la guerra, dioses, adaptación de los factores geográficos para establecer su ciudad, etc.). Todo esto, obliga a modificar el diagrama del espacio semiótico (Véase Figura 1), porque los límites del espacio geográfico con el entorno de significación ya no coinciden. Así, la representación de este nuevo espacio queda representado en la Figura 8.

Figura 8: El espacio semiótico y el plano particular de la praxis.



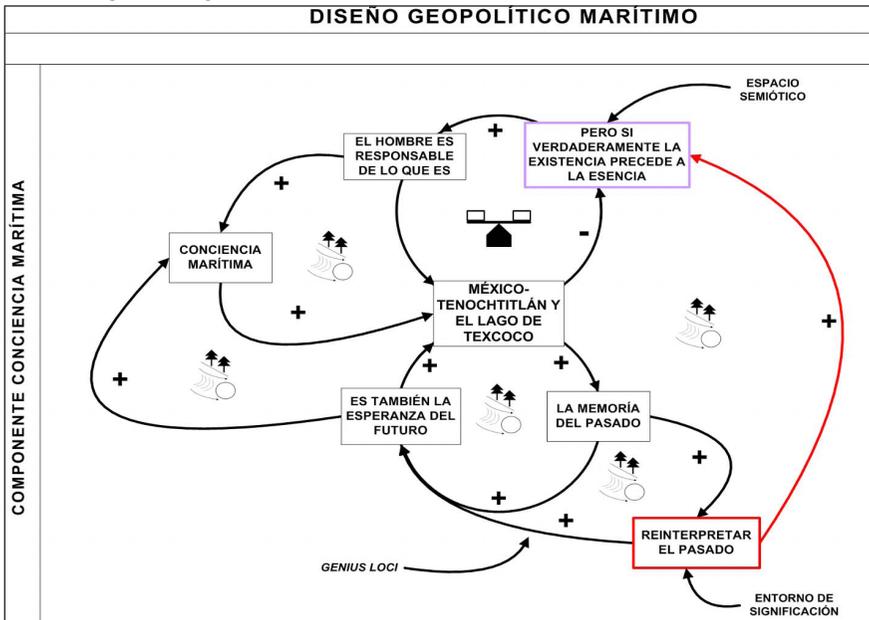
Fuente: Elaboración propia con base en las teorías desarrolladas por Efraín León Hernández en su obra "Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica".

En la línea color verde se observa cómo el espacio semiótico se ha convertido en la fuerza que motiva el desarrollo de las prácticas sociales de las sociedades colectivas en un entorno geográfico, es la voluntad para enfrentar las adversidades, es decir, no es el trabajo propiamente dicho, no es la materialización de la acción, es el espíritu de esa sociedad. Toda esta explicación nos permite comprender el concepto geopolítico de la espacialidad diferencial.

Existen otras fuerzas, que, de igual forma, también aportan a las prácticas sociales, que lamentablemente, suelen perderse en el empleo de la filosofía de la praxis, pero que es importante tenerlas presentes y no olvidarlas, porque el espacio semiótico actúa sobre el entorno inmediato, y probablemente, estas otras fuerzas, se encuentren en otra escala geográfica o constituyan tramas sociales más complejas, o bien, que el entorno de significación se encuentre en una escala de cultura que no coincida con las prácticas sociales que se den en una unidad geográfica.

Esta ampliación del entorno de significación, de igual forma, modifica la representación de conclusiones, obligando a buscar los puntos de palanca para conducir al sistema hacia donde deseamos y con ello, elaborar el diseño geopolítico marítimo, en la Figura 9 se puede apreciar este diseño.

Figura 9: Diagrama de bucles causales “DISEÑO GEOPOLÍTICO MARÍTIMO”.



Fuente: Elaboración propia con base en las teorías desarrolladas por Joseph O'Connor y Ian McDermott en su obra "Introducción al Pensamiento Sistémico".

Reinterpretación del pasado

Dioses aztecas

En la cultura azteca, todo era motivo de significación y a todo se le rendía culto y respeto (Soustelle, 2020) es por eso por lo que esta travesía se iniciará con el reconocimiento a los dioses aztecas vinculados al ámbito marítimo.

Chalchiuhtlicue: Diosa del agua. Ella tenía poder sobre el agua de la mar y de los ríos, para ahogar a los que andaban en estas aguas, hacer tempestades y torbellinos, así como anegar barcas y navíos. (De Sahagún, 2019). Otras versiones de esta deidad la señalan como la diosa de los mares y de los lagos, la mujer de Tláloc, la de las enaguas azules.³⁹

Huiztocíhuatl: Diosa de la sal, que también se le reconoce como deidad de las aguas saladas y las del mar. Sus fiestas se celebraban en el mes de junio, y como parte de sus celebraciones, “los nobles hacían ejercicio de guerra, así en el campo, como en el lago con sus barcos”.⁴⁰ Es decir, los aztecas, desarrollaron el arte de la guerra en el medio acuático y dada su naturaleza bélica, no es lejano suponer se constituyeron en la potencia lacustre del lago de Texcoco; las celebraciones a la diosa Huiztocíhuatl permiten observar que la conceptualización estratégica de la guerra para los aztecas era integral, por agua y tierra, hoy en día, en su versión continental y marítima (Milia A. F., 1965).

A Chalchiuhtlicue se le asocia también con Chicomecóatl (la diosa del maíz) y a Huiztocíhuatl.⁴¹

Tláloc: Dios de la lluvia, “El que hace germinar”. Uno de los dioses más venerados y temidos por los aztecas.⁴² Tláloc es también, padre de la luna.⁴³ Cabe mencionar que Tláloc, en la cultura teotihuacana, “era el dios supremo bajo cuyo dominio se encontraban todas las fuerzas de la naturaleza, y comprendía, entre otras, a las aguas terrestres y del mar, del cielo, las nubes y el rayo” (Krickeberg, 1993). Los murales de Tepantitla y de Tetitla (en Teotihuacán) ilustran sobre el significado de Tláloc para la cultura teotihuacana (Figura 10). Es de llamar la atención observar a Tláloc emerger del mar (representado por olas, estrellas de mar y tortugas) y con sus manos extendidas, vierte gotas de lluvia. La imagen de este mural que, en su momento interpretó Jorge González de León en su clase de ensayo literario, es un ejemplo de que en Teotihuacán se conocía el ciclo del agua, Tláloc se evapora y se condensa, fenómenos que solo pueden ser llevados a cabo por un dios, fenómenos que solo se pueden explicar y asimilar dejándose guiar por el *genius loci* a través de la observación y de la comprensión.

39 Inspiración poética de los nahoas (raza autóctona proveniente del norte del continente y que data con más de 3,000 años de antigüedad) al mirar un extenso lago o la mar tranquila. Se considera que destruyó el primer sol, es decir, el mundo conocido hasta entonces a causa de una inundación, pero, dichas inundaciones no están representadas en los códices por agua de lluvia. Op. cit. México a través de los siglos. Tomo I, pp. 78, 79 y 99.

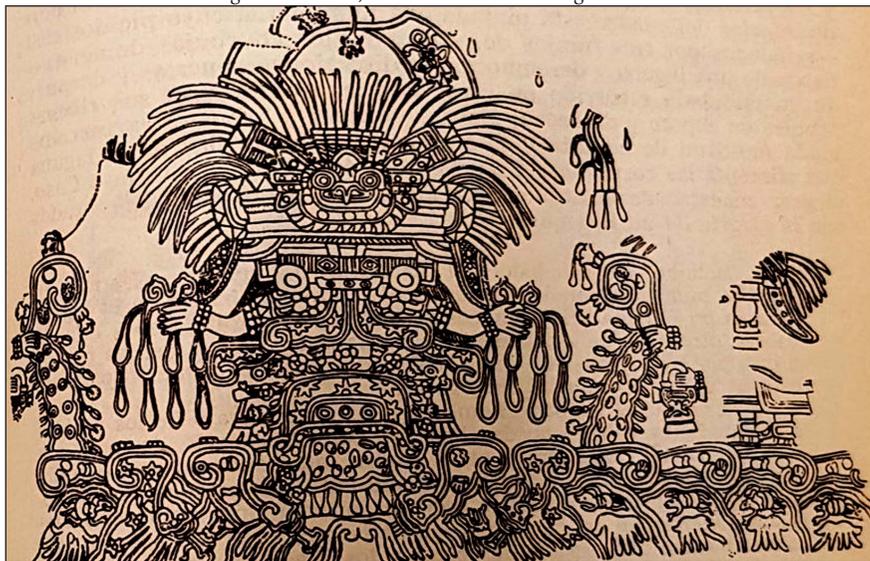
40 Op. cit. Clavijero, p. 264.

41 Op. cit. Jacques Soustelle. El Universo de los Aztecas. pp. 54 y 138.

42 Op. cit. Jacques Soustelle. El universo de los aztecas. p. 178.

43 Op. cit. México a través de los siglos. Tomo I. p. 99.

Figura 10: Tláloc, el dios de la lluvia emerge del mar.



Fuente: Walter Krickeberg en "Las antiguas culturas mexicanas". p 285.

Quetzalcóatl: La serpiente emplumada, es quizá, el emblema del México prehispánico, por trascender entre las múltiples culturas precolombinas a lo largo de los diversos periodos desde los toltecas hasta los mayas, pasando por Teotihuacán y los aztecas, la máxima distinción al liderazgo y sabiduría gobernante, es en su origen, marino. Entre los múltiples significados que las culturas precolombinas atribuyen a Quetzalcóatl, quizá la más remota es la plasmada por la leyenda nahoá⁴⁴, es la estrella de la tarde, el planeta Venus, reflejado en el oleaje del Océano Pacífico. Hijo del sol y de la Madre tierra, nace en el horizonte marino al yacer el astro rey sobre su dama y su ondulante luz brillante sobre las olas dan origen a su nombre; una serpiente hermosa, (el plumaje era sinónimo de gran belleza) es la poética representación de la cosmovisión azteca que desencadenaría una serie de acontecimientos relacionados con su peregrinar, divisiones internas, prácticas sociales y posteriormente la conquista. Quetzalcóatl guarda un entorno de representación muy amplio, mezcla de leyenda, realidad y profecía, es la fuerza que desencadena las prácticas sociales del arte, escritura, y religión. Su luz, al caer la noche, le confiere un rango de medio sol, y con ello, una disputa a muerte con su hermano Tezcatlipoca, representante de la luna, por regir sobre la noche.

Quetzalcóatl no es practicante de los sacrificios humanos, pero esta es una deuda pendiente que Tezcatlipoca busca que los humanos salden

⁴⁴ Op. cit. México a través de los Siglos. Tomo I, Historia antigua y de la conquista. p. 5. Los nahoas es el nombre genérico con el que son nombrados los pueblos originarios de donde descienden los aztecas.

con los dioses para darle vida y movimiento al quinto sol; en esta batalla, al resultar vencedor Tezcatlipoca, abandona Teotihuacán hacia el este.

El ocaso de Quetzalcóatl es también marino, zarpa de donde hoy en día es Coatzacoalcos en las costas del Golfo de México a bordo de una balsa hecha de culebras hacia Yucatán, donde fue reconocido con el nombre de Kukulcán. Otras versiones señalan que se inmoló en el Citlaltépetl⁴⁵ convirtiéndose en la estrella de la mañana⁴⁶, que es el mismo planeta Venus al distinguirse entre los astros durante el crepúsculo matutino y que tanto significado tiene para los marinos en los cálculos astronómicos al navegar.

La construcción y el habitar de México-Tenochtitlán

Los antecedentes documentados más remotos tanto en el tiempo como en el espacio de la civilización azteca documentan que el periodo entre su peregrinar saliendo de Aztlán y el establecimiento final en el lago de Texcoco, está delimitado por eventos lacustres. Como puede verse en la Figura II, la “Tira de la peregrinación” (Códice Boturini, 2021)⁴⁷ resalta un hombre embarcado en una canoa, propulsándose con remos, lo relevante de esta figura pictográfica, es que revela el origen místico de Aztlán, lo representa geográficamente como una isla en medio de un lago rodeado de carrizos y cubierto de chinampas, surcado por pescadores y cazadores de aves lacustres.⁴⁸ Pero también, cabe señalar, que los capítulos intermedios de los aztecas constituyen un recorrido por el sistema lagunar del suroccidente de México (lago de Chapala en la isla de Mexcalla, en Jalisco, lagos de Pátzcuaro, Cuitzeo y el de Yuriria en Michoacán)⁴⁹ esta característica definiría posteriormente la sobrevivencia del pueblo mexicana.

Si bien diversos autores difieren en la fecha en que los aztecas abandonan Aztlán, tras un interesante análisis efectuado por Chavero de diversos códices que tratan sobre el tema, los aztecas parten de Aztlán en el año 583 d.c. o en el 820 d.c. son las fechas más fidedignas, arribando al Valle de Anáhuac en el 885 y principian un nuevo peregrinar en el IIII⁶⁵⁰, sobre esta última fecha no hay duda alguna. En 1225 se establecen en Chapultepec, en 1325 se funda Tenochtitlán y permanecen bajo el dominio de Azcapotzalco hasta 1430 o 1428 en que alcanzan su libertad en alianza con Texcoco, su consolidación como estado hasta 1469 y principio de expansión militar hasta 1502 y finalmente, el arribo de europeos hasta que cae derrotada en 1521.

45 También conocido como El Pico de Orizaba, volcán ubicado en el estado de Veracruz.

46 Op. cit. Historia del nombre y de la fundación de México. p. 337.

47 Documento pictográfico que se resguarda en la biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.

48 Op. cit. Las antiguas culturas mexicanas. Walter Krickeberg. p. 42.

49 Op. cit. México a través de los Siglos, Tomo I, p. 466 haciendo referencia al Códice Ramírez.

50 Op. cit México a través de los Siglos, Tomo I, p. 446.

Habitar Tenochtitlán

Tras un largo peregrinar, y asentarse momentáneamente en la cuenca del lago de Texcoco, siendo este ya habitado por otras tribus de origen náhuatl, el dominio del ámbito lacustre permitiría posteriormente a los aztecas sobrevivir a los ataques de los tepanecas de Azcapotzalco y al recibir la señal enviada por los dioses de fundar su ciudad en un islote, la necesidad de un espacio para vivir a salvo de los ataques de otros pueblos, el espíritu de sobrevivencia y el aprovechamiento de sus conocimientos ancestrales, se impusieron a las condiciones naturales a las que se enfrentaron, pues de origen, el islote era inhóspito, carecía de valor para el resto de los pueblos, sufría inundaciones y no ofrecía terreno fértil para la siembra. Sin embargo, los aztecas, construyeron un dique para evitar inundaciones, un acueducto para abastecimiento de agua potable, se obtuvo fango del fondo del lago para fabricar chinampas, pesca, caza de aves acuáticas, todo ello es testimonio de que los aztecas, dominaban el medio lacustre, su carácter se impuso a la adversidad. Todo lo anteriormente señalado, es un ejemplo de que los aztecas materializaron el siguiente principio geopolítico: “El espacio no decide el destino de los estados y de las naciones, si no el espíritu que en él reina”.⁵¹

“Sangre y suelo ejercen influencia sobre el destino de los pueblos y estados”⁵² sin embargo, aún el espacio más adecuado, depende del carácter de los pueblos que viven y actúan en el mismo para poder ser explotado y desarrollarse plenamente. De no tener pleno dominio del ámbito lacustre, los aztecas no habrían podido obtener tan extraordinaria explotación de los recursos del lago de Texcoco ni el desarrollo y crecimiento de su espléndida ciudad.

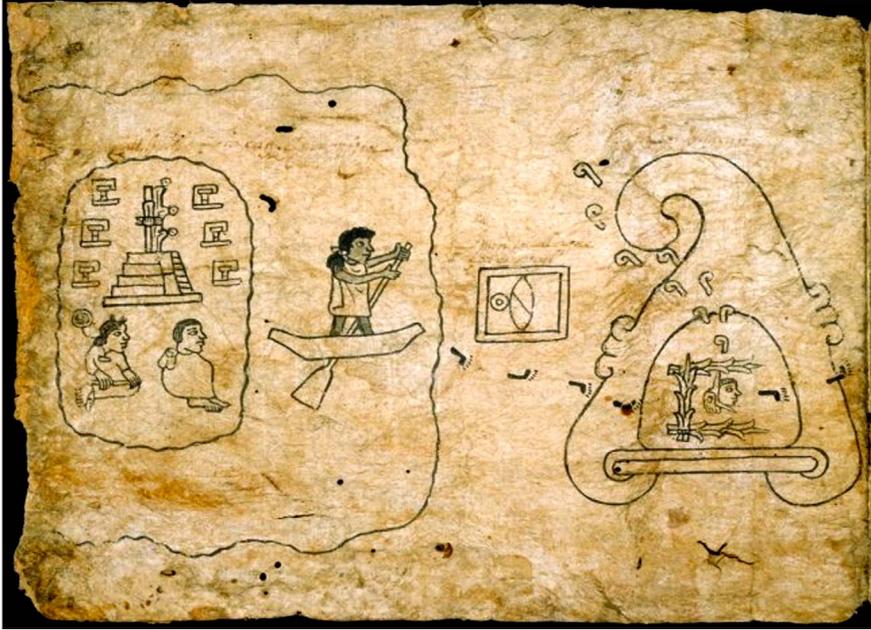
Construir Tenochtitlán (Fija por marcaciones simultáneas)

Tenochtitlán, islote conectado a través de calzadas a tierra firme desarrollo un concepto estratégico de defensa cien por ciento lacustre, cualquier atentado vía terrestre contra la metrópoli hubiese fracasado al activar el sistema de inundación de sus calzadas, obligando a pelear sobre el agua, es decir, a bordo de canoas o bien, siendo atacados por los flancos en una maniobra lacustre envolvente. Estamos hablando de un concepto que antes, mucho antes de que Vauban naciera (300 años aproximadamente) y nos regalara sus majestuosas edificaciones (Mead, 1948), coincidiendo con el célebre fortificador francés, los aztecas construyen su ciudad bajo una perspectiva estratégica de defensa que al mismo tiempo les permitiera proyectar la ofensiva y ésta, era un ataque lacustre. Figura 12 (Reconstrucción histórica digital del Lienzo de Tlaxcala, 2021).

⁵¹ Op. cit. Introducción a la Geopolítica. Henning y Körholz. p. 1.

⁵² Op. cit. Introducción a la Geopolítica. Henning y Körholz. p. 1.

Figura II: Códice Boturini o Tira de la Peregrinación.



Fuente: Códice Boturini o Tira de la Peregrinación (mexicodesconocido.com.mx)

Derivado de lo anterior, no se puede negar y es importante resaltar el concepto estratégico-operacional de hacer la guerra de los aztecas, un concepto integral, determinaron el momento en que se debía combatir en canoas o en tierra, o ambos a la vez, Geoffrey Till no podrá negar ante estas apreciaciones, que los aztecas establecieron un control total lacustre en la cuenca hidrológica del Valle de Anáhuac, libertad completa para operar sin interrupción, el enemigo no puede operar en absoluto⁵³. Estos conceptos adquieren validez si tomamos en cuenta que los aztecas se impusieron a chalcas y xochimilcas⁵⁴, como también lo hicieron sobre Ecatepec, Tenayuca, Mexicalcingo, Churubusco, Iztapalapa, Culhuacán, Cuitláhuac y Mixquic, todos ellos pueblos lacustres (Escalante, 2010).

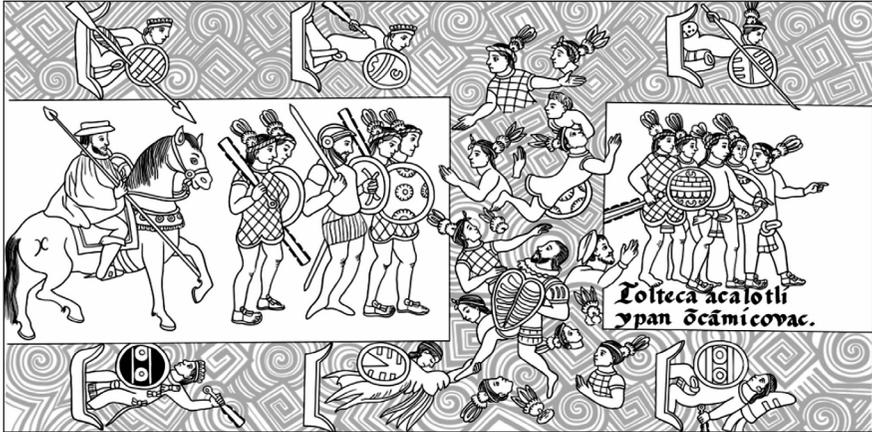
Cabe señalar que previamente, los poderes lacustres eran los tepanecas y los texcocanos (Vaillant, 2018) y los aztecas ya habían dado muestras de su dominio en incursiones lacustres, pues siendo un pueblo siervo de Culhuacán, remontaron el lago de Texcoco hasta Tenayuca donde invadieron y robaron mujeres, ante las represalias, tuvieron una razón más para refugiarse en el islote del lago de Texcoco⁵⁵.

53 Op. cit. Sea Power. A guide for the Twenty-first Century. Geoffrey Till. Capítulo 6.4 Dominio y Control del Mar, Un concepto sujeto a interpretación.

54 Ibid. p. 87.

55 Ibid. p. 84.

Figura 12: Lámina 18A del Lienzo de Tlaxcala, ilustra el concepto estratégico de defensa de México-Tenochtitlán: Cortar los accesos a la ciudad por las calzadas, ataques frontales por las propias calzadas, aéreos desde azoteas y maniobra envolvente por los flancos a bordo de canoas. La imagen es en alusión a la noche triste.



Fuente Reconstrucción histórica digital del Lienzo de Tlaxcala.

La libertad obtenida por los aztecas en 1428 al vencer a los tepanecas de Azcapotzalco es lograda gracias a una operación integral combinada (agua-tierra) entre un ataque frontal vía terrestre a cargo de los aztecas conducidos por Itzcóatl y una incursión lacustre envolvente por parte de Nezahualcóyotl atacando a Azcapotzalco por la retaguardia. En conclusión, el lago de Texcoco fue teatro de operaciones de batallas navales previo al arribo de los españoles.

El sitio a México-Tenochtitlán

Tras la matanza a los sacerdotes, danzantes y pueblo azteca, en el *teocalli* del Templo Mayor, los españoles emprenden la huida de México-Tenochtitlán salvándose unos cuantos de milagro la noche del 30 de junio de 1520 (Díaz, 2020). Iniciando así las hostilidades directas entre mexicas contra españoles. Los mexicas pierden tiempo muy valioso y culminan con su propósito de acabar con los españoles, quienes, mientras tanto, poco a poco van derrotando enemigos y cooptando aliados por todos los alrededores del lago de Texcoco, más los mexicas constantemente caían por asalto en los terrenos ganados por los españoles ocasionando desgastes considerables. Cortés apreció que esta batalla se decidiría mediante un sitio a la gran ciudad. Tenochtitlán no podría ser derrotada a menos que no fuese vencida previamente por la vía lacustre, podría quedarse sin calzadas, las canoas le proveían de insumos, permitían continuar con los ataques de desgaste a través de incursiones y empezaron a desarrollar el empleo de la guerra psicológica.

En lo referente al nivel estratégico de la guerra, es importante señalar algo que se desconoce por qué es muy poco comentado en los libros de historia, que, si bien a la postre, los españoles ganaron en la guerra, Cuauhtémoc, a cargo de la defensa de Tenochtitlán, durante los 75 días que duró el sitio, tuvo sus altas y sus bajas, no fue sencillo para españoles y aliados a pesar de sus armas muy superiores derrotar a los aztecas, más un cuadro de guerra no estaría completo de no considerarse todas las ciencias que en él intervienen y la logística⁵⁶ fue la verdadera triunfadora, Cortés sustituyó a sus aliados que le habían abandonado y en el mes de julio le llegó un buque a Veracruz con hombres, municiones y una buena remesa de pólvora y ballestas, no es por quitar mérito a Cortés, pero esas variables no figuraban en el teatro de guerra original.

Un factor más a considerar correspondiente a la logística, los servicios de sanidad, la viruela jugó también un papel importante en el conflicto y diezmo considerablemente las fuerzas de los aztecas, una variable más, no considerada en el teatro de guerra.

Cuenta Bernal Díaz del Castillo, las ocasiones en que Cortés, lágrimas en los ojos, estuvo a punto de perecer, más conforme avanzaba la batalla, y la balanza inclinaba a su favor, tuvo a bien enviar emisarios a que pactasen la paz a cambio de perdonar todo lo pasado, más los aztecas sabiendo que los españoles no cumplirían su palabra y que al aceptar la derrota, perecería torturados a cambio de entregar más oro, decidieron pelear hasta el final, perecer antes de ser esclavos.⁵⁷ Morir peleando o vivir libres, el resultado es por todos conocido, los aztecas lucharon hasta el final, sabedores que al perecer en batalla acompañarían a su dios Huitzilopochtli en su recorrido por el universo. Cuauhtémoc finaliza el episodio crudo y difícil de la conquista con las siguientes palabras: “He hecho cuanto cumplía en defensa de mi ciudad y de mi pueblo, y vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, toma luego ese puñal y márame con él”.

El bando español

En toda guerra siempre hay dos adversarios, ya sea individual o colectiva, permanente o momentánea, pero siempre la resultante será entre dos bandos (Frischknecht, Lanzarini, Alonso, Moya, & Otaño, 1995); para efectos del presente trabajo, es una obligación conocer un poco sobre el otro componente que dio origen a la nación mexicana, la parte española.

Con relación al tema que nos ocupa, es favorable comenzar a partir del siglo VIII d.C. cuando el Imperio árabe se establece en gran parte del

⁵⁶ Las otras ciencias son la estrategia y la táctica.

⁵⁷ Op. cit. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, p. 137.

territorio español, y tras siete siglos de luchas constantes y recuperación de territorios por parte de los españoles, en 1492 todo queda reducido al sitio de la ciudad de Granada (Makariou, 2000). Este es quizá, en una rápida lectura, uno de los rasgos distintivos del carácter del pueblo español, su perseverancia en la lucha, su resistencia y su determinación. Otro rasgo, su fe, bajo ese contexto, Santa Fe. España se conceptualizó a sí misma, como un medio de propagación y defensa de la religión católica. En el sitio de Granada se aglomeraron hombres dispuestos a que su nombre trascendiera el tiempo y la geografía, se veían a sí mismos como protagonistas de una causa noble (cristianos y musulmanes) luchaban por algo más que los intereses materiales o económicos, sus causas, las veían nobles (Thomas, 2003) es la cúspide de la Edad Media.

Por otra parte, se observan igualmente, rasgos geopolíticos distintivos en el carácter de la gente de mar que se aventuró acompañando a Colón en el descubrimiento de América. En primer lugar, la cultura, en este caso, geográfica-marítima, Cristóbal Colón y Fernando II de Aragón muy probablemente dilucidaron hasta encontrar la factibilidad de tener éxito en el viaje propuesto, se tiene conocimiento de que Colón estaba muy bien documentado a diferencia de Fernando II de Aragón. Otro rasgo son las demandas personales del navegante, Colón exigió ser reconocido como Almirante, Virrey y Gobernador de las tierras que descubriese, quizá, sin proponérselo, Colón al demandar prestaciones hacia su persona bajo el reconocimiento de la Corona Española, lleva implícita su defensa en caso de ser atacado (en aquella época las relaciones entre Portugal y España eran mutuamente amenazantes): además, Colón promueve un espíritu político para fortalecer al Estado⁵⁸ rasgo geopolítico característico de los “Pueblos Comerciantes Imperialistas”.⁵⁹ Aunque este mérito, debe otorgarse a los portugueses en primer lugar, quienes aplicaron “una interesante combinación de empresa privada y control estatal”.

El factor geopolítico más importante entre los que ejercen influencia sobre los Estados es el mar⁶⁰; y si este constituyó una defensa para el continente americano hasta el arribo de Colón, sobre este factor geopolítico se impusieron los españoles. A bordo de 3 carabelas, embarcaciones con velas latinas (triangulares) que no desplazaban cada una más de 100 toneladas (“La Pinta” y “La Niña” desplazaban

58 Op. cit. “El Imperio Español” de Hugh Thomas. Capítulo 9 “Os concedemos las islas y territorios descubiertos”. Principio que parece materializarse en el siguiente episodio: El rey Juan de Portugal argumentó que, tras la entrevista con Colón, envió secretamente una nave al oeste. ... pero la Corona Española contestó que aplicaría represalias a cualquiera que se hiciese a la mar rumbo a las Indias sin su permiso, de la misma manera que los españoles respetaban el Tratado de Alcáçovas.

59 Op. cit. “Introducción a la Geopolítica” de Henning y Körholz. p. 183.

60 Op. cit. “Introducción a la Geopolítica” de Henning y Körholz. p. 85.

entre 55 y 60 toneladas, medían 21 metros de eslora, 8,5 metros de manga y 3.3 metros de calado), veloces, maniobrables y que permiten ceñir más (navegar mejor en contra del viento que los buques con velas cuadras) acortando las distancias. En resumen, es el carácter de los pueblos el que predomina sobre los factores de la naturaleza.

Así todo, Cristóbal Colón descubre América el 12 de octubre de 1492 y entre esta fecha y la primera expedición española a México (1517 a cargo de Francisco Hernández de Córdova) los españoles se dedicaron a explorar Panamá, Venezuela, Cuba, Puerto Rico, La Florida y a establecer los primeros asentamientos en el Nuevo Continente.

La segunda expedición a México la llevó a cabo Juan de Grijalva en 1518 y la tercera estuvo a cargo de Hernán Cortés, quien a diferencia de quienes le precedieron, llevó caballos; el resto de la expedición entre otras cosas la componían 20 buques, casi 600 hombres, arcabuceros (hombres armados con arcabuz, arma larga de fuego, parecida a un fusil) artillería y 2 sacerdotes, uno de ellos, mercedario (Orden de la Merced).⁶¹

En el trayecto de Veracruz a México-Tenochtitlán y durante su estancia en esa magnífica ciudad, En retrospectiva, se puede suponer que Cortés estableció la trama del conflicto⁶² que se vivía en el Imperio azteca. Percibió los intereses de los pueblos del Valle de Anáhuac y las relaciones entre sí de identificación (amigos y enemigos) y de poder (quién sobre quién) sin embargo, en lo referente a la relación entre fuerzas, y después de los acontecimientos de la “Noche triste” entre españoles y tlaxcaltecas es lógico que no podrían vencer a los aztecas. Se requerían más hombres, romper la Triple Alianza (Tenochtitlán- Texcoco-Tacuba) los bergantines y la artillería pesada, y aún así, Tenochtitlán no caía, fueron necesarios más refuerzos, reabastecimiento de municiones y de pólvora y sin proponérselo, la viruela.

No es por quitar mérito a la campaña de Cortés, pero un análisis de la información documentada así lo indica. En su favor, podremos mencionar que se le cataloga como magnífico Comandante, mantenía la calma en los momentos difíciles lo que le permitía improvisar favorablemente, valiente y buen líder que supo infundir ánimo y coraje en las batallas. La convicción en los españoles de ser portadores de la fe influyó también en su ánimo combatiente⁶³.

61 Op. cit. El Imperio Español. Hugh Thomas. Capítulo 35 “Señor Nuestro, seáis bien venido”.

62 Análisis efectuado por el suscrito con base en las teorías desarrolladas por Frischnecht y otros autores el libro: Lógica, teoría y práctica de la estrategia. P. 58.

63 Op. cit. El Imperio Azteca de Hugh Thomas. Capítulo 35 “Señor nuestro, seáis bien venido”.

En resumen, los aztecas confrontaron a formidables combatientes, por el espíritu de lucha entre ambos adversarios no resulta aventurado suponer que en la batalla del lago de Texcoco se enfrentaron dos cuerpos de élite mundial.

*Genius Loci*⁶⁴

En esta reinterpretación del pasado, quedan de manifiesto los fuertes vínculos que tienen nuestro pasado indígena y la conquista de México con el medio lacustre, misma que, gracias al método comparativo y a la geopolítica de los mares, hoy en día esos vínculos se pueden traducir en marítimos como a continuación se señala:

México-Tenochtitlán, “la ciudad del agua”, “los que moran en el lugar de la venerable agua”, etc., dejó de ser un islote y hoy en día nuestro país es llamado México. Y las aguas del lago de Texcoco son las aguas de los océanos y mares que la rodean y con ello, fundamentan así su nombre. Lo anteriormente señalado no es solo poesía, es uno de los rasgos característicos de nuestra identidad.

El *genius loci* con el que se identificaron y armonizaron los aztecas en México-Tenochtitlán es acuático, mismo que hoy pervive a través del tiempo gracias al principio geopolítico de causalidad por conexión (Auel, Balbi, & De Jorge, 2017). El *genius loci* está presente en el interior de cada marino mexicano al hacerse a la mar, ya sea para viajar o subsistir; está presente en el nombre del buque-escuela velero Cuauhtémoc; pescadores, navieros, mercantes, petroleros y marinos militares, en todo aquello que tiene vínculo con el mar en México, está presente el *genius loci*, porque el mar “*es el punto en el que solamente coinciden quienes disfrutan sus encantos y afrontan los retos para vencer su incontenible e indomable furia. . .*”, así queda de manifiesto cada 1º de junio al lanzarse una ofrenda floral en el mar, en memoria de los marinos que fallecieron en él.

Pero si verdaderamente la existencia precede a la esencia (Desvío de estrella, planeta Venus, corrección de la giroscópica)

México es una nación marítima. Como queda demostrado en nuestra Constitución, en su Título Segundo, Capítulo II “De las partes integrantes de la Federación y del territorio nacional”; puntualmente, el Art. 42 Fracciones II, III, IV, y V, pues en ellos reconoce a sus islas y cayos de sus mares adyacentes, la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes, y, finalmente, las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional y las marítimas interiores (Congreso de la Unión, 2020).

⁶⁴ En la mitología romana un *genius loci* es el espíritu protector de un lugar, frecuentemente representado en la iconografía pagana como una figura provista de bien una cornucopia, bien una pátera o fiala, o una serpiente.

Por otra parte, México abarca una extensión territorial de 1,964,375 km², de los cuales 1,959,248 km² son superficie continental y 5,127 km² son superficie insular. A este territorio debe añadirse la Zona Económica Exclusiva de mar territorial, que abarca 3,149,920 km², por lo que la superficie total del país es de 5,114,295 km²; como puede apreciarse, aproximadamente 2/3 partes del territorio nacional pertenecen al mar (SRE). La extensión de los litorales de México es de 11,122 km, sin incluir los de las islas. Éstos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 7,828 km en el Océano Pacífico y 3,294 km en el Golfo de México y Mar Caribe (SEMARNAT).

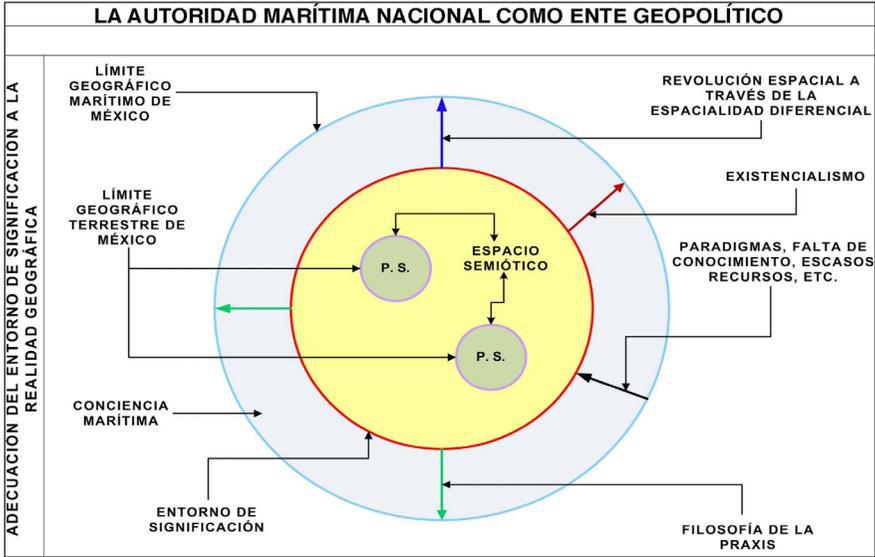
Lo asentado en el presente apartado deja en evidencia que, por su naturaleza, México es un Estado con vínculos directos con el mar, y éste, influye en su actividad económica, en sus relaciones con otros países, en su estilo de vida, en su alimentación, y en las vulnerabilidades a su seguridad y protección también, por citar algunos ejemplos. Todo ello constituye una actividad cognitiva, un conocimiento de la realidad únicamente, datos geográficos y eventos históricos que nos permiten ser conscientes que nuestro territorio limita con el mar, etc., y es aquí donde surge ese sentimiento de incompreensión, esa realidad que no coincide con los conceptos teóricos, donde duele el abandono al mar y al malaprovechamiento de los atributos del mar, es en este momento cuando surgen las preguntas históricas ¿Por qué México ha abandonado al mar? lamentamos el territorio desaparecido (Isla Bermeja), o perdido (Isla Clipperton), el invadido (las intervenciones extranjeras por mar), más no todo es terreno perdido, todos estos sentimientos o pensamientos, nos permiten tener una conciencia marítima mínima, mantiene viva la llama de lo que queremos ser en un futuro, de lo que queremos corregir y hacia dónde queremos crecer, una fuerza debidamente encauzada que nos permita adecuar lo que somos con lo que queremos, que nos motive a llevar la teoría a la acción, esa fuerza es la filosofía de la praxis⁶⁵ (Sánchez, 2018).

El razonamiento señalado anteriormente puede representarse gráficamente en la figura número 13, donde puede apreciarse cómo el entorno de significación con la que se conduce la política de nuestro país tiene una visión predominantemente continental, terrestre no acorde con la realidad geográfica marítima de México, es decir, sin la conciencia

65 Transformación de una realidad que se juzga injusta, basada en una crítica de la misma que se apoya sobre el conocimiento científico de dicha realidad. Filosofía de la Praxis, p. 10. Concepción filosófica desarrollada por Carlos Marx que tiene como objetos de estudio principales la libertad, el Estado y la historia. Considerando el juzgar como la actividad del pensamiento, un pensamiento que deriva del conocimiento y que genera la conciencia crítica, por lo que conceptualiza una nueva filosofía, una filosofía práctica, capaz de transformar la realidad y que no sea solo para conocerla. (Rafael Herrera José. Principios de Filosofía de la Praxis)

marítima suficiente para comprender toda su magnitud, por lo que es necesario llevar el entorno de significación hasta su límite geográfico y si es posible, superarlo, esto es posible a través del existencialismo, la filosofía de la praxis y la revolución espacial⁶⁶ (Schmitt, 2007).

Figura 13: Adecuación del entorno de significación a la realidad geográfica.



Fuente: Elaboración propia.

Es de llamar la atención el vector que acota el entorno de significación, la historia nos ha mostrado cómo diversas teorías o paradigmas han mantenido al hombre dentro de ciertos límites espaciales, limitaciones tanto personales, como geográficos, en el arte y en la ciencia. por ejemplo: partiendo desde que la tierra era plana, el miedo al mar, el conocimiento y dominio del arte de navegar (la astronomía náutica y la conversión de coordenadas de horizonte a la esfera celeste requiere un gran esfuerzo intelectual), la construcción naval, el factor económico que implica el mantenimiento de buques, etc. son solo ejemplos que mantienen al entorno de significación acotado dentro de ciertas limitantes que le impiden ampliar su espacio.

Con el vector de la filosofía de la praxis, al demandar del conocimiento teórico como fundamento en su actuar y con el existencialismo como el componente espiritual (metafísico) que la praxis requiere, se propone romper estas barreras y así, impulsar una revolución espacial acompañado

⁶⁶ Cambio en la conciencia del hombre del concepto del espacio, principiando por el espacio físico que trae como consecuencia una modificación en su forma de vida en todos los sentidos; en lo político, económico, cultural y en la ciencia, transformando su existencia histórica. Definición propia tomada del Capítulo 10 ¿Qué es una revolución espacial? Del libro Tierra y Mar.

de la espacialidad diferencial, es decir, el crecimiento del entorno de significación debe ser no solo en el ámbito geográfico, debe ser también en lo político, económico, científico, en las artes, etc., no es posible enumerar hasta qué punto podríamos incrementar nuestro desarrollo.

**El hombre es responsable de lo que es,
es también esperanza para el futuro**

No bien principiaba México su proceso de emancipación y de consolidarse como nación libre y soberana cuando se adopta una visión continental, negándonos nosotros mismos al mar, en franco retroceso al avance científico, tecnológico, y económico del Siglo XIX (incluso, se podría decir que hasta en la actualidad) así quedó de manifiesto en los Sentimientos de la Nación promulgados el 14 de septiembre de 1813 por el prócer de la Independencia, el cura José María Morelos y Pavón. (UNAM, 2021) Como puede observarse en el numeral 16⁶⁷, se franquea a los puertos a recibir a buques de naciones amigas, pero no se hace mención para incentivar el zarpe de las naves nacionales, con mercancías propias, detonando el comercio interno; asimismo, en el numeral 21⁶⁸ se prohíben las expediciones ultramarinas específicamente ¿Por qué? no se da explicación a ello, solo se hace referencia a que no son de esta clase propagar la fe a nuestros hermanos de tierra adentro. Lo plasmado en los Sentimientos de la Nación en los numerales señalados van en detrimento de una vocación marítima en todos los aspectos, empresarial, laboral, comercial, etc., excepto, sólo el ámbito militar y con muchas limitaciones, pero hablar de ello será motivo de otro estudio.

Es de llamar la atención que, en la celebración de los 200 años de la promulgación de los sentimientos de la nación llevada a cabo en Chilpancingo, Gro., académicos y legisladores alaben la vigencia de citado manuscrito (Excelsior, 2017), obviamente, no hacen referencia sobre el ámbito marítimo, ello es una muestra más de que a 200 años de ser independientes, México es una nación que continúa con la conciencia marítima adormecida.

Se podrían mencionar más ejemplos que pudieran resaltar el abandono al mar, mencionarlos abriría nuevos debates por explicar, apelo a la comprensión del amable lector por que el suscrito no va más allá.

Otro lastre al que es necesario dar fondo es al antagonismo hacia nuestras raíces hispanas que prevalece hasta nuestros días, somos mexicanos, una

67 Ibid. 16.º Que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras amigas, pero que éstas no se internen al Reino por más amigas que sean, y solo habrá puertos señalados para el efecto, prohibiendo el desembarque en todos los demás, señalando el diez por ciento.

68 Ibid. 21.º Que no hagan expediciones fuera de los límites del Reino, especialmente ultramarinas, porque no son de esta clase, propagar la fe a nuestros hermanos de tierra dentro.

raza mestiza, producto del cruce de españoles y los pueblos indígenas de México (para no limitarnos a los pueblos del valle de Anáhuac) y debemos sentirnos orgullosos de nuestras raíces, sean las que fueren. Geopolítica y filosóficamente, es contraproducente continuar enemistados con nuestro propio ser, no culmina de formarse nuestra nación, mantener este debate es desgastante e improductivo, en primer lugar, porque estaríamos negando nuestra realidad histórica, permaneceríamos ensimismados culpando a nuestros conquistadores de nuestra condición actual sin tomar en cuenta que tanto los aztecas como los virreyes en la colonia y a lo largo de nuestra vida independiente ha prevalecido una cúpula en el poder cuyo común denominador es que han establecido instituciones económicamente extractivas, así que según sea la postura radical que se asuma, el resultado será siempre el mismo: pobreza y explotación. todos los demás factores que pudieran presentarse son secundarios, porque la filosofía de la praxis (el marxismo) tiene como base la historia y la economía, no tiene como prioridad describir al ser ni a fundamentar su existencia⁶⁹.

A 200 años de haber concluido nuestra Independencia, debemos asumir con madurez esta realidad histórica, conciliar nuestra conciencia y aceptarnos como mexicanos, pero además, si queremos en verdad progresar y desarrollarnos, tenemos que aceptar la responsabilidad de ser marinos, no solo como una obligación, sino también como una esperanza que está en nuestras manos poder hacerla realidad, porque las naciones marítimas con gran nivel de desarrollo en su poder marítimo tienen una característica (no la única) que predomina, ya sea temporal o permanentemente: son democráticas.

Recordemos el principio geopolítico que señala que los Estados enferman o decaen (tomando al Estado como un ser vivo) casi siempre por luchas entre los grupos y clases sociales dentro del pueblo mismo⁷⁰, imaginemos amable lector, el nivel de enfermedad del Estado mexicano, cuando el nivel de conflicto de su pueblo está dentro de cada uno, en la determinación de su identidad. Quizá sean palabras duras, más es necesario mantener con firmeza la caña del timón, pues a un gigante no se le despierta con arrullos ni zalamerías, se debe agitar, hacer cimbrar en sus cimientos, porque la conciencia que necesitamos despertar, es la que demanda la filosofía de la praxis, es una conciencia ideológica en la que quede de manifiesto nuestra libertad y soberanía⁷¹ y mientras se continúe fomentando esos conflictos internos, poco se podrá conseguir.

69 Op. cit El Existencialismo en Kierkegaard, Dilthey y Sartre. Plática 43 Marx frente a Sartre.

70 Op. cit Introducción a la Geopolítica p. 158.

71 Op. cit Filosofía de la Praxis. p. 71.

Para el efecto que nos ocupa conviene hacernos la siguiente pregunta bajo el enfoque de la geopolítica clásica ¿Cuál era la intención de España (no de los españoles) al venir a conquistar México? Siguió un instinto natural de crecimiento, la pregunta resulta toral, porque implica abandonar el subjetivismo, juzgar con el contexto que imperaba en el momento de la conquista, y finalmente, mantenerse en el enfoque teórico geopolítico. Lo que se puede observar fue un Estado que creció, que tuvo hijos y que luego se independizaron creando nuevos Estados, entre ellos, uno llamado México. Pero la pregunta se sostiene ¿Cuál era la intención del Estado español? propagar la fe cristiana a la que consideraban como única y verdadera, que debería ser impuesta sobre los habitantes de los territorios conquistados; se debe recordar que España en esos tiempos había dado por terminado el establecimiento del Imperio árabe (musulmán) en su territorio al reconquistar Granada en 1491. Así, por convicción entre los conquistadores (Hernán Cortés y los suyos) y por orden del papa Alejandro VI a la Corona española. ¿No es este quizá el rasgo distintivo de la nación mexicana? prevalece en nosotros la fe a un ser supremo, lo traemos de mexicas y españoles. Recién empezaba a concluir la Edad Media y en aquella época la religión era una cuestión de Estado, por lo que, a lo largo de la Colonia, periodo en el que se consolida la nación mexicana y se adopta la religión cristiana, en ella se debe encontrar consuelo para quienes sientan dolor por el pasado, y comprensión para quienes piensen lo contrario, trayendo por resultante resolución a nuestro conflicto interno. El despertar de la conciencia principia con la transformación del hombre.

Ahora bien, referente a la conquista, militarmente hablando lo ocurrido fue una coalición de españoles con naciones nahuas en contra de los mexicas, que quedaron sin aliados, ya sea porque fueron derrotados previamente o porque les negaron el apoyo, sin embargo, en la cultura popular se estigmatiza a los tlaxcaltecas y a la Malinche únicamente por aliarse a los españoles. Estas naciones nahuas no estaban por su propia voluntad sometidas a los mexicas, debían pagar tributos y someterse al gran número de rituales que incluían sacrificios humanos ¿No resulta lógico aliarse ante quién te promete liberarte de semejante yugo? No se puede crear un diseño geopolítico si no se tiene un idealismo nacional previo.

Toca ahora tratar un tema de suma importancia, punto medular para llevar a cabo la filosofía de la praxis que establece que el paso de la filosofía a la realidad requiere la mediación de los hombres; en nuestro caso ¿A qué hombres corresponde llevar a cabo esta mediación? los problemas marítimos no se resuelven de la misma forma que los problemas de tierra, la gente de mar no es el proletariado, en la mar se vive, se sufre y se goza por igual a bordo. Tan importante es la labor del Comandante como del

Jefe de Máquinas, del cocinero, y del más novel de los marineros, un buque es sistémico, entonces ¿Quién está consciente de la situación y tiene el deseo de llevar a cabo una transformación? Esta responsabilidad recae en los Mandos Medios, en el nivel operacional, nivel que enlaza la estrategia con la táctica, pero debe hacerlo de forma integral, sistémica, actuando como comunidad marítima, en armonía con la Autoridad Marítima Nacional, es la propuesta para llevar a cabo una transformación de la realidad natural y humana en la mar con repercusiones en tierra, es decir, una praxis marítima. El titular de la Secretaría de Marina tiene a su cargo ejercer acciones correspondientes a la defensa y seguridad nacional en la mar (Congreso de la Unión, 2020), una praxis marítima puede coadyuvar a desempeñar estas acciones, de igual forma, presidiendo el Consejo del Almirantazgo Ampliado, proponer políticas relacionadas con el ámbito marítimo que impacten en el desarrollo del país (Congreso de la Unión, 2017) en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional.

Finalmente, y con base en lo expuesto en el presente apartado, filosóficamente hablando, al adquirir conciencia y actuar conscientemente tratando de transformar nuestra realidad, se puede decir que existimos, dejamos de llevarnos por actos propios naturales que se limitan a sobrevivir, y es este un punto de coincidencia entre el existencialismo y la filosofía de la praxis, y además, es muy importante mencionarlo, al asumir una postura integral la comunidad marítima, canalizada a través de su autoridad representativa (la Autoridad Marítima Nacional) esta se convierte a su vez, en un ente geopolítico.⁷² Esta responsabilidad hay que asumirla si se desea ser la esperanza del futuro. Lo señalado anteriormente es factible, porque el planteamiento que se propone es con base al pensamiento sistémico, y como tal, nos obliga a adquirir un modelo de pensamiento diferente al modelo de pensamiento que ocasionó el atraso existente en el ámbito marítimo. Al despertar la conciencia en la gente de mar, se despierta la conciencia marítima.

La conciencia marítima

Como ya se mencionó anteriormente, a grandes rasgos, México tiene una conciencia marítima, existen escuelas de formación para oficiales marinos (mercantes y navales) un sistema portuario y comercio marítimo en desarrollo, comunidades pesqueras, puertos turísticos, plataformas petroleras, una incipiente industria del transporte marítimo, etc., luego entonces cabe la pregunta ¿Qué hace falta? la respuesta debe ser marítima también, nadie se hace a la mar sin una intensión, sin un puerto de arribo considerado y sin los pertrechos para navegar necesarios.

72 El ser que diseña y conduce un modelo geopolítico. No necesariamente tiene que ser un Estado, este concepto es de la geopolítica crítica. (Flint, 2017).

El destino final es un diseño geopolítico para un proyecto de nación marítimo, por lo que el alcance de este capítulo se limitará a la conciencia marítima a través de la filosofía de la praxis, luego entonces ¿Cómo debe de ser esta conciencia? según Lenin una de las fuentes del marxismo es la filosofía clásica alemana, y esta es una filosofía de la actividad de la conciencia, o del espíritu, una actividad en la que se pone de manifiesto su libertad y su soberanía, su principio activo es de libertad y autonomía⁷³. Cabe señalar, que la conciencia marítima es, además, requerimiento para el buen orden del mar⁷⁴ y el buen orden del mar es necesario para aprovechar debidamente los atributos del mar y poder generar una economía marítima (con la consiguiente mejora económica de la gente de mar y de la Institución) que a la vez fortalezca el Poder Marítimo Nacional, un poder marítimo que debe de ser capaz de influir en el desarrollo nacional, que sea un contrapeso a la corrupción y al dispendio de recursos y que sea capaz de crear las condiciones para continuar fortaleciéndose.

En este despertar de la conciencia marítima, se propone sumar a los atributos del mar al mar como detonante de la conciencia marítima, que si bien, ya está considerado como requerimiento para el buen orden del mar, es necesario considerarlo como un medio para obtener la libertad y la soberanía de la gente de mar, porque ello provoca una praxis marítima dentro del Estado hacia el propio Estado y no solo como medio de dominio. De igual forma, se propone considerarlo como medio para impulsar el arte, lo cual tiene un impacto directo en la revolución espacial y por consiguiente, en las personas, porque la visión de un poder marítimo acorde a nuestras necesidades y expectativas, comienza con un sueño, una ensoñación en la cual la conciencia puede manifestarse, donde podemos imaginar esa transformación a la que un ente geopolítico aspira llegar, guiados por la poesía y la filosofía de Gastón Bachelard (Bachelard, 2017), pues se cree que la conciencia guarda como principal ventaja evolutiva la capacidad de analizar el entorno y planificar cómo adaptarse a él, potencializar nuestra empatía y nuestra capacidad de cooperar (National Geographic, 2017) ¿No estará en este concepto de la conciencia la creación del *Genius Loci*?

Finalmente, en materia de la geopolítica de los mares, se propone sumar a las características de los mares la profundidad y el misterio; la espacialidad diferencial debe considerarlos como factores geopolíticos, espacios en donde deben prevalecer los intereses del estado y evitar depender de tecnología y científicos de origen extranjero. La conciencia marítima así lo demanda.

73 Op. cit. Filosofía de la Praxis. Pp. 55 y 71.

74 Op. cit. Capítulo 12.3 Buen Orden del Mar: Requerimientos Generales.

Así todo, sin que sean limitativos, los siguientes temas se considera cubren los requisitos de libertad y soberanía de la Conciencia Marítima que podrían ampliar el entorno de significación a través de la filosofía de la praxis, el existencialismo y la revolución espacial:

- Primeramente, se propone una pequeña pero significativa modificación al Escudo Nacional, (SEGOB, 1984) ampliar el espacio pintado en tono azul celeste que representa el lago de Texcoco por la siguiente razón: Al ampliar el tono azul celeste se resalta el ser lacustre de la civilización mexicana, y trasladado a la época actual, la realidad geográfica del actual territorio nacional, 3/5 partes de su territorio es marítimo. Cualquier milímetro ganado, repercutirá en la conciencia del pueblo de México como nación marítima.

Figura 14: Escudo Nacional de México.



Fuente: Gobierno de México. SEMARNAT (SEMARNAT, 2021).

- Coadyuvar a proteger y mantener el sistema lacustre en territorio nacional por considerarse fuente del despertar de la conciencia marítima, fomentando medios de desarrollo económico sustentables; promoviendo así el *genius loci* de los mexicanos, el

- Genius Loci* nuestro, que, a pesar de la conquista, vive hoy en día.
- Consolidar un Estado marítimo. Los problemas del mar tienen sus particularidades que no pueden ser solventados con una visión continental, se debe considerar ampliar el concepto marítimo a los Poderes Legislativo y Judicial; contar con Legisladores, Magistrados y Fiscalías especializadas en el ámbito marítimo para la adecuada promulgación de leyes, impartición de justicia e investigación de delitos en el mar.
 - Desarrollar el concepto de la Seguridad Nacional Marítima y crear un Consejo de Seguridad Nacional Marítima. El combate a las amenazas a la seguridad nacional en el mar se rigen bajo una normatividad distinta, con actores particulares (puede incluir empresarios) mecanismos de coordinación y procedimientos de operar muy distintos a los que se tienen para la parte continental del país, por ejemplo: el Código PBIP, Circulares de la OMI, el Derecho del Mar, y el Derecho Marítimo Internacional. todo ello requiere de un espacio que permita el intercambio de ideas, el buscar soluciones consensadas y aplicación de ellas de forma cooperativa; esto es posible considerando que debe de presidir el Consejo la Autoridad Marítima Nacional, el Presidente de la República, porque el mar, forma parte de nuestro país.
 - Establecer el Buen Orden del Mar, con su componente excluyente o incluyente según corresponda y cumplir con sus otros dos requisitos, la Política Marítima y la Gobernanza Marítima, para permitir así, a la gente de mar poner orden por ellos mismos en el mar.
 - Consolidar una Economía Marítima. Es uno de los puntos medulares de la praxis, es lo que permitirá contar con la fortaleza necesaria para un proyecto de nación marítimo, porque implica una reingeniería de la política económica nacional revisión de las condiciones laborales de la gente de mar, participar en la toma de decisiones para la asignación de presupuesto, etc.
 - Democratizar el ejercicio de la Autoridad designada como componente operativo de la Autoridad Marítima Nacional a través de la participación de los Mandos Superiores y Mandos Superiores en Jefe. Crear las condiciones necesarias para llevar a cabo las operaciones marítimas y portuarias bajo condiciones aceptables de riesgo obliga a una participación más decidida del CUMAR, el Comité Asesor de la Protección del Puerto es un símil de lo que pudiera ser el Comité de Seguridad Nacional Marítimo, es decir, en la práctica, ya se llevan a cabo acciones similares a lo que se pretende crear, la resolución y la prevención adecuada a los incidentes a la protección a través de un organismo colegiado, para ello es necesario dotar con la investidura que merece a quien asume en la realidad el cumplimiento de la normatividad en

materia de protección marítima y portuaria.

- Canalizar las inquietudes de la comunidad marítima nacional a través de políticas marítimas que impacten en el desarrollo del País. Esta es una oportunidad que muy pocas veces (quizá, única) que puede disfrutar el sector marítimo del país, los Comandantes de Región a través del Consejo del Almirantazgo Ampliado pueden canalizar estas inquietudes.

Reflexiones finales

Las nuevas responsabilidades signadas a la Secretaría de Marina para desempeñarse como Autoridad Marítima Nacional requieren que se lleve a cabo una nueva conceptualización de sí misma, crear una nueva conciencia de ella, aprender y aceptar el vivir con esta dualidad que ha estado siempre presente: Militar de formación y servidor público por designación. Las nuevas responsabilidades obligan a navegar en futuras tempestades, pues una mar en calma nunca forjó buenos marinos, más si se van a surcar estas aguas no será en busca de aguas tranquilas, si no en busca de nuevos horizontes para la patria.

Para poder llevar a cabo este propósito es necesario asumir un ideal filosófico existencialista, llevar el desarrollo de la teoría hasta las últimas consecuencias, hasta verla materializada en la práctica, hasta ver consolidar un proyecto de nación marítimo sin temor a perecer en el intento, porque ello constituye nuestra razón de ser.

Debe observarse que en el desarrollo del presente trabajo siempre se consideró a la Autoridad Marítima Nacional, cuya investidura recae en el Presidente de la República, y con ello se marca una distancia a la filosofía del marxismo, pues en este caso, la propuesta es llevar a cabo la praxis por el propio Estado, en beneficio de él mismo y de su nación, sin dejar por ello de tener una base doctrinaria de la filosofía de la praxis.

La filosofía de la praxis es crítica de la historia, y cuidadosa de los tiempos, la Secretaría de Marina lleva años permaneciendo como la Institución más confiable en la Administración Pública del país, diversas encuestas a lo largo del tiempo así lo han manifestado, este voto de confianza implica también una responsabilidad, mantenerse leal a los principios que nos rigen, pero implica también, con las nuevas responsabilidades asignadas la oportunidad de ofrecer un nuevo proyecto de nación y armonizar los dos tipos de México existentes para Bonfil Batalla, el México profundo y el México imaginario, dos proyectos de nación con visiones distintas, una la visión mesoamericana y la otra, la visión occidental, europea (Bonfil, 2019). Las grandes movilizaciones que se han presentado en las elecciones de 1988 y 2018 dejan de manifiesto que

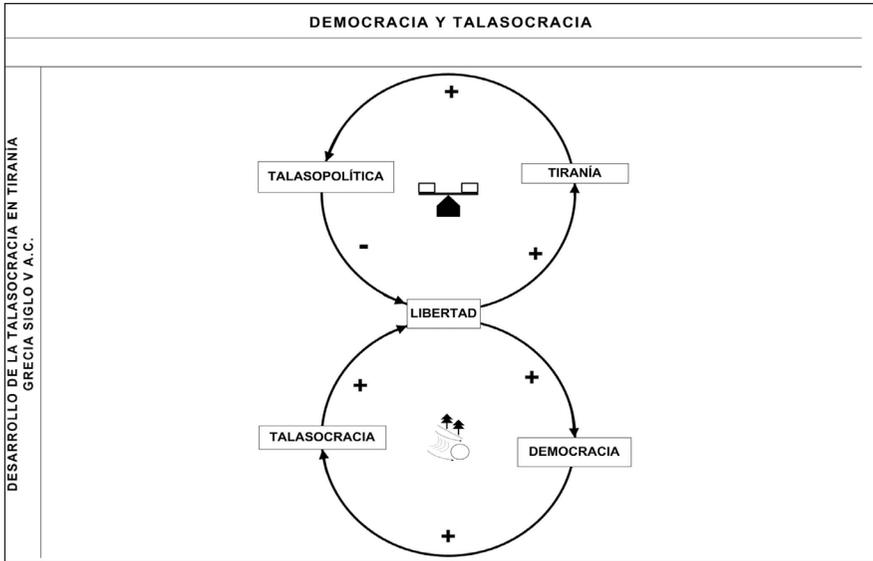
el México profundo es capaz de movilizarse y respaldar un proyecto de nación nuevo al surgir un líder que lo enarbole, el momento es ahora.

Solo resta mirar a México como solo sabe hacerlo un marino, desde el mar, aspirar la brisa del mar y encontrar al *genius loci*, darle un nuevo significado al mito del retorno de Quetzalcóatl, el gran sacerdote y gobernante creador de las artes, de un desarrollo nacional sustentable, de paz y armonía entre sus semejantes, asumir el retorno de Quetzalcóatl porque en el subconsciente de los mexicanos se mantiene la esperanza de un líder que concilie los dos componentes de nuestra identidad con capacidad de consolidar nuestra nacionalidad. A 500 años de que los mexicas creyeron presenciar el retorno de su dios, hoy toca asumir la responsabilidad de que todo lo que significaba Quetzalcóatl en el pasado provenga del mar, como así lo sentenció la profecía.

Siendo marino, no se puede evitar el impulso de ser fiel a la doctrina de abordó pacientemente transmitida por el Comandante, es entregar las necesidades a solventar para estar listos y volver a hacerse a la mar cuando así se ordene, con base en esta noble tradición, se hace entrega del plan de viaje para la próxima singladura, trazada sobre un portulano “Claudio Mutti” con la derrota trazada y la esperanza de arribar a puerto, pues así como Colón convenció a los reyes católicos de España para emprender un nuevo viaje hacia horizontes desconocidos, hoy, se presenta la oportunidad de iniciar nuevas travesías, atraídos no por el canto de las sirenas, es la voz de Rueda Medina que nos dice: . . .”*el futuro es el mar, estoy seguro*”.

El diagrama se elaboró con base en las teorías desarrolladas por Claudio Mutti en su obra titulada “*Democracia y Talasocracia*”. El diagrama tiene como punto de partida la libertad, que promueve una democracia y de ella se deriva una talasocracia que fortalece y defiende esa libertad, sin embargo, el establecimiento de una talasocracia puede derivar en una tiranía (como sucedió en Atenas y que dio origen a las Guerras Púnicas) y establecer una talasocracia que termina disminuyendo o minando la libertad (Mutti, 2014). El análisis geopolítico de la historia nos permite identificar la importancia de las nuevas responsabilidades asignadas a la Secretaría de Marina, meditar y generar una conciencia del alcance que puede tener en cómo determinemos nuestro actuar.

Figura 15: Diagrama de bucles causales “Democracia Y Talasocracia”. Elaboración propia con base en las teorías desarrolladas por Claudio Mutti en su obra “Democracia y Talasocracia. Antología de ensayos geopolíticos”.



EL AGUA COMO CATALIZADOR DE CONFLICTOS GEOPOLÍTICOS

CAPITÁN DE CORBETA
MIGUEL PASCUAL CÁRDENAS

Introducción

El agua siempre ha sido uno de los recursos vitales para el ser humano, ya que esta permite llevar a cabo cualquier actividad, desde nuestra propia hidratación, la producción de alimentos e inclusive la actividad industrial. El agua es una necesidad para nuestro día a día; es por ello que, a lo largo de la historia, los seres humanos han buscado construir sus asentamientos alrededor de ríos, manantiales y lagos, debido a que el simple hecho de estar cerca de estas fuentes acuíferas, es sinónimo de bienestar y prosperidad.

En la actualidad, el agua es uno de los recursos estratégicos que toda nación debe de preservar para su supervivencia, basta con recordar cómo este líquido ha sido fundamental para mitigar el impacto de la pandemia provocada por el Virus SARS-CoV-2, al ser un elemento profiláctico en nuestros hogares y hospitales. No obstante, a pesar de que tres cuartas partes del globo terráqueo se encuentra conformada por agua, no toda es apta para el consumo, ni para el empleo de las diversas actividades humanas.

Por lo anterior, las actuales potencias buscan poseer, controlar y asegurar la mayor cantidad de agua potable para las diversas necesidades de su población, como atestiguamiento de esta lucha entre los países que buscan la hegemonía hídrica, podemos observar cómo los Estados Unidos de América, la República Federal de Rusia y la República Popular de China, buscan establecer enclaves e incrementar su presencia tanto en el Ártico como en la Antártida, debido a que es ahí donde se encuentran las mayores reservas de agua dulce (IEEE, 2020).

En un sentido similar, con el crecimiento demográfico, los gobiernos de cada nación deben de asegurar la producción de alimentos, actividad que se encuentra sumamente ligada al empleo de agua potable, debido a que 70% de este líquido en el mundo, es empleado para el riego de cultivos (FAO, 2002), razón por la cual se ha convertido en un catalizador de paz mediante alianzas estratégicas o uno destinado para hacer la guerra entre las naciones por los cuerpos de agua dulce transfronterizos.

No obstante, a pesar de que, al día de hoy, ciertas regiones del mundo poseen tierras fértiles y grandes yacimientos acuíferos, es de recalcar que nos encontramos ante otra crisis de una magnitud mayor en comparación con la Pandemia de la COVID-19 que ha azotado a la Humanidad desde el 2020. El llamado Cambio Climático, tal como lo ha anunciado el Foro Económico Mundial y que, en caso de no ser mitigado, el resultado sería un escenario catastrófico si la temperatura global llegara a incrementarse dos grados Celsius, intensificando la lucha por la supervivencia entre las comunidades, por alimento, acceso a agua potable y generando migración forzada desde las nuevas zonas desérticas hacia las áreas fértiles y en cercanía de cuerpos de agua potable. En caso de que el Cambio Climático no sea mitigado, para el 2030 se espera que cerca del 40% de la población no tendrá acceso al agua potable, situación que puede evolucionar en conflictos armados por el este líquido, tal como lo han descrito autores de la Geopolítica Crítica, como Yves Lacoste en las llamadas “*Guerras por el Agua*”.

A pesar de que propiamente no se ha declarado la causalidad de una Guerra por el Agua, la lucha por este recurso estratégico obliga a los países a emplear a sus Fuerzas Armadas para crear presencia y preservar lagos, ríos, glaciares y mantos acuíferos. A través de la Geografía Política, es posible observar que la mayor cantidad de fronteras entre naciones se encuentran delimitadas por el cauce de los ríos, obligando a uno o más actores estatales a diseñar los mecanismos adecuados para distribuirlo “equitativamente”, pero solamente gracias a la Geopolítica se es capaz de identificar los actores que participan en el dominio de un territorio o recurso.

En el caso de México, nuestra nación ha mantenido una relación de apoyo mutuo con los Estados Unidos de América, desde la firma del Tratado de Aguas Internacionales entre ambas naciones en 1944, México se ha comprometido a dar 4.317 millones de metros cúbicos de agua del Río Bravo cada cinco años, para recibir 1.850 millones de metros cúbicos litros anuales por parte del país vecino del norte (CILA, 2021). Estos tratados llevan más de 77 años, y a lo largo de este periodo debido al impacto ambiental por el desarrollo industrial y a la explosión demográfica, las condiciones hidrológicas han sufrido diversas modificaciones dificultando que las cláusulas de dicho tratado se cumplan al pie de la letra, afectando en mayor medida a las poblaciones fronterizas de ambos países.

Nuestro país posee una gran diversidad de regiones climatológicas, pero en gran medida son las zonas desérticas localizadas en el norte y en el área de la Megalópolis donde se han presentado la mayor parte de las crisis

hídricas, inclusive se ha buscado implementar proyectos más ambiciosos en donde el agua de los Ríos con mayor caudal como el Grijalva sean transportados a las áreas con mayor necesidad.

En el presente capítulo, se pretende enfatizar la importancia de preservar el agua como uno de los recursos estratégicos más importantes del Siglo XXI, desde una perspectiva geopolítica conforme al escenario coyuntural del cuarto trimestre del 2021. Para lograr lo anterior, se proporciona al lector un diagnóstico de la situación actual y se describen las relaciones de los actores estatales y no estatales en la lucha por el control de este líquido, citando principalmente a uno de los máximos exponentes de la Geopolítica Crítica Francesa, el geógrafo Yves Lacoste, quien a lo largo de su trayectoria, ha descrito la importancia del agua para la supervivencia de los países, demostrando la utilidad de la Geografía de los Estados Mayores, como se describe a continuación.

La geografía de los Estados Mayores ante la problemática del agua

En México desde la educación primaria se inicia la enseñanza de la asignatura de “Geografía” en las escuelas a nivel nacional, hasta el 1er. año de la educación secundaria los alumnos aprenden a distinguir aspectos como la orografía, las regiones geográficas y los recursos naturales con los que cuenta nuestro país. Sin embargo, después de este periodo de tiempo, a menos que el alumno tenga la vocación de continuar una carrera universitaria en este campo, es que vuelve a retomar una lectura sobre las representaciones geográficas de nuestro territorio nacional.

Lo anterior, es lo que Yves Lacoste considera en su obra “La Geografía, un Arma para la Guerra” como la Geografía de los Profesores (Lacoste, 1977) misma que enseña al alumno una noción desinteresada de su entorno espacial. Por otro lado, la geografía de los Estados Mayores, misma que es aplicada en la gran mayoría por Fuerzas Armadas del mundo, es la antítesis a la de Geografía de los Profesores; es decir: Nos permite emplear el conocimiento del terreno para obtener ventajas estratégicas sobre el enemigo y poder ejercer nuestra voluntad sobre él; en otras palabras empleamos al territorio, uno de los elementos básicos del Estado Mexicano (Legislativa, 2021) como un arma para defendernos ante los intereses extranjeros.

La geografía de los Estados Mayores, estudia las interacciones de poder entre uno o más actores en un espacio delimitado y a diversas escalas; el espacio puede ser tangible, semi-tangible o intangible. Estas relaciones de poder y su estudio, son las que se desarrollan por la eEscuela de la geopolítica crítica.

La geopolítica clásica se desarrolló al norte del continente europeo, mientras que la geopolítica crítica nació en Francia y ha sido aplicada por aquella nación desde finales del siglo XIX. Hoy en día, Alemania se ha convertido en la potencia económica de Europa y la número 5 a nivel mundial, incluso después de haber sido derrotada en la Segunda Guerra Mundial; mientras que Francia, se ha posicionado como la economía número 9 (Statista, 2021). Esto es tan solo una demostración sobre la praxis de las escuelas geopolíticas, para desarrollar un país en una potencia.

En este sentido, no solamente basta con estudiar la geografía de los profesores, sino que, además es necesario comprender la manera en que influyen los diversos actores en el escenario dentro de los 5.1 millones de km² que comprenden el territorio nacional (INEGI, 2021).

Asimismo, el estudio de la geopolítica crítica tiene la bondad de poder detectar las interacciones forzadas que buscan implementar los demás países dentro de nuestro territorio con el fin de capturar o adueñar un territorio, recurso estratégico o la misma identidad de la población. Todo esto, nos traslada a la actualidad donde cada nación busca su propia supervivencia aún a costa de las naciones vecinas, a pesar de que el mundo aparentemente ha superado la crisis provocada por la pandemia del virus SARS-CoV-2, el 2021 es tan solo el preámbulo a las problemáticas globales entre las que destaca la combinación letal del cambio climático y la crisis del agua.

No obstante, algunos sectores de nuestra sociedad, carecen de la visión acerca de la falsa creencia sobre la inagotabilidad de este recurso vital para la supervivencia del ser humano y en cierto sentido, esto se debe a las interacciones que han existido desde las épocas prehispánicas en donde los principales asentamientos poblacionales se establecieron en zonas de riqueza abundante, dentro de un *Lebensraum* tal como lo describe uno de los más grandes exponentes de la geopolítica clásica: Friedrich Ratzel.

Para que el pueblo mexicano sea capaz de visualizar la problemática, pero sobre todo encontrar una solución, no basta con identificar en el mapa nuestros ríos, lagos, lagunas y mantos acuíferos, sino que además se debe de estudiar a fondo desarrollando un pensamiento prospectivo que nos permita desarrollar un plan de acción para preservar nuestros recursos hídricos.

El conocimiento de la geografía, pero más aún el de las “Relaciones Espaciales” se ha convertido en un instrumento de poder, que no se encuentra al alcance de todo el mundo, esto es una de las razones por la

cual otra de las obras del geógrafo Yves Lacoste tuvo mucho auge a inicios del siglo XXI, la llamada *L'eau dans le Monde – Les Batailles pour la vie* (El agua: la Lucha por la Vida) es un libro de difícil acceso en formato físico e incluso digital, debido a que es interés de algunas potencias, que países como el nuestro vivan en el desconocimiento y se conviertan en víctimas de su voluntad política.

La importancia del agua durante la primera pandemia del siglo XXI

A más de un año que se desatara la problemática mundial derivada de la rápida transmisión del coronavirus SARS-Cov-2, donde la población mexicana se encuentra en una transición hacia una “Nueva Normalidad” hemos aprendido que, la puesta en práctica de medidas básicas de higiene, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Actividades costumbristas, tan sencillas como el lavado de manos, previene la proliferación de enfermedades y contribuye a disminuir los casos activos de COVID-19, no obstante, a pesar de ser un acto necesario cerca de un 30% de la población mexicana, no cuenta con un suministro estable de agua potable (México, 2021). Debido a la crisis provocada por la pandemia, el consumo de agua dentro de los hogares mexicanos se incrementó desde un 20% a un 50% con referencia a años anteriores (UNAM, 2021), incluso con el regreso hacia la Nueva Normalidad, el lavado de manos se ha convertido en un requisito para ingresar a las instalaciones de fábricas, comercios y escuelas; todo esto ha incrementado no solamente el consumo de agua en los hogares, sino que por otro lado, se continúa incrementando el estrés hídrico en gran parte de los Estados de la República mexicana.

Asimismo, el agua no solamente es indispensable para el lavado de manos, también es empleada para efectuar medidas profilácticas dentro de los nosocomios, debido a que tanto los quirófanos como las sábanas de las camas de hospitalización requieren de una sanitización constante para mitigar la cantidad de contagios por COVID-19.

El impacto en la actual demanda de agua, continúa incrementándose, incluso las principales presas del país como el Sistema Cutzamala, registraron mínimos históricos durante el primer bimestre del 2021 (El Sol de México, 2021). Lamentablemente, la escasez de agua como la cantidad de contagios tiene un indicador común que es la densidad poblacional. En México las urbes con mayor población son las que están enfrentando estas dos problemáticas, debido a que ciudades como Guadalajara, Monterrey, Ciudad de México, Tijuana y Acapulco han estado al borde del colapso hospitalario casi al mismo tiempo que se han presentado sequías. Debido al Cambio Climático, se ha vislumbrado

en mayor medida las afectaciones hacia la salud de la población por las alteraciones de las temporadas de lluvias y sequías, perjudicando en primera instancia los sistemas hídricos para suministrar agua potable.

La relación entre los números de contagios y las principales ciudades carentes de agua, no solamente ha sido exclusivo de nuestra nación, países como la India e Irán también han padecido de esta combinación letal donde es demostrado fehacientemente que al no contar con agua potable la población de una nación es altamente vulnerable ante nuevas amenazas biológicas por falta de acciones preventivas, aún sin contar con las enfermedades endémicas de cada pueblo por las condiciones geográficas deterministas como el clima, la alimentación y las características étnicas de la población.

La alteración al ciclo del agua provocada por el cambio climático

El cambio climático, es sin duda alguna, otro de los factores que se encuentran interconectados entre la escasez de agua y la salud pública, mismo que es considerado uno de los mayores riesgos de acuerdo al Informe Global de Riesgos 2021 del Fondo Económico Mundial. A pesar de que, por condiciones naturales nuestro Astro Rey presenta variaciones de radiación solar cada 11 años (NASA, 2021), estas no representan la causa del cambio climático. Sino que, es de recalcar que con el inicio del *Antropoceno* y el incremento de las actividades humanas, se ha modificado los cambios atmosféricos e inclusive alterar el ciclo del agua, provocando lluvias intensas en lugares y periodos poco habituales, así como lo opuesto en las zonas fértiles y en áreas donde se ubican algunas presas.

Las alteraciones a las condiciones geográficas, impactan directamente entre la relación población – territorio, mismo que se ve reflejado por migraciones forzadas hacia regiones con mayor cantidad de recursos hídricos. Tal como lo ha descrito la Oficina del Director de Inteligencia Nacional de los Estados Unidos de América en su informe público del 21 de octubre del 2021, donde argumenta sobre la génesis de nuevas tensiones geopolíticas provocadas por el cambio climático, debido al incremento de zonas calientes en regiones transfronterizas (Economista, 2021). Asimismo, es la primera vez que los Estados Unidos de América identifican al cambio climático como un problema a la Seguridad Nacional, el cual es causante de generar problemas migratorios hacia sus fronteras.

La Organización de las Naciones Unidas, ha reconocido al cambio climático como una de las causas a la escasez de agua en todas las regiones del mundo, debido a que las sequías prolongadas y el incremento de la temperatura, no permiten que los humedales, presas, ríos y lagos recuperen sus niveles de agua habituales, esto ha provocado una alarmante

preocupación por parte de Organizaciones No Gubernamentales y en la esfera gubernamental de los países desarrollados dado que, de conformidad con las estimaciones efectuadas por la UN WATER, por cada grado que se incremente en la temperatura global, un 7% de la población mundial no tendrá acceso a agua potable (GREENPEACE, 2021). En este sentido, a medida que el cambio climático continúe y que la población mundial se incremente, se favorece para convertir a las décadas venideras en un escenario catastrófico.

Las estimaciones de crecimiento para nuestro país para el año 2030, es de unos 7 millones habitantes (CONAPO, 2012), el mayor número de este incremento se asentará en el área de la Megalópolis, misma que se encuentra conformada por las entidades federativas de Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro; al ser una de las regiones con mayor desarrollo económico, depende de un gran suministro de agua potable para satisfacer todas las necesidades de la población y de las principales industrias.

En base a la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), nuestra nación se encuentra conformada por 67% de territorio árido y 33% de territorio húmedo (INEGI, 2021); el primero de los mencionados, abarca las regiones del centro y noreste de nuestra nación, el porcentaje restante lo constituye el sur y el suroeste. A pesar de que, la zona sur se encuentra considerada como una de las regiones con mayor cantidad de ríos y humedales, gran parte de la población de los estados de Guerrero y Oaxaca no tienen acceso al agua potable.

Es de recalcar que, actualmente debido al desarrollo industrial no basta con tener manantiales o yacimientos de agua dulce sino que el verdadero estrés hídrico se presenta en procurar y preservar agua potable; la gran diferencia entre una y otra radica en el hecho de que el agua dulce al ser empleada en industrias como: la textil, la azucarera, la metalúrgica, la papelería, la petrolera (D'Aqua, 2021) contaminan el agua potable y se requiere de un proceso exhaustivo para ser empleada en la industria agrícola. Por otra parte, para convertirla en agua potable es necesario continuar con el proceso de purificación hasta que los químicos contaminantes sean sustraídos en su totalidad.

Con base a la información del Consejo Consultivo del Agua, se tiene como referencia que el 22.7% del agua superficial en México se encuentra contaminada o fuertemente contaminada, 33.2% del agua superficial mantiene una calidad aceptable y el 44.1% del agua superficial observa una calidad buena y excelente.

El calentamiento global fue detectado por la comunidad científica alrededor de los años setentas, desde entonces se han establecido compromisos internacionales con la finalidad de mitigar el incremento de la temperatura terrestre, tales como la *Conferencia Mundial sobre la Atmósfera Cambiante* celebrada en Toronto, Canadá y que por primera vez se consideró el calentamiento global como un problema a la seguridad internacional.

Posteriormente, antes de concluir el siglo XX se firmó el Protocolo de Kioto, Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en el que 187 países se comprometieron a disminuir la emisión de gases invernaderos y que entró en vigor para el año 2005 (MAPHRE, 2019).

No obstante, a pesar de los múltiples compromisos que se elaboran con el afán de mitigar el impacto del calentamiento global, la voluntad política de las principales potencias ha sido nula. Inclusive el 5 de octubre del 2021, la Organización Meteorológica Mundial volvió a recalcar que: “*Deben mejorarse la gestión de los recursos hídricos, la vigilancia y los sistemas de alerta temprana para hacer frente al aumento de los peligros relacionados con el agua y del estrés hídrico*” (OMM, 2021). Asimismo, la Organización Meteorológica Mundial exhortó a los estados miembros que debido al aumento de las temperaturas se están presentando alteraciones en las temporadas de lluvias, afectando primordialmente al sector agrícola y en consecuencia a la Seguridad Alimentaria (Agua, 2021).

El informe elaborado por la Organización Meteorológica Mundial junto con otras 20 organizaciones internacionales y científicas: “*2021 State of Climate Services*” manifiesta que desde los últimos 20 años se han perdido gran parte del agua continental, incluso en las regiones polares como la Antártida han perdido grandes superficies de glaciación y se espera que para el año 2050 se duplique la pérdida a causa del cambio climático, en un estimado de 1.5 billones de metros cúbicos (Confidencial, 2021). En un contexto similar, para ese mismo año, cinco millones de personas sufrirán cada mes por el acceso a agua potable, esto sucederá en gran medida en las regiones donde se ha incrementado la densidad demográfica afectando la seguridad hídrica.

En el siguiente mapa de la Organización Meteorológica Mundial, se pueden apreciar cuales son los *Hot Spots* (Puntos Calientes) de estrés hídrico, en donde lamentablemente se visualiza que, México y los Estados Unidos de América comparten la región localizada en Norteamérica. A pesar de que, actualmente no se ha producido una guerra a causa del agua, las regiones que se muestran en el mapa existen conflictos sociales

y económicos entre una o más naciones debidos al control que buscan ejercer sobre este recurso estratégico.

Mapa 1: Puntos Calientes Globales por Estrés Hídrico.



Fuente: Organización Meteorológica Mundial.

Por describir a algunas de estas regiones, es claramente notorio el estrés hídrico en la región del Sahel, misma que se está convirtiendo en un detonante de nuevos conflictos transfronterizos entre Burkina Faso, Nigeria y Malí (Reliefweb, 2020) dado que el cambio climático obliga a que la población en el Sahara busque las escasas tierras fértiles, aún a costa de su propia vida.

Otra de las zonas de conflicto, es la existente entre India y Pakistán por la Región de Cachemira, donde uno de los bienes más preciados es el glaciar de Siachen (Véase Figura 2), localizado en la cordillera del Himalaya y es considerado uno de los glaciares más grandes del mundo (iAgua, 2019).

Es de recalcar que la región de la Pentalasia (IEEE, 2015) una con mayor cantidad de conflictos armados provocados en mayor medida por diferencias ideológicas y políticas se deben en gran medida a la lucha por la vida del oro azul entre Irán, Irak y Arabia Saudita. Esta región mantiene una fuerte influencia por parte de las principales potencias y actualmente se ha convertido en una región de disputa entre los EE.UU. y China, quienes buscan llenar los vacíos de poder en zonas marginadas.

Figura 1: Conflicto entre India y Pakistán por el Glaciar de Siachen.



Fuente: BBC News / Mundo.

Debido a su conectividad y a su importancia geoestratégica a lo largo de la historia el Mar Mediterráneo siempre ha sido considerada un *Shatterbelt*¹ como lo menciona el Geopolítico Estadounidense Saul Cohen (Owens) en el cual diversas naciones buscan establecer enclaves que permita garantizar el acceso a este recurso vital para sus intereses, no obstante, como consecuencia de la explosión demográfica, actualmente los países de esa región se ven obligados a depender de los cuerpos hídricos de agua potable, como lo son el Río Jordán por parte de Israel y Jordania; la disputa por la Cuenca del Río Nilo entre Egipto, Sudan y Etiopía; así como en los países que pertenecen al Magreb y delimitan con el Mar Mediterráneo.

Los conflictos por el agua potable son una realidad, en gran medida llegan a pasar desapercibidos por parte de la población de los países que aparentemente carecen de esta problemática. Sin embargo, a medida que el agua escasee y la población aumente, la lucha por el agua tal como lo mencionó el geógrafo Yves Lacoste, se incrementarán los Puntos Calientes y se observara una movilización de tropas militares para resguardar los recursos hídricos, principalmente aquellos que se encuentran entre uno o más actores.

Lo anterior, nos obliga a plantear el escenario donde México y los EE.UU., presentaran diferencias diplomáticas debido al incumplimiento de los Tratados Internacionales existentes para la distribución del agua en Norteamérica. Actualmente, nuestro país se encuentra en proceso de

¹ Es un concepto en geopolítica según el cual en el mapa político se reconocen y analizan regiones estratégicamente posicionadas y orientadas que están profundamente divididas internamente y abarcadas en la competencia entre las grandes potencias en las áreas y esferas geoestratégicas.

materializar el Entendimiento Bicentenario que busca establecer una nueva estrategia de cooperación en materia de seguridad entre ambas naciones, principalmente en la región fronteriza. No obstante, a la fecha no se ha modificado el Tratado del Agua vigente desde 1944, en el cual ambos países se “reparten” las cuencas de los Ríos Colorado y Bravo, tal como se describe a continuación.

La relación hídrica entre México y EE.UU.

Anteriormente antes del Tratado Guadalupe Hidalgo, donde la actual República Mexicana perdió la mitad de su territorio, nuestro país poseía los recursos hídricos más importantes de Norteamérica, los Ríos Colorado y Grande (Bravo). Estos ríos mantenían la fertilidad de tierras ideales para agricultura y ganadería, actividades que servían de sustento para satisfacer las necesidades básicas de Cd. Juárez, Acuña del Río, Piedras Negras, Cd. Camargo, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Nueva Ciudad Guerrero.

Mapa 2: Presas Internacionales en la Cuenca del Río Bravo.



Fuente: Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y EE.UU. de América (CILA).

Incluso hoy en día, la Cuenca del Valle de California es una región de suma importancia para los estadounidenses debido a que desde esa región se produce cerca de dos terceras partes de frutas y verduras que consume citado país. Por lo anterior, la pérdida de estos territorios significó una gran victoria para los estadounidenses y una derrota para los mexicanos, no solamente por la masa territorial sino por las afectaciones a la seguridad alimentaria de las próximas décadas.

Al momento de firmarse el Tratado de Guadalupe Hidalgo, se establecieron los límites territoriales entre ambas naciones, usando a la Cuenca del Río Grande (Bravo) como frontera. Sin embargo, fue hasta 1944 cuando se estableció una política bilateral en el cual México se comprometió a entregar agua del Río Bravo a cambio de recibir agua del Río Colorado, en un periodo de cada cinco años con la flexibilidad que, en caso de presentarse un periodo de sequía extraordinario la cantidad de agua podía ser repuesta en el próximo periodo de cinco años.

Para materializar lo anterior, México cuenta con dos presas internacionales para llevar a cabo este tratado, la presa Falcon y la presa La Amistad, ambas localizadas en la cuenca del Río Bravo las cuales son empleadas para hacer los intercambios de masa de agua (CILA, 2020) y se encuentran localizadas en el estado de Tamaulipas.

Con base al Tratado sobre aguas internacionales entre México y Estados Unidos:

México asigna a Estados Unidos excedentes (sobrantes) de aguas no controladas (brancas) de los seis afluentes mexicanos aforados del Río Bravo, con una garantía mínima de 2,158.605 millones de metros cúbicos en un ciclo de cinco años consecutivos y que México tiene derechos prioritarios de uso del agua de estos seis afluentes aforados, en un volumen de 9,825 millones de metros cúbicos, para ese mismo período (SEMARNAT, 2011).

El diagnóstico empleado para sustentar los compromisos pactados durante este tratado, fue elaborado hace 77 años, periodo en el cual las condiciones climatológicas e hidrometeorológicas han cambiado debido al calentamiento global y al impacto del hombre por sus actividades industriales y su crecimiento demográfico.

Efectos climatológicos que fueron detectados alrededor de la década de los 70's (MAPHRE, 2019) con el incremento de la industria automotriz y aeronáutica, mismos que ocasionaban un mayor incremento de los gases invernaderos.

Tal como lo describe Lacoste en su obra *Geopolitique de l' eau*: “Las rivalidades no solamente existen entre Estados cuyos territorios son atravesados por un mismo río, sino también en el seno de un mismo Estado entre regiones y grandes ciudades, que buscan aprovechar las cuencas” (Lacoste, *Geopolitique de l' eau*, 2001) es por ello que a continuación se describirá el panorama nacional referente a los recursos hídricos.

Los recursos hídricos de México

Las civilizaciones prehispánicas buscaron establecer su propio *lebensraum*² alrededor de ríos y lagos de agua debido a que eran regiones de gran abundancia y prosperidad, por ello se esforzaban para preservar estos enclaves aún a costa de sus propias vidas. En la actualidad, nuestra ciudad capital se encuentra cimentada en lo que alguna vez fue el Lago de Texcoco en el Valle de la Anáhuac, actualmente el Valle de México.

A pesar de que estas ciudades fueron construidas por nuestros antepasados en zonas fértiles, los cambios naturales que ha sufrido nuestro planeta y los provocados por el hombre han modificado drásticamente la geografía de estas regiones. Estas modificaciones aunadas a la explotación de otros recursos naturales como los hidrocarburos, metales preciosos e inclusive tierras raras como el litio, han generado conflictos a nivel social y económico en nuestro país.

En un análisis presentado en el 2002 acerca de los conflictos de nuestro país por el agua del Instituto Nacional de Ecología, es posible apreciar que la mitad de las problemáticas del agua se presentaron mayormente en la región centro del país, donde se encuentra concentrada la mayor densidad demográfica de México, dentro de la Ciudad Capital y el Estado de México.

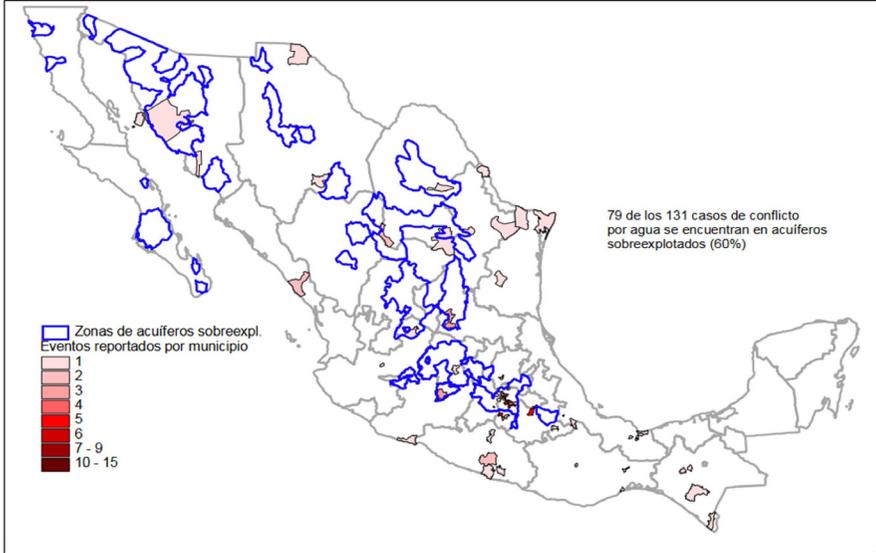
El 51% de estos conflictos desataron marchas cuya exigencia era que el gobierno les proporcionará el servicio de agua potable, el 26% en bloqueos carreteros, el 21% en toma de instalaciones y solamente el 2% en destrucción de infraestructura (INE, 2002).

Por lo anterior, en caso de que nuestro país no efectúe inversiones para mejorar la infraestructura hídrica, de la Ciudad de México y de las demás que conforman la Megalópolis, el problema de la escasez del agua se expandiría de forma radial, con manifestaciones y exigencias sociales. Asimismo, los gobernadores de las demás entidades federativas buscarían por todos los medios de asegurar el suministro de agua potable hacia sus principales ciudades, destacando el caso de Monterrey (HCNL, 2021), la cual será la más afectada en las próximas décadas después de la Ciudad de México debido a su ubicación geográfica, su crecimiento industrial y poblacional.

El 50% del resto de los conflictos por el agua en México, actualmente ocurren en la región Norte, Noroeste y Noreste donde influyen factores demográficos y sobre todo predomina el clima árido. El siguiente mapa (INE, 2002) nos muestra que estos conflictos se presentan en las regiones transfronterizas tanto en el norte como en el sur.

² Es un término que en alemán significa «espacio vital»

Mapa 3: Conflictos Hídricos en México 1990-2002.



Fuente: Jaime Sainz y Mariana Becerra del Instituto Nacional de Ecología.

Si a citados conflictos, les agregamos los intereses de otras naciones por los recursos hídricos de México, la situación empeora, tal como la historia nos lo ha demostrado al momento de establecer nuestras fronteras a través de las cuencas de los ríos Bravo (Con Estados Unidos de América), Suchiate y Usumacinta (con Guatemala) así como el Río Hondo (con Belice). De las regiones anteriormente mencionadas, la frontera sur pudiera convertirse en una región más conflictiva para el Estado mexicano que la región norte, debido a que en primera instancia no se ha integrado un organismo internacional que regule los recursos hídricos entre México, Guatemala y Belice, tal como ocurre con la Comisión Internacional de Límites y Agua entre Estados Unidos de América (CILA). Y en segunda instancia, los conflictos sociales como las caravanas migrantes, no solamente afectan a la seguridad nacional por el ingreso de armas, drogas y enfermedades. Sino que, en otro contexto al incrementarse el flujo de población la demanda de servicios como el agua potable se incrementa para las ciudades mexicanas de la frontera sur. En este sentido, cabe mencionar que los EE.UU., han pronosticado un incremento de la migración proveniente de Centro y Sudamérica debido al impacto económico del cambio climático para las próximas décadas (Economista, 2021), representando un desafío para las ciudades que conforman la ruta migrante entre ellas Ciudad Reynosa y Matamoros, ambas situadas en una de las regiones con más movilización de la población ante el desabasto de agua.

A pesar de que el Análisis del Instituto Nacional de Ecología fue escrito hace casi dos décadas, en la actualidad estos problemas continúan presentándose incluso debido al efecto invernadero provocado con el cambio climático y a la participación de actores como los gobiernos de los estados fronterizos de los EE.UU.

De conformidad con la Comisión Nacional del Agua, nuestro país cuenta con 757 cuencas hidrológicas, agrupadas en 37 regiones hidrológicas y en 13 regiones hidrológico– administrativas (CONAGUA, 2019). Asimismo, México cuenta con una red renovable de 633 mil kilómetros de longitud, que representan el 60% del agua dulce y el otro 40% restante se encuentra en acuíferos subterráneos.

México es una de las naciones con mayor cantidad de recursos estratégicos debido a su privilegiada posición geográfica y el simple hecho de ser un país bioceánico, es considerado como la economía número 15 (Expansión, 2021). Sin embargo, durante la última década ha resurgido uno de los mayores temores en la psique colectiva de la población mexicana: La crisis del agua; algo que parecía tan distante ha retomado fuerza e incluso geopolitólogos contemporáneos han especulado que el próximo gran conflicto del siglo XXI se llevará a cabo por controlar este líquido vital, relatando como las principales potencias buscarán dosificarlo entre los países en vías de desarrollo, entre ellos México. No obstante, a pesar de existir escenarios pesimistas al respecto, en la década de los 60 surgió un proyecto en los Estados Unidos de América, el cual tenía el potencial de prevenir y acabar con la crisis del agua en Norteamérica.

Nawapa una propuesta para la crisis del agua en Norteamérica

En 1964 la estadounidense *Compañía Ralph M. Pearson* (Encyclopedia, 2021) presentó uno de los proyectos más ambiciosos del siglo pasado, el cual tenía como objetivo combatir a la crisis hídrica de la región oeste de los Estados Unidos de América, beneficiando al comercio canadiense y a la región norte de México. Este proyecto se llamó la Alianza Norteamericana de Agua y Poder, por sus siglas en inglés (NAWAPA).

Para lograr su objetivo, citado proyecto consistía en distribuir enormes cantidades de agua desde Alaska y el Norte de Canadá a través de canales, acueductos y tuberías, principalmente hacia a los siguientes estados de la Unión Americana, alimentando los caudales del Río Colorado y del Río Grande (Bravo): California, Nevada, Utah, Arizona y Nuevo México.

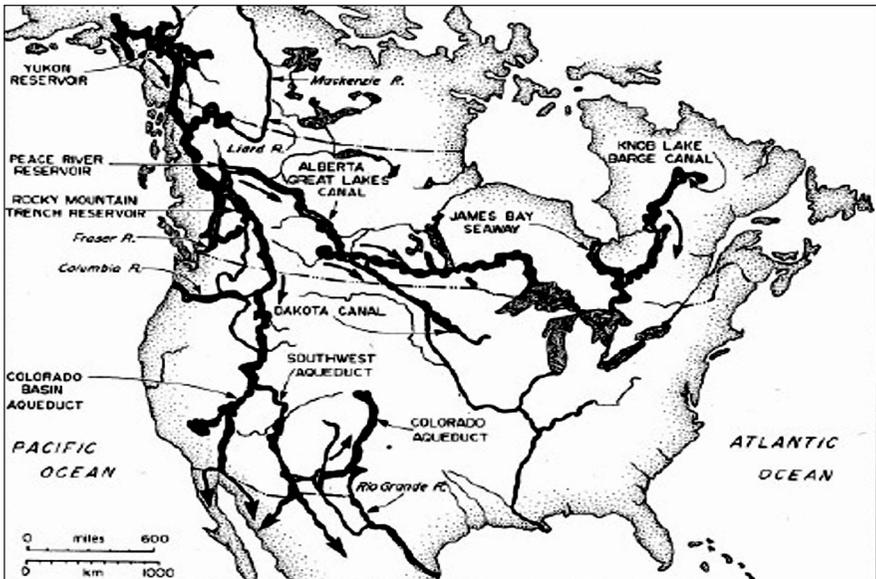
Asimismo, se tenía contemplado beneficiar a los estados mexicanos de Baja California, Sonora, Coahuila y Tamaulipas. La desembocadura

de citados canales se encontraba contemplada por parte del Pacífico mexicano: en el Alto Golfo de California y en Guaymas, Sonora. Además de incrementar la seguridad hídrica regional, el presente proyecto consistía en construir presas para la producción de energía eléctrica, incluso se consideró el empleo de la energía nuclear para mantener el bombeo constante de agua de norte a sur. En 1965 la prensa estadounidense catalogó este proyecto como “el más grande, el más colosal, estupendo y el más espléndido proyecto público de la historia” (Encyclopedia, 2021).

En década de los 60’s parte de esta iniciativa fue apoyada por el entonces presidente estadounidense John F. Kennedy, quien durante su mandato efectuó recorridos a través de las principales ciudades del Oeste de los EE.UU., prometiendo una seguridad y sustentabilidad a los recursos hídricos de esa región. Tras su muerte el 22 de noviembre de 1963, este proyecto perdió interés político.

De haberse llevado a cabo, los habitantes de las zonas desérticas de Norteamérica, incluyendo a las regiones más áridas de México, no sufrirían de la escasez de agua que se ha presentado desde hace dos décadas ni de los problemas sociales y económicos que se derivan. No obstante, debido al escenario pesimista que la ONU y otros organismos no gubernamentales han establecido para el año 2030, este proyecto pudiera retomarse como una solución regional a las próximas crisis hídricas.

Mapa 4: Proyecto NAWAPA (1964).



Fuente: www.reddit.com

Prospectiva 2030: la crisis del agua

Analizando cada una de las situaciones anteriormente mencionadas y al hecho de que con el pasar de los años se incrementarán la población como la temperatura global, provocando una mayor demanda de agua para riego y potable, podemos prever que en caso de que nuestros gobiernos no efectúen ninguna acción el escenario se convertiría en pesimista para la Región de Norteamérica durante la próxima década. Para prevenir la crisis del agua es necesario formular una estrategia atacando en primera instancia el avance del cambio climático.

Con el incremento de la temperatura global, el ciclo del agua sufre alteraciones provocando sequías más prolongadas, el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de la ONU (IPCC) -creado en 1988 mismo que desde entonces ha dado seguimiento a este fenómeno en los últimos años- ha declarado que para el 2030 se prevé un incremento de 2 grados Celsius en la temperatura global, razón por la cual en 2015 la mayor parte de las naciones, se comprometieron a evitar que citada temperatura se incremente más allá de estos 2 grados Celsius.

Sin embargo, de conformidad con los últimos estudios efectuados por la Organización de las Naciones Unidas, al elevarse la temperatura 1.5 grados Celsius provocaría un escenario catastrófico debido al derretimiento de los casquetes polares, la muerte de un 70% de los arrecifes de coral y afectaciones agrícolas a los principales alimentos para el ser humano, como el trigo (BBC, 2018).

Otro de los factores que afectan en gran medida a la seguridad hídrica para el 2030, es la explosión demográfica tanto en Estados Unidos de América y México. A diferencia de las regiones europeas, la tasa de natalidad en la Región de Norteamérica se ha incrementado a lo largo de las últimas décadas, según estimaciones de la Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI) para el año 2030 se estima que nuestro país contará con 138 millones de habitantes, 10 millones más de lo que actualmente habitan y cerca del 75% se encontrarán en las principales urbes, como la Ciudad de México, incrementando el estrés hídrico debido al incremento de la demanda de agua potable. En el caso de los Estados Unidos de América, con el crecimiento económico de las empresas vanguardistas en tecnología de Silicon Valley, ubicada al Norte del estado de California, se ha incrementado la migración de la población debido a que, son cada vez más las empresas que contratan a personas provenientes de la India y China (BBC, 2019). Aunque Silicon Valley representa una de las regiones con mayor producto interno bruto, es susceptible de sufrir crisis provocadas por la falta de suministro de agua potable, misma que se ha convertido en uno de los bienes más codiciados.

Como muestra de lo anterior, el 7 de diciembre de 2020 por primera vez en la historia el agua empezó a cotizarse en el Mercado de Futuros de Materias de WallStreet, a través de la medida de volumen denominada Acre-Pie (equivalente a 1,233 metros cúbicos) y mediante el indicador *Veles California Water Index* (NQH20) tomando como referencia las cuencas fluviales del estado de California (FORBES, 2020).

El hecho de haber bursatilizado el agua en la bolsa de valores de EE.UU., es muestra de que el “establishment estadounidense” se encuentra consciente de los escenarios catastróficos de los próximos años, razón por la cual los principales magnates de citado país han comenzado a invertir en este bien, dado que al largo plazo su valor se mantendrá por arriba de cualquier materia prima. La agricultura es la actividad que se encuentra mayormente ligada al empleo del recurso hídrico, dado que consume cerca del 70% del agua dulce existente, razón por la cual el invertir en tierras fértiles es sinónimo de invertir en seguridad hídrica y esto a su vez beneficia en la prosperidad de la industria alimentaria.

Por lo anterior, algo que tiene en común la sustentabilidad alimenticia y Silicon Valley, es que los dueños de las principales empresas de tecnología se encuentran invirtiendo en grandes cantidades de tierras fértiles, empresarios como Jeff Bezos y Bill Gates se están convirtiendo en los principales agricultores de los Estados Unidos de América y con ello del mundo (alcaldesdemexico.com, 2021).

Al ser el agua y las tierras fértiles el negocio de las próximas décadas, podemos vislumbrar los intereses de las principales potencias y de los países extranjeros en los recursos hídricos y agrícolas de México. Incluso, con la bursatilización del agua pudiera modificarse el Tratado Internacional del Agua entre nuestro país y los EE.UU., mismo que pudiera estipular nuevas cláusulas que permitan a ambas partes a pagar con recursos monetarios y no en especie la proporción de agua correspondiente. Por lo anterior, aunque en primera instancia este nuevo apartado se escuche tentador el gobierno mexicano, dado a que recibiría una mayor retribución económica, no hay que perder de vista que el agua es un recurso estratégico que incrementará su valor con el paso de los años.

En este punto, es de recalcar lo descrito por Zinbniev Bresinszki en su Obra el Gran Tablero Mundial quien menciona que los Estados Unidos de América mantienen una supremacía en los cuatros campos del poder global: el militar, el tecnológico, el cultural y el económico (Brzezinski, 1998). Razón por la cual, citada nación nos mantendrá bajo su influencia para que México continúe como un Estado Tributario y dependiente de la Seguridad Hídrica proporcionada por los Estados Unidos de América.

La Geoestrategia de los EE.UU., para las próximas décadas es la de preservar su hegemonía como industria alimentaria y controlar la mayor cantidad de recursos hídricos ante el creciente desarrollo económico de la República Popular de China. Este último encabeza una de las alianzas económicas más fuertes de la segunda década del siglo XXI, los BRICS, conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. A excepción de Sudáfrica, algo que tienen en común éstos es que son potencias hídricas mismas que se encuentran dentro de las 10 naciones con mayor reserva de agua dulce (Comercio, 2019).

Sin embargo, a pesar de que China e India son socios comerciales, desde la década de los 60 han mantenido tensiones entre su frontera en la Región del Himalaya, incluso el pasado junio del 2020 se suscitó un enfrentamiento entre soldados de ambas naciones donde fallecieron 20 soldados indios y quedaron heridos otros 70 (Independiente, 2020). No obstante, en las próximas décadas se incrementarán las tensiones geopolíticas en esta región debido a la necesidad de controlar el agua de los glaciares provocada por el crecimiento económico y demográfico tanto de China como de India (Jones, 2015).

Para el año 2030 se tiene previsto que la India será uno de los países más afectados por el cambio climático, como consecuencia de las fuertes inundaciones y la sequía extrema afectando el ciclo natural del agua renovable y esto a su vez degradando las tierras fértiles. Dado que la India es uno de los países con mayor incremento demográfico y ante la disminución de la producción agrícola, uno de sus mayores desafíos de esta nación para las próximas décadas será la de mantener su seguridad alimentaria. Por lo tanto, la India y México han mantenido desde la década de los 60 una cooperación internacional para protagonizar a la “Revolución Verde” mediante la cual ambos países han intercambiado técnicas agrícolas para combatir el hambre en el “Tercer Mundo”, inclusive nuestro país ha donado trigo mexicano para coadyuvar con la seguridad alimentaria de la India (EMBAMEX, 2021). En la actualidad nuestro país mantiene una política exterior multilateralista, misma que ha permitido fortalecer los lazos con China e India, para muestra de esto basta con mencionar que ambas naciones apoyaron a México con la donación de vacunas para combatir la COVID-19.

Con base al reporte de *Water Global Security* elaborado por la Dirección Nacional de Inteligencia en el 2012 (DNI, 2012), el cual es un análisis detallado acerca de los problemas derivados por la Crisis del Agua durante los próximos 30 años, contempla escenarios donde el estrés hídrico provocará que las presas, canales y acueductos serán blancos de ataques de grupos terroristas o extremistas religiosos, incrementando los problemas

sociales e inclusive la crisis de agua convertirá a los países que no cuentan con la tecnología e infraestructura para conservar los recursos hídricos en un *Estado Fallido*.

Dentro de su reporte de Seguridad Global del Agua, el *establishment* estadounidense considera como regiones de interés para su seguridad hídrica las cuencas de los ríos Nilo, Tigris- Éufrates, Mekong, Jordan, Indus, Brahmaputra y Amu Darya. A pesar de que citado reporte describe que el Tratado Internacional de Agua con México de 1944, no representa una fuente importante de estrés, hace mención sobre la imparcialidad de citado acuerdo debido a que “*El acuerdo permite a Estados Unidos de América acceso a contribuciones tributarias de ríos mexicanos, y ningún acceso mexicano a contribuciones de los ríos tributarios estadounidenses*” (DNI, 2012). Aunque los estadounidenses no consideran, los recursos hídricos de México dentro de sus prioridades, es de recordar que nuestro país debe de pagar para este año 289 millones de metros cúbicos de agua (Financiero, 2020).

En el caso de México, la infraestructura hídrica empleada para la preservación y transporte de este recurso estratégico pudiera ser blanco de la delincuencia organizada al igual que ocurre con los ductos de hidrocarburos, el *modus operandi* de los nuevos “Huachicoleros Hídricos” generarán una problemática a la seguridad nacional misma que demandará el empleo de efectivos militares o policiales para custodiar los acueductos y las pipas a través de las carreteras.

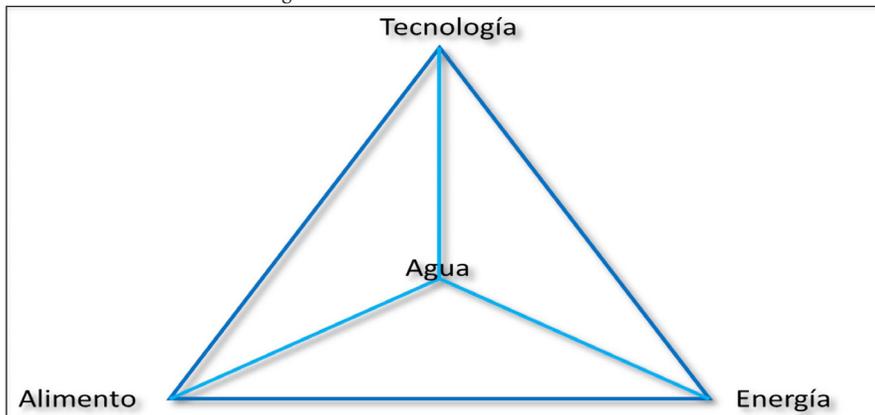
Al ocurrir una situación de este tipo, aunado al informe estadounidense de *Water Global Security*, ocasionaría un escenario donde la delincuencia organizada de nuestro país sería considerada como grupos terroristas quienes traficarán agua en vez de otras sustancias ilegales. Todo lo anterior, pudiera suscitarse si no se establece un “Plan de Acción para preservar el Agua” para las venideras décadas, junto con una estrategia que ataque dos frentes: el interno para asegurar el suministro de agua y el externo, esto último debe de identificar los intereses extranjeros hacia los recursos hídricos. Citada estrategia debe de preparar a México para combatir la próxima “pandemia” que se avecina, cuya génesis será la escasez de agua potable, misma que detonará conflictos geopolíticos con los países vecinos.

La problemática actual es que en la Política Hídrica Nacional 2020-2024, no existe una definición como tal de “Recurso Estratégico” ni mucho menos contiene la descripción de una “Geopolítica del Agua”, siendo este desconocimiento la principal vulnerabilidad hacia el Estado mexicano ante las próximas crisis hídricas. En esto radica el planteamiento acerca del estudio de la Geografía de los Estados Mayores, permitiendo a nuestra

esfera gubernamental identificar los actores que más tarde se convertirán en una amenaza a la seguridad nacional, y lo más importante, nos permitiría detectar las amenazas generadas por los intereses de países que han colocado a México en la mira para sustraer agua o emplear la fertilidad de sus tierras para asegurar su subsistencia alimentaria.

Es necesaria la comprensión de la geopolítica crítica, misma que se basa en la Geografía de los Estados Mayores, y nos permite comprender como los diversos actores, en este caso los demás países, a través de sus fuerzas militares, aparatos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, han puesto en jaque a México, sin haberlo decretado, debido a que, han buscado dominar el nuestros cuerpos de agua dulce a través de una interrelación que se describe como el “Tetraedro del Dominio Hídrico”:

Figura 2: Tetraedro del Dominio Hídrico.



Fuente: Elaboración Propia.

Dicho esquema, se basa de la utilidad que puede proporcionar el agua dentro de los campos de los sectores energético, alimenticio y tecnológico. Siendo éstos, los medios a través de los cuales las principales potencias buscarán acercarse a los países en vías de desarrollo (como México) para ofrecerles una solución a su problemática. Por ejemplo:

1. A través de ofrecimientos tecnológicos para preservar recursos hídricos.
2. Mediante el control de la importación y exportación de alimentos (los cuales dependen del agua).
3. Con sistemas generadores de energía basados en el flujo del agua de grandes ríos.

Dentro de la próxima década aquel país que controle estos cuatro puntos será quien desarrolle una hegemonía hídrica y será capaz de ejercer sus intereses sobre las demás naciones. Incluso ante la escasez de agua,

Conclusión

La crisis del agua es una realidad que ya se encuentra presente en la mayor parte de los países, aquellos que tienen los medios se encuentran preparando sus reservas e inclusive adiestrando a su componente militar para enfrentar a los demás adversarios en una lucha sin precedentes en todos los niveles y escalas, debido a que cada país buscará controlar este recurso estratégico tanto en ambos polos y demás cuerpos de agua dulce dentro de la esfera terrestre, como aquellas potencias espaciales que se encuentran disputando las reservas de agua en la Luna (País, 2020) para la instalación de bases en citado cuerpo celeste; el fin es el mismo, la supervivencia a través del dominio hídrico.

A través del presente capítulo se efectuó un diagnóstico de la situación de la geopolítica del agua en México, en donde se identificaron, áreas de vulnerabilidad ante el desconocimiento de la materia por parte de la esfera gubernamental. Demostrando que, aquellos países que están conscientes de la crisis que se avecina, incluso han declarado a través de su prensa que la crisis del agua del siglo XXI propiciará un problema geopolítico entre las naciones, incluso es capaz de detonar un conflicto ya existente, de ahí el nombre de “catalizador”.

La nación que emplee el “Tetraedro del Dominio Hídrico” será aquella que se mantendrá como la potencia del siglo XXI. Este es uno de los campos en donde la República Popular de China, los Estados Unidos de América y la República Federal de Rusia compiten entre sí para brindar la tecnología hídrica y energética a los demás países que estarán desesperados de emplearla para satisfacer las necesidades de su pueblo. Este dominio se llevará a cabo sin la necesidad de emplear el *hard power* dado que los países en vías de desarrollo, aceptarán estas ofertas porque en primera instancia no representarán una amenaza para la seguridad de sus estados. No obstante, ante el empleo de esta estructura hídrica y con el antecedente de la bursatización del agua, es probable que dichas naciones busquen los mecanismos para privatizar el agua.

Es por ello que, en el caso de México además de formular una estrategia para preservar el recurso hídrico, es necesario desarrollar la tecnología limpia, capaz de explotar todas las bondades de contar con grandes cantidades de agua potable y sobre todo solventar las problemáticas que se han presentado en nuestras principales ciudades.

Su valor político estaba en barbecho. La política, así como la agricultura, condujeron a un conocimiento gradual de los poderes latentes en la tierra, y la historia de cada país es la del desarrollo progresivo de sus condiciones geográficas. Friedrich Ratzel

EL VALOR POLÍTICO DE LOS MANTOS FREÁTICOS EN EL MACIZO CONTINENTAL: LA NECESIDAD DE UNA CONCIENCIA GEOPOLÍTICA

**MAESTRA
LEIDY LAURA FLORES MUJICA**

Introducción

El presente capítulo tiene por objetivo exponer a partir de los planteamientos teóricos y metodológicos de la Geopolítica, el estudio sobre los mantos freáticos situados en el espacio mexicano. El procedimiento en el que se enmarca la argumentación del contenido, se basó en un enfoque de tipo cualitativo con el que se efectuó una revisión documental de unidades como archivos de organismos oficiales y artículos científicos.

La relevancia de este tema, reposa principalmente en dos aristas. La primera, en cuanto a los hechos referentes al estudio de la problemática y dinámicas que se desprenden de la inminente escasez de recursos naturales y energéticos; en este caso, corresponde el estudio del agua, sobre todo en lo que respecta a los mantos freáticos.

La segunda arista, se ubica en la dimensión de la geopolítica, pues, casi siempre se suele comprender que la ésta es o, refiere de manera implícita todo aquello concerniente a la forma ventajosa de apropiarse de un saber para la guerra o bien, solo se ocupa de los recursos naturales y de la forma de apropiarse de ellos. Sin duda, estas perspectivas son las que más éxito han tenido en la aproximación hacia la Geopolítica. Por ende, en este capítulo se buscó establecer el cómo se entrelazan el estudio de los mantos freáticos con la geopolítica, y, con ello ahondar en las vertientes teóricas diversas que resultan plausibles de utilización. El trabajo se divide en tres secciones. La primera sección versa sobre precisiones conceptuales y factuales en torno a los mantos freáticos junto con los planteamientos teóricos-conceptuales sobre el estudio del espacio. En la sección II se presentan los elementos acerca de los factores geopolíticos: la conciencia geopolítica sobre los mantos freáticos. Finalmente, en la tercera sección se encuentran las conclusiones.

Precisiones teórico-conceptuales. La dimensión espacial.

Para iniciar esta sección, es preeminente retomar el concepto de geopolítica que fue acuñado por Rudolf Kjellén, quien estipuló lo siguiente: “La ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la más amplia acepción, en la vida política de los pueblos y de los Estados”. Esta definición es necesaria pues, contribuye a deconstruir el tema de este trabajo, primeramente, en la parte referente a la identificación del estudio del espacio en su dimensión estructural o material; mientras que, también coadyuva en la facilitación de atender la dinámica de interacción de los factores geográficos con la vida política, tanto de la sociedad como del Estado sobre la apreciación de esos espacios. De ahí, surge la oportunidad de comprender la multidimensional del carácter relacional que se inscribe en el estudio de los mantos freáticos; pues, como indica Gerardo Buzai (2014: 1), interesa situar la atención sobre las “formas mediante las cuales pueden ser analizadas las configuraciones espaciales que surgen a partir de las relaciones conjuntas de elementos naturales y antrópicos”.

El espacio geográfico entendido desde la postura ambientalista con base en el método inductivo, propugnó por la identificación de regularidades en el comportamiento de los fenómenos situados sobre el espacio; de tal forma, que la postura epistemológica predominante era la de un sujeto cognoscente independiente de la realidad geográfica espacial, esta perspectiva es clave para aludir y explicitar el por qué el espacio geográfico fue, sobradamente estudiado desde la perspectiva estructural, como soporte y condicionante de la vida social. Con posterioridad, la teoría de la relatividad de Einstein condujo a reconsiderar la analítica del espacio desde la configuración múltiple en correlación con las interacciones sociales, y así, brindar un criterio de funcionalidad al espacio en cuanto a las actividades humanas desarrolladas en éste.

Dimensión del espacio con base en la Geopolítica: fisiopolítica

En el trabajo de Badescu (2011), se estipula que el estudio de la Geopolítica en el marco de Rudolf Kjellén, se clasifica en Topopolitics (localización), morphopolitics (forma del Estado) y physiopolitics (área y características físicas del Estado). Para efectos del estudio de los mantos freáticos en el territorio del Estado mexicano, atenderemos a dos de esos elementos: la topopolítica y la fisiopolítica. Con la topopolítica y la fisiopolítica se expone la localización de los mantos freáticos dentro del territorio mexicano; así como las características propias.

Concatenado al empleo de la topopolítica y la fisiopolítica, es menester definir y caracterizar qué es un manto freático. De acuerdo con la geología, el término preciso es manto acuífero, mismo que se define como “La acumulación de agua en una roca permeable, debido a la roca

impermeable, que la confina en aquél” (Geohidrología, 2021). De forma complementaria, atendamos a la definición siguiente de manto acuífero:

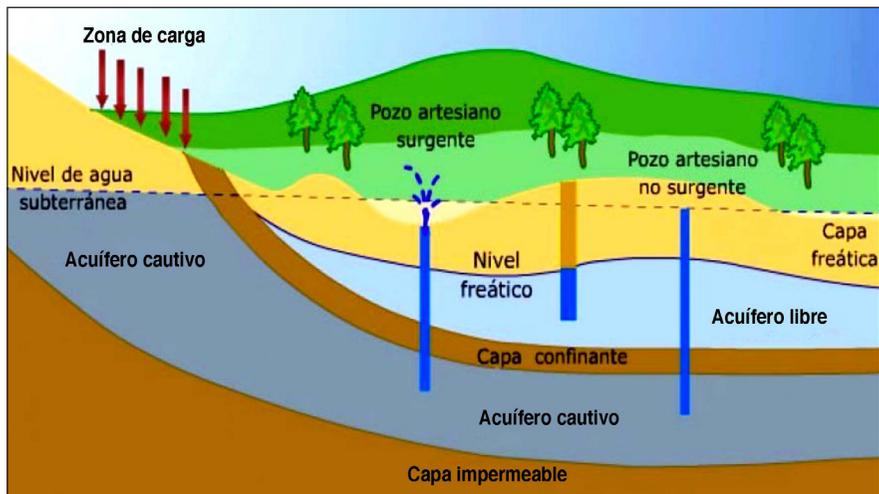
Estrato o formación geológica permeable, compuesta de grava, arena o piedra porosa, que permite la circulación y el almacenamiento del agua subterránea por sus poros o grietas. Los acuíferos contienen las aguas que provienen de la infiltración en el terreno de las aguas, lluvias o de lagos y ríos, que después de pasar la franja capilar del suelo, circulan y se almacenan en formaciones geológicas porosas o fracturadas (Ecured, 2021).

En síntesis, un manto acuífero es aquel en el que se encuentran aguas subterráneas, mismas que son albergadas debido a la formación geológica a través de las que el agua se filtra. También, es importante considerar que, los dos tipos más conocidos de mantos acuíferos son (Geohidrología, 2021):

- Abiertos o libres: Son los que se forman o llegan cerca de la superficie, por lo que son más fáciles de alcanzar, y reciben el nombre de: mantos freáticos.
- Cautivos o confinados: Varían de los libres, debido a que se hayan en terrenos mucho más profundos debido a la impermeabilidad de la zona geológica.

En la figura 1, se presenta una imagen gráfica de la disposición geológica sobre la clasificación de los mantos.

Figura 1: Tipos de mantos acuíferos.



Fuente: Díaz, 2016.

En México, el sistema Nacional de Información de Agua, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), publicó en el mes de agosto de 2021 que, nuestro país dispone de 653 mantos acuíferos, cuya importancia es fundamental en el desarrollo de la vida social y económica del país, pues, las principales actividades a las que se destinan son: la agricultura, ganadería y actividades concesionadas a particulares. Sin embargo, al mismo tiempo existen problemáticas como la sobreexplotación y la salinización de los mantos acuíferos.

Atendiendo a la toponimia, ubiquemos en el mapa 1, las trece regiones en las que se subdividen los mantos acuíferos en México.

Mapa 1: Mantos acuíferos en México.



Fuente: Para todo México (2019). Acuíferos de México: Aguas subterráneas en México.

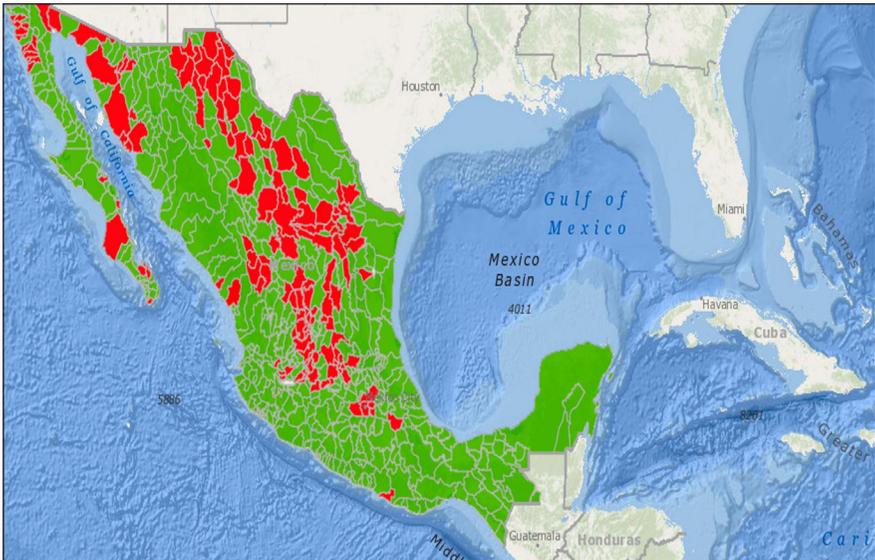
El mapa 1, establece la localización de las regiones donde se encuentran los mantos acuíferos en cuanto a la distribución de la forma alargada del territorio mexicano. Aunado a esto, resulta conveniente ahondar sobre la Morfopolítica; es decir, las características adyacentes al espacio de estudio; en este caso para poder vincularlo con la siguiente sección sobre la apreciación político-social-cultural del espacio, se requiere de comprender, en un primer momento, la distribución de los mantos acuíferos en torno a la disponibilidad del recurso hídrico (Véase Mapa 2), por regiones y, posteriormente, desde el punto de vista cuantitativo, dar cuenta de la situación particular de cada región (Véase Tabla 1).

Mapa 2: Características morfológicas de los mantos acuíferos.



Fuente: CONAGUA (2020).

Mapa 3: Condición de los mantos acuíferos: Sobreexplotados y No explotados.



Fuente: CONAGUA (2020).

El mapa 2, muestra en color rojo los mantos acuíferos sin disponibilidad de recurso hídrico, mientras que el color verde atiende a aquellos con disponibilidad. Las condiciones de la localización de los mantos acuíferos están imbricadas con la disponibilidad o no, del recurso hídrico para su

explotación; por lo que, sin lugar a duda, ello dará lugar a dinámicas e interacciones que tornan escenarios complejos en cuanto a la distribución de las actividades económicas y el impacto del acceso a los recursos.

En el mapa 3, se muestra la relación respecto al estado de los mantos acuíferos; en color rojo observamos los sobreexplotados; mientras que en color verde aquellos no sobreexplotados.

Como podemos observar en los mapas 2 y 3, respectivamente, se corresponden áreas de sobreexplotación con la no disponibilidad del recurso hídrico.

Tabla 1. Acuíferos por región hidrológico-administrativa.

	Región hidrológico-administrativa	Total de acuíferos	Sobreexplotados	Con intrusión marina	Bajo el fenómeno de salinización de suelos y aguas subterráneas	Recargar media (hm ³)
I	Península de Baja California	88	23	11	5	1,647.7
II	Noroeste	62	10	5	0	3,206.6
III	Pacífico Norte	24	8	0	0	3,060.5
IV	Balsas	45	1	0	0	4,870.8
V	Pacífico Sur	36	1	0	0	1,935.6
VI	Río Bravo	102	46	0	8	6,370.2
VII	Cuencas Centrales del Norte	65	26	0	18	2,461.5
VIII	Lerma Santiago Pacífico	128	34	0	0	9,830.9
IX	Golfo Norte	40	4	0	0	4,099.1
X	Golfo Centro	22	0	0	0	4,598.6
XI	Frontera Sur	23	0	0	0	22,717.7
XII	Península de Yucatán	4	0	2	1	25,315.7
XIII	Aguas del Valle de México	14	4	0	0	2,289.1
	Total	653	157	18	32	92,404.0

Fuente: CONAGUA (2020).

NOTA: En función de la relación ‘extracción/recarga’ se define si los acuíferos presentan condición de ‘Sobreexplotados’ o ‘No Sobreexplotados’; se consideran en el segundo caso cuando el resultado de dicha relación es menor a 1.10hm³.

La dimensión relación: factores naturales y antrópicos

El entendimiento acerca de la localización, distribución y características de los mantos acuíferos, puede ser inteligible con base en el autor Claude

Raffestin, precisamente, se emplean las disertaciones de este geopolítico acerca de cómo abordar una problemática situada sobre el espacio; de igual manera, facilita la interconexión para atender la definición que orienta este trabajo; es decir, comprender la influencia de los factores geográficos en la conducción y vida política de los pueblos y de los Estados. Dado que ya se ha dilucidado lo que atañe a los factores geográficos, ahora se procede a esclarecer y responder a ¿Qué tipo o tipos de relación están situadas sobre ese espacio?

Para Claude Raffestin (1980:47), el tiempo y el espacio son elementos fundamentales para comprender la inteligibilidad de la relación, pues, parte del supuesto de Lefebvre acerca de que el espacio es político, pues, no solo el tiempo y el espacio son soportes (materialidad-estructura), también influyen en cuanto que son recursos y, por lo tanto, activos. El desarrollo de las estrategias y códigos de los actores se llevan en un espacio y tiempo concreto, es así como los códigos obedecen a esa contextualidad y, por ende, también las estrategias y dispositivos para materializar el poder y alcanzar los fines que atienden a esos criterios.

La lectura finita del espacio, en términos de inmutabilidad es una crítica que realizó Raffestin (1980) para cuestionar la lectura banal que se ha constituido sobre el espacio; por lo que en su argumentación retomó la premisa de que se trate de un espacio político atravesado por códigos que son representaciones, ideas, nociones acerca de la información y energía que atraviesa la multidimensional de las relaciones situadas sobre el espacio. Las relaciones son, fundamentalmente simétricas o asimétricas; acerca de las simétricas, Raffestin esgrime que en estas hay un reconocimiento del otro, por lo que no conducen a una oposición, misma que no afecta en la organización de la estructura política en la que se constituyen. Por el contrario, las relaciones asimétricas son producto de la disparidad, de la negación a reconocer al otro, luego entonces, habrá una relación de dominio o de sumisión de un actor sobre otro a propósito de lograr sus fines.

Otra distinción que aportó Claude Raffestin, versó en la clasificación del tipo de actores en el estudio de la relacionalidad. Los actores son sintagmáticos y paradigmáticos. Los sintagmáticos, para ser precisos, citaremos a Raffestin quien los dimensionó de la siguiente forma:

El actor sintagmático manifiesta, con precisión, la idea de proceso y articulaciones dentro del proceso. Por lo tanto, todas las organizaciones, de la familia al Estado, pasando por los partidos, las iglesias y las empresas, son actores sintagmáticos. El actor sintagmático combina todo tipo de elementos para “producir”, lato sensu, varias cosas (1980:40).

Los actores sintagmáticos disponen del poder de hacer cualquier cosa, por ejemplo, lo explicó Raffestin al decir que el Estado es el actor que tiene el poder para organizar con base en alguna reforma jurídica, o bien, para determinar la gestión territorial sobre la disposición de nuevas vías de comunicación. Empero, pese a que el Estado es un actor primario, no quedan relegadas las empresas -actores secundarios- que también tienen el poder de reconfigurar nuevas formas de producción.

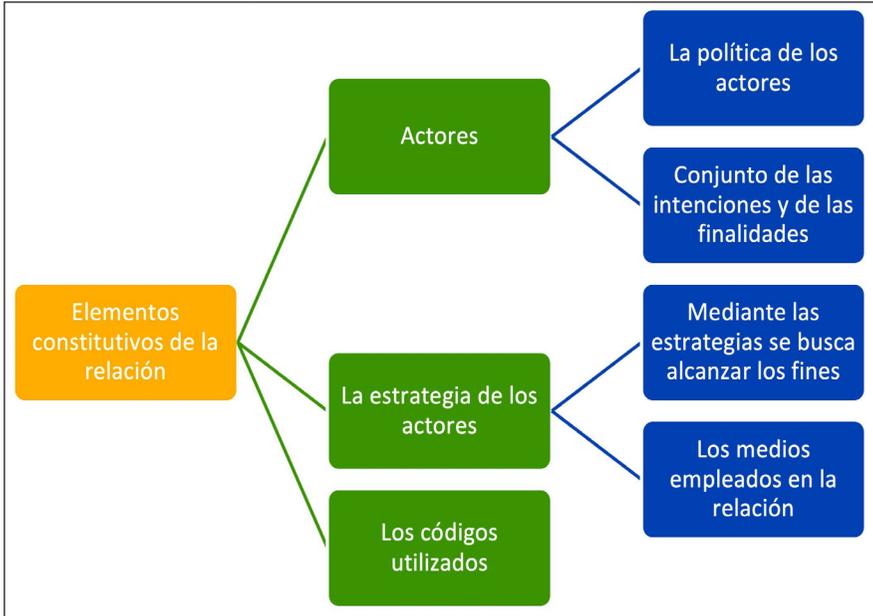
Los actores paradigmáticos son entendidos como “[aquellos que se derivan] de una división de clasificación, operada sobre la base de criterios que los individuos tienen en común. No están integrados en un proceso programado” (Raffestin, 1980:41). Un ejemplo concreto, es el pertenecer a un Estado, no cuentan con un proceso programado o plan con fines y objetivos como los que hay dentro del Estado o de una empresa; salvo que, en algún momento, un individuo devenga parte de la estructura organizativa funcional estatal. Los actores paradigmáticos son actores secundarios.

La clasificación de Claude Raffestin sobre actores primarios y secundarios atiende a que, si bien, en la geopolítica clásica el Estado era el actor central, en la vertiente crítica, se imbrican actores diversos además del Estado, sean empresas, organizaciones civiles, organizaciones No gubernamentales, así como organismos Internacionales y, desde luego, la sociedad en sí misma. De ahí que, el Estado es un actor primario tanto por las implicaciones directas con el ejercicio del poder, como en términos jurídicos continúa siendo el portador supremo de reconocimiento en el ámbito internacional. En tanto, los actores secundarios, son denominados de esa manera debido a la ausencia del poder del Estado, mas no resulta viable omitirlos; por el contrario, dentro del estudio de la relacionalidad que se inscribe en el análisis geopolítico, deben ser visibilizados.

En consideración con las líneas previas, el criterio de diferenciación entre actores sintagmáticos y paradigmáticos se configura a partir de dilucidar si forman parte o no, de un proceso programado. Un proceso programado, es aquel en el que existe una conformación de objetivos y fines por alcanzar, como podría ser la estructura gubernamental sobre la defensa de la soberanía articulándose a través de criterios de seguridad nacional, o bien; también el permitir mediante mecanismos jurídicos la participación de actores privados particulares en la explotación de recursos.

En síntesis, los elementos constitutivos de la relación, como le llama Raffestin, se concentran en la figura 2 mostrada a continuación:

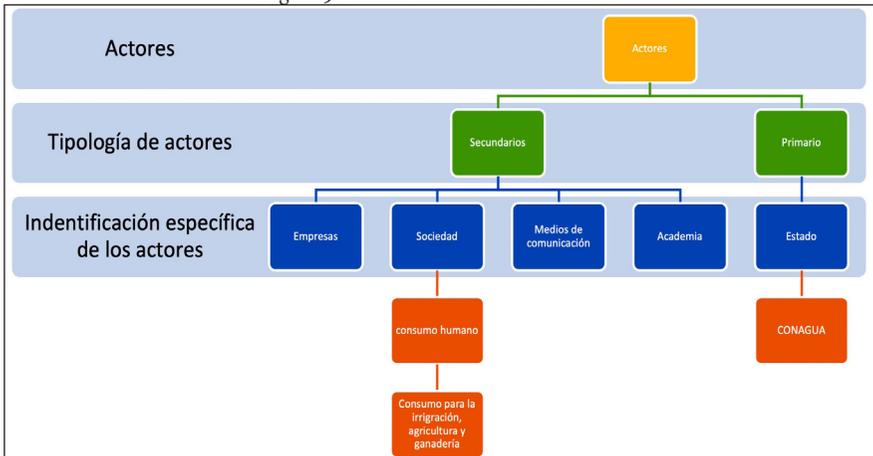
Figura 2: Elementos constitutivos de la relación.



Fuente: Elaboración propia, con base en Claude Raffestin (1980:39).

La formulación para el entendimiento relacional, es una manera sintética y práctica de aplicación para el estudio de los mantos acuíferos en México. La figura 3 expone a los actores inmersos en la relación:

Figura 3: Actores inmersos en la relación.



Fuente: Elaboración propia.

La identificación de los actores, obedece a aquellos textos, archivos y declaraciones tanto institucionales como académicas y de medios de

información concernientes a la problemática de los mantos acuíferos. La relación que se presenta es asimétrica, ya que el código empleado por el Estado mexicano, hasta el año 2018, era uno en el que se presentaban informes a través de CONAGUA, en los que la situación es expuesta como positiva acerca de los datos precisos de la recarga de los mantos acuíferos¹, así como la descarga (lluvia) total y su proceso de filtración hacia las zonas subterráneas donde se hayan los mantos acuíferos como lo refirió el investigador del Instituto de Geografía, Joel Carrillo Rivera (Gaceta UNAM, 2018).

Mientras que, los códigos presentados por los actores secundarios son en torno al cuestionamiento sobre la información proporcionada por parte del Estado mexicano, simultáneamente existen perspectivas críticas sobre las acciones emprendidas, aún endebles y limitadas, para enfrentar los riesgos derivados de presión hídrica de nuestro país, así como de la sobreexplotación de los mantos acuíferos, aunado a la contaminación y salinización de estos. Se puntualiza la ausencia de una estrategia adecuada acorde con la evolución de la problemática de la escasez de agua a nivel mundial, dotando al recurso hídrico de un valor altamente comercial, y, desde luego, político. En tanto, actores como las empresas refresqueras o embotelladoras, tienen códigos diferenciales dentro de los actores secundarios, pues, requieren verse beneficiadas del acceso y disposición a los recursos hídricos.

Tabla 2: Mapeo de intenciones y finalidades por actores.

Actor Primario	Actores Secundarios			
Estado	Empresas	Sociedad: C o n s u m o humano. Consumo para la irrigación, agricultura y ganadería.	Medios de comunicación	Academia
Intenciones y finalidades:				

¹ Por recarga se entiende de acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales: “3.25. Recarga total: volumen de agua que recibe un acuífero, en un intervalo de tiempo específico” (SEGOB, 2021).

EL VALOR POLÍTICO DE LOS MANTOS FREÁTICOS EN EL MACIZO CONTINENTAL: LA NECESIDAD DE UNA CONCIENCIA GEOPOLÍTICA

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y publicar Informes presentados sobre el control y estadísticas del estado de los mantos acuíferos. • Preservar y reajustar la disponibilidad y explotación de los mantos acuíferos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los recursos hídricos. • Mantener la producción. • Alianza con el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Finalidad: acceder al suministro del agua. 	<p>Intención y finalidad: exponer la problemática sobre la escasez del agua, así como las consecuencias de la sobreexplotación y contaminación de los mantos acuíferos.</p>	<p>Intención: exponer la problemática sobre la escasez del agua, así como las consecuencias de la sobreexplotación y contaminación de los mantos acuíferos.</p> <p>Finalidad: incidir en la toma de decisiones a fin de elaborar políticas públicas y sectoriales para una eficiente gestión de los recursos hídricos de los mantos acuíferos. Revisar las actuales metodologías.</p>
--	--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Factores geopolíticos: la conciencia geopolítica sobre los mantos freáticos

En esta subsección y tomando como punto de referencia lo abordado en las secciones previas, se presentan elementos puntuales sobre por qué los mantos acuíferos pueden ser abordados como una problemática geopolítica con base en el concepto de conciencia geopolítica. Se recuperan los planteamientos de la propuesta de Gerard O' Tuathail sobre la cultura geopolítica y, también de Friedrich Ratzel sobre la conciencia espacial para desvelar la compleja concatenación de elementos vinculados al ámbito geopolítico desde dos perspectivas complementarias: la clásica y la crítica.

Friedrich Ratzel, sentó los antecedentes del área de conocimiento de la Geopolítica aportó una reflexión puntual sobre la noción de conciencia espacial, *raumsinn*. No es finalidad dirimir acerca de las interpretaciones trivializadas del Ratzel, pero sí, retomar criterios que nos dirijan del punto de partida: conciencia espacial a conciencia geopolítica, aplicada a los mantos freáticos en el caso de México.

El *raumsinn*, traducido literalmente significa: sentido del espacio o sentido espacial; en el trabajo de Ratzel, generalmente, se emplea la traducción de conciencia espacial. El contenido semántico de conciencia espacial versa

en dos ámbitos: el primero de ellos, es la concatenación con el enfoque organicista del Estado en cuanto al espacio, como lo refiere Duguin (2020):

El enfoque «orgánico» de Ratzel también se refleja en relación con el espacio mismo (Raum). Este “espacio” pasa de la categoría de material cuantitativo a una nueva cualidad, convirtiéndose en la “esfera de la vida”, el “espacio vital” (Lebensraum), una especie de “geobioambiente”. De ahí los otros dos términos importantes de Ratzel, “significado espacial” (Raumsinn) y “energía vital” (Lebensenergie).

De la cita, se abstrae la compleja interacción e interrelación entre el espacio y los habitantes de éste, deviniendo en un entramado que sobrepasó lo geográfico a comprender y explicitar, hasta teorizar acerca de la conexión espiritual y emocional de los habitantes en relación con el espacio de su país y su historia (Duguin, 2000).

El segundo ámbito incurre en el entendimiento de comprender el valor político del uso del suelo, derivado del desarrollo de actividades de agricultura, particularmente con las actividades económicas. Al no contar con esta connotación del valor político de la tierra, no había competición por aquello que no era estimado valioso (Ratzel, 2011: 146). Por lo que, Ratzel, buscó incentivar el despertar del “sentido espacial” o “conciencia espacial” de los líderes alemanes, quienes concebían a la geografía en una dimensión completamente abstracta.

En la ley 7 del crecimiento de los Estados de Ratzel, se abreva sobre cómo la tendencia general hacia la integración y nivelación espaciales reproduce el crecimiento del Estado a Estado y lo incrementa incesantemente. En esta ley, es donde estipula que el valor político del espacio es el que éste se convierte en un botín de guerra en las luchas estatales, por tanto, el territorio es una influencia importante y, en la medida en que existe competencia política, los Estados tenderán a buscar la nivelación de poder en cuanto a la obtención de estos espacios con valor político.

Ratzel explicó la manera de identificar un espacio con base en el valor político, se suscitaba el interés de otros Estados por alcanzar esas posiciones valiosas, por lo que el crecimiento y evolución de los Estados tenía como finalidad obtener los beneficios geográficos al ocupar buenas localizaciones (Ratzel, 2011). La interacción organicista del espacio y quienes lo habitan, conlleva al desarrollo de un sentido o conciencia espaciales en el que el nivel de cultura “se reflejan en esto y es por esta razón que el crecimiento político continúa en las regiones, siempre y cuando sea posible mantener condiciones de vida y trabajo parecidas” (Ratzel, 2011:150).

Toda vez identificados los elementos teóricos de Ratzel, se procederá a la exposición de Gerard Toal. La línea de trabajo estriba en estipular que, pese a la aparente divergencia entre Toal y Ratzel, existe una intertextualidad en el planteamiento sobre el estudio de la triada: espacio-cultura-habitantes o, sujetos.

La cultura geopolítica, es una propuesta de Gerard Toal, donde se entiende a esta como el cúmulo de experiencias, resultado de la interacción del Estado con el mundo, desde el tomar en cuenta su ubicación geográfica, hasta el devenir histórico inscrito en la espacialidad, no solo por etapas sino considerando las relaciones de oposición que estuvieron presentes en la configuración político-geográfica e histórica del imaginario estatal. La cultura geopolítica, es la expresión resultante de las representaciones empleadas en el lenguaje geopolítico con base en la situación geográfica y la formación histórica como resultantes de esa cultura. La cultura geopolítica consiste en identificar (Ó Tuathail, Routledge & Dalby, 2006:7):

1. La situación geográfica
2. La formación histórica
3. La organización burocrática
4. Los discursos de identidad nacional
5. Las tradiciones de teorizar sobre la relación con el resto del mundo
6. Las redes de poder dentro del Estado

Para efectos del presente trabajo, solo retomaremos la situación geográfica, la formación histórica, así como la organización burocrática y las redes de poder dentro del Estado. Sobre la situación geográfica se ha presentado la morfopolítica y topopolítica de la localización y distribución de los mantos acuíferos. Particularmente, se coincide con el Informe presentado por la Cámara de Diputados en el año 2003, en el que se expone con precisión que la distribución y consumo de agua es yuxtapuesta con relación a la concentración de población y a la disponibilidad del agua extraída de los mantos acuíferos. Con ello, se evidencia que la planeación en cuanto a gestión territorial para el uso eficiente del recurso hídrico, no solo suponga el establecimiento de Consejos sectoriales por región, sino que, además, tendría que considerarse una política de reajuste de creación de polos económicos y regiones funcionales que estimulen la descentralización y conglomeración poblacional en regiones con baja disponibilidad de agua, como lo es la región norte, noreste y centro del país, dado que es donde más se presentarán situaciones de conflicto ante la escasez. Por el contrario, la región sur y suroeste del país es donde más disponibilidad del recurso se cuenta, y donde menos concentración de población existe. Enfatizando que, el consumo del 85% de los que se

consume de agua en nuestro país proviene del subsuelo, es decir, de los mantos freáticos (Romero, 2018).

Sobre la formación histórica, misma que se refiere a la relación espacio-tiempo, en la que se orienta la comprensión de la evolución del espacio geográfico -territorio nacional- en el marco de la historia, dando por resultado el comprender de qué manera a través de la historia, las dinámicas y la conformación espacial se han visto alteradas hasta llegar a cristalizar la lógica territorial y organizacional del Estado. En este caso de los mantos freáticos, tenemos la lógica de la problemática actual situada en torno a los recursos hídricos en el nivel global, en la que el entendimiento, comprensión, análisis y propuestas sobre la operacionalización del espacio se encuentra dispuesta en el objetivo 6 de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, en el que se estipula: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todas las personas” (UNESCO, 2019).

A nivel nacional, la dinámica de la conformación espacial busca responder a la seguridad hídrica con base en la intervención de CONAGUA y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales (2017) para lograr los dos propósitos fundamentales: 1. Prevenir y mitigar los riesgos hidrometeorológicos y, 2. Asegurar el agua suficiente para hacer frente a todos los usos.

Es decir, la conformación histórica de la lógica del ejercicio de poder sobre los mantos freáticos se desenvuelve con base en la perspectiva de la seguridad hídrica, lo que presupone un conjunto de acciones por emprender a fin de cumplir con lo asentado en la agenda 2030; empero, la problemática subyacente es que, pese a existir los elementos jurídicos, los mecanismos políticos y económicos resultan exiguos ante las amenazas derivadas del cambio climático, así como “la escasez del agua, la contaminación de los cuerpos de agua, los efectos adversos de los fenómenos hidrometeorológicos extremos (inundaciones y sequías), los crecientes conflictos por el agua y el deterioro ambiental de cuencas y acuíferos” (Martínez, 2013:166).

Por lo que, la formación histórica de la problemática sobre los mantos acuíferos obedece a una lógica que evidencia la ausencia de un sentido del espacio hídrico subterráneo, de una conciencia espacial sobre el valor político de la verticalidad de estos espacios. Sin embargo, aún cuando han existido esfuerzos por comenzar a revertir los retos referidos por Martínez, supra, las brechas siguen siendo amplias para lograr los propósitos de la seguridad hídrica; ahondaremos en ello más adelante.

En lo concerniente a la organización burocrática y a las redes de poder dentro del Estado, encontramos, sobre todo, en el marco normativo las diversas estipulaciones que instan a los agentes intervinientes a emprender las acciones necesarias a fin de lograr la seguridad hídrica. Previo a proseguir, por seguridad hídrica se entiende de acuerdo con Grey y Sadoff (2007), citados por Martínez (2013:166) como “la disponibilidad de agua en aceptable cantidad y calidad para la salud, las actividades humanas, los ecosistemas y la producción, junto con un nivel aceptable de riesgos hídricos para las personas, el ambiente y la economía”. Ante esta definición, el Estado mexicano debe ponderar variables que subyacen como:

- La desproporción población y disponibilidad de recursos, lo que resulta en escasez de agua.
- La contaminación de los mantos acuíferos y la necesidad de agua para consumo humano, para la producción de alimentos agropecuarios y para las actividades económicas industriales.
- Conflictos por el agua, en los que podemos observar la relacionalidad, tanto a actores primarios como secundarios.

De hecho, sobre la organización burocrática orientamos la reflexión en dos puntualizaciones. Primera, la organización burocrática tiene un alto nivel de responsabilidad en cuanto a la organización y gestión del territorio para gestionar las políticas públicas de urbanización a escala nacional y local y, así, evitar las concentraciones poblacionales en lugares con poco acceso a agua². Por otra parte, sobre la temática económica valdría la pena considerar que las concesiones otorgadas a particulares para la explotación de los mantos acuíferos, así como los vacíos legales han permeado en la problemática sobre la contaminación en los mantos (Martínez, 2013).

En la línea de las redes de poder, encontramos la interacción recíproca entre el actor primario y los actores secundarios. El Estado, al ser un actor sintagmático, tiene un proceso programado, y con fundamento en este poder que, en el año 2015 se reformó la Ley de Aguas Nacionales en la que se estableció en el art. 7, fracción I que (SEGOB, 2015):

[...] la gestión integrada de los recursos hídricos, superficiales y del subsuelo, a partir de las cuencas hidrológicas en el territorio nacional, son prioridad y asunto de seguridad nacional.

2 Por ejemplo, la coordinación de Aguas del Municipio de Durango, identificó y planteó soluciones sobre la explotación de la zona del Valle de la Guadiana, en el que la disminución de recursos hídricos apuntalaba a una suspensión del servicio, la sobreexplotación se debió al crecimiento poblacional, tal como lo cita un informe de la AMD: “uno de los factores que han favorecido que no se tenga un uso adecuado del agua es el crecimiento anárquico que ha sufrido la ciudad, por lo que es necesario adecuar las redes acuíferas [...]” (El siglo de Torreón, 2007).

Que la protección, el mejoramiento, la conservación y restauración de las cuencas hidrológicas, acuíferos, cauces, vasos y demás depósitos de agua de propiedad nacional, zonas de captación de fuentes de abastecimiento, así como la infiltración natural o artificial de aguas para reabastecer mantos acuíferos acorde con las Normas Oficiales Mexicanas y la derivación de las aguas de una cuenca o región hidrológica hacia otras, es una prioridad del gobierno federal.

Que el restablecimiento del equilibrio hidrológico de las aguas nacionales, superficiales o del subsuelo, incluidas las limitaciones de extracción en zonas reglamentadas, las vedas, las reservas y el cambio en el uso del agua para destinarlo al uso doméstico y al público urbano, acorde con la normatividad vigente, es una labor constante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la emisión y actualización de los estudios de disponibilidad de aguas nacionales de la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo al artículo 22 último párrafo, de la Ley de Aguas Nacionales.

Como observamos, la reforma efectuada se orientó en el restablecimiento del equilibrio hidrológico, esto fue en consonancia con atender la problemática de la contaminación³ de los mantos acuíferos y, también de lo que en su momento el investigador Joel Carrillo Rivera expuso sobre la ausencia de una metodología eficiente que permitiera medir y calcular con precisión la recarga de los mantos acuíferos, es decir, la proporción desigual entre la explotación y la recarga; de esa manera, se expone que hay déficits hídricos en los mantos debido a la sobre explotación, por ende, pone en riesgo el cumplimiento de la seguridad hídrica, pues, es la población la primera en ser afectada⁴, dado que a menor disponibilidad de agua, menor producción alimentaria y, por consecuencia, mayores conflictos e inconformidad. Al respecto, se cita la identificación de tal dificultad en la Ley de Aguas Nacionales:

Por otra parte, con base en los estudios que ha realizado la Comisión Nacional del Agua se ha detectado que, en diversas regiones, entidades federativas y localidades del país, los volúmenes de

3 Por ejemplo, se puede referir el caso de Tlajomulco en el valle de la Misericordia, en el Estado de Jalisco, donde el acuífero presenta fuerte presencia de arsénico y de hierro, aunado a una sobre explotación (Del Castillo, 2016). En Baja California, en la zona de San Quintín, se presenta como problema, la salinización del manto, derivado de la sobreexplotación (Rojas, 2011).

4 El en caso de los mantos freáticos en el estado de Chihuahua, es la región en la que se puede ejemplificar aquellos escenarios indeseables, puesto que el mantenimiento de los niveles de agua sin variación conlleva a que el abastecimiento del líquido no sea posible en mismas proporciones, estableciendo como políticas de acción la reducción de horarios de disponibilidad de agua, así como medidas en las que se les recomiende a los habitantes un uso racional del recurso (Ponce, 2021).

agua concesionados superan el escurrimiento y la recarga de los acuíferos, situación que genera escasez del recurso, conflictos entre los usuarios y diversos efectos perjudiciales (SEGOB, 2015).

En el año 2021, se ejecutó otra reforma a la Ley de Aguas Nacionales; la finalidad de esta reforma, es lograr que el aprovechamiento del agua sea sustentable; buscando el uso de sistemas de captación de agua. Con lo que se establece como propuesta del Programa Nacional Hídrico, que con el aprovechamiento de la cantidad pluvial se estaría en condiciones de satisfacer la demanda de gran parte de la población y, con ello, permitir que los mantos acuíferos logren la recarga que requieren. Aunado a ello, también se prevé incentivar en la formación educativa esta perspectiva del aprovechamiento de la captación de agua de lluvia, para que las nuevas generaciones desarrollen una cultura sustentable.

Conciencia geopolítica

La conciencia geopolítica, es la imbricación entre la noción de Ratzel sobre saber pensar el espacio, sobre la comprensión del valor político del espacio-territorio, encierra como motivo primario el promover un reconocimiento de las implicaciones varias, es promover el detenimiento de una lectura estática, apolítica de los espacios subterráneos, de la ventajosa geología con la que contamos para la disposición de recursos hídricos.

Al referirnos a la Geopolítica, no solo implica el reconocimiento de la dinámica conflicto, que sí, desde luego puede suceder al no encontrar los medios para ejecutar las líneas de acción propuestas; sería inadecuado invisibilizar la posibilidad de cooperación en el ámbito local y nacional para la adecuada articulación de las redes de poder y de los actores sintagmáticos con apoyo de los actores paradigmáticos.

De hecho, podría haber la posibilidad de la lectura de los mantos freáticos a partir de la relacionalidad entre espacio, actores sintagmáticos y paradigmáticos. Sin duda, llama la atención planteamientos como los de Chris Sneddon y Coleen Fox (2012), quienes convergen o encuentran un elemento similar al expuesto por Ratzel sobre el *lebensenergie*, pero, estos autores lo aplican para el caso del estudio de las regiones geopolíticas subterráneas, refiriendo que, adicional a ser vista en un primer nivel como una estructura, también existe un proceso interrelacional social y biofísico.

La geopolítica de los espacios subterráneos alude a reflexionar, inclusive, las tendencias horizontales del entendimiento sobre el espacio; es decir, no solo pensarlo en términos de posición o división, sino, de la

profundidad y los recursos situados en el subsuelo, es pensar en espacio desde una verticalidad que retoma cada vez mayor importancia ante la tendiente reducción de disponibilidad de recursos hídricos y, desde luego, por el cambio climático que afectará cantidad y épocas de precipitaciones, y con ello, aún más la acentuación de la sobreexplotación de los mantos, versus la escasa o nula recarga. Como lo precisan Bakker (1999) y Furlong (2006), citados por Dodds (2021:3): “[...] al igual que con los recursos minerales y otros recursos extractivistas, el control, la propiedad y el acceso al agua es una preocupación geopolítica clave en muchos contextos estratégicos tanto como recurso extraído como in situ.” Y continúa con Elden (2013) citado por Dodds (2021:3):

[el espacio] puede entenderse mejor como un conjunto que se está haciendo y rehaciendo continuamente, [...] que no solo ha sido rehecho por un “conjunto de tecnologías políticas” antropogénicas, sino también por la dinámica material más que humana de los espacios subterráneos.

Sin duda, la problemática subyacente a los espacios de los mantos acuíferos involucra esta sensible interrelación de carácter biofísico, además del aspecto social y económico que le brinda un alto valor para el desarrollo de las actividades de producción e industriales.

La gubernamentalidad subterránea, Marston (2019), citado por Dodds (2021:4) se concatena con la propuesta de O’ Tuathail sobre las redes de poder y la organización burocrática, pues, la verticalidad de los espacios subterráneos visibiliza la comprensión volumétrica del territorio nacional, tornándolo crucial en su interacción con lo internacional a fin de “comprender las futuras iteraciones de la geopolítica subterránea y sus cualidades relacionales”, pues, no olvidemos que “la tierra no solo proporciona riquezas, sino que también ayuda a determinar soberanía nacional y acceso a los recursos en tierra y mar”, en este caso, la soberanía y acceso a los mantos acuíferos y los recursos hídricos extraíbles y, necesariamente, también por conservar.

Algo que es de interés, es la identificación del análisis teórico y práctico de los mantos acuíferos desde un andamiaje propiamente geopolítico en el que se pone de manifiesto la complejidad de la interacción biofísica, sujeto-espacio, así como la relación de poder territorio-Estado-soberanía, y, en consecuencia la necesidad de desarrollar un conjunto de acciones para reconocer el valor político de los mantos distribuidos a lo largo del territorio nacional, lo cual, también se vale de una cultura geopolítica, en la que se concatenan factores espaciales, pero también, psico-sociales y de orden gubernamental, que sobre todo en este punto es en el que se suelen encontrar dificultades para ejecutar las políticas planteadas.

Lo antes expuesto incentiva la reflexión en torno a, si conocemos el espacio desde su valor político, deviene conducente generar una conciencia cultural geopolítica que coadyuve en la elaboración de políticas; empero, esas políticas tendrían que ser políticas de capacidad, como lo propusieron Peters y Turner (2018), citados por Dodds (2021:5).

Capacidad [no] es simplemente en el sentido físico, geométrico de cálculo y disponibilidad de recursos (espacio, servicios, finanzas), es una habilidad y aptitud social para actuar y vivir de una forma específica. Tomando en cuenta la capacidad de entender la intersección geográfica de experiencias subterráneas, entonces podemos comenzar a pensar en cómo las diferentes identidades, los factores físicos y psicológicos y los antecedentes socioculturales pueden influir en la capacidad de los individuos para negociar el dominio de lo subterráneo.

Con esa cita, damos cuenta de la comprensión del espacio desde una perspectiva orgánica y antropogénica en la que la toma de decisiones entrelaza a la cultura geopolítica y al valor político del espacio, traducido como desarrollo de conciencia espacial, sino también, en la capacidad del ejercicio del poder para elaborar políticas de acción, políticas que permitan al Estado actuar acorde con los fines que establezca. Puesto que, aunque haya políticas adecuadas para resolver la problemática de algunos de los mantos acuíferos, como bien lo analizó Martínez-Austria (2013), de quien recuperamos el término gobernanza hídrica, mismo que se explica a continuación: “La gobernanza hídrica” supone entonces la existencia de políticas públicas claras, un marco jurídico adecuado, así como sistemas de participación social e instituciones apropiadas, y con las capacidades necesarias. Supone también la coordinación entre los diversos actores y en los diferentes ámbitos territoriales, un concepto que la OECD traduce como “gobernanza multinivel”. La OECD desarrolló un método de análisis llamado brechas para identificar y exponer cuáles son las áreas por atender en casos específicos, en el caso de México se estipuló lo siguiente (Véase Tabla 3):

Tabla 3: Brechas de gobernabilidad en el sector del agua en México.

Tipo	Descripción y ejemplos
Brecha administrativa	Desajuste entre unidades administrativas y funcionales (entidades de gestión del agua, municipios, áreas metropolitanas, regiones, estados), y fronteras hidrológicas e imperativas.

Brecha de información	Información asimétrica entre partes interesadas, estandarización limitada, Registro Público de Derechos de Agua y sistema de monitoreo incompleto, divulgación pública y armonización de los intereses clave.
Brecha de políticas	Políticas de agua, energía, agricultura y desarrollo territorial desalineadas. Tareas de planeación y capacitación fragmentadas.
Brecha de capacidades	Rotación alta de profesionales de agua, programas de entrenamiento/capacitación limitados para personal técnico, administrativo y directivos.
Brecha de financiamiento	Ingresos propios muy limitados a nivel subnacional. Gran dependencia de programas federales y de los recursos de Comisión Nacional del Agua.
Brecha de objetivos	Falta de continuidad/convergencia de políticas públicas en el ámbito subnacional por causa de mandatos políticos limitados (mandato de tres años de alcaldes), motivaciones contradictorias entre consejos y organismos de cuenca.
Brecha de rendición de cuentas	Participación/compromiso limitado de las partes interesadas de la gestión de recursos hídricos (agricultores y comunidades indígenas), y de los servicios de agua y saneamiento (usuarios y consumidores); mecanismos oficiales limitados para canalizar la demanda.

Fuente: Martínez- Austria (2012:13).

Conclusiones

Existe una ausencia de cultura geopolítica y, por consecuencia de una conciencia geopolítica en la que se concatenen los elementos analíticos sobre los espacios verticales o subterráneos, como son los mantos freáticos. Por lo que es menester operacionalizar en términos de políticas de acción, a las políticas públicas y sectoriales que atiendan desde una perspectiva estratégica y proactiva la disminución, preservación y adecuada gobernanza de la disposición del recurso hídrico de los mantos acuíferos, no solo en términos de enfrentar la problemática global del agua dado que con ello, estaríamos únicamente atendiendo a una lógica de flujos externos en las que las relaciones de carácter asimétrico configuran la forma de entendimiento sobre la explotación de los recursos naturales y energéticos del país, es necesario pensar el espacio en cuanto a su valor político a fin de desarrollar una geopolítica de nivel interno, para, luego entonces, reflexionar la forma de interacción y respuesta a los influjos externos, de ahí se establecerían los niveles de riesgos sobre las vulnerabilidades que represente en términos de conflicto o de cooperación para con otros actores la gobernanza hídrica.

Como pudimos ver en la tabla sobre las brechas de gobernabilidad, el argumento del investigador Joel Carrillo Carrera en el que se externa que, pese a la existencia de políticas y programas, éstos tienen áreas de oportunidad por ser subsanadas a fin de lograr una política de acción

efectiva. Aún cuando se cuente con el marco normativo, se expone en la metodología de brechas que la gobernanza no es del todo eficiente, pues, debe articularse a fin de concatenar las redes de poder y los actores para ejecutar los procesos planeados. De lo contrario, persiste la desarticulación operativa institucional e interinstitucional afectando la posibilidad de lograr la consecución de los objetivos de la seguridad hídrica, comprometiendo la disponibilidad de los recursos y, por ende, de la supervivencia de la población y, desde luego, vulnerando al Estado.

Malinche [Hernán Cortés] hizo numerosas preguntas acerca de la extensión de mi imperio, de dónde provenían el oro y la plata, de quién gobernaba el territorio de los mayas y quién en Michoacán; pero sobre todo inquirió sobre el mejor camino hacia el mar del sur. Parecía convencido de que habría un estrecho entre el mar de oriente y el del sur...Repitió que, cuando por fin él y yo confiáramos del todo el uno en el otro, sus buenas armas y mi superioridad numérica podrían conquistar nuevos y grandes lejanos imperios. Había un lugar llamado Catay [China] no lejos de nosotros, hacia el oeste. Quería conquistarlo, y podríamos hacerlo juntos Hugh Thomas, Yo, Moctezuma, Emperador de los Aztecas.

DE MESOAMÉRICA A LA NUEVA ESPAÑA: LOS ALBORES DE LA TALASOPOLÍTICA MEXICANA

DOCTOR
VÍCTOR FRANCISCO OLGUÍN MONROY

Introducción

Según refiere la historiadora y antropóloga de la Universidad Complutense de Madrid, Isabel Bueno Bravo, aunque en 1999, un grupo de “estudiosos de los más diversos campos de investigación” convocados por la Universidad de Michigan resolvieron que, en adelante, nociones como “puerto comercial”, “economía de bienes de prestigio” y “centro-periferia”, quedarían fuera como “nomenclaturas” académicas para calzar el “sistema mundial” de Immanuel Wallerstein a “la realidad mesoamericana del Posclásico”, lo cierto es que, mucho antes de que México-Tenochtitlan se alzara como potencia dominante del Altiplano Central y adquiriera “rasgos protoglobalizadores” con una “zona despensa o nuclear, la más cercana al corazón imperial”, una “zona suntuaria o más lejana”, así como “un circuito de mercados locales y regionales”, Christian Duverger, por su parte, sostiene qué: “Por definición, en Mesoamérica, el mundo tropical se abre sobre el mar, por tanto, su vocación siempre fue la de un lugar de intercambio, de paso y de contactos, por la importancia de los circuitos comerciales que, por lo menos desde 1000 a. C., se establecieron por vía marítima en toda la zona” (Bueno Bravo, 2007b y Duverger, 2007).

Así pues, para Duverger la configuración de Mesoamérica como “área cultural” no se entendería sin los rasgos geográficos que confluyeron en el proceso. Además de reparar en la altura como “factor primordial”

para comprender “la división climática”, también infiere -a propósito de la prolija evidencia arqueológica-, que los antiguos pobladores se valían de sus conocimientos sobre los alisios para surcar las aguas atlánticas “siguiendo el rosario de islas”, ya para colonizar y/o intercambiar bienes: “... al sur de Cuba, mar adentro de las costas, existe una contracorriente que volver hacia las Antillas Menores. Del mismo modo, a lo largo de las costas de Centroamérica, las corrientes dominantes llevan hacia el este, y desde la fachada caribeña de Colombia y de Venezuela, se llega fácilmente al arco insular de las Antillas. Así que no sorprende encontrar jade costarricense en Martinica u obsidiana mexicana en Puerto Rico: la cuenca caribeña en su conjunto estaba interconectada mucho antes de la llegada de Cristóbal Colón. Además, si efectivamente se utilizaron las posibilidades de navegación en el Caribe, seguramente se desarrolló en paralelo a la navegación costera tanto a lo largo de la costa del Golfo como en la costa del Pacífico” (Duverger, 2007).

Sino, cómo explicar las murallas costeras de algunas ciudades mayas como Tulum o “el falso aire peruano” en ciertos recipientes de barro hallados en Colima, que denota una “presión andina” y que presupone acaso, un “mestizaje estilístico-cultural” en la franja occidental entre los Siglos XV y XVI. Dicho de otro modo, Mesoamérica debe su rico crisol cultural a los mares, ríos y lagos que fueron aprovechados cabalmente por sus habitantes al grado de impactar en su organización socio-política, interrelaciones y conflictos (Duverger, 2007). De hecho, algunos de los primeros dispositivos¹ de contención transoceánica, tal como los conocemos, tuvieron su debut, luego de que los castellanos completaron su dominio sobre las ruinas de los imperios americanos más poderosos: los aztecas y los incas. A su vez, tales imperios se forjaron siguiendo una agenda marítima en aras de prodigarse de provincias costeras tributarias a fin de engrandecer a sus respectivas élites gobernantes.

La encomienda que hiciera Zbigniew Brzezinski en 1997 a Estados Unidos de prevenir una “coalición *antihegemónica*” integrada por la Federación Rusa, la República Popular de China y la República Islámica de Irán a través de un cerco “en los perímetros occidental, oriental y sur de Eurasia” y que tiene una clara referencia mackinderiana, dicho cerco perimetral fue ensayado en Asia por el almirante lusitano, Afonso de Albuquerque, cuando consumó la conquista de Ormuz, Goa y Malaca a fin de hacer del Índico el *Mare clausum* de Lisboa.² Con frecuencia suele olvidarse, que las

1 En términos geopolíticos, como dispositivo, debe entenderse cualquier “instrumentación que elaboran los participantes –reales o potenciales- de los conflictos, ya sea con objeto de tener éxito en ocasión de que sobrevengan los mismos, o bien, con el fin de prevalecerse de ellos” (González Aguayo, 2011).

2 Incluso, la frase que hiciera Tomé Piré, un “contable en la factoría portuguesa de Malaca” a principios del Siglo XVI en su *Suma Oriental*, de que: “Quien sea señor de Malaca tiene la mano en la garganta de Venecia. Por cuanto de Malaca, y de Malaca a China, y de China a las

rivalidades por los espacios y recursos marítimos, por ejemplo, también modelaron la historia de México, inclusive desde la época prehispánica. Con frecuencia se olvida u omite que las interacciones marítimas también dinamizaron las pautas civilizaciones de Mesoamérica. Si la talasapolítica “tiene que ver, no sólo con el estudio sobre el mar, sino y fundamentalmente, con las decisiones que se toman con respecto a él, sus recursos, su ámbito como medio de comunicación, como espacio vital”, como diría Luis Dallanegra Pedraza, politólogo e internacionalista de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (Brzezinski, 1998 y Dallanegra, 2013), entonces, los pueblos precolombinos también dejaron constancia de esas decisiones marítimas que impactaron en sus modelos de desarrollo y expansión.

Las interacciones marítimas mesoamericanas

La revista de *Arqueología Mexicana* No. 147, que dedica a “Las Costas de México en la Época Prehispánica”, presenta una compilación metódica sobre los últimos hallazgos arqueológicos que demuestran la existencia de sociedades y reinos costeros que dejaron vestigios de su apego al entorno marino, así como de sus pautas de explotación y cosmogonía, al menos, desde hace 9,000 años. En la costa del Pacífico Norte de Baja California, fueron encontrados rastros de “grupos humanos paleocosteros” que dejaron evidencia de “una estación de marisqueo” que “funcionó...desde el Holoceno Temprano hasta la Prehistoria Tardía” con una amplia variedad de artefactos a base de andesitas o pedernal exquisitamente pulidos o dentados, ya sea para “desollar, descamar, cortar y destazar” y que dan fe de una dieta rica en “presas marinas y terrestres” y, en el complejo arqueológico La Jolla, “en la costa de San Diego”, aparecieron indicios de sepulturas con restos humanos flexionados cubiertos con “piedras o metates”, lo que sugiere un sentido de pertenencia con respecto al hábitat (García Lozano y Ovilla Rayo, 2017).

En la zona del Alto Golfo de Baja California, se recuperaron utensilios de pesca como un anzuelo de riolita y “redes y trampas de piedra de roca” que datan de los “períodos Arcaico y Prehistórico Tardío”, así como indicios de un comercio transpeninsular donde se recuperaron restos de obsidiana, cerámica y conchas trabajadas con fines decorativos. Inclusive, algunas de estas piezas aparecieron en la llamada Oasisamérica –una región cultural que se extendía de norte a sur, desde Utah y Colorado hasta Sonora y Chihuahua y, de este a oeste, de Texas y Nuevo México a California-, donde fueron adquiridas por comunidades como los mogollón, los hohokam o los anazasi, tras su travesía por el río Colorado (Porcayo Michelini y Rojas Chávez, 2017).

Molucas, y de las Molucas a Java, y de Java a Malaca y Sumatra, todo está en nuestro poder”, bien pudo haber inspirado el mismo Halford Mackinder con respecto al dominio del “pivote geográfico de la historia” (Piré, citado por Parry, 1991).

En Río Verde, en la costa de Oaxaca, florecieron dos urbes que dejaron constancia de su poderío exportador gracias a la intermediación de los *pochtecas*. La primera de ellas denominada Río Viejo durante el Clásico Temprano (de 300 a 600 d.C.) y el imperio de Tututepec de “25,000 kilómetros cuadrados” de extensión en el Posclásico Tardío (de 1200 a 1522 d.C.). Mientras Río Viejo legó importantes cantidades de obsidiana proveniente de Pachuca, entonces un enclave minero teotihuacano, “una de las proporciones más altas [encontradas] en toda Mesoamérica”, del período Tututepec se extrajeron piezas de “cerámica policroma Mixteca-Puebla”, obsidiana así como utensilios de cobre “en cantidades mucho más altas de las encontradas en las residencias de la Mixteca Alta”, a cambio de artículos tan demandados como “conchas ornamentales... algodón, cacao, sal, pescado y plumas finas” (Joyce y Barber, 2017).

En Veracruz, en la embocadura del río Coatzacoalcos, se localizó un posible “puerto de intercambio multiétnico” donde fueron exhumadas “canoas prehispánicas con revestimiento de chapopote” que datan de “los periodos Protoclásico, Clásico y Posclásico (200-1200 d.C.)”, junto con restos de cerámica del Altiplano Central y de la Península de Yucatán principalmente. En Tabuco, en la zona huasteca, se ubicó un “muelle prehispánico” con “muros de contención, posibles adoratorios” y “pisos estucados”, que regulaba el trasiego de “mercancías y el tráfico marítimo” perteneciente al Posclásico Temprano, (de 900 a 1200 d.C.). Y en la Perla del Golfo, los Tuxtlas, se descubrió un sistema temprano de infraestructura y gestión portuarias que funcionó entre el Preclásico Medio y el Clásico Tardío (de 1000 a.C. al 1000 d.C.), que conectaba a “21 complejos arquitectónicos”, dicho sistema operaba a través de “monumentales obras de ingeniería hidráulica que [sirvieron para] la modificación y acondicionamiento de ríos y sus desembocaduras para crear canales, embarcaderos y pequeñas bahías que permitían la intercomunicación de los complejos arquitectónicos”, así como “enormes plataformas costeras recubiertas de piedra de bola y montículos que [restringían] el acceso desde la playa y [flanqueaban] las desembocaduras [que fungían] como entradas y salidas a complejos portuarios prehispánicos” (Lunagómez Reyes, 2017).

Según la arqueóloga, Lourdes Budar, de la Universidad Veracruzana, tales instalaciones no sólo hablan de una “intensa actividad por mar”, sino también de un manejo del entorno marítimo mucho más sofisticado de lo que se creía, con “bocanas de ríos que desembocan en el mar”, “arrecifes [modificados y acondicionados] para que fueran utilizados como escolleras naturales [que] permitieran la entrada y salida de embarcaciones”, “socavones para formar bahías artificiales que servían para el embarque y desembarque”, “grandes recintos administrativos”

y “áreas de almacenes circulares...de 120 centímetros de diámetro con un metro de profundidad” con vestigios de un profuso “intercambio comercial”, que iba desde “vasijas” hasta “animales y semillas”. La estructura costera descubierta en Los Tuxtlas que consta de “un puerto principal...en la comunidad de La Perla del Golfo; 19 estaciones portuarias de menores dimensiones, dos puertos secundarios, uno en la laguna de Sontecomapan y otro en la del Ostión, y un puerto seco” para fines administrativos, habría sido también responsable de una mayor movilidad de pasajeros que enriquecieron con sus expresiones idiomáticas y culturales de la sierra de Santa Marta donde aún perduran las lenguas náhuatl y popoluca (de la Paz Reyes Díaz, 2018).

Sin embargo, estas obras no fueron consignadas por los cronistas europeos salvo el puerto de Coatzacoalcos, debido a que “los mexicas fueron cancelando las rutas marítimas hasta quedar sólo algunos [puertos] activos, para tener un mayor control del comercio”, pues “representaban una fuga de recursos”. Sin duda, una medida promovida por los poderosos *pochtecas* en detrimento de los navegantes mayas, una política con fines monopólicos que también tendría lugar en los litorales del Pacífico sur, de Chiapas³ a Guerrero. En el caso de Los Tuxtlas y otros asentamientos ribereños de Veracruz, la doctora Budar estima que su declive se fue gestando, precisamente, durante el Período Posclásico, es decir del año 1300 al 1519 de nuestra era. Durante su auge, “del 1200 antes de Cristo (a.C.) al 1000 d.C.”, operaban numerosas “embarcaciones...[de] una sola pieza...[hechas] de grandes troncos ahuecados” que llegaron a transportar “hasta 12 personas”. A fin de que resistieran, tanto las travesías marítimas como fluviales, las embarcaciones eran calafateadas con chapopote o *chapoctli* como impermeabilizante, tal como lo demuestran los yacimientos de este recubrimiento natural hallados en Coatzacoalcos por el arqueólogo, Alfredo Delgado Calderón, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el 2007 (de la Paz Reyes Díaz, 2018).

En efecto, contrario a los criterios que prevalecieron en la Universidad de Michigan en 1999, Mesoamérica gozó de una constelación de puertos comerciales bastante prósperos que, inclusive, sobrevivieron a la llegada de los conquistadores españoles. En cuanto a los mayas, por ejemplo, cuyos “dioses ‘remeros’ trasladaban en balsas a los gobernantes muertos”, Anthony P. Andrews, profesor de antropología en el New College de la Universidad del Sur de Florida, afirmó que para 1998, ya se habían “registrado más de 400 sitios prehispánicos en las costas de Yucatán y Belice, de los cuales más de 150 fueron ocupados durante el Posclásico.

3 La actual frontera entre Chiapas y Centroamérica, se encontraba bajo resguardo de la guarnición mexicana de Huehuetán a fin de resguardar, tanto la “ruta central” que comunicaba el istmo de Tehuantepec, Tuxtepec y México-Tenochtitlan como los “ocho pueblos de la región de Soconusco”, tributarios de los aztecas (Navarrete, 1998).

De éstos, aproximadamente 50 sirvieron como importantes puertos en el comercio marítimo de ese periodo” (Budar, citada por de la Paz Díaz Reyes, 2018 y Andrews, 1998).

Los mayas, en especial, “los putunes o itzaes” del grupo...chontal”, originarios “del sur de Campeche y del vasto delta de los ríos Usumacinta y Grijalva de Tabasco”, no sólo dejaron constancia de su dominio sobre el tráfico naval mediante esa tupida red de 50 puertos desde el Golfo de México al Golfo de Honduras “circunnavegando la península de Yucatán”, sino que además, gozaban de una intrincada infraestructura complementaria tales como: “canales navegables [que enlazaban] cuerpos de agua que originalmente no tenían comunicación”; “*saché-muelles* para facilitar el embarque y desembarque...de productos”; vías “aledañas a manglares” apuntaladas con “conchas de caracol”; “diques” e “islotas artificiales”; “estructuras aisladas” que indicaban “quebrados” o estrechos entre arrecifes; “montículos amorfos” que funcionaban como rompevientos y “puestos de vigía”; “albergues y un alcalde de mesón que velaba por las necesidades de viajeros y comerciantes” en “muchos puertos y pueblos”; “un sistema de marcaciones” con “señales en los árboles”; fogatas; “banderas de plumas” que se “alzaban y bajaban”; “muchas humaredas, unas tras otras” y “adoratorios” que, en conjunto, fungían como proto-faros, es decir, “como puntos de enfilación” o para prevenir “áreas de alto riesgo...[ya sea] bajos, peñascos, manchones coralinos superficiales o arrecifes”, como la edificación escalonada en El Cuyo, Yucatán, que sirvió como mirador para seguir “el movimiento de las canoas”, esta suerte de torre de vigilancia de más de diez metros de altura, se eleva a cerca de “400 m del mar” y se sitúa siguiendo “un patrón lineal paralelo a la costa” que fue fundamental para monitorear el trasiego de sal, entonces “el principal producto de exportación de Yucatán” (Andrews, 1998; Lourdes Budar, citada por de La Paz Díaz Reyes, 2018; Romero R., 1998; *fray* Diego de Landa y Juan Díaz, citados por Romero R., 1998 y Barrera Rubio, Uribe Bojórquez y Can Cituk, 2017).

Los puertos también estaban repartidos en cuatro categorías distintas: “comerciales, de paso para el comercio de larga distancia, de embarque rumbo a las islas” y/o “ligados a ciudades o estados del interior” y eran frecuentados por “pequeñas piraguas para un individuo hasta grandes embarcaciones capaces de acomodar entre 40 y 50 personas” fabricadas de “cedro, caoba u otras maderas duras” e “impulsadas a remo, o, en aguas bajas, por medio de palancas”. Este corredor portuario, con sus “islas adyacentes” y afluentes fluviales y laguneros, fue tan exitoso, que engrandeció a ciudades como Chichén Itzá o Mayapán, no sólo por su ubicación casi equidistante entre las instalaciones marítimas que bordeaban la península yucateca, sino porque, además, los mercaderes

mayas llegaron a extender sus redes de intercambio desde el “sureste de los actuales Estados Unidos” hasta “Costa Rica y Panamá” (Andrews, 1998 y Gallareta Negrón, 1998).

Si bien, los mayas conformaron una de las civilizaciones más dinámicas e interconectadas de Mesoamérica, que también llegaron a emplear canoas para hacer la guerra, no se propusieron absorber, desplazar o competir geopolíticamente con los núcleos urbanos del Altiplano Central. Como sugiere el historiador, Bernardo García Martínez, dichas urbes, quizás habrían sido lo suficientemente poderosas o persuasivas como para incitar un desafío al *status quo*:

El área maya tuvo localidades tan relevantes como Teotihuacan, Tula o Tenochtitlan, pero no estuvieron concentradas en una misma región y no tuvieron sucesoras directas como ocurrió en el altiplano. La relativa unidad étnica y lingüística de los mayas no obró como contrapeso de esta situación, como tampoco su acceso a rutas marítimas. El potencial del área maya como centro de un sistema de gran relevancia se perdió o no se realizó, y, al contrario, acabó sujeta a la esfera de influencia del altiplano, aunque no dominada directamente (García Martínez, 2006).

Dada la centralidad estratégica del altiplano, Tenochtitlan, por ejemplo, podía bloquear el acceso a los litorales de sus adversarios como lo hiciera con Tlaxcala a través de un movimiento de pinza:

Durante el tiempo que reinó Moctezuma Ilhuicamina, los mexicas expandieron su dominio sobre la región costera del Golfo de México, cerrando con ello la más importante ruta de comercio que tenían los tlaxcaltecas...los mexicas conquistaron Tlatlauhquitepec y más tarde Cuechtlan y Tochpan. Posteriormente la expansión se dirigió a Ahuilizapan, Cuetlaxtlan y Cuauhtoch, cortando las rutas tlaxcaltecas con el Golfo. Fue en ese momento cuando la región tlaxcalteca quedó aislada en su totalidad debido al dominio político que los mexicas ejercían sobre algunos pueblos que confinaban con ella y porque hacia el oeste tenía a otros pueblos, como Cholula y Huexotzinco principalmente, con los que los tlaxcaltecas rivalizaban por la dominación del valle poblano-tlaxcalteca (Contreras Martínez, 1995).

Como en el caso de los Tuxtlas, en Veracruz, es altamente probable que dicha estrategia estuviese igualmente encaminada a favorecer a

los *pochtecas*. La “economía de bienes de prestigio”, no se entendería sin el rol que jugaron estos comerciantes en el sostenimiento del imperio azteca. Una compañía de mercaderes expansionista, bien organizada y estructurada. Traficantes políglotas perfectamente aleccionados para el combate y los buenos oficios, que se especializaron en la importación de artículos suntuosos provenientes de los litorales hasta consolidarse como “una corporación extremadamente cerrada...privada y monopolizadora” (Bueno Bravo 2007 y Duverger, 2007).

Estos tratantes sobresalían por su estructura organizativa bajo la dirección de los *pochtecatlahtoque* o “señores de los negociantes” con sus bastones y abanicos como distintivos de su profesión, “los *tecuhtmenenque* o ‘señores andadores’, que eran comerciantes aguerridos que habían conquistado la fama en largas y peligrosas expediciones mercantiles. Los *nahualoztomeca*, literalmente ‘habitantes ocultos de las cuevas’, [que] se disfrazaban con la indumentaria de los enemigos y aprendían su lengua a la perfección para no ser reconocidos. De esa manera ‘infiltraban’ las líneas enemigas, informaban y preparaban la penetración de las expediciones... Los *teyahualoanime*, ‘los que rodean a la gente’, [y que] constituían una fracción marcial de los comerciantes”, entre otras responsabilidades (Johansson, 1999).

Para hacerse del “mercado de lujo”, los *pochtecas* “fletaban inmensas caravanas de cargadores” o *tlamemes* y, “sus jefes...que iban guiando”, también “eran compradores de gente, los que bañaban para el sacrificio; su mercancía eran esclavos, ya sea mujeres, ya sea niños varones” y “les ponían insignias de guerra, aun siendo mujeres” para que simulasen ser muchos y abrirse paso sin contratiempos. Ejercían como jueces y árbitros en cada mercado o *tianquiztli*, verificaban precios, “daban sentencia sobre quien en la plaza del mercado vejaba, estafaba o robaba” con sus correspondientes condenas, incluso, encerraban o ejecutaban a sus agremiados si incurrían en faltas graves; pero sobre todo, eran admirados por sus habilidades como embajadores, emisarios reales y por “hacer exploración de guerra” (Duverger, 2007; Bueno Bravo, 2007 e Informantes de Sahagún 3, recopilado por de la Torre Villar, 1998).

Los *pochtecas* no sólo “importaban los productos requeridos por el culto, el ceremonial y el prestigio, para uso exclusivo de los dignatarios”, también fungían como informantes que recorrían las rutas detectando sublevaciones potenciales o nuevas comarcas que someter a vasallaje, sino también por ampliar los horizontes tributarios de Tenochtitlan. Por sus contribuciones al Estado, los *pochtecas* eran generosamente gratificados y distinguidos por los propios tlatoanis, bien por sus habilidades mercantiles, sus aptitudes diplomáticas o su destreza para infiltrarse en

misiones de reconocimiento, a sabiendas que podían ser descubiertos y asesinados. Cuando un pochteca moría, ya sea en acción o en la costa por enfermedad, “decían que no muere, que va al cielo, va siguiendo al sol” y preparaban al difunto con honores (Duverger, 2007; Informante de Sahagún 3, recopilado por de la Torre Villar, 1998). Esta lucrativa asociación de hombres de negocios con sus propios tribunales, servicios de inteligencia y fuerzas especiales, hicieron de los *pochtecas* un gremio temido y altamente apreciado. Durante el reinado de Ahuítzotl (1486-1502) por ejemplo, se decía qué:

...iban aderezados como la para la guerra; iban llevando sus escudos, sus macanas, sus divisas, porque era ir de guerra: en algún lugar morían, en algún lugar eran cautivados...Y cuando iban llegando a región de guerra en primer lugar mandaban mensajeros, enviados: eran los que van a requerir, gente que mandan. Y cuando van, no van de día por su camino, sino de noche...iban en función real con que aumentaban la ciudad, la nación mexicana, pues por todas partes estaba entonces cerrada la tierra de la costa: y por esta razón los tenía gran estima Auitzotzin: tanto como a sus nobles lo hacía; y aun los hacía iguales, como si fueran caballeros de guerra: los traficantes eran como tales tenidos y reputados...se pintaban de rojo la cara... los jefes de los traficantes se ponían bezotes de oro y bezotes de ámbar, con los cuales eran honrados y condecorados por ser los que entraron en la costa, como espías de guerra: solamente en las fiestas se los ponían: era su adorno, su muestra de hombría y virilidad (Informantes de Sahagún 3, recopilado por de la Torre Villar, 1998).

Descendientes de un linaje “de intermediarios entre las bajas tierras tropicales y el altiplano” que sirvieron a los señores teotihuacanos y olmecas, “desde los albores de Mesoamérica”, estos mismos mercaderes dejaron su marca indeleble en la moda de las élites del altiplano, que, desde luego, también denotaba su procedencia:

...que los gobernantes nahuas del Valle de México, sacerdotes y guerreros, no adquirieron in situ la costumbre de manifestar su poder llevando plumas preciosas...perpetuaban un uso que tiene sin duda un origen tropical...la denominación de la corporación es antigua, el nombre, que significa ‘las gentes del Pochtlan’, remite a todas luces al árbol pochtl, el yaxché de los mayas, la inmensa ceiba de las tierras tropicales (Informantes de Sahagún 3, recopilado por de la Torre Villar, 1998).

Los *pochtecas* se volvieron tan indispensables para exaltar a la nobleza tenochca, que nadie debía “oponerse a la libre circulación de las caravanas de los mercaderes. Cualquier atentado a este principio sacrosanto se consideraba una declaración de guerra”, incluso, el propio Motecuzoma Xocoyotzin, intrigó contra ellos para no rivalizar contra un Estado dentro de otro Estado, pues su riqueza y renombre provenían de saber complacer a la exigente “sociedad dirigente mexicana”, ávida de “productos exóticos inasequibles en las tierras altas...” (Informantes de Sahagún 3, recopilado por de la Torre Villar, 1998; Bueno Bravo, 2007b y Duverger, 2007).

Al armonizar sus intereses con los de Tenochtitlan, los *pochtecas* anticiparon muchos de los rasgos que más tarde caracterizarían a la célebre *East India Company* o EIC que también gozaba de la protección de un Estado hegemónico y disponía de un ejército privado, privilegios y concesiones excesivas. Si la EIC contribuyó al engrandecimiento del Imperio Británico en India, los *pochtecas* hicieron lo propio, despejando el camino de competidores a fin de abastecer a sus benefactores políticos con bienes suntuosos a precios de monopolio:

No puede ser casual que las tres ciudades que dominaron sucesivamente en México -Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan- se localizaran todas en el Altiplano Central de México, una elevada región en tierra fría donde muchos de los más codiciados recursos no estaban disponibles. Algodón, cacao, vainilla, muchos frutos, aves exóticas y las pieles de animales... además por supuesto de los productos del mar, se encontraban en altitudes más bajas. A pesar de no haberse involucrado en importar productos de subsistencia básica, la contribución económica de los pochtecas fue sin embargo importante, quizás incluso decisiva, al impulsar la expansión del imperio (Hassig, 2013).

En efecto, si algo caracterizaba a los *pochtecas* cuando realizaban misiones de reconocimiento, eran sus habilidades para confundirse entre los lugareños:

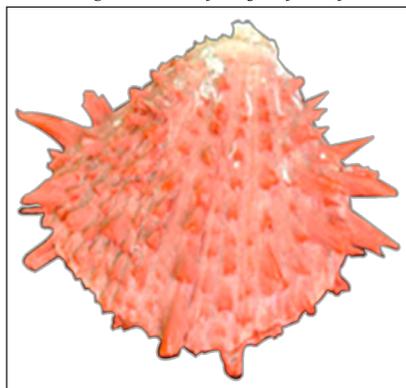
Cuando los traficantes entraron a Tzinacantlan aún no había sido conquistado Tzinacantlan: al entrar no se descubría si eran mexicanos al ir disfrazados: se mostraban semejantes a ellos: se cortaban el pelo como los habitantes de Tzinacantlan, se cortaban el pelo como los de Cimatlan, y se dejaban barbilla y se cortaban el pelo como ‘chontales’: de igual modo se cortaban el pelo los traficantes en todo los que trataban de imitar; y

aprendían su modo de hablar, con lo cual entraban de incógnito, en tal modo que nadie en absoluto se daba cuenta de que eran mexicanos (Informantes de Sahagún 3, recopilado por de la Torre Villar, 1998).

Submarinismo prehispánico

Considerado como el “verdadero antecesor de la moneda americana”, la ostra *Spondylus princeps* (Véase Imagen 1), un bivalvo cubierto con un caparazón macizo de tonos blanco, coral o púrpura y con “un costillar radial” que suele culminar con “protuberancias espinosas... bastante largas”, su concha fue altamente codiciada por las sociedades precolombinas al grado de emplear buceadores profesionales para sustraerlo. Conocido como *mullu* o “sangre de los dioses” en quechua, el molusco no sólo fungía como emisario divino cuando teñía de rojo las aguas del Golfo de Guayaquil anunciando “la llegada de las lluvias” cuando brotaban del lecho marino para congregarse en “colonias enteras” o “un año de sequías” si disminuía su población por el “fenómeno inverso al del Niño”, es decir, un descenso de la “temperatura media” del Pacífico meridional, lo que lo volvía vital para “planificar las campañas agrícolas”, especialmente, entre las “sociedades agro-alfareras aldeanas de Valdivia”, Ecuador. Por su utilidad como heraldo climático, belleza, dificultad para extraerlos a profundidades de “entre 20 y 60 metros” y fuerte carga simbólica -pues dada “la dualidad de colores presentes, rojo y blanco, se prestó a asociaciones sangre/tierra-semen/agua, con connotaciones de procreación, rejuvenecimiento e inmortalidad”-, fueron muy solicitados por los estamentos gobernantes centroandinos. Si bien, el género *Spondylus calcifer* comparte el mismo hábitat que el *Spondylus princeps* y fue igualmente explotado, su concha, “al ser menos ostentosa, quedó limitada a la fabricación de pectorales, cuentas para collares, y otros adornos” (Martín-Ramos, 2001).

Imagen 1: ostra *Spondylus princeps*.



Fuente: Elaboración propia.

Aunque la recolección del bivalvo se remonta al Período Precerámico sudamericano, del 4200 al 2500 a.C., las manifestaciones artísticas más primitivas que registran la práctica del submarinismo se remontan al Período Intermedio Temprano, es decir, del -200 a.C. al 600 d.C. y también aparecen evidencias de tal actividad durante el Período Intermedio Tardío, del 1000 al 1450 d.C. De estas dos últimas etapas, sobresalen tres civilizaciones preincaicas: la mochica o moche (150–700 d.C.), la lambayeque o sicán (700–1375 d.C.) y la chimú (1000–1450 d.C.) que florecieron en el borde septentrional costero de Perú. Aunque en el caso de los mochicas se infiere gracias a su rica “iconografía cerámica”, no ocurre así con los sicanes o los chimús cuyas representaciones son mucho más descriptivas. A decir del antropólogo e historiador británico, Nigel Davies:

Como todos los pueblos andinos, los mochicas carecían de escritura...Sin embargo, ningún otro pueblo, con la posible excepción de los antiguos griegos, registró tantos detalles de su cultura en la cerámica como los mochicas...Varios aspectos de la economía mochica se reflejan en las vasijas. Muchas representan balsas. Con frecuencia se muestra una deidad en una balsa, pero incluso si tales escenas son parcialmente mitológicas, las balsas eran realmente utilizadas por hombres que, en efecto, iban al mar; los mariscos se representaban de forma abundante en la cerámica (Hirst, 2019 y Davies, 1997).

En cuanto a la cultura sicane, Antonio Jaramillo Arango, especialista en Estudios Mesoamericanos por la UNAM, resalta la representación de unos pescadores de *Spondylus* hallada en un bajorrelieve en el centro urbano de Túcume donde no sólo reproduce la técnica de inmersión sino el tipo de transporte empleado y los utensilios de trabajo que asemejan arpones con la punta achatada, pues el *mullu* suele fijarse a gran profundidad:

*...en el edificio conocido como Huaca Las Balsas...se encontró un friso decorativo con una detallada escena de recolección de *Spondylus spp.* En esta figuración plástica se ve a dos personajes sobre una balsa que sostienen con cuerda a dos buzos -aparecen otros tres en la composición- que mediante apnea retiran la concha del fondo marino con ayuda de unos instrumentos...A diferencia de los caballitos de totora, la balsa desde la que se recolecta el *Spondylus spp.* en Huaca Las Balsas es de fondo plano y posee una vela de forma triangular. Este tipo de embarcaciones fueron muy comunes en el extremo norte del Perú y la costa*

ecuatoriana... (Informantes de Sahagún 3, recopilado por de la Torre Villar, 1998).

Pese a la amplia difusión del caballito de totora entre los mochicas, por ejemplo, tanto el diseño como la construcción naval diferían de un propósito a otro dadas las dificultades que entrañaba la extracción del bivalvo, pues precisaba más tripulantes, mayor estabilidad y capacidad de carga, cualidades que no ofrecían los caballitos de totora: “Los caballitos son embarcaciones hechas de un amarradizo en forma tubular de cañas de totora. Cuando los navegantes suben a estos artefactos quedan sentados de la misma manera que lo hace un jinete sobre un caballo, de ahí su nombre” (Jaramillo Arango, 2016).

También en la textilera chimú y en los discos de las orejeras que portaban los dignatarios sicanes, aparecen recreaciones de esas mismas balsas con vela con sus respectivos buceadores lo que confirma que se trataba de una actividad altamente apreciada, particularmente entre las élites:

En un tejido que está en el Museo del Hombre de San Diego (California) el motivo en cada caso es una balsa representada como un tronco horizontal completado por lo que parece una sombrilla o un mástil, que lleva dos personas en la cubierta. Estos buzos sostienen herramientas que probablemente se utilizaban para arrancar los moluscos de las rocas a las que estaban adheridas. Varias orejeras de Sicán medio muestran una estampa curiosa del buceo para recoger Spondylus: un barco, al parecer de madera de balsa, con asientos para dos individuos que sostienen cuerdas atadas a otros dos individuos sumergidos bajo la embarcación con un pequeño objeto atado a sus cinturones, quizá un lastre (Davies, 1997).

En México, en Zacapu, Michoacán y Tula, Hidalgo, se han exhumado osamentas que datan del Período Epiclásico o Clásico Tardío (650–1000 d.C.) que presentaban “casos de exóstosis auditiva”, una deformación ósea que adelgaza el conducto del oído externo y que revela una elevada exposición al agua fría, un trastorno frecuente entre nadadores, surfistas y otros practicantes de deportes acuáticos. Su complexión esquelética sugería asimismo “índices de estrés, desgaste y robusticidad”. En el caso de Tula, fueron recuperados trece individuos que provenían del Occidente.

...hombres y mujeres con exóstosis auditiva, [que] murieron a edad adulta y [que] antes de su llegada a Tula habían sido buceadores de aguas profundas para recoger las preciadas conchas como el

Spondylus. Además, trajeron consigo sus perros y nueve de ellos se enterraron con uno o varios de los 27 perros que se hallaron en este contexto funerario...(Carot y Hers, 2016).

Entre ellos, el *xoloitzcuintli*, un animal de compañía sumamente apreciado en Mesoamérica oriundo de Colima, del que también existen indicios arqueológicos en Ecuador y Perú (Carot y Hers, 2016).

Para las investigadoras de la UNAM, Patricia Carot y Marie–Areti Hers, el Pacífico mexicano fue escenario de incesantes intercambios comerciales que incentivaron el submarinismo en busca del codiciado *mullu*:

...la demanda acrecentada de Spondylus princeps en el mundo andino habría propiciado los contactos marítimos con otras áreas de la provincia malacológica que va de la costa ecuatoriana al Golfo de California...En Punta Mita, Nayarit, podría haber existido una colonia de buceadores de la costa de Manabí a juzgar por la presencia de anclas como las que usaban en las balsas oceánicas y de pesos para el buceo idénticos a los encontrados en la Isla de la Plata. Junto con estos expertos buceadores, habrían venido también especialistas en metalurgia y tejidos [ecuatorianos] (Carot y Hers, 2016).

Si como apuntan algunos académicos estos pescadores también fueron inmortalizados en figuras de cerámica con características muy distintivas, a juzgar por la variedad de vasijas–efigie halladas en Ecuador, Colombia y México pertenecientes a las civilizaciones chorrera, tolita, jama-coaque y teotihuacana conocidas como “canasteros”, se deduce que el buceo no sólo fue un oficio altamente remunerado sino que debido a la postura estandarizada de dichas piezas, podría tratarse de un “emblema de una especie de gremio cerrado que funcionaba en el ámbito local, regional y extrarregional, y que pervivió largo tiempo”. Debido a la cantidad de efigies recuperadas, se ha descartado que se trate de “un simple cargador casi desnudo”. Se trata de representaciones masculinas sentadas en posición de loto con un voluminoso recipiente unido a la espalda, quizás donde introducían el *mullu* junto con otros mariscos antes de subir a la superficie que, en sí, es propiamente el cuerpo de la vasija. Los individuos lucen un “pecho muy ancho y la musculatura de los hombros y brazos notablemente desarrollada, lo cual delata una vida dedicada a un esfuerzo físico prolongado...como podría ser el del nadador braceando en las profundidades” (Carot y Hers, 2016).

Para completar el efecto visual, en ciertos casos, los alfareros trazaron en sus rostros “surcos que bajan de los lagrimales hasta las comisuras de la

boca y, a veces, subrayan también los párpados, aparentando el esfuerzo de inflar las mejillas para retener el mayor tiempo posible el aire en los pulmones”. De hecho, se han identificado gafas protectoras de natación a modo de insignia gremial:

Seis de estas efigies presentan además un par de aros que parecen haber sido objetos de uso práctico. Se detallan claramente los cordones amarrados alrededor de la cabeza que atan estos anillos y los mantienen en lo alto de la frente...Podría tratarse de anteojeras para mejorar la visibilidad muy baja en la penumbra de las profundidades y los recovecos de los fondos rocosos. Los arcos se habrían recortado de conchas a las cuales se habrían adherido lentes de hojas de mica. Tales pares de aros de concha sobre la frente y los discos de mica se han encontrado en los ajuares funerarios de Teotihuacan, de Tres Cerritos y de Huandacareo en Michoacán. (Carot y Hers, 2016).

Tratándose de una profesión riesgosa que sin duda despertaba admiración y gozaba de prestigio social como sugieren “algunos adornos que evocan cierto rango, como son las grandes orejeras tubulares”, Carot y Hers se preguntan si:

¿Serán estos anillos, emblema del buzo, los que inspiraron las famosas anteojeras de Tláloc como símbolo de la visión más allá de lo cotidiano, de la visión que trasciende lo aparente? La experiencia extraordinaria de quien desciende al silencio de las oscuras aguas, a las profundidades del abismo o inframundo, la de aquel que penetra en otro mundo, el de los antepasados, el del origen (Carot y Hers, 2016).

Aunque aún se desconoce si llegaron a conformar una cofradía o alguna suerte de confederación sindical a fin de proteger sus condiciones e intereses laborales, lo cierto es que los pescadores del *Spondylus princeps*, el animal marino devenido en divisa y artículo de lujo, contribuyeron significativamente a ahondar las conexiones económicas e interculturales entre las sociedades precolombinas, e incluso, a la expansión del imperio inca que se propuso monopolizar, tanto su recolección como manufactura mediante un vasto circuito continental que llegó a irrumpir en la jurisdicción de los mercaderes mayas en el Atlántico. Con los incas, la circulación del bivalvo se diversificó aún más hasta convertirse en la versión andina de la mítica ruta de la seda:

Desde las zonas de procedencia, las caracolas mullu eran transportadas hacia el sur, utilizando vías terrestres y marítimas, los llameros las cargaban a través de las rutas que recorrían los Andes Centrales adentrándose hasta el corazón del propio incanato y en los actuales territorios de Bolivia y Chile. Por el norte, lo hacían por mar en embarcaciones de madera, se han encontrado evidencias que demuestran que incursionaron hasta las aguas del Caribe. El deseo de los incas de apropiarse de este recurso, del que eran muy dependientes...los llevó a dominar el territorio de los chinchanos a quienes sojuzgaron luego de una tenaz resistencia y los incorporaron al imperio hacia el 1460 d.C. Una vez asentados, los incas establecieron un férreo control del tráfico comercial del mullu en el poblado de Tumbes (en el norte peruano), vigilando tanto el puerto de entrada como la partida por la ruta terrestre. En esta región, crearon además un taller que fabricaba objetos del preciado material con el fin de abastecer a toda la aristocracia inca (Esteve, 2016).

Junto con los “granos de cacao, yerba mate, hojas de coca y hachuelas de cobre”, el *Spondylus princeps* y otras “caracolas marinas”, formaron parte de un sofisticado sistema de transacciones entre los amerindios sudamericanos que desapareció con la llegada de los españoles quienes se decantaron por el oro y la plata en detrimento de las llamadas “monedas de la tierra” (Fernández, 2021).

México-Tenochtitlan y la guerra anfibia entre los aztecas

Aunque en su libro, *La Guerra en el Imperio Azteca* (Universidad Complutense, Madrid, 2007), Isabel Bueno Bravo, admite que no hay evidencia concluyente que respalde la existencia de que hubiese existido una armada como tal dentro del sistema castrense mexicana, salvo la mención que hiciera de ella el antropólogo norteamericano, Ross Hassig, conocida como *chimalacalli* (en alusión quizás a *chimalayotl*, tortuga en náhuatl⁴) y, sin la cual, no habría sido posible “el uso del lago con fines militares para integrar la región”. Sea como fuese, lo cierto es que la historia de los aztecas como la mayor potencia mesoamericana, habría sido muy distinta si no hubieran dominado su ambiente acuático, tanto en lo socioeconómico como en lo arquitectónico y logístico. En efecto, tras fundar la capital en un islote del lago Tetzco o Texcoco en 1325, “aquellos hombres rústicos” de Aztlán, emparentados con los chichimecas,

4 Es probable que la confusión se deba a que la investigadora madrileña no halló la traducción de *chimalacalli* en el diccionario de Alonso Molina, sin embargo, la arqueóloga mexicana, Mariana Favila Vázquez, advierte que dicho término “aparece en el libro doce de la *Historia General de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún y que en realidad refiere a las embarcaciones modificadas con tabloncillos para la protección de arqueros y remeros” (Bueno Bravo, 2005 y Favila Vázquez, 2020).

aprovecharon la condición insular⁵ de México-Tenochtitlan para irradiar el carácter mesiánico de su cosmovisión -espoleada por “un vigoroso sincretismo religioso y una ideología guerrera anclada en el sacrificio humano”-, primero sobre su entorno inmediato y, posteriormente, sobre el resto del Altiplano Central, hasta hacerse de provincias costeras (Bueno Bravo, 2007a y Duverger, 2007).

Durante su apogeo, se sabe que al mexicana les tomaba llegar a Sinaloa, “de dos a tres meses de viaje” y a Costa Rica, “de seis a siete meses de caminata”, ya sea bordeando el Pacífico o el Atlántico, fue durante la expansión bélica por la cuenca del Valle de México donde se destacaron como combatientes navales cosechando victoria tras victoria, incluso, sin mediar un enfrentamiento, pues bastaba exhibir su “poder virtual”. Tan sólo en 50 años, de 1428 a 1478, sometieron Cuitláhuac, Tenayuca, Tepanohuayan, Toltitlán, Cuauhtitlán, Xaltocan, Cuauhximalpan, Matlatzinco, Chiapan, Tolan, Ecatepec, Teocalhueyacan, Cuautihuacán, Huitzitzilapan, Tecpan, Xiquipilco, Xocotitlán, Xilotepec y Atocpan, entre otras ciudades y asentamientos lacustres, desde sus vecinos ribereños más próximos como Azcapotzalco, Tlacopán y Coyoacán hasta los chalcas en Chimalhuacan y los tarascos en Toluca a quienes también vencieron (Bueno Bravo, 2007a y Duverger, 2007).

¿Cómo explicar el éxito de tales campañas? En primer lugar, cómo observó Duverger, hubo continuidad. Tlacaélel, no sólo comandó las fuerzas expedicionarias, cómo sobrino de Itzcóatl, medio hermano de Motecuzoma Ilhuicamina y consejero de Axayácatl, los tres gobernadores que rigieron Tenochtitlan consecutivamente, desde 1428 hasta 1481, Tlacaélel se encargó de reformar el ejército y también instauró un estamento gerencial altamente burocratizado a fin de administrar el recién ensanchado imperio. En segundo lugar, fue el artífice de la Triple Alianza o *Excan Tlatoloyan*, fundada en 1430 con Tlacopan y Texcoco, a fin de prevenir “en el Valle de México un contrapoder hostil a los aztecas”. Con este lazo, los mexicana tuvieron las manos libres para expandirse por las islas, ríos y lagunas circundantes sin contrapesos mayores (Duverger, 2007).

En tercer lugar, se propuso mantener bien aceitada y alimentada la maquinaria bélica azteca a través de las guerras floridas o *xochiyaóyotl* contra Tlaxcala-Cholula-Huexotzinco, la contraparte de la Triple Alianza, “al este de los volcanes”, a fin de que:

5 A decir de Isabel Bueno: “Ya en tiempos de la Triple Alianza, la propia situación geográfica de Tenochtitlan le dio ventaja frente a los otros miembros y frente a sus competidores, pues a la hora de atacar podía desplazarse a través del lago en tiempo récord. Y en caso de ser atacada, esta insularidad podía desplazarse a la ciudad inexpugnable al quitar las calzadas que la unían a tierra firme”, no obstante, dicha insularidad, a la postre, “terminó convirtiéndose en una trampa para sus habitantes” (Bueno Bravo, 2005).

...los nobles y los guerreros de rango superior tuvieran un buen entrenamiento...[y dada] su cercanía geográfica para que su carne llegara 'sabrosa y caliente' a los dioses, ya que tanto los aztecas como los tlaxcaltecas pertenecían al mismo grupo étnico. (Duverger, 2007; Bueno Bravo, 2009 y fraile Diego Durán, citado por Contreras Martínez, 2009).

Si bien Tlacaélel convenció a Motecuzoma de que tales batallas tendrían como propósito que “...los dioses fuesen servidos con sacrificios de hombres con la frecuencia necesaria...[para]...la honra y ensalzamiento de Hutizilopóchtli...”; en términos geopolíticos, las guerras floridas buscaban evitar un mayor acercamiento entre Chalco y Tlaxcala y que los tlaxcaltecas también dejaran de hostigar las rutas que conectaban a la costa occidental, pues:

...la zona de la Huasteca y del Golfo eran prioritarias, ya que de esta zona Tenochtitlan recibía tributos y mercancías importantísimas, que se veían entorpecidos por las acciones de Tlaxcala, que instigaba a otros grupos a que atacaran las caravanas comerciales o a que los tributarios se rebelaran... (Duverger, 2007; Bueno Bravo, 2009 y fraile Diego Durán, citado por Contreras Martínez, 2009).

De no haber tomado este tipo de providencias, pues “una de las misiones del *tlatoani* de México era hacer respetar la integridad territorial en el interior de las fronteras”, Tenochtitlan nunca hubiera sido “un imperio bañado por dos océanos...” (Duverger, 2007; Bueno Bravo, 2009 y fraile Diego Durán, citado por Contreras Martínez, 2009).

Volviendo a las conquistas iniciales por el Valle de México, ¿Qué mejoras introdujo Tlacaélel además de enviar “mil canoas” con jóvenes reclutas bien armados con oficiales cuya encomienda era “desviar el fuego de proyectil con sus escudos” cómo ocurrió durante la caída de Cuitláhuac, “una isla situada entre Xochimilco y Chalco”? Aunque “las canoas aportaban la ventaja de transportar los pertrechos militares, a los hombres y sus suministros”, al parecer, como en el caso de las guerras floridas, introdujo, adicionalmente, una suerte de entrenamiento institucionalizado en lo que se refiere a “tácticas navales”. Según Juan de Torquemada, un misionero franciscano que testificó tales prácticas:

...los Mexicanos, no solo se ejercitaban en hacer Barcos, para discurrir por toda la Laguna, llevando mui adelante las Pescas,... también empavesaban sus Barcos, y Canoas, ejercitándose en las cosas de la Guerra, por el Agua, entendiendo, que en adelante

sería menester estar diestros, y prevenidos, en la Arte Militar, para el intento, que tenían siempre, de libertar su Ciudad, por fuerza de Armas (Bueno Bravo 2005 y Torquemada, citado por Bueno Bravo, 2005).

Hernán Cortés por su parte, también advirtió que los aztecas habían dispuesto el funcionamiento de su capital a fin de aprovechar todo el potencial del lago con sus canales, diques y puentes levadizos, ya sea para su avituallamiento o protección:

Temixtlán [Tenochtitlan] está fundada en esta laguna salada, y desde la Tierra Firme hasta el cuerpo de dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieran entrar a ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan anchas como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba...las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de estas y todas las demás son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por lo cual andan en sus canoas...Y viendo que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traición tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y que quitadas los puentes de las entradas y salidas nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra... (Cortés, 2003).

A decir de Mariana Favila Vázquez, si por guerra anfibia se entiende:

...el conjunto de operaciones tácticas que tienen lugar en las costas o en los cuerpos de agua navegables interiores y...[que]... implica que las fuerzas terrestres y acuáticas participen...de manera cooperativa y simultánea...[En] general, se ha asumido que quienes practicaron este tipo de estrategias fueron sólo los españoles, cuando en realidad, el hecho de que fueran los indígenas quienes practicaban la guerra anfibia es lo que obliga a Cortés a cambiar de táctica (Favila Vázquez, 2020).

Sólo así se entiende la decisión casi “desesperada” de Cortés de construir trece bergantines para combatir a los tenochcas en su propio elemento y el subsiguiente asedio de 75 días que soportaron los defensores con formaciones cerradas de hasta “más de 4,000 canoas” para envolver el avance de las embarcaciones castellanas; trampas “que hacían hoyos encubiertos en el agua...con muchas estacadas con maderos gruesos” y a veces camufladas en barcazas con “muchos pollos” en las “mamparas y albarradas” para que no fuesen vistas

“dentro en el agua” y que inutilizaron varios bergantines; intentos de ahogamiento “tras haber roto la calzada y acequias”; asaltos nocturnos o “al cuarto del alba” con “muy grandes escuadrones... algunas veces sin hacer rumor” o “con grandes alaridos”; el diseño de canoas fuertemente blindadas -las *chimalacalli*-, a tal grado “que los escopeteros y ballesteros tiraban a los que andaban en canoas, traíanlas tan bien armadas de talabardones de madera, e detrás de los talabardones, guardábanse bien; [que los] soldados [españoles]... no podían atinar...” o el empleo de “más de tres mil canoas” de aliados indígenas de “Iztapalapa, y Oichilobuzco, y Mexicacingo, y Culucacán, y Mizquique” más “Cuitaguaca” que desertaron del bando mexica cuando fueron vencidos por los señores de Chalco a fin de abrirse paso entre “los estrechos canales” y escoltar los siete bergantines que quedaron operativos, “pues estos [sólo] tenían la fuerza que le daban los cañones, pero les faltaba... agilidad”, hasta consumir el anhelado bloqueo con su consecuente rendición (Bueno Bravo, 2005).

Durante la tercera y última sesión del coloquio “La Visión Antropológica de la Conquista del Cemanáhuac”, intitulada “Ataque y Defensa de Tenochtitlan”, celebrada el 6 de agosto de 2021, el doctor en Antropología Simbólica, Arturo Montero García, subrayó que cuando Hernán Cortés se decidió por una “guerra anfibia” para vencer a los mexicas, “el asedio a Tenochtitlan y Tlatelolco” acabó siendo “la primera batalla naval librada a más altitud de la historia antigua, a 2,250 msnm, y la primera en tierras continentales de América”. Los bergantines, que fueron probados en una represa artificial en el río Zahuapan antes de ser “transportados pieza por pieza desde Tlaxcala a Texcoco”, no sólo “fueron embarcaciones ligeras construidas con la tala de los árboles de La Malinche (volcán Matlalcueye), mientras los demás insumos llegaron de la costa del Golfo”, también requirió de una prodigiosa asistencia logística y de conocimientos hídricos locales para ayudar en el esfuerzo bélico de los invasores. A decir de Montero García:

Hablamos de una proeza que requirió 333 km de recorrido, cruzando partes a 3,000 msnm, del puerto de Quiahuiztlán, en Veracruz, hasta Texcoco. El traslado de los bergantines se resume en la siguiente numeralia: ocho kilómetros de largo la columna, mil cargadores, ocho mil elementos de custodia, cuatro días de traslado y cien kilómetros de trayecto, solo de Atempa a Texcoco, cuando ya estaban armados. (Secretaría de Cultura e INAH, Boletín No. 369, 2021 y Jaramillo Arango, 2021).

El también investigador por la Universidad del Tepeyac, refiere que muy probablemente fue Chichimecatecuhtli, “un jerarca tlaxcalteca”, quién dirigió el diseño naval de los bergantines junto con Martín López,

el jefe de carpinteros de Cortés, lo que implicó el aprovechamiento de “tecnología mesoamericana utilizada en la navegación” como consignan “algunos códices” (Secretaría de Cultura e INAH, Boletín No. 369, 2021 y Jaramillo Arango, 2021).

Sin embargo, todavía había que botar las embarcaciones y los texcocanos no sólo armaron “una especie de puerto artificial con diques de carena” sino que también:

... debió construirse un canal (todavía observable en mapas del Siglo XIX) para compensar los 10 metros que tenía [la] ciudad por encima de la altitud del lago. El dique para bogar las naves y que contaba con esclusas debió medir 2.5 km de largo, cuatro metros de ancho y otros cuatro de profundidad. Toda una obra de ingeniería levantada con mano indígena. (Duverger, 2005 y Secretaría de Cultura e INAH, Boletín No. 369, 2021).

Y que fue fundamental “para resolver problemas como echar al lago a 2,250 metros de altitud, los 12 bergantines artillados (uno fue desechado) que se desplazaban por velas y remos, con el apoyo de miles de canoas indígenas”. Si bien, Cortés contó con el respaldo abrumador de sus coaligados tlaxcaltecas y totonacas, fue la defección de Texcoco de la Triple Alianza lo que inclinó la balanza a favor de los sitiadores, pues “de las 400 entidades que dominaba” la liga, a Tenochtitlan le correspondía “la mitad de lo tributado”, a Texcoco “dos sextas partes” y a Tlacopan “solo una sexta parte”. Aunque en términos militares, “la caída de México-Tenochtitlan” fue resultado de “una guerra interétnica que se saldó contra el grupo dominante” -como bien sostiene Montero García-, eventualmente, se impondrían las directrices geoestratégicas de España sobre los dominios aztecas (Duverger, 2005 y Secretaría de Cultura e INAH, Boletín No. 369, 2021).

De ahí que la batalla de Texcoco figura como una de las campañas navales más decisivas de las que se tenga registro, no sólo por las jornadas extenuantes de combates intermitentes o los recursos y efectivos involucrados, sino porque, dada la condición lacustre de la capital mexicana:

Tenochtitlan tuvo una importancia que no puede atribuirse a Salamina: Tenochtitlan es sinónimo de victoria definitiva, de conclusión de una guerra; Salamina, no. En Salamina se puso a prueba a una civilización, en Tenochtitlan una civilización fue aplastada. Es posible que en toda la historia no exista una victoria naval similar, un enfrentamiento que haya dado por

concluida una guerra y puesto fin a una civilización (Gardiner, citado por Hanson, 2006).

Una civilización que dependía sobremanera de su entorno y disfrutaba de obras de ingeniería como el acueducto de Chapultepec.

con sus dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno viene un golpe de agua dulce muy buena, del godor de un cuerpo de hombre, que va dar al cuerpo de la ciudad, del que se sirven y beben todos. El otro que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan allí el agua en tanto que se limpia... (Cortés, 2003; Carballal Staedtler y Flores Hernández, 2004; Blasco, 2019 y Pinedo, 2021).

De un servicio organizado de repartidores de agua “por todas las calles... que llegan debajo de los puentes por do están los canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchán las canoas, y les pagan por ello su trabajo”; un “segmento...modificador del medio...que quedaba confinado entre la calzada-dique de Tepeyac y la de Tenayuca, donde el control del acceso al agua dulce propició que en sus riberas e islotes se produjera sal” o su sistema de producción chinampera que dejaba el lago de Xochimilco.

...tapizado por un paisaje de cultivos agrícolas y plantas ornamentales que se extendía cerca de 200,000 hectáreas: estructuras rectangulares de varas y carrizo rodeadas por apantles (canales) donde se vertían estratos de fango del fondo lacustre, abono y composta hasta que emergían para crear islas de sembradío que, en su máximo apogeo, aseguraron la expansión de terreno habitacional y de cultivo para más de 228,000 personas (Cortés, 2003; Carballal Staedtler y Flores Hernández, 2004; Blasco, 2019 y Pinedo, 2021).

Revelan; en conjunto, generaciones de conocimientos aplicados en cuestiones hidrológicas en completa simbiosis con su ecosistema, conocimientos que sin duda heredaron de los primeros pobladores toltecas y que continuaron perfeccionando desde que eran tributarios de los tepanecas (Cortés, 2003; Carballal Staedtler y Flores Hernández, 2004; Blasco, 2019 y Pinedo, 2021).

Era tal la magnificencia de la capital azteca que, Cortés no tardó en advertir que sus anfitriones se encontraban en pleno disfrute de su hegemonismo y esplendor, gracias a un eficiente modelo educativo obligatorio y una intrincada red de informantes, censores, guarniciones,

mercaderes, alguaciles y recaudadores que satisfacían las arcas de un Estado fuertemente centralizado, empero cuyos poderes se erguían dentro de una constelación de lagunas, ríos, islotes y canales interconectados entre sí y con la “urbe palaciega” (Cortés, 2003 y Mira Caballos, citado por Blasco, 2019). En efecto, a decir de Matthew Restall, el diseño arquitectónico y la configuración espacial de las edificaciones más importantes, no solo recreaba la representación del orden cósmico entre los mexicas, también celebraba su centralidad estratégica en el altiplano, partiendo de un centro acuático magníficamente trazado y autosustentable que contemplaba su vasta periferia bioceánica con Moctecuzoma como máximo dirigente:

La presencia física del emperador en el corazón de Tenochtitlan era altamente simbólica. El epicentro físico del mundo conocido, el mundo que Moctecuzoma conocía y gobernaba era el Templo Mayor; representaba la verticalidad del mundo: la enorme pirámide personificaba la tierra; los templos gemelos en la parte superior, a los cielos; la base y los niveles inferiores para las ofrendas sagradas debajo; el inframundo. Pero el Templo Mayor también era el centro del mundo horizontal: imaginen su pirámide como el punto de entrada de una piedra aterrizando en un lago; la primera onda en el lago es el centro de Tenochtitlan, con su recinto ceremonial, templos, palacios, zoológicos; la siguiente es la ciudad-capital en sí; luego está la Cuenca de México; después el imperio de los aztecas, y más allá el resto de Mesoamérica, limitada por los océanos (Restall, 2019).

Recordemos que México significa, precisamente, “en medio de la luna”, translación náhuatl de *amatzêânâ* como bautizaron los otomíes a la isla fundacional. De ahí, que la derrota de la Noche Triste “...obligó a Cortés a un cambio de estrategia al comprender que Tenochtitlan sólo sería vencida por el agua...” Cómo también reparó Duverger: “La repentina irrupción de españoles llegados de otra parte interrumpió de golpe una trayectoria que en sí misma no daba ninguna señal de agotamiento... La Conquista...[puso] fin al destino autárquico de América...” (Duverger, 2007 y Bueno Bravo, 2007c).

En este sentido, no es ningún misterio que Hernán Cortés haya levantado la capital novohispana sobre las ruinas de la vieja Tenochtitlan, sino más bien, para detentar esa misma centralidad estratégica que había permitido a los mexicas dominar Mesoamérica hasta sus confines oceánicos, pues como huésped de honor del soberano azteca llegó a presenciar como:

...esta gran ciudad...que en su servicio y trato de la gente de ella hay la manera casi de vivir que, en España, y con tanto concierto y orden como allá... [aún cuando] esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios (Cortés, 2003).

El señorío de tierras que este Mutecuzoma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte, doscientas leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandato; aunque había algunas provincias en medio de estas tierras con quién él tenía guerra. Pero lo que se alcanzó, y yo de él pude comprender, era su señorío tanto casi como España...En todos los señoríos...tenía fuerzas hechas, y en ellas gente suya, y sus gobernadores y cogedores del servicio y renta que de cada provincia le daban, y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caracteres y figuras escritas en el papel que hacen, por donde se entienden. Cada una de estas provincias servía con su género de servicio, según la calidad de la tierra; por manera que su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había (Cortés, 2003).

En cuanto a la también llamada “Venecia del Nuevo Mundo” con sus puertos, embarcaderos y aduanas lacustres con “guardianes encargados de controlar y levantar una contribución sobre cada producto” que ingresaba, se apagaba cada vez más. La futura sede de la autoridad virreinal.

La futura sede de la autoridad virreinal seguiría el trazado de los antiguos canales, aunque algunos de ellos se profundizarían y otros se secarían...la nueva urbe iba cobrando forma...debía reflejar el poder que precisaban, tanto los conquistadores como los conquistados. México-Tenochtitlan no había sido un mero enlosado cubierto de chozas de barro, sino una gran ciudad de dimensiones europeas, una capital como la que la propia España aún no tenía. (Blasco 2019; Cortés citado por Biar, 2012 y Thomas, 2013).

Tan sólo entre 1523 y 1524, “cuatrocientos mil mexicas bajo la dirección del sumo sacerdote Tlacotzin”, se encargaron de edificar “las columnas de las arquerías de la gran plaza” y “los cimientos de monasterios e iglesias, capillas rematadas con cúpulas”, así como “residencias privadas con almenas y arbotantes” (Blasco 2019; Cortés citado por Biar, 2012 y Thomas, 2013). En lo arquitectónico y hasta en lo iconográfico, la capital de la Nueva España se iba asemejando cada vez más al paisaje de la vieja España.

La nao de China y los dispositivos de contención que solventaba la Nueva España

En la biografía novelada, *Yo Moctezuma, Emperador de los Aztecas* de Hugh Thomas, Hernán Cortés no solo aparece empecinado en hallar un “mejor camino hacia el mar del sur”, sino que el propio *tlatoani* le asignaba “una fuerte escolta de mexicas” cada vez que recorría su imperio en búsqueda de “un estrecho entre el mar de oriente y el del sur”. Aún cuando Motecuzoma se muestra escéptico con respecto a dicha vía, Cortés también invita a su anfitrión a unir fuerzas a fin de dominar “nuevos y grandes lejanos imperios” a través del Pacífico. ¿Hemos de suponer que de no haber sido por un exaltado Pedro de Alvarado y la cadena de eventos que sobrevino con la matanza del Templo Mayor, Hernán Cortés haya sopesado hacerse de la capital azteca sin mayores sobresaltos, atrayendo la lealtad de Motecuzoma y otros señores principales bautizándolos como parte de una conversión colectiva que implicase la abolición de los cultos idólatras junto con los ritos sacrificiales para luego hermanar las dos alianzas antagónicas del Altiplano Central y emprender bajo su conducción militar la conquista de Asia con cientos de contingentes indígenas luchando hombro a hombro bajo la bandera de un mismo soberano universal y un sólo Dios?

Nada descabellado si consideramos que Cortés no deseaba la destrucción de la ciudad-capital y que al final fueron los contingentes tlaxcaltecas los que ayudaron a la expansión castellana, tanto por mar como por tierra⁶. Consumada la caída de México-Tenochtitlan, Hernán Cortés, finalmente pudo hacer uso de esa centralidad estratégica que dominaban los aztecas y que les permitía acceder a ambos océanos. Una centralidad que mantendrían los virreyes y sus estamentos burocráticos en cuanto quedó demostrada su eficiencia geopolítica para concretar las ambiciones de la Corona Hispánica. A decir de Bernardo García Martínez:

Al surgir la Nueva España como heredera del estado mexicana se abrió el terreno a un sinnúmero de continuidades...Las estructuras

6 Como bien observó González Aguayo: “...sin la presencia de los tlaxcaltecas, ya después del brillante éxito obtenido para someter a los mexicas, los tlaxcaltecas (quienes fueron los únicos autorizados para conservar sus dinastías nativas) acompañaron fielmente a los españoles en el grueso de sus iniciativas geopolíticas posteriores, hacia el norte y noroeste, por ejemplo: la colonización de la inmensidad septentrional (entre otras cosas fundaron Saltillo) hacia Texas, Nuevo México, las Californias, Sonora, Sinaloa; hacia el occidente: Jalisco y Michoacán; hacia el sur y sureste: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Ecuador y Perú. Además de poner parte de las tropas para la conquista de las islas Marianas (Guam) y, sobre todo, para la de las Filipinas. Pero seguramente lo más importante y trascendente de este genial dispositivo fue el hecho de que durante los tres largos siglos de la colonia española, lo bien cimentado del modelo le evitó a España tener que recurrir al costoso uso de ocupación, los cuales en ningún momento existieron en América, ya que logró mantener siempre el control y la seguridad de la inmensidad de estos espacios descansando sólo en la fuerza de los propios nativos” (González Aguayo, 2011).

regionales, los patrones de poblamiento y desde luego los caminos de la época prehispánica [que] se habían conformado de manera de responder a la Ciudad de México...No ocurrió lo mismo en Perú, donde los españoles optaron por fundar una capital totalmente nueva y armar de otra manera la estructura de su poder (García Martínez, 2006).

Aún cuando Cortés había anunciado a Carlos I de España y Carlos V de Alemania que, “desde el 15 de mayo de 1522...se dedicaría a la exploración del Pacífico a partir de las costas mexicanas”, no es hasta que se le encomienda la búsqueda de las expediciones de *frey* José Jofre de Loaísa y Sebastián Caboto en 1526, que Cortés asume oficialmente el plan del emperador⁷ para descubrir otro rumbo por la Mar del Sur en dirección a las islas del Maluco o Molucas, un archipiélago indonesio donde se obtenían valiosas especias como canela, clavo de olor, jengibre, nuez moscada y pimienta, de ahí que también se les conociera como la Especiería o islas de la Especiería. Loaísa, como representante y cofundador de la Casa de Contratación de la Especiería con sede en La Coruña, al igual que Carlos V, ambicionaba dichas islas para arrebatarle el monopolio a Portugal (Duverger 2005 y León-Portilla, 2005).

Aprovechando los ingentes recursos humanos y geográficos de la Nueva España, como su gobernador y capitán general, Cortés se dedicó a hallar su propio derrotero, una vía mucho más corta y directa hacia las riquezas asiáticas, una ruta que evitara la tortuosa alternativa a través del Estrecho de Magallanes en el extremo austral de Sudamérica, precisamente donde se enfiló la flota de Loaísa y dónde debía dirigirse Caboto antes de desviarse. Aunque Cortés no consigue dar con esa ruta, sus esfuerzos no fueron en vano, pues incentivó la construcción naval y la exploración del Pacífico novohispano. En efecto, gracias al celo explorador que siempre lo acompañó, se levantaron los puertos de Huatulco y Zihuatanejo, se construyeron los primeros astilleros para la navegación de altura como Zacatula y Acapulco en Guerrero, Santiago en Manzanillo o El Carbón en el istmo de Tehuantepec,

7 Carlos heredaba de sus padres, los reyes de Castilla, Juana I, *la Loca* y Felipe I, *el Hermoso*, los reinos de Castilla, Navarra y Aragón, lo que lo convertía en Carlos I de España a partir de 1516, pero por parte de su abuelo paterno, Maximiliano I de Habsburgo, heredaba el Sacro Imperio Romano Germánico lo que lo convertía también en Carlos V de Alemania y otros estados o principados de habla germana de Europa Central a partir de 1520. Cómo observó Duverger, pese a la pompa que precedió su nombramiento, su futuro como sucesor de Carlomagno, estaba más que hipotecado: “El 28 de junio, al sonido las trompetas, el margrave de Brandenburgo, archicopero, archimarisal, archisenescal y archichambelán del Imperio, proclamaba electo a Carlos I de Castilla. El rey de España se convierte así en Carlos, quinto emperador romano germánico a la Corona de Castilla, así que [eligé] hacerse llamar Carlos V. Para lograr ese título, acababa de embargar la totalidad del quinto real extraído del oro de las Indias desde el descubrimiento de América. Carlos V necesitaría de Cortés y del oro de México” (Duverger, 2005).

aprovechando “la ruta marítima-fluvial Veracruz-Coatzacoalcos-Tehuantepec”. Asimismo, se descubrieron los archipiélagos Tres Marías y Revillagigedo, las bahías de Banderas (Puerto Vallarta), Santa Cruz (La Paz) y de Guaymas, Cabo San Lucas o la isla de Cedros; ésta última, “bastantes años antes de que se fundaran en el centro de la Nueva España poblaciones como Guanajuato, Zacatecas o San Luis Potosí”, así como el “carácter peninsular de California”⁸ (Duverger, 2005; León-Portilla, 2005 y Machuca, 2009).

De no ser por este empeño por complacer a Carlos V y participar en el fructífero negocio de las especias, puede que el primer virrey novohispano, Antonio de Mendoza, en su afán de competir con Cortés, tampoco hubiese encomendado a sus capitanes, entre ellos, Ruy López de Villalobos, surcar el Mar del Sur donde hallaría las islas Carolinas, las Marianas y el archipiélago de San Lázaro, las Filipinas, que “[re]bautizó así en honor del príncipe Felipe, el hijo de Carlos V”; ni mucho menos, habría sido posible trazar “la ruta del ‘tornaviaje’ desde Manila, el intercambio con Filipinas y ‘la China’, tan buscado por Cortés...”, la célebre nao de China. Un desenlace por demás irónico, si cómo dice el historiador colonial de la Universidad de California, Woodrow Wilson Borah,

excepción hecha del navío de la expedición de Loaísa que viajó por la costa de la Nueva España hasta Zacatula, todos los navíos de la costa de Pacífico al norte del Puerto de Huatulco fueron propiedad del conquistador de Tenochtitlán y navegaron a las órdenes de él (Borah, 1971).

Siguiendo la senda trazada por Cortés, el almirante Miguel López de Legazpi, conquistó Filipinas en 1565 “con pleno conocimiento del horizonte chino de su empresa” y se emociona cuando mercaderes chinos auxiliados en Mindoro le confiaron que preferían “contratar” con *castillas* que “con...moros”. Más adelante, Francisco de Sande, tercer Gobernador General de Filipinas y compañero de armas de Cortés durante la jornada de Argel de 1541, se imaginó encabezando una fuerza expedicionaria compuesta de corsarios japoneses y chinos para consumir ni más ni menos que la conquista de China continental, entonces sumergida en “una acentuada talasafobia” a causa de los “piratas japoneses...contrabandistas portugueses” y sus “colaboradores chinos” que infestaban sus aguas, justamente, porque China era “la tierra mejor aprovechada del mundo”. Sande solicitó a Felipe II, el hijo y sucesor de Carlos V, emprender cuanto

8 En efecto, el descubrimiento de California como extensión peninsular, impactó sobremanera en la rectificación de los mapamundís, pues antaño “las costas noroccidentales del Nuevo Mundo se muestran desvanecidas” o California figuraba como una gran isla como en el *Islario General de todas las islas del mundo* de Alfonso de Santa Cruz, cosmógrafo mayor de la Casa de Contratación de Sevilla (León-Portilla, 2005).

antes una ocupación militar como medida preventiva ante el temor de que Portugal se valiera de la superioridad numérica del ejército chino para equiparlo con arcabuces a fin de eliminar la presencia española en el archipiélago filipino. Inspirado en “la epopeya de Cortés”, Sande llegó a sopesar que “unos pocos hombres bastarían para hacerse con el control de una provincia, y luego los naturales los recibirían con los brazos abiertos ante la expectativa...de liberarse de la tiranía de los odiosos mandarines”. Empero, el temor de que los chinos ofrecieran una defensa mucho más avanzada de la que dispusieron las sociedades amerindias disipó los planes (Sola, 2018).

De vuelta a la Nueva España, Francisco de Sande, ahora como oidor de la Real Audiencia -cargo que desempeñaba antes de ser transferido a las Filipinas en 1572-, continuó siendo un ferviente partidario de la vía armada al grado que persuadió al entonces virrey, Lorenzo Suárez de Mendoza, de frenar a los enviados religiosos “que iban a China para convertir a su rey” por “indicación directa” de Felipe II, con el pretexto de que la misión diplomática haría parecer al monarca español un “vasallo del rey chino, al considerar los regalos un ‘tributo’ en vez de una ofrenda de amistad, como creía el Rey Católico y todo su Consejo de Indias” (Sola, 2018).

¿Por qué desafiar la voluntad del monarca, por qué entorpecer “la primera embajada castellana al reino de los Ming” con carácter de oficial y la segunda en Asia desde 1403 cuando Enrique III de Castilla envió una representación a Samarkanda para monitorear “los progresos de Tamerlán en su lucha contra los otomanos”? ¿Pesaba el hecho de que los delegados pertenecían a la Orden de San Agustín, que recientemente había denunciado los excesos de los encomenderos en las Filipinas de las que Sande fue gobernador de 1575 a 1580? ¿Acaso porque los gastos de la embajada correrían por cuenta del erario novohispano, pues entonces Filipinas se encontraba supeditada “administrativamente [al] virreinato de la Nueva España y eclesiásticamente [al] arzobispado metropolitano de Ciudad de México” o por el pésimo desenvolvimiento de los agustinos como “traductores de lenguas remotas” cómo se quejó el sucesor de Sande en Filipinas, Gabriel de Ribera, pues “no tratan verdad y truecen las palabras”? Habiendo tanto en juego, a decir del historiador español, Esteban Mira Caballos: “México se convertirá en el epicentro del imperio (hispanico); *de facto* la capital del imperio no era Madrid, era México” (Sola, 2018 y Mira Caballos, citado por Gutiérrez, 2021).

Aunque el desastre de la Armada Invencible de Felipe II en 1588 echó por la borda los planes de una ocupación militar, lo cierto es que “la idea de conquistar China desde Filipinas estuvo en juego durante dos décadas”; al parecer, subyacía la frustración del bando beligerante al advertir que

los lusitanos no estaban dispuestos a ceder sus posiciones en Asia, aún cuando a partir de 1580, Felipe ya gobernaba sobre Portugal y Castilla como un solo reino ibérico unido y católico. Parafraseando a Halford Mackinder, desde el punto de vista de España, quién dominaba la codiciada ruta de las especias a través de las Molucas, dominaba Macao y quién dominaba Macao se encontraba “a las puertas del Celeste Imperio” y “Macao [como enclave portugués] se resistía a compartir su acceso a los mercados de China con los castellanos de Manila” (Sola, 2018).

No obstante, gracias a la ruta comercial descubierta por *fray* Andrés de Urdaneta -uno de los acompañantes que sobrevivieron a la odisea de Loaísa-, cuantiosos volúmenes de dinero metálico volvieron a colmar las arcas del Estado chino, una derrama nunca vista desde que Roma casi sucumbió por su afición a la seda. Aún cuando los portugueses también abastecieron de plata a los chinos a través de Macao desde Nagasaki, era de contrabando, pues persistía una “prohibición marítima” impuesta por los soberanos Ming a los señores feudales del Japón, los *daimyōs*, por su contubernio con las incursiones piráticas de los *wakō*. Así pues, la mayor transferencia del metal blanco al Reino Medio provenía de la Nueva España haciendo del circuito Manila-Acapulco con escala en Las Marianas, la “tercera ruta de la seda”. Con pesos y lingotes provenientes de las minas de Potosí (Bolivia), Zacatecas, Guanajuato y Pachuca (México) a través de la nao de China, los castellanos pudieron hacer negocios con el “mayor y mejor regido imperio del mundo”, aunque “debían contentarse con la acción intermediaria de los comerciantes chinos residentes en el parián de Manila” y no como amos y colonos como se propusieron todavía “las juntas generales de todas las islas” filipinas en 1586⁹ (Sola, 2018; Nieto Jabato, 2017 y Giraudó 2015).

Como en esencia, “la economía filipina era de subsistencia”, la ubicación geográfica del archipiélago se convirtió en el principal activo para satisfacer los voluminosos pedidos de té, especias, textiles de algodón y seda, porcelana, perfumes, alfombras, tapices, marfil, jade, lacas, fármacos, etc., tanto para los virreinos como para la propia metrópoli, mientras la afluencia de plata –devenida en verdadera divisa “universal”-, llegó a rondar los “dos millones de pesos anuales...de manera continua desde finales del Siglo XVI hasta principios del XIX”. Por otro lado, las riquezas minerales del Nuevo Mundo también fluyeron hacia el Atlántico, prolongando los conflictos dinásticos y religiosos de los Habsburgo en el Viejo Mundo. Para hacerle frente al Gran Turco, a la veleidosa Francia, a los príncipes luteranos alemanes, a la rebelión de los Países Bajos o la

9 De hecho, en 1587, el misionero jesuita, José de Acosta, se valió de la Ciudad de México, “como correa de transmisión”, para invocar una cruzada ultramarina a través de panfletos incendiarios con títulos como *Parecer sobre la guerra de la China* y *Respuesta a los fundamentos que justifican la guerra contra China* (Sola, 2018).

Inglaterra isabelina por ejemplo, la Monarquía Hispánica precisaba de oro y plata constante de sus dominios americanos para cubrir las deudas contraídas con las familias Fugger y Welser, pues, paradójicamente, dichos flujos, dispararon los costos de manutención de la maquinaria de guerra del Sacro Imperio Romano Germánico y que encabizaron Carlos V y Felipe II como policías declarados de la fe católica:

La inflación general, que entre 1500 y 1630 quintuplicó el precio de los alimentos y triplicó los precios industriales, ya era un golpe bastante duro para las finanzas del Gobierno; pero además esto se agravaba por la duplicación y reduplicación del tamaño de Ejércitos y Armadas. Por lo tanto, los Habsburgo vivían en una lucha casi continua por la solvencia (Marichal, 2017; Ollé, 2006 y Kennedy, 1998).

En efecto, para cubrir los compromisos contraídos con los banqueros alemanes, se incrementaron las medidas de seguridad de las flotas a fin de sortear, en la medida de lo posible, tanto los huracanes como “las tempestades atlánticas” para mantener las líneas de suministro de metálico sin contratiempos y despejadas de toda clase de peligros -desde el Caribe hasta las Azores-, casi con la misma vehemencia con la que los aliados escoltarían –cuatro siglos más tarde- los convoyes durante la Batalla del Atlántico¹⁰ para sostener el esfuerzo bélico de Gran Bretaña ante el embate submarino de los U-Boote: “en 1542...por petición expresa de los comerciantes de Sevilla, los barcos con destino a las Indias iban a navegar juntos en convoyes para mayor seguridad. No se iba a permitir zarpar rumbo a las Indias a ningún navío inferior a diez toneladas. La flota mínima sería de diez naves y saldrían dos de dichas flotas al año, una en marzo y otra en septiembre. En principio, se ideó, este sistema para tiempos de guerra, pero como los piratas franceses actuaban en cualquier momento, se mantuvo también en la paz. En enero de 1546 se ordenó que todos los navíos mercantes, no sólo los destinados a las Indias, navegaran en convoyes y fueran armados. En algunos años estas medidas serían mejoradas”. A decir del historiador británico, Paul Kennedy: “Sólo [la] campaña de 1552 en Metz costó 2,5 millones de ducados...unas diez veces el ingreso normal de las Américas (Thomas, 2020 y Kennedy, 1998).

Gracias al descubrimiento de grandes yacimientos de mercurio en Almadén (Castilla) y Huancavelica (Perú), que sustituyeron el método

¹⁰ Después de todo, la Batalla del Atlántico fue “una guerra económica” contra “las importaciones británicas” (Bell, 2015).

de fundición por la amalgamación de azogue y volvió mucho más rentable la actividad minera a partir de la segunda mitad del Siglo XVI, al establecimiento de las rutas portuarias de la plata como Arica-El Callao-Panamá-La Habana-Sevilla o de otros bienes desde Veracruz o Cartagena de Indias también hacia La Habana y a Sevilla; precisamente porque Sevilla, como sede de la Casa de Contratación, “prohibió el comercio directo entre España y Filipinas; entre Perú y la Nueva España; y entre España y Buenos Aires” con fines monopólicos, la metrópoli pudo afianzar y extender un dispositivo de contención lo suficientemente efectivo para sostenerse como hegemonía continental, desde Hungría convertida en “frontera militar” hasta el sistema de fortalezas del Golfo de México y el Caribe que costaba enteramente la Nueva España. El borde húngaro-croata ya era resguardado desde las postrimerías del Siglo XVI “de manera permanente” por entre “20,000 y 22,000 soldados húngaros, croatas, alemanes y serbios, una fuerza comparable en dimensiones y composición a las tropas de las guarniciones otomanas en Hungría” en previsión de un asalto a Viena, la capital habsburguesa. Más adelante, la “línea defensiva” se ampliaría mil kilómetros hasta cubrir el Mar Adriático y el flanco nororiental de Hungría y sería reforzada con “entre 120 y 130 fuertes, grandes y pequeños, y atalayas” (Hausberger, 1997; Giraudo, 2015; Cue Cánovas, 1985 y Ágoston, 2018).

Este proto-muro de Berlín adicionado, que blindaba aún más la Hungría “real” de la Hungría turca, tenía “forma de media luna” y estaba integrada a:

una larga línea defensiva que las potencias europeas construyeron frente a los otomanos y sus vasallos musulmanes, que se extendía desde los presidios españoles en Argelia y Túnez, a través del Mediterráneo, Dalmacia, Croacia, Hungría, Polonia-Lituania y Ucrania, hasta la línea defensiva de Bélgorod en Moscovia (Ágoston, 2018).

En cuanto al espacio caribeño, aunque desde 1540, ya operaban “unidades de autodefensa compuestas por vecinos de los puertos americanos” por disposición de Carlos V, no fue hasta las incursiones piráticas de Francis Drake en Santo Domingo, Cartagena de Indias y San Agustín en Florida que se fortificó San Juan de Puerto Rico, Cartagena, Portobelo, La Habana y San Juan de Ulúa basándose en el diseño de la *trace italienne*, cortesía del ingeniero militar, Battista Antonelli, quién fue comisionado por el mismo Felipe II. Este “primer baluarte o el antemural del Nuevo Mundo” resultó a todas luces inexpugnable, pues “impidió invasiones a los dos virreinos” y alteró “los planes expansionistas de Francia, Inglaterra y

Holanda” durante el Siglo XVII. Al igual que el bastión húngaro¹¹, esta muralla costera también se ampliaría siguiendo un tendido serpenteante, de extremo a extremo, hasta encapsular la totalidad del istmo de Panamá y el Golfo de México, desde el castillo de Araya en Venezuela hasta la Florida; y de ésta última, cubriendo la longitud de la península a través de las fortificaciones de San Agustín, San Marcos de Apalache y Pensacola (Reichert, 2013).

De no haber tomado tales previsiones, con seguridad, los Habsburgo no habrían resistido demasiado en sus proyecciones únicamente con las contribuciones de Castilla, Flandes, el Ducado de Milán o Nápoles y aunque no consumaron el sueño de “unir el antiguo imperio romano de Occidente bajo un único monarca católico”, los turcos no cruzaron “las puertas de Viena” y las armadas rivales nunca comprometieron seriamente su dominio oceánico o sus dependencias ultramarinas más importantes, ni siquiera cuando “las flotas francesa y otomana atacaron juntas Niza” en 1543 o tras la debacle de la Armada Invencible en 1588 o cuando los piratas holandeses lanzaron un poderoso ataque naval coordinado sobre las costas de Perú en 1660 (Kennedy, 1998; Burbank y Cooper, 2011). Mucho antes de que Estados Unidos sostuviera varios frentes simultáneos durante la segunda conflagración mundial y de que obtuviera bases adicionales y compromisos de asistencia mutua para contener a una ensanchada Unión Soviética durante la posguerra:

Para la España católica en general, y para Felipe II en particular, era absolutamente prioritaria la lucha contra el Imperio Otomano y tener a raya a Francia, por lo que desde [España] la expansión protestante solo podía entenderse como una especie de puñalada por la espalda, máxime cuando los calvinistas buscaban aliarse con los otomanos, con la anglicana Inglaterra o con Francia contra los intereses españoles... Enfrentada a enemigos tales, tan tenaces y en tantos frentes, la España de Felipe II no podía esperar, a la larga, una victoria decisiva, sino más bien una contención. Los turcos derrotados en Lepanto tomaron poco tiempo después Túnez y La Goleta, aunque a un coste que hizo de esos éxitos una victoria pírrica... en los Países Bajos la rebelión calvinista fue contenida y, aunque a la larga se impondría en Holanda, Bélgica continuó como país católico... La piratería berberisca, inglesa, francesa y holandesa siguió dañando las posesiones y comunicaciones, pero nunca logró infligir golpes de verdadera importancia... y España permaneció como primera potencia naval... (MoA, 2011)

¹¹ Ya el papa Paulo III se refería a Hungría como un *validum propugnaculum* o “sólido bastión”.

En este sentido, no es equivocado afirmar que la geoestrategia de los Habsburgo anticipó el modelo makinderiano de la contención, e inclusive, al equilibrio de poder que inauguraron y encabezaron Estados Unidos y la Unión Soviética tras la derrota del eje Berlín-Tokio-Roma, vigilándose y provocándose mutuamente desde el corazón de Europa hasta el Mediterráneo, el Caribe y Asia con sus respectivas redes de inteligencia, coaliciones multinacionales, zonas de influencia, maniobras diplomáticas, fricciones *inter alia* y hostilidades de alta y baja intensidad.

En retrospectiva, el reforzamiento de la frontera croata-húngara respondió a una inquietud muy similar a la “teoría del dominó” que confeccionaron los consejeros de los presidentes Harry S. Truman y Dwight Eisenhower en los albores de la Guerra Fría, cuando el papa Pío V razonó que, de no frenar el avance otomano por los Balcanes, la misma curia romana correría peligro: “Si Hungría [fuese] conquistada, Alemania será la siguiente, y si Dalmacia e Iliria [fueran] superadas, Italia será invadida”. En el ámbito marítimo, el dispositivo transatlántico fue tan eficiente, que forzó a la reina Isabel de Inglaterra a extender la guerra en curso con piratas berberiscos quienes secundaron el asalto a la ciudad de Cádiz en 1592. La avenencia fue tal, que “insistió en que se liberara a los musulmanes norteafricanos que servían como galeotes en los buques españoles capturados y se les proporcionara ropa, dinero ‘y otros artículos de primera necesidad’ antes de enviarlos sanos y salvos a casa” a fin de incitar una suerte de “yihad contra la España católica”, justamente, con la misma lógica con la que Washington y Moscú recurrieron a las guerras por delegación para neutralizarse entre sí (Frankopan, 2016).

La Monarquía Hispánica igualmente respondió al desafío de las herejías luterana y calvinista con la misma resolución con la que Estados Unidos combatió la propagación del comunismo, tanto en la esfera doméstica como en otras latitudes, desde la “caza de brujas” durante el macarthismo y el bloqueo a Cuba hasta las guerras de Corea e Indochina; tal como vislumbró Walter Graham Arader III, “el mayor marchante de mapas del mundo”, cuando expuso a su invitado, el escritor británico, Simon Garfield, el trasfondo geopolítico de su Sala de Atlas en su “casa y escaparate de Madison Avenue”, Nueva York:

Muy pocas personas pueden decir quién era el rey de Inglaterra durante la guerra franco-india, la Revolución americana, el Tratado de París, la Compra de Luisiana y la guerra de 1812. Era Jorge III. Saber todas estas cosas hace que coleccionar mapas sea tremendamente emocionante. Comprendes por qué Felipe pudo

someter Europa a la Contrarreforma. La contrarrevolución se produjo por el dinero, las monedas, aquélla increíble riqueza de oro que llegaba de la Ciudad de México. Y las guerras de religión, esa furia virulenta, dejaron Europa prácticamente destrozada durante doscientos años... Toda esta habitación es la historia de lo que hicieron los barriles de oro de Felipe (Garfield, 2013).

Pero la Nueva España no sólo contribuyó financiera y logísticamente a avivar la violencia confesional del viejo continente como parte del dispositivo de contención de los Habsburgo, de hecho, fue la piedra angular de todo el andamiaje talasopolítico del Imperio Español, pues trascendió las rivalidades meramente dinásticas y religiosas de los Austria, inspirando a otros candidatos a potencias globales a seguir su ejemplo. A decir de Leopoldo González Aguayo:

De los primeros modelos imperiales europeos oceánicos...el diseñado en cruz por los estrategas españoles, formado por una línea vertical extendida por la vertiente del Pacífico, desde Alaska hasta el Cabo de Hornos, cortada por una línea horizontal continua, que se proyectaba desde las Filipinas en el Pacífico hasta las Canarias en el Atlántico, en cuyo vértice se encontraba la Nueva España. Estructura con una eficacia estratégica tan perfectamente probada que ésta le sirvió de modelo a los estrategas ingleses al grado de aplicarlo, o más bien, calcarlo sobre la India. Determinante espacio colonial inglés en el que por única vez dentro de la geohistoria del imperio británico, se designó para gobernarlo a un virrey. A su vez, el citado modelo en cruz del imperio español, le sirvió estupendamente al contralmirante estadounidense Alfred Tayer Mahan para diseñar no sólo el modelo imperial estadounidense, sino incluso el de toda la política exterior de nuestro vecino del norte, al menos hasta la Guerra Fría. Mahan calcó el modelo en cruz sobre el continente americano, pero el vértice de las dos líneas vertical y horizontal, que se cruzaban en el centro entre sí, deliberadamente no lo hizo pasar por México, sino por Panamá, exactamente por donde él mismo propugnaba que debía atravesar el futuro canal (González Aguayo, 2017).

En efecto, valiéndose de esta condición de vértice bioceánico que desempeñaba la Nueva España, en enero de 1787, las fragatas novohispanas *Princesa* y *San Carlos* zarparon por encargo del rey Carlos III de Borbón, la casa reinante que suplantaba a los Austria,

para plantarle cara a una potencia que se había propuesto superar en extensión al Imperio Mongol y cuyo escudo de armas era un águila negra bicéfala con una cabeza mirando a Occidente y la otra a Oriente, similar a la insignia de la casa Habsburgo durante el reinado de Carlos V, pero con la salvedad que lleva en el vientre a San Jorge matando un dragón, el santo patrono de Rusia. Las fragatas zarparían del puerto de San Blas, Nayarit, pero no hacia Japón o China, sino hacia el norte, hacia Canadá y Alaska, precisamente en defensa de esa extensa línea vertical que culminaba en los puntos más australes y septentrionales del continente americano, pues desde Monterrey, la entonces capital de California, habían llegado informes de “actividades extranjeras en los mares del Noroeste” (López Jiménez, 2012).

Aunque la expedición se escindió en dos y arribaron a destinos separados, el capitán Esteban Martínez al frente de *Princesa* a la isla de Unalaska y el capitán Gonzalo López de Haro al archipiélago de las Aleutianas, los dos oficiales no sólo confirmaron la presencia de embarcaciones rusas en aguas españolas sino también de colonos ingleses que se habían establecido en la isla de Nootka –en la actual Columbia Británica, Canadá– para comerciar con pieles de nutria con los lugareños. El cuero del mamífero acuático, bastante codiciado por los navegantes y cazadores rusos que provenían de Siberia, también atraía por igual a traficantes y aventureros estadounidenses, ingleses o franceses. Cuando el virrey, Manuel Antonio Flórez Maldonado, teniente general y otrora virrey de Nueva Granada, tuvo noticia del avistamiento, en febrero de 1789, despachó de nuevo las mismas fragatas, pero ya no en misión de reconocimiento, sino para hacer valer la soberanía hispana. Los capitanes Martínez y López, esta vez, acompañados de “28 soldados, dos cabos y un sargento de la Compañía Fija de San Blas del Ejército Real”, aprovecharon la ausencia de los rusos para levantar una guarnición de madera en Nootka con el nombre de Fuerte San Miguel de la Isla de los Cedros y una casa en un islote cercano de nombre Baluarte de San Rafael, acto seguido, remataron los cuarteles con “cañones apuntando a la ensenada, cubriendo el mar y la bahía”. El capitán Martínez no sólo recobró Nootka, también volvió a San Blas con dos barcos ingleses que fondeaban ilegalmente con sus respectivas tripulaciones bajo arresto (López Jiménez, 2012).

Poco faltó para que el incidente desembocara en un conflicto marítimo, ambas partes suscribieron el 28 de octubre de 1790 la Convención de Nootka Sound que garantizaba la libertad “para comerciar con los naturales del país, o para formar establecimientos” y para que “los súbditos de ambas potencias” no fuesen molestados “ya sea pescando o navegando en el Océano Pacífico o en los Mares del Sur”. Sin embargo, la

entronización de Carlos IV y la llegada del nuevo virrey, Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo, abrió otro capítulo del bastión más boreal de la Nueva España. Desconociendo la firma del acuerdo Nootka Sound, Revillagigedo ordenó reclamar la totalidad de Alaska y envió una flota de tres buques para tal propósito, entre ellos, la fragata San Carlos. En abril de 1790, la Real Armada arribó a Nootka y siguiendo el sistema hispano de presidios “se levantó un gran edificio para ser usado como comandancia y baluartes para instalar 20 cañones”, así como “nueve edificios entre cuarteles, bodega, polvorín...” (Tondini, 2017 y López Jiménez, 2012).

Después se dirigieron hacia al norte, a Orca Inlet y poco después a Nanwalek, muy cerca de Anchorage. En ambos sitios, efectivos militares arriaron la bandera de España y colocaron una cruz de madera, pero ambos izamientos no corrieron por cuenta de la Compañía Fija de San Blas sino de la Unidad Franca de Voluntarios Catalanes, un cuerpo “de elite creada para ser empleada donde las circunstancias lo requirieran y en los puestos de mayor riesgo y fatiga...formada por soldados catalanes... de otras provincias de España y españoles criollos americanos”. Habiendo prestado servicios en La Habana y Sonora, en Nanwalek, la unidad tuvo cuidado de enarbolar el pabellón “en presencia de navíos rusos que ejercieron de testigos”. Luego de establecer los puntos de avanzada con los nombres de Puerto Córdova y Puerto Valdés, regresaron a Nootka a fin de darle profundidad a la defensa de los nuevos dominios. Aunque la Unidad de Voluntarios Catalanes se retiró de Nootka en 1792, tras conocerse el convenio pactado con los ingleses, fue reemplazada por la Compañía Fija de San Blas que se mantuvo en el fuerte hasta 1795. Y así fue que, desde un puerto novohispano –el departamento naval de San Blas–, fragatas novohispanas con soldados y tripulantes novohispanos, uno de los mayores imperios del Mediterráneo, también reclamó sus derechos como potencia ártica con sus topónimos y asentamientos, dejando constancia del primer y único dispositivo transpacífico de contención novohispano sobre “el reino de hielo” (López Jiménez, 2012 y Cardelús, 2017).

Conclusiones

Es probable que de no haber sido por Hernán Cortés y “sus afanes marinos” para dar con ese mítico estrecho que lo acercaría a las riquezas de las Molucas y China, es posible que a la Nueva España le habría tomado mucho más tiempo alcanzar las dimensiones que llegó a detentar a lo largo y ancho del Océano Pacífico; en términos continentales, desde el Mar de Cortés hasta Alaska pasando por las misiones de California, y hacia el occidente, desde las Carolinas hasta las Filipinas, la cadena insular que conectaría Asia con América a través de la nao de China,

otro sueño cortesiano cumplido. Tan bien guarnecida se encontraba esta “tercera ruta de seda”, que, en 1740, los ingleses declinaron atacar Manila para quebrantar al Imperio Español, pues constituía “la primera defensa de las costas americanas en el Pacífico”.

En este sentido, ¿Podríamos considerar a Hernán Cortés como el articulador de una geopolítica más novohispana que hispana? ¿El precedente de una talasopolítica con derrotero propio, incluso, a expensas de la metrópoli? Sino, entonces ¿Por qué Carlos V le encomendó a Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España cuando llegó en 1535, que lo primero que debía hacer era “acabar con Cortés” y “recobrar el control de México”?

Aunque en teoría, Cortés se proponía ir a las Molucas en nombre de Carlos V, “Emperador del universo, a quien todos los príncipes cristianos reconocen superioridad e dominio”, en realidad buscaba adjudicarse la gloria y la fortuna para él mismo y hacer del marquesado de Oaxaca un poderoso feudo bioceánico, una próspera terminal especiera con el aval del Consejo de Indias. Comprobó “que era posible viajar al Asia, desde los dos grandes virreinos, México y Perú”, comisionó el primer “viaje... que se navegó directamente entre la actual República Mexicana y el Perú” aprovechando una rebelión inca contra Pizarro, lo que, a su vez, incentivó “obras de construcción naval, exploración y adiestramiento en pilotaje de los grandes centros de Panamá y Realejo” que él mismo supervisaba. Si bien, era capitán general de la “Nueva España y costas y provincias de la Mar del Sur” y marqués del Valle, nunca sería virrey por su carácter “independentista”.

Un emporio mercantil que aprovecharía los puertos del marquesado para tender vínculos comerciales con Perú, pues a diferencia de las Molucas que se mostraba evasiva, esta vez, Cortés supo exactamente qué dirección seguir: iría tras los pasos de una vía marítima milenaria que la conquista de México no interrumpió. Una ruta que ya figuraba en las proyecciones de Cortés poco después de la caída de México-Tenochtitlan. Un circuito que ya conectaba las civilizaciones precolombinas por mar mucho antes de que llegaran los europeos, podría decirse que Cortés inauguró el primer cabotaje de placer y negocios del Nuevo Mundo gestionado por extranjeros y la sublevación de Manco Yucapanqui contra Pizarro fue el pretexto que Cortés precisaba para sondear este corredor.

En sí, que Cortés dispusiera de testimonios, mapas o cartógrafos locales no debería sorprendernos tanto como el hecho de que esos mismos recursos estaban a la mano porque tratándose de un imperio que se expandía mediante la guerra y el comercio como cualquier otro, México-

Tenochtitlan precisaba de vigías, agrimensores y registros competentes a fin de gestionar eficientemente, tanto sus dominios como sus líneas de suministro y, desde luego, los litorales no escapaban de dicho escrutinio. ¿Cómo hubiera sido el curso de la guerra de conquista si Cortés o Pizarro no se hubieran topado con civilizaciones que gozaban de registros eficientes como códices, mapas, calendarios o sistemas de medición o contabilidad como los *quipus*?

¿O de no haber contado con guías, traductores, calzadas kilométricas bien pavimentadas, puentes o graneros? Cortés al igual que otros conquistadores, se vieron favorecidos por un conjunto de conocimientos y obras indígenas que, irónicamente, facilitaron la subyugación militar del Nuevo Mundo por parte de los europeos. Conocimientos y obras que siguieron siendo de mucha utilidad, incluso en los albores del período colonial, pues animaron a muchos exploradores, misioneros, soldados y capitanes a aventurarse como emprendedores capitalistas ante la diversidad de factores geográficos, talentos y riquezas naturales con las que podían disponer a fin de superar el sustrato feudal del que provenían. De no haber sido por este legado autóctono con su correspondiente infraestructura local, el proceso de la conquista misma, habría sido mucho más dificultoso.

En efecto, de no haber sido por las rivalidades internas que enfrentaba a las diversas civilizaciones originarias, esta transferencia de saberes que tanto benefició a los invasores, habría retardado su avance.

En este sentido, aunque la victoria sobre México-Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521 es apenas el comienzo de la conquista propiamente dicha, Cortés no funda el *Reino de la Nueva España del Mar Océano* si antes no consuma la derrota de la mayor potencia militar de Mesoamérica, pues su capital se ubicaba justamente “entre...dos cordilleras en un punto equidistante entre el Pacífico y el Golfo...en medio de la cuenca, en medio de un altiplano” como observó la doctora en Antropología, Raquel Urroz, algo que también tenían muy claro los tlaxcaltecas cuando auxiliaron a los españoles y luego se imaginaron conformando una “Nueva Triple Alianza” entre Tlaxcala, Texcoco y Castilla, en ese orden.

De esta manera, siguiendo el derrotero trazado por las fuerzas de la Triple Alianza, en las décadas subsiguientes, los europeos se darán a la tarea de completar el dominio político y militar allende el altiplano. En efecto, sólo entonces, en el transcurso de tres siglos -y sobre los hombros de los estrategas mesoamericanos-, los estrategas castellanos consuman sus directrices geopolíticas más importantes. Sólo entonces, España asciende de potencia mediterránea continental a potencia global oceánica.

La Corona Hispánica, finalmente pudo desafiar abiertamente a Portugal en Asia. Al apropiarse de las Filipinas, no sólo logra interponerse en su cadena de enclaves desde Ormuz hasta Nagasaki. Al instalarse en dicho archipiélago, pudo abrir las puertas de China gracias a las cuantiosas transferencias de plata mexicana -los británicos lo harán más tarde con el opio de la India-. Asimismo, la Corona Hispánica puede financiar sus guerras dinásticas y religiosas, al canalizar las riquezas minerales del Perú también por puertos novohispanos y reclamar Alaska con sus pabellones, topónimos y presidios, en los confines árticos y a la vista de la flota rusa.

De no haber sido por la combinación de recursos estratégicos y ubicación geográfica estratégica que brindaron los virreinos americanos, España no habría sido el mayor rival marítimo de Portugal, Francia, Holanda, Turquía e Inglaterra. Ni siquiera los ataques piráticos combinados contra sus posesiones o navíos hicieron mella en el formidable despliegue transcontinental que tendieron como el sistema de fortificaciones costeras o de escoltas para convoyes por altamar, al menos, durante dos centurias. Inclusive, la propia extensión de la Nueva España, desde Cuba hasta las Filipinas, despertaría las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos que no tardaron demasiado en suplantar el diseño geopolítico en cruz de la América Española por el suyo con el Canal de Panamá como punto nodal, cortesía del almirante retirado, Alfred Tayer Mahan, que, sin duda, estudió su eficiencia para el futuro de la Marina norteamericana. Diseño en cruz, que le permitió a España ensayar sus propios dispositivos de contención transoceánicos, que más tarde, inspiraría a otras potencias a delinear y perfeccionar los propios con los rivales en turno como bien saben la Federación Rusa con respecto a la OTAN en Europa, la República Islámica de Irán en el Golfo Pérsico o la República Popular de China en sus mares e islas adyacentes.

Tomando en cuenta que no estamos obstaculizados o impedidos por barreras naturales infranqueables o dispositivos aeronavales hostiles, ¿Impactaría en nuestros índices de crecimiento y desarrollo económicos si las políticas públicas de México partieran de una agenda geopolítica bioceánica que trascendiera los vaivenes sexenales? ¿Si desde la educación básica se enseñara que, desde tiempos remotos, nuestras costas, lagos y ríos fueron fuente de sustento, prosperidad, poder, cooperación y conflicto entre los diversos pueblos prehispánicos que coexistieron y compitieron entre sí? ¿Si se incluyera en los libros de texto el cúmulo de saberes de los amerindios con sus logros técnicos y de ingeniería?

Que el Occidente mexicano por ejemplo, fue visitado por una confederación de mercaderes procedentes del antiguo Ecuador a bordo

de balsas manteñas con sus tripulaciones de buzos y artesanos que fundaron asentamientos y establecieron un corredor transpacífico que dinamizó los contactos culturales y económicos entre el mundo andino y el Altiplano Central o los prodigios hidráulicos de México-Tenochtitlan con sus calzadas, diques, canales y chinampas que, además, superaba en belleza y magnificencia a Venecia o como los niños mayas jugaban -al tiempo que se familiarizaban- con modelos a escala de embarcaciones hechos de hueso de manatí mientras sus padres surcaban el Mar Caribe dominando los alisios y las aguas arrecifales con ricos cargamentos de miel, sal, algodón y cacao, comerciando desde Belice hasta Tamaulipas valiéndose de una sofisticada red de terminales portuarias y señalizaciones marítimas de apoyo; no como datos marginales o anecdóticos, sino como hazañas civilizaciones ampliamente documentadas que merecen figurar en los planes de estudio desde temprana edad. Que distinto sería todo, si desde las escuelas -tanto públicas como privadas- se enseñara a aprovechar el potencial de nuestros litorales y estuarios como bien supieron hacerlo los pueblos precolombinos, pueblos cuyas élites exploraron y explotaron el mar y las aguas interiores como política de Estado; si desde las aulas y órganos decisorios, se recuperara el legado de los estrategas mesoamericanos cuya senda retomaron con creces los estrategas castellanos.

Cualquiera que pueda resolver los problemas de agua, será digno de dos premios Nobel, uno por la paz y otro, por la ciencia John F. Kennedy.

LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS RÍOS FRONTERIZOS MEXICANOS

CAPITÁN DE FRAGATA
BENIGNO RÍOS GÓMEZ

Introducción

En el estudio de la situación geopolítica de los ríos fronterizos, se identifica la importancia que representan los ríos para delimitar los territorios de los Estados soberanos, la utilidad que constituyen para la movilidad de personas y mercancías, de las cuales surgen la cultura y la actividad económica, así como, por ser una fuente del agua, recurso indispensable para la vida, para la generación de energía y la industria. Es por todos estos beneficios que representan para los países, que los ríos desde el inicio de la civilización han sido objeto de conflictos. En este sentido, a través del análisis geopolítico de los ríos fronterizos, se identificó la estrecha vinculación que existe con la geopolítica del agua, como un recurso estratégico. Es por ello, que se aborda el aspecto geopolítico de los ríos fronterizos y del agua de manera intrínseca, partiendo de la concepción de autores clásicos como Friedrich Ratzel y Rudolf Kjellén, así como autores de la corriente crítica como Michael Klare y Colin Flint, siendo a través de sus postulados que se distinguen los aspectos geográficos, actores, factores y discursos que se relacionan para identificar los posibles retos y amenazas a la soberanía y seguridad nacional que podrían afectar a nuestro país.

La geopolítica clásica, toma de base los aspectos geográficos para resaltar la importancia de mantener dominio del territorio, permitiendo a los países garantizar un espacio donde desarrollarse en los aspectos de carácter estadual. Por otra parte, la otra vertiente de la geopolítica conocida como crítica, permite hacer otro tipo de valoraciones de influjos que también afectan al Estado y no necesariamente están ligados al territorio, considerando un conjunto complejo de discursos, representaciones y prácticas, con los cuales buscan fortalecer su posición o situación frente a otros Estados.

Para los geopolíticos clásicos como Kjellén, Ratzel o Mahan, los dos espacios geográficos donde se pugna por controlar territorios y recursos, son la tierra y el mar, de donde diversas teorías tratan de explicar cómo es

que tomando el dominio de cada uno de estos elementos una nación puede controlar una región o las principales rutas del comercio apropiándose para su beneficio las riquezas que puedan extraerse de estos.

Al paso de los años, la importancia geopolítica de los ríos ha resultado tan evidente, que se convertirá un factor determinante en el futuro de las sociedades, la estabilidad política de las naciones, y en la paz y seguridad internacionales. Existe una gran cantidad de ríos que sirven de fronteras entre Estados, de ahí que con cierta frecuencia se susciten entre estos una variedad de controversias, sobre todo aquellas relacionadas con la soberanía territorial. Esta condición se presenta debido a que los ríos son estructuras dinámicas, sujetos a fuerzas elementales, a condiciones geológicas y ambientales que pueden alterar su curso y caudal, y con esto, dar paso a nuevas formaciones. Pero también, en el sentido de que la acción humana tiene un inevitable impacto sobre ellos (Molano, 2020).

Es por lo anterior, que cuando los ríos sirven como fronteras, tienen una alta probabilidad de generar conflicto, ya que representan un polo de choque entre quienes se comparte, los cuales además funcionan como corredores esenciales para la movilidad y el comercio, y la característica más importante, es que son una fuente de agua potable, la cual se considera en la actualidad como un recurso estratégico.

El agua se encuentra interrelacionada con la energía y con la alimentación en un triángulo muy estrecho, ya que es un elemento esencial en la industria, en la producción energética y fundamental para la agricultura. Por lo que el agua es esencial para la vida y el sostenimiento de la economía (Olier, 2015). Con base en lo anterior, se puede determinar que la geopolítica de los ríos está intrínsecamente vinculada a la geopolítica del agua.

En la colindancia con los Estados Unidos de América, en el norte del territorio mexicano, se ubican los ríos Bravo y Colorado, los cuales constituyen una frontera natural entre ambos territorios, sus cauces transportan el vital líquido que es utilizado en ambos lados de la frontera para el consumo humano y su uso en la industria y agricultura.

Por otra parte, en la frontera sur del país, colindando con Guatemala y Belice, donde parte de la frontera que divide las soberanías de ambos, está limitada por los cauces de los ríos Usumacinta y Grijalva, los cuales nacen en territorio guatemalteco y fluyen hacia territorio nacional de México.

Lo anterior, aunado a la escasez del agua, este ha tomado un valor estratégico para los Estados-nación, pues entre sus principales funciones está la de proveer las condiciones para la vida, bienestar y desarrollo de

su pueblo, por lo cual, los recursos hídricos son un elemento vital para preservar la soberanía y la seguridad nacional.

También, debido a la aparición de actores no estatales, como los corporativos transnacionales u organizaciones no gubernamentales con intereses en los recursos hídricos de un determinado territorio, se incrementa el grado de complejidad en la gestión del vital líquido, el cual, debido a la importante reducción de su disponibilidad ya es considerado como un factor estratégico para la seguridad nacional de muchos países y se vislumbra como la principal causa de los conflictos armados en el mediano plazo.

La geopolítica y las fronteras

La geopolítica, en su vertiente clásica surgió con postulados de finales del siglo XIX y principios del XX, los cuales aportan ideas y conceptos con los que nace esta ciencia de la mano de autores como el alemán Friedrich Ratzel y el sueco Rudolf Kjellén, entre otros.

En el caso de Ratzel, parte de una concepción orgánica y materialista del espacio, teoriza sobre las características y el tamaño que deben tener los territorios para asegurar la proyección de un Estado en el tiempo. Por otra parte, describió a las fronteras como estructuras que evolucionaban ante la posibilidad de ampliar sus espacios para asegurar la supervivencia de una población creciente. En este sentido se deduce la existencia del territorio fronterizo como un espacio indispensable de los objetivos estatales, que al contar con amenazas internas y externas configuraban la concepción del Estado como una institución bajo amenaza permanente.

Otro aspecto contenido en la obra de Ratzel es la teoría del *Lebensraum* o “espacio vital”, en donde la describe como un área geográfica dentro de la cual los organismos vivos se desarrollan, y el tamaño de este espacio se encuentra vinculado a las capacidades soberanas del Estado, entendiéndose éste por la entidad que forja la unión de los pueblos provenientes de una historia común y sobre un espacio territorial (Bilbao, 2015).

Asimismo, Ratzel, en su obra sobre “Las leyes del crecimiento espacial de los Estados” (1896) explicaba en una de las siete leyes que menciona en su escrito, que la expansión territorial de los Estados también se podía alcanzar mediante la absorción de unidades territoriales menores o cambios en las fronteras (Ratzel, 2011); lo cual se logra utilizando medios como la cultura, las ideas, la producción comercial y también en la necesidad de acceder a más recursos, debido a que con el incremento de fronteras, el Estado incorporaría líneas de costa, cuencas de ríos, llanuras, entre otros espacios, en la búsqueda de insumos para fortalecer su economía.

Por otra parte, para Kjellén, considerado como el padre de la geopolítica, realizó estudios de esta ciencia partiendo de dos conceptualizaciones, las cuales menciona en su libro *Stormakterna* (las grandes potencias). La primera, la señala como la geopolítica tradicional, la cual es considerada como el estudio de la unidad geográfica limitada por fronteras, siendo estas el límite exterior y, hacia el interior, un territorio natural. En cuanto a las fronteras, en su estudio realiza una tipología, diferenciándolas en fronteras políticas y fronteras naturales. Las primeras, diseñadas por acuerdos entre dos o más entidades y delimitadas por líneas geográficas imaginarias, y las naturales, determinadas por accidentes geográficos, tales como: las fronteras de montaña, las fronteras fluviales y; las zonas fronterizas naturales: como los desiertos, los pantanos y los bosques. El territorio natural, también es abordado desde el punto de vista de la producción, de su capacidad para cultivar, mantener unido al Estado y fortalecer su capacidad de defensa (Wordpress, 2011).

Después de la geopolítica tradicional, Kjellén se ocupó de la geopolítica especial, aquella que la relaciona con el espacio, forma y posición del territorio. El espacio, es uno de los factores principales, pues las grandes potencias buscarán expandirse sobre los estados más pequeños. En cuanto a la forma, esta puede presentar ventajas o desventajas tanto para la administración del territorio como para la defensa. Por otra parte, la posición la considera como la más importante de las categorías geopolíticas, pues esta no solo se refiere a la posición geográfica respecto a otros Estados, sino que también se refiere a ella como la “posición cultural”, con relación a las vías de comunicaciones mundiales y los diferentes aspectos y grados de presión existentes sobre las fronteras (Wordpress, 2011).

Desde la perspectiva crítica de la geopolítica, los temas de conflicto por los recursos, así como la integración de distintos actores permiten hacer un reconocimiento más amplio de los factores que influyen en el predominio de un actor geopolítico sobre otro. La aproximación al tema de los recursos hídricos en los límites fronterizos se realizará desde la óptica de Michael T. Klare y Colin Flint.

Para Klare, autor de la obra titulada “Guerra por los recursos: El futuro escenario del conflicto global”, en la cual explica que desde el comienzo de la historia del hombre, esta ha estado plagada de conflictos bélicos por los recursos, también expone que estos conflictos se agudizan principalmente por tres motivos: el primero, por la importancia dada al recurso en cuestión en virtud del poderío económico que pueda generar para una nación; el segundo, por la necesidad imperante de obtener este recurso para generar el poderío económico, y tercero, por la escasez o

dificultad en obtener este recurso. También menciona, sobre la evolución del *casus belli*, en donde han quedado atrás las guerras originadas por ideologías, dando paso a las batallas de intereses económicos, cuyo fin son la posesión de los recursos naturales, destacando su gran valía debido a que confieren riqueza y poder a quien los posee, lo cual identifica que será un rasgo cada vez más distintivo en el panorama global (Klare, 2003).

Desde la perspectiva de Klare, la disponibilidad del agua se asemeja en gran medida con el petróleo, debido a que el crecimiento demográfico elevará la demanda del vital líquido tanto para el consumo humano como para la industria, por lo que los países en busca de un mayor desarrollo, intensificarán la competencia por el acceso a los recursos naturales del tipo estratégico y esto conducirá hacia una revalorización de los territorios en donde se ubican estos recursos.

Por otra parte, Colin Flint crea una nueva definición de “agentes geopolíticos”, mencionando actores de distinta naturaleza que interactúan buscando de manera individual alcanzar sus propios objetivos. En tal sentido, un agente puede ser un Estado-nación, una corporación económica, una Organización No Gubernamental -que defiende el ambiente, refugiados o migrantes-, y también, organizaciones revolucionarias o terroristas (Moncayo, 2016). Con lo anterior trata de poner en contexto que sobre una territorialidad se van a identificar agentes de distinta naturaleza, pero motivados por el acceso a un mismo recurso y para sus propios fines.

Los conflictos derivados de la falta de agua

Mientras que los conflictos geopolíticos de la segunda mitad del Siglo XX han tenido como motivación principal el acceso a los recursos energéticos, lo cierto es que, desde hace algunos años, son numerosos los análisis que mencionan que el papel protagónico sería desempeñado por el agua en los conflictos de este siglo. De acuerdo con algunos modelos desarrollados para predecir los efectos del cambio climático, se pronostica que, en apenas unos 10 años, más de la mitad de la población mundial vivirá en zonas de estrés hídrico severo. Lo anterior, remarca la importancia que el agua tendrá en las decisiones políticas y relaciones internacionales en los años venideros (Piñuela, 2018).

La dificultad de acceso al agua para consumo humano, es un factor que va cobrando mayor fuerza, este recurso natural no renovable cada vez tiene mayor demanda, aunado al elevado crecimiento poblacional, la contaminación de los cuerpos de agua y el repentino cambio climático han hecho que este recurso se consuma con mayor rapidez de lo que puede regenerarse, y es precisamente la escasez lo que otorga al agua

su dimensión geopolítica, lo que deriva en que varios Estados, e incluso regiones dentro de un mismo Estado, mantengan una lucha por el control y acceso a este vital líquido (García, 2020).

En la tesis titulada “La geopolítica del agua en México en el Siglo XXI” el Mayor de la Fuerza Aérea Mexicana Oliver López García, llevó a cabo la identificación de diversos espacios geográficos alrededor del mundo en los que se han manifestado conflictos relacionados con el agua. Con la revisión histórica de estos sucesos se puede identificar cuáles han sido las disputas relacionadas con este recurso natural desde el plano global o regional, hasta los conflictos en el plano local.

Para comprender mejor la magnitud y la seriedad de este problema, se expondrán de manera breve algunos conflictos entre Estados de distintas temporalidades y latitudes, los cuales han tenido como motivo principal el uso y la explotación de los recursos hídricos en los límites fronterizos, así como conflictos recientes en nuestro país motivados por la falta de acceso al vital líquido.

Turquía, Siria e Irak

La historia sitúa el origen de la civilización en la región conocida como Mesopotamia (actual Irak), comprendida entre los ríos Tigris y Éufrates, la cual vio nacer las primeras ciudades sumerias y el imperio babilónico; este escenario desde hace siglos ha sido foco de importantes conflictos, hasta la actualidad. Más allá de motivos religiosos o culturales, el agua de estos ríos ha supuesto un conflicto continuo entre las naciones que han habitado esta región, donde la gran mayoría de los recursos hídricos de la región se encuentran recogidos en las cuencas de tres grandes ríos: el Jordán, el Tigris y el Éufrates.

Un ejemplo latente del conflicto en esta región, es el derivado de la presa Atatürk, construida en los años ochenta del siglo pasado, la cual se levantó sobre la cuenca del Éufrates, dando lugar al embalse homónimo, en donde se instaló una central hidroeléctrica que fue puesta en funcionamiento en 1992, con el fin de proporcionar suministro eléctrico a la región de la Anatolia Suroriental. Por lo que, desde el proceso de ejecución de dicho proyecto, Turquía ha mantenido disputa continua con Siria e Irak debido al considerable descenso del caudal que supone esta estructura orgánica (Piñuela, 2018).

Paquistán e India

Tras lograr su independencia de Gran Bretaña en 1947, las relaciones entre ambas naciones se desarrollaron de una manera áspera, siendo uno de los principales puntos de desencuentro el control de las aguas del río

Indo. La India cortó el suministro hacia Paquistán argumentando que el río nace en su territorio, por lo que exigía como suyos todos los derechos sobre los afluentes y reclamaba un pago por el uso de sus aguas, por lo que el pueblo paquistaní se vio seriamente afectado, principalmente sus zonas de cultivo, las cuales eran regadas con aguas de este río.

Fue por medio de la mediación de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), que se logró la firma del “Tratado de Reparto de aguas del Indo” en 1960, con el cual se acordó que los derechos del lado Este del río fueran adjudicados a la India y los del lado Oeste a Paquistán (Peña Ramos, 2013).

Brasil y Paraguay

Entre estos países se firmó el “Tratado de límites” en 1872, en el cual se estipulaba que los recursos hídricos del río Paraná quedarían bajo el control conjunto de ambos países; sin embargo, al inicio de la década de 1960, los problemas entre ambos países se fueron acentuando por diversos problemas entre estos. En aquel entonces presidente de Brasil, Joao Goulart presentó un documento donde destacaba la importancia del aprovechamiento de los recursos hídricos, por lo cual, se iniciaron negociaciones entre ambos países para alcanzar un acuerdo de explotación conjunta. Sin embargo, en 1964, tras un golpe de estado el presidente Goulart fue depuesto y al año siguiente, el presidente de facto Humberto Castello Branco decidió ocupar militarmente la cuenca del río Paraná, bajo pretexto de mantener un despliegue para prevenir la formación de grupos guerrilleros y de contrabando. Por su parte, Paraguay decidió enviar una comisión de verificación del cumplimiento del “Tratado de Límites”, por lo que después de haber constatado la pretensión de Brasil de tomar el control de estos recursos, la comisión brasileña fue arrestada. Tras este suceso aumentaron las tensiones entre ambos países, por lo que el Estado guaraní solicitó la Intervención de los Estados Unidos de América para servir de mediador en el conflicto. Como resultado de la mediación, se logró que Brasil y Paraguay firmaran el “Acta de Foz de Iguazú” en 1966, con lo que se acordó retirar las tropas de esta zona y establecía las bases para la explotación conjunta de la futura hidroeléctrica, convirtiendo a los Saltos de Guairá en una comunidad de bienes entre los dos países (Manzoni, 2018).

Rusia y Ucrania

El río Dniéper con 2,287 kilómetros de largo es considerado el cuarto río más grande de Europa. Desde la primera mitad de este año, se han observado alarmantes imágenes sobre desplazamientos militares de Rusia hacia la frontera con Ucrania y un llamativo aumento de las hostilidades, que de nuevo parece echar por tierra el alto al fuego fijado en los Acuerdos de Minsk

II del 2015. Este ha sido un escenario rutinario que ha impregnado durante siete años el conflicto, en el que ambos bandos se acusan mutuamente de ser los causantes de los choques armados (Sánchez, 2021).

Por mucho tiempo se ha conocido la necesidad de Rusia de mantener presencia en la península de Crimea, especialmente, por la importancia de su extensión y la salida hacia el Mar Negro. De ahí la existencia de la base naval de Sebastopol, sede de la Flota Rusa en ese mar, que se estableció desde 1783, cuando la emperatriz Catalina “La Grande” anexó a su imperio los territorios de Crimea, dado el valor estratégico que representa esta península.

Es conocido, que en la península de Crimea existen importantes reservas de gas natural y petróleo, que constituyen un alto valor energético. Sin embargo, aproximadamente el 60% de la producción económica de esta región proviene del sector agropecuario (cereales, hortalizas, frutas, ganado), y que, de acuerdo con estimaciones, se considera que existen unas 120,000 hectáreas de tierras cultivables.

En el artículo escrito por Colmenares Sánchez, se menciona que, tras la anexión rusa de Crimea, el gobierno de Ucrania como medida de presión decidió en 2014 cerrar el paso de agua por el canal de Crimea del Norte, un acueducto construido al aire libre y que tiene por finalidad proporcionar agua a los cultivos de la península de Crimea. Este acueducto se estima que proporciona entre el 80 y 85% del agua que se consume en Crimea. Es por ello, que para Rusia representa una imperiosa necesidad conseguir una pronta respuesta a tal problema y obtener un paso continuo de agua del río Dniéper hasta Crimea, pues las consecuencias económicas y sociales en caso de no resolverse traerán graves repercusiones de distinta índole, que mezclado con otros intereses geopolíticos podría terminar en un conflicto armado.

Zimbabue y Mozambique

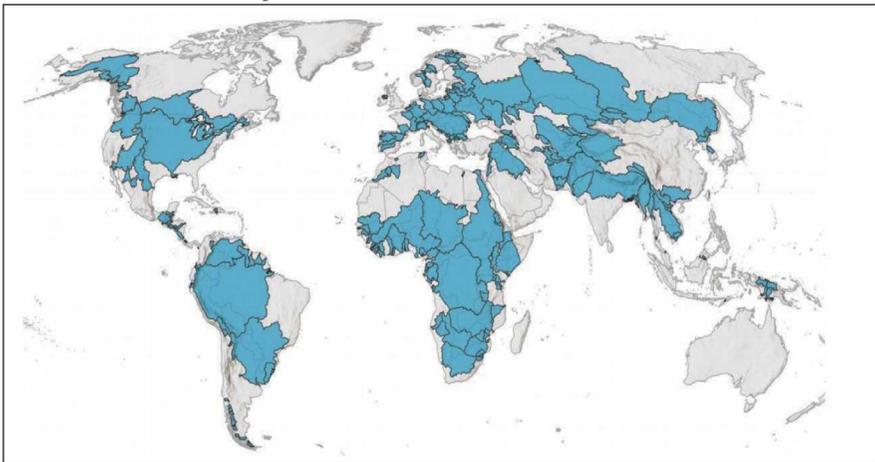
El curso del Zambeze, uno de los ríos más sobre utilizados del mundo, debido a que cruza por varios países que hacen uso de sus aguas con lo cual cubren sus necesidades hídricas los países de Zambia, Angola, Namibia, Congo, Zimbabue y Mozambique. Este caso es un claro ejemplo de cómo una gestión irresponsable del agua puede llegar a provocar conflictos armados entre naciones. En un evento suscitado en el verano del 2000, debido a una crecida sin precedentes en las aguas del Zambeze, el gobierno de Zimbabue decidió llevar a cabo un desembalse en la presa del lago Kariba, provocando un desastre humanitario en Mozambique, situado en el curso bajo del río. Este hecho provocó un aumento de la tensión entre ambos países hasta el punto de situarse al borde de la guerra (Piñuela, 2018).

Panorama global

El Reporte Global de Riesgos 2020, elaborado por el Foro Económico Mundial, señala dentro de los riesgos mundiales, en términos de probabilidad de ocurrencia, la crisis por el agua, la cual, ocupa el lugar número ocho y el quinto en términos de impacto; es decir, en caso de la falta de acceso a este recurso hídrico, su impacto a la población se percibe con una repercusión alta. Asimismo, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la escasez del agua en la actualidad afecta a 4 de cada 10 personas en el mundo (ONU, 2020).

El Departamento de Geociencias de la Universidad del Estado de Oregon realizó un estudio denominado “Transboundary Freshwater Dispute Database” (McCracken, 2021), en el cual realiza un mapeo de las 310 cuencas fluviales transfronterizas alrededor del mundo (Ver mapa 1). En este mapa se puede observar la interrelación entre los Estados que comparten recursos hídricos, lo que evidencia la importancia de contar con acuerdos internacionales que reduzcan la potencialidad de conflictos por el acceso al vital líquido.

Mapa 1: Las cuencas fluviales transfronterizas.



Fuente: Universidad del Estado de Oregon, Transboundary Freshwater Dispute Database (2017).

En referido estudio, se subraya que en el período 1948-1999, existieron 1,831 eventos relacionados con el agua, y de estos, 507 recayeron en el uso de violencia, es decir el 27.6% de estos terminaron en disputas (Peña Ramos, 2013).

El mapa de la figura 2, muestra las ubicaciones geográficas donde se han identificado conflictos relacionados con el agua, este mapeo fue realizado por la Organización “The World’s Water” (2019); en el gráfico se hace un recuento de los eventos que han mostrado signos de violencia o amenaza

de coerción (maniobras militares, demostraciones de fuerza, entre otros) que han girado en torno al vital líquido, contando más de 900 casos en los que el agua estuvo presente o fue parte fundamental del conflicto.

Mapa 2: Mapeo de los conflictos relacionados al agua.



Fuente: The World's Water (2019).

Lo anterior deja un precedente de los conflictos que se han manifestado en distintas partes del mundo, y México no ha sido la excepción, ya que aún en la actualidad existen distintos puntos en disputa por el acceso al agua potable, por lo que, desde una perspectiva geopolítica, existe una pugna entre actores estatales y no estatales que contienen entre sí para el control de recursos estratégicos, como lo es el agua.

Como fue mencionado, actualmente, la escasez y las disputas por los recursos hídricos han dejado de ser hechos aislados, diversos acontecimientos ocurridos en el presente siglo mostraron que la pugna por los recursos hídricos se volverá en el mediano plazo un asunto cada vez más frecuente, donde los casos irán en aumento de manera progresiva y con la tendencia de convertirse en la principal fuente de conflicto.

México y las aguas fronterizas

Antes de iniciar a describir algunos casos presentados y revisar la situación de las aguas fronterizas en la parte Norte y Sur de nuestro país, se describirá la condición de los recursos hídricos en la parte territorial al interior, con lo cual se pondrá en contexto la particular importancia que reviste contar con acuerdos adecuados para evitar el incremento de las tensiones en las zonas limítrofes.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en la región Norte y Centro de nuestro país, el Grado de Presión de

los Recursos Hídricos (GPRH)¹ se ubica en un nivel alto, y para el caso específico del Valle de México, se evalúa con una ponderación muy alta; es decir, que el agua extraída, es mayor al 40% del total disponible en cada área, respectivamente (CONAGUA, 2021).

Mapa 3: Mapeo del Grado de Presión sobre los Recursos Hídricos en México.



Fuente: CONAGUA, (2021).

En nuestro país, en el 2012 el valor del GPRH fue del 17.5%, por lo que México se posicionó en la categoría de presión moderada, ocupando a nivel mundial el lugar 53 de los Estados con mayores grados de presión de un total de 180 países monitoreados (SEMARNAT, 2021).

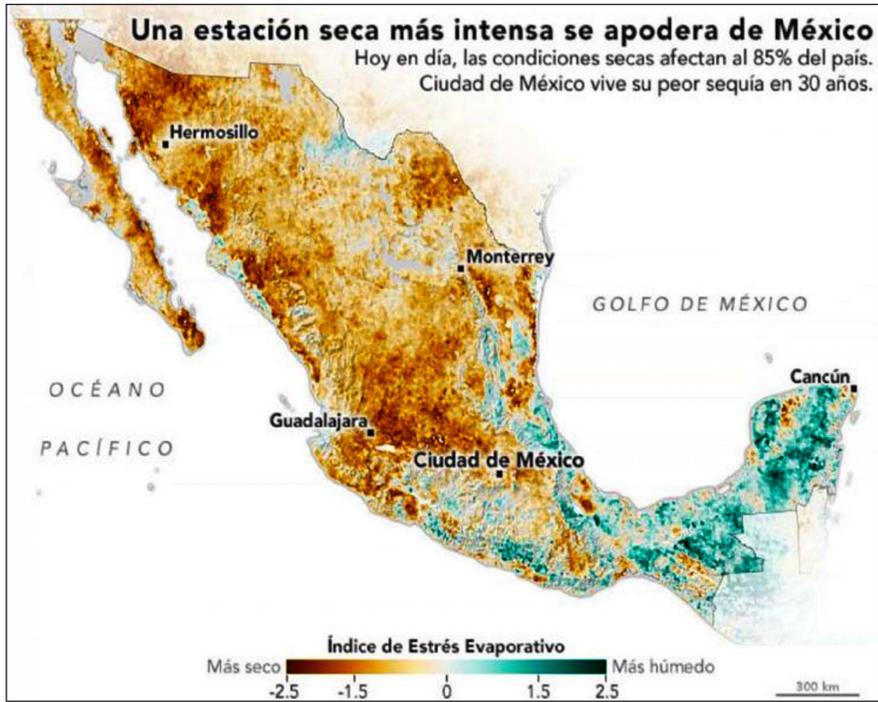
Por otra parte, la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de Estados Unidos (NASA, por sus siglas en inglés), en un texto publicado en su portal “ciencia.nasa.gov”, el 15 de abril de 2021, menciona que casi el 85% de nuestro país enfrenta condiciones de sequía, las presas más grandes de México se encuentran en niveles excepcionalmente bajos, lo que provoca la escasez de los recursos hídricos para consumo humano y para el riego de cultivos.

En su nota, comparten las imágenes adquiridas por el generador operacional de imágenes de tierra (OLI, por sus siglas en inglés) del satélite Landsat 8, en donde identifica a uno de los principales suministros de agua de la Ciudad de México, la presa Villa Victoria. En comparación por análisis de imagen, pudieron identificar que de un año antes a la fecha del reporte, la presa ha disminuido a un tercio de su capacidad normal. También identifica que cerca de 60 de las presas más grandes, principalmente en el norte y centro

¹ El Grado de Presión sobre los Recursos Hídricos mide el porcentaje del agua renovable disponible que es destinada a los usos consuntivos, es decir, que el agua utilizada no se devuelve de la misma manera que se ha extraído. Para clasificar el Grado de Presión existen cinco categorías, que van de “Sin estrés” (extracción menor al 10% del líquido disponible) a “Muy Alto” (extracción mayor al 40% de la disponible) (CONAGUA, 2021).

de México, entre estas las que alimentan al sistema Cutzamala, están por debajo del 25% de su capacidad.

Mapa 4: El Índice de Estrés Evaporativo de México.



Fuente: NASA, (2021).

En el mapa 4, se resaltan aún más los efectos de la sequía al mostrar las regiones donde la vegetación sufre de estrés hídrico debido a la falta de agua, conocido como el índice de Estrés Evaporativo² (ESI).

El Servicio Meteorológico Nacional de México, ha referido que el noreste y noroeste han pasado recientemente de una sequía severa a una extrema, mientras que algunos analistas agrícolas han proyectado que algunos cultivos sufrirán las consecuencias, como el maíz blanco en Sinaloa.

En este sentido, la NASA considera que México se está acercando a una de las peores sequías generalizadas registradas. En 1996, el país vivió la peor sequía registrada y se sufrieron enormes pérdidas en cosechas. En 2011, las condiciones de sequía abarcaron el 95% del país y provocaron escasez de alimentos en el Estado de Chihuahua (NASA, 2021).

² En el Índice de Estrés Evaporativo (ESI) se incorporan observaciones de las temperaturas de la superficie terrestre de los satélites de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA) y observaciones del Índice de Área Foliar del Espectroradiómetro de Imágenes de Resolución Moderada (MODIS, por sus siglas en inglés) en los satélites Aqua y Terra de la NASA (NASA, 2021).

Después de haber realizado una revisión general de las condiciones de las aguas al interior del territorio natural del país, es conveniente realizar una revisión de la situación de los ríos fronterizos de México y determinar los retos y amenazas que tienen para la defensa de la soberanía y la seguridad nacional.

México, al tener colindancia con los Estados Unidos de América al norte y al sur con Belice y Guatemala, comparte también diversas cuencas fluviales internacionales que han generado la necesidad de establecer acuerdos que regulen el aprovechamiento de referidos recursos hídricos.

En el caso particular de la frontera norte, en 1944 se firmó el Tratado relativo al aprovechamiento de las aguas de los ríos Colorado y Tijuana, y del río Bravo desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, en el cual se estableció el aprovechamiento de las aguas de los ríos Bravo y Colorado (García, 2020).

Mapa 5: Cuencas de los ríos Bravo y Colorado.



Fuente: Ríos del planeta (2020).

Como puede verse en la Tabla 1, de los cerca de 6.5 mil millones de metros cúbicos que transporta la cuenca del río Bravo de manera quinquenal, nuestro país se beneficia con las $\frac{2}{3}$ partes de agua ($4'317,210 \text{ m}^3$), con lo cual, de acuerdo con mencionado tratado, estamos obligados a suministrar a los Estados Unidos un poco más de 2 mil millones de metros cúbicos en el mismo periodo de tiempo. Por otra parte, el tratado obliga a los Estados Unidos a entregar agua a nuestro país, a través de la cuenca del río Colorado, con casi 2 mil millones de metros cúbicos al año, lo cual a simple vista podría suponer un acuerdo favorable para México.

Tabla 1: Distribución de las aguas de las cuencas de los ríos Bravo y Colorado.

DISTRIBUCIÓN DE LAS AGUAS DE LA CUENCA DEL RÍO BRAVO			
Asignaciones	Cantidad Anual Mm ³	Cantidad Quinquenal mm ³	Tributarios
			2/3 partes
A México		4,317,210,000	Río Conchos Río San Diego Río San Rodrigo Río Escondido Río Salado Arroyo de Las Vacas
			1/3 parte
A Estados Unidos		2,158,605,000	Río Conchos Río San Diego Río San Rodrigo Río Escondido Río Salado Arroyo de Las Vacas
DISTRIBUCIÓN DE LAS AGUAS DE LA CUENCA DEL RÍO COLORADO			
A México	1,850,234,000		

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores (2015).

En la práctica, suministrar la cantidad establecida en el tratado, ha resultado problemático para México, ya que se ha provocado que en los cinco quinquenios, que van de 1992 al 2017, no se haya alcanzado la cuota establecida, lo que ha representado un atraso del lado mexicano hacia el país vecino del norte, por esta circunstancia la Comisión Nacional del Agua, ha tenido que realizar el trasvase del líquido en múltiples ocasiones hacia los Estados Unidos de América (Lemus, 2019).

De acuerdo con lo analizado por especialistas en temas del agua, atribuyen que el retraso en la cantidad del agua que se envía a los Estados Unidos, se debe a que a mediados del siglo XX, época en la que se firmó el tratado de aguas, las condiciones climáticas eran muy diferentes a las de hoy en

día, más de 75 años después, con sequías muy prolongadas, además del crecimiento de los asentamientos urbanos cerca de la frontera, provocan un alto consumo de los embalses, siendo estos factores los principales obstáculos para recolectar la cantidad de agua establecida.

En el año 2002, la revista *Proceso*, documentó que las fricciones entre México y los Estados Unidos por el incumplimiento del tratado del agua ya se habían manifestado con anterioridad, debido a que ambas naciones consideran a este tema como asunto de seguridad nacional. Ese mismo año, el entonces presidente George W. Bush presionó al gobierno mexicano para que redujera el déficit en las entregas de agua, por lo cual, se anunció la entrega de un plan detallado de conservación de agua y un cronograma que permitiera las entregas puntuales a los Estados Unidos.

Por lo que, debido al incumplimiento mexicano, los agricultores texanos denunciaron que la falta de agua provocó la pérdida de mil millones de dólares y treinta mil fuentes de empleo en la última década. Los agricultores texanos manifestaron su molestia producto del atraso en la entrega del agua acordada, añadiendo que derivado del malestar de estos agricultores, llegaron incluso a proponer castigar a México con medidas como retener el pago de agua que Estados Unidos hace por medio del río Colorado y boicotear las exportaciones de productos básicos mexicanos en Estados Unidos (*Proceso*, 2002).

Otro suceso relacionado con el agua, en esta ocasión en el plano interno, surgió el 4 de febrero del 2020, cuando se presentó un altercado donde agricultores chihuahuenses, se enfrentaron a elementos de la Guardia Nacional que se encontraban efectuando labores de vigilancia en la presa La Boquilla, en donde los agricultores buscaban impedir que personal de la CONAGUA abriera las compuertas para darle paso hacia los Estados Unidos de América en cumplimiento al Tratado Internacional de Aguas de 1944. Los reclamos por parte de los agricultores chihuahuenses llegaron al Ejecutivo Federal, quien se manifestó a favor de permitir que se cumpliera con el tratado, debido a que se contaba con suficiente agua para el consumo interno y con los excedentes era posible cumplir con el compromiso internacional, por lo que ratificó su intención de cumplir con los acuerdos para evitar un conflicto internacional con el vecino del norte (*Jiménez*, 2020).

Por otra parte, la frontera sur de nuestro país comparte seis cuencas hidrológicas transfronterizas, siendo las principales la del Suchiate, Grijalva, Usumacinta, y río Hondo (*Proceso*, 2003), de las cuales, la cuenca del Usumacinta se encuentra en disputa por varios estados, empresas y comunidades indígenas por el control del agua y las reservas

forestales, pero principalmente debido a la posición geoestratégica de referida cuenca, la cual es considerada como una de las bisagras de la región mesoamericana, en la cual confluyen diversos ríos que atraviesan los territorios de Belice, Guatemala y México.

Uno de los aspectos que dan la connotación de estratégico a las aguas de los ríos que atraviesan en esta parte del continente, es la factibilidad de usar sus afluentes para la generación de hidroenergía; a gran escala, la demanda de energía no proviene exclusivamente de la población, sino de los planes de desarrollo dependientes de los proyectos hidroeléctricos de esta cuenca, los cuales incluyen la construcción de plantas para la generación de energía eléctrica de alta tensión para los principales centros de consumo donde se encuentran ubicadas las industrias (Pohlenz, 2019).

Uno de los temas de conflicto en la frontera sur, se centra en el derecho del Estado mexicano a hacer uso de las aguas del río Grijalva provenientes de Guatemala, debido a que el Estado guatemalteco ha ofrecido a empresas transnacionales el cauce de este río para la explotación de energía eléctrica y así ser aprovechadas antes de que crucen el límite fronterizo, lo cual afecta los planes de integración regional, en el sentido que los proyectos de desarrollo energético no puede darse de manera aislada o de manera unilateral, debiendo contener una serie de proyectos en cadena unidos a un principal proyecto transnacional para la explotación o la extracción de los recursos hídricos.

Por otra parte, el GPRH en el sureste del país está clasificado “sin estrés”, debido a la abundancia de agua; sin embargo, se identificó como un caso particular, el suscitado en el municipio de San Felipe Ecatepec, una comunidad indígena en las afueras de San Cristóbal de las Casas, en el Estado de Chiapas, en donde según investigación realizada por la periodista independiente Martha Pskowski y publicada en el portal de la Organización Truthout³, señala que la escasez de agua en esta demarcación, se debe a la sobre explotación que realiza la planta embotelladora de FEMSA Coca-Cola, enclavada entre la comunidad de San Felipe y San Cristóbal, la cual según estimaciones realizadas en 2016, se determinó que la planta consumía más de un millón de litros de agua por día (Pskowski, 2017). El agua extraída diariamente por FEMSA equivale al consumo que podrían realizar cerca de 13,500 residentes de la capital de Chiapas, a razón de 80 litros de agua por día.

3 Truthout, es una organización sin fines de lucro con sede en los Estados Unidos de América, que se dedica a proporcionar noticias de manera independiente a través de informes de investigación y análisis crítico con la finalidad de difundir temas de interés para salvar al planeta y la humanidad (truthout.org, 2021).

Casos similares también se han documentado en la región norte del país, cuando en el 2018 comenzó a operar la planta embotelladora de la cervecería Heineken en el municipio de Meoqui, Chihuahua. Esta embotelladora se instaló en el corazón geográfico de la cuenca del río Conchos, el cual goza de una ubicación estratégica, por ser éste el principal río del estado y el más importante de los afluentes mexicanos del río Bravo. De acuerdo con estimaciones realizadas, se determinó que dicha cervecería emplearía alrededor de 20 millones de metros cúbicos de agua al año, lo que equivale a la cuota mínima de 10 m³ de agua que se necesita para abastecer más de 166 mil hogares en Ciudad Juárez (Regeneración, 2018).

Los casos anteriormente mencionados en los estados fronterizos de Chihuahua y Chiapas, son algunos de los más representativos en los cuales el gobierno federal ha otorgado concesiones a empresas transnacionales para explotación de agua subterránea, que van en plazos de 5 a 50 años los periodos de extracción. Estas concesiones a empresas refresqueras, cerveceras y de agua embotellada han ido en aumento y por tanto la sobre explotación de los acuíferos ha alcanzado niveles inadmisibles, sobre todo, en las cercanías de las regiones fronterizas (Esquivel, 2015).

Con la llegada del nuevo siglo, la geopolítica clásica resultó rebasada en la conceptualización, ya que está basada en el análisis de actores políticos estatales y disputas sobre el control o posesión de territorios para la expansión de sus fronteras. La geopolítica evolucionó y se transformó cuando el Estado-Nación dejó de ser el único actor o agente en la gestión de los asuntos públicos para compartir ese protagonismo con corporaciones transnacionales y organizaciones no gubernamentales, incluso en contra de grupos antagónicos al Estado, mismos que han aumentado su poder e influencia sobre asuntos que anteriormente solo le correspondían a los Estados (García, 2020).

En este contexto, Colin Flint, afirma que agente o actor geopolítico puede ser, un Estado nacional, una corporación económica, una organización no gubernamental y, también, organizaciones revolucionarias o terroristas (Moncayo, 2016), todos estos, con gran capacidad de influir estratégicamente en la toma de decisiones. Por lo que con la aparición de estos actores, se han impuesto mecanismos de presión supranacionales que implican de algún modo, pérdida en determinado grado de soberanía, en asuntos como: políticas de seguridad, combate al terrorismo, tráfico de estupefacientes, en la economía, en los derechos humanos, el medio ambiente, etc., resultando que en algunos casos, han logrado influir estratégicamente en temas de interés para la comunidad

internacional, lo que da una connotación global a los asuntos internos de cada país para convertirlos en parte de la problemática mundial, con lo que se modifica la vinculación tradicional entre soberanía y territorio.

Es por lo anterior que la situación de las aguas fronterizas de México adquiere una relevancia geopolítica de primer orden, al tratarse de un asunto de seguridad nacional pues en el mediano plazo, la disponibilidad de este recurso estratégico seguirá disminuyendo, y su escasez podría generar condiciones de inestabilidad y desencadenar conflictos en distintos ámbitos con los países vecinos, quienes también buscarán obtener las mejores condiciones de bienestar para su pueblo y asegurar el funcionamiento de sus industrias.

Retos y amenazas para la defensa de la soberanía y seguridad nacional

El cambio en la condición de recurso natural renovable a recurso estratégico no renovable, es lo que le ha brindado al agua un factor clave dentro de la geopolítica, debido a que este recurso, es considerado por diversas instancias internacionales como un bien con valor económico y estratégico, ya que por un lado se comercializa en diferentes presentaciones (servicio de agua corriente, agua embotellada, bebidas saborizadas, bebidas alcohólicas, entre otros), y por otro lado, el agua se considera estratégica por los diversos usos que puede dársele para la agricultura y la industria. En cifras globales, se estima que entre la agricultura (70%) y la Industria (20%) utilizan el 90% del recurso, dejando el 10% al abastecimiento humano (García, 2020).

El reporte presentado en el *Global Water Security*⁴ (2012), establecía que para el año 2040, el agua dulce disponible no será suficiente para atender la demanda para sus distintos usos, y que los problemas relacionados con el agua afectarán a países clave en producción de alimentos y generación de energía, lo cual, vendría a significar eventualmente un riesgo para los mercados mundiales de alimentos, así como su repercusión en el desarrollo y crecimiento económico de algunos países. Asimismo, en referido documento se menciona que, en la presente década, diversos países clave para los Estados Unidos, tendrán dificultades relacionadas con los recursos hídricos, lo que propiciará un aumento en las tensiones regionales y, en consecuencia, la colaboración con este país se verá degradada para los intereses de la seguridad nacional (Intelligence Community Assesment, 2012).

4 Global Water Security es un informe solicitado por el Departamento de Estado de los EE. UU. que está diseñado para responder la interrogante de cómo los problemas del agua (escasez, mala calidad del agua o inundaciones) impactarán los intereses de seguridad nacional de los Estados Unidos en los próximos 30 años.

Una muestra del aumento de la tensión regional, es la que se presenta en la cuenca del río Bravo, dado que presenta importantes demandas de agua para ambos países; del lado estadounidense, existen grandes centros urbanos, así como importantes zonas agrícolas e industriales. Por otra parte, del lado mexicano, se mantiene una fuerte presión hídrica derivada de la industria maquiladora en la zona fronteriza, así como el marcado crecimiento demográfico en las principales ciudades limítrofes.

La alta demanda del vital líquido, principalmente el agua subterránea compartida por la cuenca binacional ha llamado la atención de analistas de inteligencia y seguridad internacional (Ramos, 2010), en donde se percibe que se puede desarrollar un conflicto alrededor de referida cuenca: “La debacle fronteriza por el agua puede llevar a descarrilar las relaciones comerciales diplomáticas, dañar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y provocar confrontaciones entre los gobiernos locales y residentes de la zona fronteriza”.

Aunado a lo anterior, en diversas partes del orbe, ya se ha contado con registros de diversos conflictos relacionados con el acceso al agua potable. En 1995, el vicepresidente del Banco Mundial, Ismail Serageldin, hizo una predicción relacionada con el agua como recurso estratégico, refiriendo que «Si las guerras de este siglo se libraron por el petróleo, las guerras del próximo siglo se librarán por el agua». Hoy en día, el agua figura como un recurso que además del petróleo, es y ha sido motivo de conflicto armado entre naciones. En este mismo sentido, en el 2001, el entonces secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, pronunció: “La feroz competencia por el agua dulce bien puede convertirse en una fuente de conflictos y guerras en el futuro» (Peña Ramos, 2013).

Es por eso, por lo que, desde el siglo pasado, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales estratégicos, especialmente el agua, ha cobrado significativa importancia, particularmente por los países desarrollados, quienes se han convertido en importadores de éstos en grandes cantidades. Autores geopolíticos de la corriente crítica como Gearóid Ó Tuathail y John Agnew, identifican por medio de discursos y sus representaciones prácticas, las intenciones de los actores geopolíticos, siendo precisamente a través de prácticas proteccionistas, que los países desarrollados toman acciones custodiar los recursos naturales propios, y contrariamente, han impulsado el libre mercado para los países en vías de desarrollo, con la finalidad de acceder y/o debilitar la protección de éstos países en sus recursos (Bloch, 2007); es decir, toman medidas para defender sus recursos hídricos mientras realizan presiones por distintos medios para provocar que países más débiles permitan entregar o vender sus recursos estratégicos.

Desde esta perspectiva, Henry Kissinger, quien fuera Secretario de Estado y asesor de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en 1970 afirmó que: “aquel que controle el petróleo, controlará a las naciones, pero si se controla el alimento, controlará a la gente”, por lo que partiendo de esta visión se puede identificar cómo se concibe la seguridad nacional por parte de los países hegemónicos; de igual forma se permite reflexionar sobre la concepción de la soberanía nacional y el papel que juegan los recursos naturales estratégicos –como el agua- en el presente siglo (Ramos, 2010).

En la concepción estratégica de los recursos, se menciona que quien tiene el control sobre un recurso escaso, como el agua, tiene poder, por lo que éste recurso natural estratégico puede ser objeto de acciones militares, económicas, diplomáticas y/o políticas, en la disputa por el control político y económico que este recurso representa, por lo que se considera que en este siglo, dada la difícil accesibilidad al agua potable, podría convertirse en el desencadenante de un conflicto bélico que amenace a la humanidad, dejando atrás las contiendas por el dominio sobre los territorios, los recursos energéticos y minerales, dando paso a las disputas por el control del agua (Carrasco Martín, 2003).

Desde el punto de vista de autores clásicos como Friedrich Ratzel, quien afirma que el estado tiene el deber de “expandirse o morir”, y con la posterior introducción del término *Geopolitik* por Rudolf Kjellén, la geopolítica, ha estado vinculada al pensamiento militar, al poder y a la hegemonía global, por lo que el rol que juegan los recursos estratégicos, apunta hacia una visión de poder del Estado y estos son valorados como un asunto de interés para la seguridad nacional.

En este sentido, el hecho que una potencia hegemónica encuentre en el aseguramiento de los recursos hídricos de otra nación el cimiento sobre el cual descansa su propia seguridad nacional, representaría la toma de decisiones inusitadas para garantizar su acceso a este recurso, lo que significaría, incluso, la violación de la soberanía nacional del Estado más débil. Debido a lo anterior, los depósitos de agua potable, han adquirido significativa relevancia al convertirse en un recurso estratégico, por lo cual, las disputas que se generen derivadas de su control constituyen cuestiones de seguridad nacional; por tal motivo, el control de los recursos hídricos ha creado puntos de tensión y conflicto, resultando de vital importancia, que nuestro país con miras a evitar futuras amenazas, desarrolle una estrategia que garantice el abastecimiento del agua a la población mexicana para su uso y consumo.

Desde la perspectiva geopolítica en torno al control y disputa de las aguas fronterizas se pueden destacar tres factores; el primero, sobre los Tratados de Agua producto de acuerdos políticos con miras a la regulación de la explotación de los recursos hídricos para los diferentes usos, resaltando la importancia que tiene como factor de estabilidad social y económica. El desabasto, como ha sido revisado anteriormente podría desatar revueltas sociales e inestabilidad política, por otra parte, afectaría en gran medida la producción agrícola y ganadera trayendo consigo importantes repercusiones económicas por pérdidas de producción y, sobre todo, la escasez de ciertos alimentos.

Por otra parte, si bien es cierto que los tratados de agua han sido un factor positivo para regular la explotación de los recursos hídricos fronterizos, estos deben ser ajustados considerando que las condiciones de las cuencas producto del cambio climático se han visto afectadas, y como fue mencionado, evitar caer en incumplimiento de estos acuerdos lo que pueda traer algún tipo de repercusión en el ámbito económico o militar.

El segundo de los factores está relacionado con la injerencia de actores geopolíticos con capacidad económica, como es el caso de las empresas transnacionales, las cuales, han sobre explotado lo mantos acuíferos provocando en gran medida el desabasto de agua potable a las poblaciones, ya que a través del uso de políticas corporativistas han logrado que el gobierno les otorgue diversas concesiones para la explotación con las cuales extraen este recurso -muchas veces- de manera indiscriminada, recordando que su fin último como empresas privadas es el de generar grandes ganancias y cumplir parcialmente con los requisitos impuestos por los organismos internacionales (sustentabilidad y saneamiento, entre otros). Esta condición, aunada a la falta de controles por parte del Estado, es lo que ha ocasionado el descontento social en varios sectores de la población, manifestándose algunas veces de manera violenta para reclamar el acceso a este recurso vital.

Además de los casos mencionados, de sobre explotación por compañías refresqueras, cerveceras y de agua embotellada, existen industrias como la maquiladora (clústeres aeronáuticos, automotrices, textiles, etc.), que se encuentran principalmente establecidas en la región norte del país, en los estados de Chihuahua y Coahuila, en donde el grado de presión de los recursos hídricos es muy alto.

Dentro de este segundo factor, cabe hacer mención la existencia de otros actores secundarios como los organismos financieros internacionales, quienes han jugado un papel determinante en la participación de la iniciativa privada, ejerciendo presión para que se efectúen modificaciones

en la legislación nacional para permitir a la iniciativa privada, -sobre todo la transnacional- actuar dentro del margen de la ley, incluso han promovido la privatización del recurso, convirtiendo a las empresas transnacionales en las principales beneficiadas en la distribución del agua potable. Estos organismos operan bajo el estandarte de la cooperación internacional y la adopción de leyes que permiten dar a la iniciativa privada mayor participación en asuntos del Estado, al cual consideran poco eficiente en la prestación de servicios públicos (García, 2020).

Por tanto, el mantenimiento de nuestra soberanía y seguridad nacional descansa en mantener y gestionar tratados adecuados que regulen la explotación de los recursos hídricos de los ríos fronterizos, con lo cual se permita asegurar el abastecimiento del vital líquido a la población y por otra parte asegurar la continuidad de la producción agrícola y agropecuaria, así como para los distintos procesos industriales que requieren del uso del agua. En la medida que se cubra con los acuerdos internacionales y con las demandas de la población y la industria, con la regulación debida, se podrá mantener una estabilidad social, política y económica, con lo cual se evitará el descontento de la población y los conflictos con los países vecinos.

Por otra parte, es preciso formular políticas para el desarrollo de una estrategia que impida que la soberanía y la seguridad nacional sea vulnerada, por tanto, se debe fortalecer la legislación nacional y crear los mecanismos de regulación, evitando que empresas transnacionales y organismos internacionales promuevan la explotación de los recursos hídricos para su beneficio propio o en favor de los intereses de terceros Estados.

Tener presente que factores como la privatización, la participación de los organismos financieros internacionales, las instalaciones de empresas transnacionales y en general, todo tipo de intervencionismo extranjero sobre los recursos hídricos, son temas que siempre deben estar en la mira de la política interna y exterior con el fin de mantener la autodeterminación y soberanía nacional, con la finalidad de preservar la seguridad nacional y prevenir de cualquier amenaza proveniente del extranjero o al interior de nuestro país.

Conclusiones

Las disputas sobre los cauces y el recurso hídrico que fluye por ellos, han marcado en la historia de la humanidad con una diversidad de episodios conflictivos debido a la importancia de los ríos en distintos ámbitos como: la delimitación de territorios, la movilidad, el comercio, suministro de agua potable y recursos.

En la actualidad, existe una gran cantidad de ríos que sirven de frontera entre países de todos los continentes, por lo que se considera que esta situación genera las condiciones para que se susciten puntos de tensión en cuanto a los territorios soberanos y al uso que pueda darse a las aguas compartidas entre éstos.

Respecto a la situación geopolítica de los ríos fronterizos en el norte del país, es preciso mencionar que, debido al cambio de las condiciones climáticas y el incremento demográfico, así como a las actividades industriales, es indispensable llevar a cabo una renegociación del Tratado de aguas de 1944, debido a que han transcurrido cerca de 77 años desde que fue firmado. De no entablar un nuevo acuerdo, provocará que nuestro país siga incumpliendo con la cuota establecida y pueda crear tensiones o presiones de distinta índole que vulneren nuestra soberanía nacional. Asimismo, a nivel interno de no garantizar el acceso al agua potable en la cantidad necesaria de esta parte del país, se pudiera vulnerar la economía regional, pero más preocupante aún, que pudiese ocasionar un conflicto de carácter social al no asegurar el suministro para el consumo de la población.

En cuanto a la situación geopolítica de las cuencas fronterizas al sur del país, se considera indispensable alcanzar acuerdos que ayuden a desarrollar proyectos transnacionales relacionados con el uso del agua para la generación hidroeléctrica, en beneficio de las tres naciones. A diferencia de la región norte del país, que se encuentra catalogada con una intensidad de moderada-alta, en el sur el Grado de Presión de los Recursos Hídricos se encuentra catalogado “sin estrés”; es decir, que se cuenta con alta disponibilidad del agua para cubrir las necesidades de la población y la industria.

En la disponibilidad de los recursos hídricos que fluyen en ríos fronterizos, se ubica al factor geopolítico, pues es en este rubro donde se llegan a confrontar los intereses de los actores involucrados, quienes compiten por el control y explotación del agua potable. El choque de intereses puede crear conflictos entre Estados soberanos, entre Estados soberanos con empresas transnacionales, entre empresas transnacionales y la población; así mismo, entre la población y su gobierno.

La delimitación fronteriza por cuerpos hídricos, se ha estudiado como una fuente de conflicto, llegándose a esta condición cuando no existen los apropiados acuerdos que permitan a los actores involucrados, una explotación o extracción equitativa. En la mayoría de los casos cuando la negociación se realiza entre una potencia hegemónica y un país en vías de desarrollo, como el nuestro, supone una negociación desigual, debido a

que la potencia cuenta con recursos económicos y militares para imponer condiciones favorables en la negociación.

Se ha identificado en la geopolítica de los recursos estratégicos, que los países desarrollados han optado por la protección de sus recursos y han impulsado políticas de libre mercado en los países en vías de desarrollo, con la finalidad de acceder a ellos a través de sus empresas transnacionales.

Desde un punto de vista geopolítico y de seguridad nacional, se precisa que el Estado debe asegurar el suministro de agua a la población mexicana como parte de un derecho fundamental del hombre para su uso y consumo. Es por lo anterior que la situación de las aguas fronterizas de México adquiere una relevancia geopolítica de primer orden, al tratarse de un asunto de seguridad nacional pues en el mediano plazo, este recurso estratégico seguirá disminuyendo su disponibilidad, y su escasez podría generar condiciones de inestabilidad y desencadenar conflictos en distintos ámbitos con los países vecinos, quienes también buscarán obtener los mejores condiciones de bienestar para su pueblo y asegurar el funcionamiento de sus industrias.

Es preciso la formulación de políticas para el desarrollo de una estrategia que impida que la soberanía y la seguridad nacional sea vulnerada, por tanto, se debe fortalecer la legislación nacional y crear los mecanismos de regulación, evitando que empresas transnacionales y organismos internacionales promuevan la explotación de los recursos hídricos para su beneficio o en beneficio de los intereses de terceros Estados.

Estamos obligados a conocer y valorar los recursos naturales con que contamos en nuestro país, para cuidar de ellos en proporción al valor que aportan a nuestras vidas. De los más preciados, deben ser el agua y los recursos marinos, vitales en todas las actividades humanas Adonay Sandoval Medina.

IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS LAGUNARIOS COSTEROS DE MÉXICO; UN ANÁLISIS DESDE LA GEOPOLÍTICA

CAPITÁN DE FRAGATA
ADONAY SANDOVAL MEDINA

Introducción

México, es un país privilegiado, debido a que sus litorales, en cifras aportadas por la Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), abarcan una longitud de 15,069 km lineales (12,018 de litoral continental y 3,051 km de litoral insular), en una superficie de 1.5 millones de hectáreas (UNAM/CNDH, 2018); estas cifras corresponden a las costas de los litorales del océano Pacífico y del Golfo de México y mar Caribe (CONABIO, 2019), lo que coloca a nuestro país en la posición 15 de 195 de los países con mayor longitud de costas (DBcity.com, 2022). Esta riqueza litoral, forma parte de diecisiete entidades federativas de las 32 que integran el territorio mexicano; a la vez, existen 263 municipios costeros, de los cuales 150 de ellos cuentan con frente de playa (Gobierno de México, 2022). Estas cifras permiten visualizar la gran cantidad de autoridades de los tres niveles de gobierno, instituciones e integrantes de la iniciativa privada, en cuyas funciones y decisiones debe recaer la responsabilidad de velar por la conservación y ordenada explotación de los recursos naturales existentes en esa gran franja de costas y playas nacionales; lo anterior, por la importancia que representa para la manutención de las personas que habitan en esa franja, quienes realizan actividades económicas, con lo cual, contribuyen al desarrollo del país.

En la elaboración del presente trabajo de investigación, en el contexto geopolítico, se toman en consideración los aportes que al respecto de esta disciplina han realizado distintos autores, tanto los precursores de la corriente de la Geopolítica Clásica, como de aquellos contemporáneos que se identifican y definen a la corriente con la Geopolítica Crítica, lo que permitirá facilitar la comprensión de la lectura y, a la vez, resaltar la importancia geopolítica que para el Estado mexicano reviste el conocimiento de la superficie terrestre y marítima sobre la que ejerce

soberanía, de la cual, tiene facultad sobre los recursos naturales que en esos espacios existen. Se destacan los aportes de Rudolf Kjellén, Friedrich Ratzel, Michael T. Klare, John A. Agnew y Claude Raffestin.

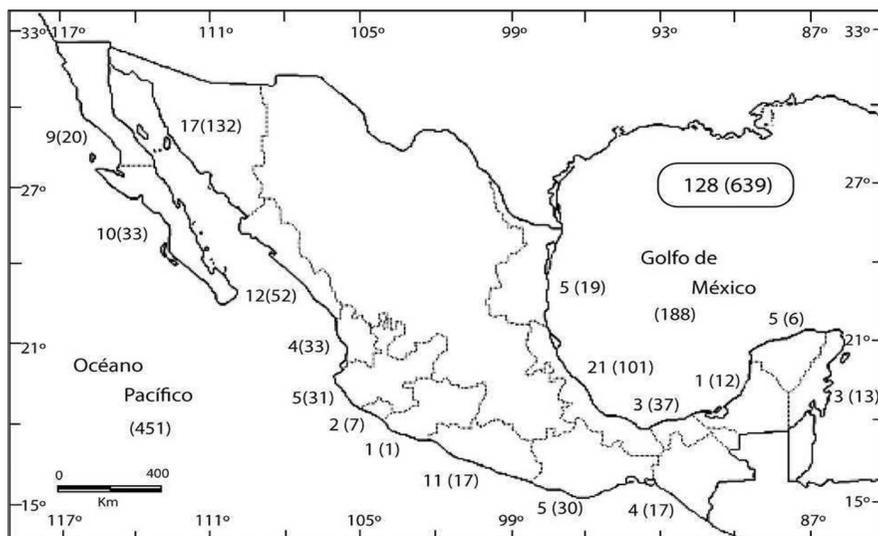
Los sistemas lagunarios costeros existentes en el territorio nacional, se ubican en ambos litorales, tanto en el del Océano Pacífico, como el del Golfo de México y en el Mar Caribe. Según el informe correspondiente al año 2002 acerca de la situación del medio ambiente en México, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el año 2003, nuestro país cuenta con 137 lagunas costeras o ecosistemas cuya principal característica es la alta biodiversidad que alberga; de estos sistemas lagunarios, 92 se ubican en el litoral del Océano Pacífico y 45 se encuentran en las costas del Golfo de México y Caribe mexicano. Destacan en importancia por su tamaño, la Laguna Madre en Tamaulipas, Bahía Magdalena en Baja California Sur y la Laguna de Términos, en Campeche (Lizárraga, 2003).

Al respecto, existe información que no es uniforme, debido a que los registros de diversos autores muestran marcadas diferencias en cuanto a los inventarios de estos importantes cuerpos de agua¹. Para efectos de análisis del presente trabajo de investigación, se tomarán en consideración los datos aportados por la SEMARNAT en su informe del 2003; lo que, independientemente de la cantidad de cuerpos lagunares costeros inventariados en nuestros litorales, debe ser prioritario para el Estado mexicano, conocer la totalidad y ubicación de estos sistemas, con el propósito de obtener información relativa a las características de cada uno de ellos, de los recursos naturales que existen, de la aportación biológica y económica para las comunidades asentadas en su entorno, la afectación que las actividades antropogénicas tienen sobre los sistemas, y los problemas de contaminación a que se enfrentan, con miras a tomar las acciones para la conservación de cada uno de ellos, debido principalmente a que son áreas de gran importancia para la reproducción de una gran

1 Los casos extremos entre la cantidad de cuerpos de agua costeros, se encuentran entre los números arrojados por Lankford (1977) quien señaló la existencia de aproximadamente 125 lagunas; en tanto que, Castañeda y Contreras (2003) quienes determinaron más de 600 de éstos, debido a que consideraron como unidades individuales aquellos cuerpos que se encuentran en un mismo sistema lagunar costero, pero por su propia evolución sedimentológica y actividades antrópicas, se han fragmentado en varios de ellos, permitiendo que las cifras se eleven. Por su parte Ortiz y de la Lanza (2006) clasifican por regiones a la zona costera de México de acuerdo con la red fluvial y su intercambio energético, con el arreglo fisiográfico, con su geología, con el clima y con la vegetación de ambas márgenes (Pacífico y Golfo de México), obteniendo un total de 164 lagunas. Tomado de: Diferenciación hidrogeomorfológica de los ambientes costeros del Pacífico, del Golfo de México y del Mar Caribe. De la Lanza Espino – Ortiz Pérez et Carbajal Pérez. De Investigaciones Geográficas, Boletín 81, 2013; p. 34. Consultado en internet el 8 de febrero de 2022, en la dirección: www.elsevier.es/es-revista-investigaciones-geograficas-boletin-del-instituto-118-articulo-diferenciacion-hidrogeomorfolologica-ambientes-costeros-del-So18846113727675

cantidad de especies y organismos marinos. De hecho, es relevante el papel que desempeñan en la conservación de la mayoría de las pesquerías, de las cuales depende el sustento de las comunidades costeras y, por ende, las economías locales.

Figura 1: Estados litorales de México, mostrando la cifra de los principales sistemas lagunares y el total de ellos (entre paréntesis).



Fuente: El Centro de Documentación “Ecosistemas Litorales Mexicanos” como una herramienta de diagnóstico. Ofelia Castañeda López y Francisco Contreras Espinosa.

Pese a la gran superficie que abarcan y a la distribución de estos cuerpos hídricos en el territorio nacional y a la distribución geográfica de los mismos, poco se ha hecho al respecto para difundir su gran valor e importancia, con el propósito de que estos continúen teniendo la relevancia en los ámbitos biológicos y ecológicos que conllevan a la generación de vida de una gran cantidad de especies (flora y fauna) que a la postre, pasan a ser parte de los recursos marinos de los que se nutren las actividades pesqueras y marítimas.

Según la CONABIO, 2019, los ecosistemas costeros, y las aguas continentales, a pesar de aparentar no ser extensos, son importantes para el mantenimiento de una enorme biota de gran valor biológico y económico. Estos reflejan las relaciones dinámicas entre las zonas continentales y las zonas marinas nacionales; dado que la ubicación geográfica de México se expone a diferentes sistemas oceánicos, los sistemas lagunares costeros, son variables, por lo que la problemática que se presenta en cada uno de ellos, es diferente y debe de abordarse con diferentes métodos que permita conservar los recursos que existen

en estos. Es por ello, que las zonas costeras, adquieren un carácter de importancia estratégica, debido a que la gran cantidad de actividades que se realizan en estas, en ocasiones, generan conflictos por el uso del suelo, el agua y el paisaje; dentro de estos, resaltan la pérdida de hábitat en zonas intermareales, cambio de uso de suelo, minería, deforestación, extracción de materiales, desarrollos turísticos y otros más (Biodiversidad, 2009).

La gran importancia ecológica de los sistemas lagunarios costeros y estuarios ubicados en los litorales nacionales, estriba en que estos son el resultado de la alta productividad, influida por la interacción ocasionada por la energía mareomotriz, el arrastre de sedimentos y la dinámica de la riada y circulación de aguas, lo que arroja una gran cantidad de nutrientes, hasta los vasos y embalses naturales que permiten la retención y conservación de éstos, generando las condiciones idóneas para la crianza, alimentación y refugio de diversas especies de flora y fauna (vertebrados, invertebrados, peces, aves y batracios), residentes o dependientes de estos hábitats en alguna fase de su ciclo de vida; es de resaltar la importancia para las especies migratorias en distintas épocas del año.

Resulta particularmente importante, resaltar que por lo general, estos sistemas lagunarios, se alimentan de los aportes de los ríos, los cuales, en su recorrido (en algunos casos, de varios cientos de kilómetros) arrastran todo tipo de materia orgánica, entre los que destacan los contaminantes de plaguicidas y fertilizantes empleados en las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, las cuales se practican mayormente en las áreas cercanas a su cauce, por representar una fuente constante de agua, en la que se apoyan para facilitar las citadas actividades. Se debe tener presente, que muchas de las especies que se explotan comercialmente en las diversas pesquerías asentadas en diversas partes de nuestros litorales, inician sus ciclos de vida en los sistemas lagunarios costeros, incluyendo crustáceos y moluscos bivalvos; es aquí en donde cobra relevancia el impacto de la contaminación que sobre estos hábitats existe por el arrastre de contaminantes, ya que el desarrollo de las especies se ve grandemente afectada, lo que, a la postre, impacta en la calidad y cantidades de producto marino que se captura en el mar.

Otra importante afectación resultante del arrastre de contaminantes, es la destrucción de los arrecifes coralinos, los cuales desempeñan un gran papel en el desarrollo de muchas especies marinas que inician su ciclo de vida en los sistemas lagunarios costeros y una vez salen al mar, para continuar con su crecimiento; es por ello, que no se debe perder de vista la importancia que reviste el cuidado y conservación de nuestros recursos acuáticos, ya que de ello depende en gran medida, el aprovechamiento

sustentable de los recursos naturales, lo cual se puede lograr mediante la adecuada gestión y puesta en práctica de políticas medioambientales amigables con el entorno (SEMARNAP, 2001).

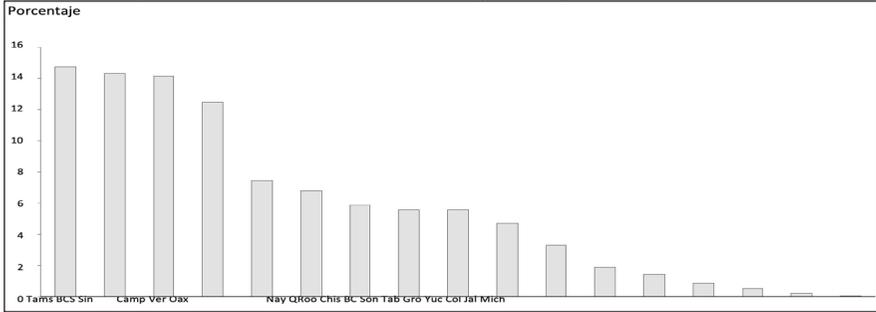
En el rubro económico, los sistemas lagunarios costeros revisten una gran importancia, debido a que en ellos se practican una diversidad de actividades, tales como: la pesca ribereña, la acuicultura, la producción camaronícola, el turismo en sus múltiples facetas, así como actividades extractivas de producción de sal, el transporte marítimo, saneamientos y otras muchas más (UNAM/NCDH, 2018).

Derivado de lo anterior y a pesar de que la riqueza biológica nacional, históricamente ha beneficiado a los pobladores, se han cometido excesos en cuanto al aprovechamiento irracional y sobre explotación de algunos recursos, como consecuencia, es notorio el impacto; por un lado, del crecimiento económico en algunas zonas de la geografía nacional, a la vez que en otras zonas, salta a la vista el deterioro que sobre el entorno han causado las actividades antropogénicas, de las que resaltan la contaminación de mantos acuíferos por arrastre y vertimiento de productos químicos empleados en la agricultura, contaminación por vertimiento directo e indirecto de aguas residuales sin tratar, contaminación por vertimiento de desechos sólidos que afectan enormemente a la biota, contaminación por vertimiento de petróleo y sus derivados, inadecuada explotación de manglares para aprovechamiento maderero (deforestación), los asentamientos humanos irregulares, así como la sobre explotación de algunos tipos de especies en particular; situaciones que propician impactos negativos, escasez de recursos y, en algunos casos extremos, la extinción de algunas especies, tanto de flora, como de fauna, con el consecuente desequilibrio ambiental y deterioro de estos vitales sistemas.

Sistemas lagunarios costeros de México

Las diecisiete entidades federativas costeras de nuestro país, alojan en sus litorales a los sistemas lagunarios costeros. Dado que estos sistemas se ubican en diferentes latitudes y se alimentan de los escurrimientos de diversos tipos, que devienen de diversas altitudes, con distintos tipos de climas predominantes, con arrastre de materiales diversos, en su llegada a la costa, forman sistemas distintos que alojan a diversos tipos de recursos naturales, lo que deviene en que cada uno de ellos, debe ser tratado de manera diferente, con el objetivo de preservar la vida que contienen. Derivado de lo anterior, resulta que los sistemas lagunarios a que se hace referencia, son de mayor o menor predominancia en cada entidad; esto se muestra en la figura 2, la cual permite ver que es Tamaulipas, donde hay mayor cantidad de sistemas, en tanto que, Michoacán es la que menos sistemas lagunarios alberga en sus costas.

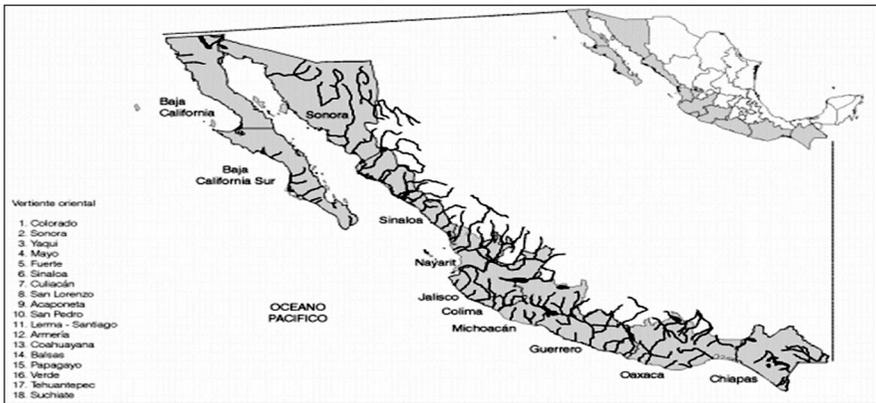
Figura 2: Extensión de los ecosistemas lagunarios por entidad federativa.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 1994.

Por tanto, a lo largo de la costa mexicana bañada por las aguas del océano Pacífico, existen una diversidad de sistemas lagunarios costeros, los cuales, dependiendo de los varios autores en la materia, consideran un inventario variable; es por ello que, considerando que los ríos que, mayormente se generan por escurrimientos que inician en la Sierra Madre Occidental en el macizo continental, exceptuando a la península de Baja California y llegan al mar en ese litoral, a su paso, y antes de unirse al piélagos², forman los diversos sistemas. De los ríos que alimentan a los sistemas más importantes, se cuentan a dieciocho de ellos, los cuales se muestran en la figura 3, lo que permite visualizar sus magnitudes y distancias que recorren hasta su llegada y aporte a los sistemas costeros en los que desembocan. En la imagen, es notoria la longitud del cauce de algunos ríos, desde que se forman, hasta que llegan a los litorales, desembocando la mayoría de éstos, en el mar, no sin antes formar los grandes sistemas a los que se alude en el presente trabajo de investigación.

Figura 3: Ríos que alimentan los sistemas lagunarios en el litoral del Océano Pacífico.

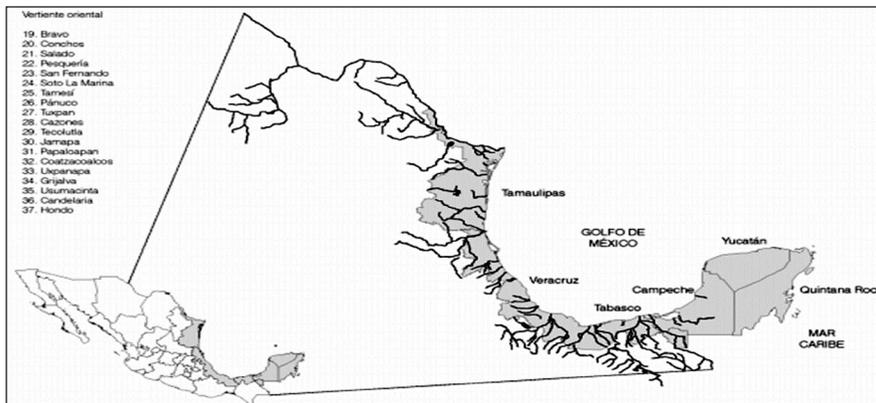


Fuente: La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 1998.

² Es la parte de abajo del agua perteneciente a la columna de agua del océano abierto. Es decir, aquellas zonas que no se hallen sobre una plataforma continental. En oceanografía, las zonas que comprenden el piélagos son denominadas zonas pelágicas.

Por otro lado, los escurrimientos que nacen en la Sierra Madre Oriental, dan lugar a los ríos que, en su cauce, discurren hasta la costa en el litoral del Golfo de México, arrastrando a su paso con gran cantidad de materiales que se depositan en los sistemas lagunarios, enriqueciendo a éstos, ya que son materiales que a la postre sirven de alimento de las especies que ahí se reproducen. En la figura 4, se muestran los diecinueve ríos que llegan al mar y que, en la mayoría de los casos, forman los sistemas lagunarios costeros en esta parte del territorio nacional.

Figura 4: Ríos que alimentan los sistemas lagunarios en el litoral del Golfo de México y Mar Caribe.



Fuente: CONABIO, 1998.

Recursos y geopolítica

El valor implícito de los sistemas lagunarios costeros, es tal, que, en algunos casos, estos han despertado el interés de actores extranjeros, quienes han puesto la mira en obtener algún tipo de concesión para explotar a su favor, los recursos naturales existentes en la superficie que abracan estos. Al respecto, la Secretaría de Marina, en la Política Nacional de Mares y costas, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de noviembre de 2018, en la parte correspondiente a los elementos marinos y costeros, define a las Lagunas costeras, estuarios y sistemas lagunares-estuarinos, como:

Son ecosistemas altamente productivos por la disponibilidad de nutrientes que aportan los ríos y escurrimientos terrestres; su contribución es relevante para la productividad pesquera de las áreas costeras adyacentes; sirven de zona de reproducción, desove, alimentación y refugio de un número muy importante de especies animales y protegen a las zonas costeras ante las inundaciones asociadas al impacto de fenómenos meteorológicos extremos. Estos sistemas son altamente sensibles a la contaminación de origen terrestre; en varias regiones se han visto impactados por derrames de hidrocarburos, por

cambios en la frontera agrícola-ganadera y urbana, y están condicionados por la cantidad y calidad de los aportes de agua de origen tanto pluvial como fluvial (Secretaría de Marina-Armada de México, 2018).

Lo anterior resulta basto importante, dado que en la legislación nacional vigente se contempla la propiedad de los recursos a favor del Estado mexicano. En nuestra carta magna, se cita de manera puntual lo antes mencionado, con el propósito de dejar en claro que el Estado mexicano debe ser el único beneficiado en lo relativo al empleo, conservación y ordenada explotación de los recursos naturales existentes en su territorio.

Al respecto, el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo de 2021, textualmente cita en su primer párrafo, lo siguiente:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Igualmente, en el párrafo quinto del mencionado artículo, puntualiza el asunto toral de este trabajo de investigación; de la siguiente manera:

Son propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional; las aguas marinas interiores; las de las lagunas y esteros que se comuniquen permanente o intermitentemente con el mar; las de los lagos interiores de formación natural que estén ligados directamente a corrientes constantes; las de los ríos y sus afluentes directos o indirectos, desde el punto del cauce en que se inicien las primeras aguas permanentes, intermitentes o torrenciales, hasta su desembocadura en el mar, lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional; las de las corrientes constantes o intermitentes y sus afluentes directos o indirectos, cuando el cauce de aquéllas en toda su extensión o en parte de ellas, sirva de límite al territorio nacional o a dos entidades federativas, o cuando pase de una entidad federativa a otra o cruce la línea divisoria de la República; la de los lagos, lagunas o esteros cuyos vasos, zonas o riberas, estén cruzadas por líneas divisorias de dos o más entidades o entre la República

y un país vecino, o cuando el límite de las riberas sirva de lindero entre dos entidades federativas o a la República con un país vecino; las de los manantiales que broten en las playas, zonas marítimas, cauces, vasos o riberas de los lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional, y las que se extraigan de las minas; y los cauces, lechos o riberas de los lagos y corrientes interiores en la extensión que fija la ley (Unión, 2021).

Los bienes mencionados en el párrafo anterior, son un indicio de la enorme riqueza natural que se alberga en el territorio nacional, los cuales, por ser patrimonio propio del Estado, están considerados como Bienes de Dominio Público, la administración de éstos, recae en el Ejecutivo Federal, quien por medio del régimen jurídico del derecho público y que, por medio de diversos instrumentos jurídico-administrativos como la autorización, la concesión y el permiso, entre otros, hace uso y aprovecha los recursos naturales existentes en estos, con miras a potenciar y beneficiar la economía nacional (Rodríguez-Aragón, 2004).

En ese tenor, particularmente, el tema se aborda en otros ordenamientos jurídicos nacionales que tienen injerencia en el tema, tales como: la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, Ley de Puertos, Ley de Aguas Nacionales, Ley Federal del Mar; y en otros códigos y preceptos internacionales de los cuales, el Estado mexicano forma parte, entre los que se pueden mencionar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Convenio SOLAS, Código PBIP, y otros; lo anterior, derivado de que estos sistemas, son parte fundamental del territorio nacional y en ellos, el Estado, debe mantener acciones de seguridad, ejercicio de soberanía y fomentar actividades de desarrollo sustentable, debido a la gran riqueza de recursos naturales e hídricos que se albergan en éstos.

Derivado del contenido de estos ordenamientos sobre el particular, de igual modo, se considera necesario que esta investigación se apegue a algunas teorías planteadas por pensadores geopolíticos contemporáneos, las cuales conviene citar, para dar sustento a la misma.

Tomando en consideración solamente a algunos de los muchos estudiosos en la materia, quienes, mediante sus teorías diseñaron esta disciplina, tomando como base los principios teóricos del Estado; se citan, por ejemplo, a **Rudolf Kjellén**³, a quien se le debe el haber acuñado el

³ Johan Rudolf Kjellén, Político, político y publicista cuyas ideas tuvieron gran influencia en la Alemania nazi. Defendió la teoría de que la primera tarea de la ciencia política, era el estudio de los Estados modernos y de las leyes que regían su desarrollo, enfatizando en los factores materiales que le favorecían. Su concepto de *Geopolitik* se convirtió en un lema ideológico de los nacionalsocialistas. Su idea fundamental, era que un estudio realista de la historia y el crecimiento de los Estados, deberían incluir factores de peso, tales como: el medio físico, la antropología, la sociología y la economía, así como su organización constitucional y

término geopolítica, en 1899, con la idea básica de “El Estado como forma de vida”, en donde postula que este es realmente un organismo viviente, cuya evolución se puede entender solamente a partir de la comprensión de la relación existente entre este y el entorno, el medio.

Otro teórico de peso en la materia, fue el alemán **Friedrich Ratzel**⁴, quien expuso la idea del “Espacio Vital”, al cual denominó como *Lebensraum*, base de la organización estatal, como un organismo que compete con sus vecinos por el espacio o como se citó antes, *Lebensraum*, el cual es sumamente necesario para el desarrollo del Estado; de ahí la importancia dada a la necesidad de hacerse de territorios.

Una vez expuestas las bases de la geopolítica como área de estudio, y considerando a ésta como un método multidisciplinario que emplea los influjos aplicables a los intereses del Estado, tales como: política, historia, economía, sociología, geografía y poder acional, con el propósito de reservar la institucionalidad nacional y la soberanía, para lograr una proyección internacional, es conveniente mencionar en este trabajo, un planteamiento considerado por la Doctora María del Pilar Ostos Cetina⁵, en el sentido de que:

La geopolítica debe contemplar la relación de los aspectos del Estado y su entorno, Considerar la organización estatal condicionada a un entorno geográfico, adoptar un enfoque dinámico, cuyo estudio permita obtener conocimientos y actuar a futuro, permitiendo la conducción política, imprescindible para su crecimiento.

estructura legal. A este interés teórico, la geopolítica añadía siempre un interés político por las relaciones de poder entre Rusia y Europa Central, lo cual despertó la atención de Hitler. Consultado en línea el 15 de febrero de 2022, de la dirección: <http://www.inep.org/diccionario-de-administracion-publica/k/ka-ku/kjellen-rudolf-1864-1922-sueco>.

4 (Karlsruhe, 1844 - Ammerland, 1904) Pensador alemán que figura entre los pioneros de la moderna geografía política. Continuador del determinismo geográfico de Carl Ritter, el desarrollo de su teoría sobre la organización estatal como un organismo que compete con sus vecinos por un espacio al que denominó *Lebensraum* (espacio vital) ejercería una crucial influencia en el pensamiento geopolítico alemán posterior a su época. Consultado en línea, el 15 de febrero de 2022, de la dirección: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/ratzel.htm>.

5 Profesora e investigadora del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) y del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), pertenecientes ambos a la Secretaría de Marina (SEMAR). Catedrática en Geopolítica en la Escuela Superior de Guerra y el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN) de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, con estudios posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en Estudios Internacionales de la UNAM y politóloga de la Universidad Javeriana de Colombia.

Por ello, resulta imprescindible para el Estado, establecer políticas públicas gubernamentales tendientes a preservar los recursos naturales existentes en el territorio para la consecución de los objetivos trazados, con lo cual se impulsará el crecimiento económico nacional.

Es en este contexto, en donde cobra relevancia el hecho de que, para que se logre el crecimiento y sobrevivencia de cualquier Estado, es preciso contar con los recursos naturales que se lo permitan.

Michael T. Klare⁶, quien desde su muy particular manera de estudiar los impactos geopolíticos que se generan en la cada vez más apremiante necesidad de los países que poseen grandes economías, por hacerse de recursos, dado que en éstos se sustentan las actividades económicas de las que dependen, defiende la teoría de que los grandes conflictos actuales y futuros son condicionados por la obtención de recursos, principalmente, petróleo, agua y alimentos.

En los casos particulares de los recursos naturales marinos y del agua, Klare, quien es especialista en la materia, desde la perspectiva de la seguridad internacional, afirma que, el rasgo más característico del entorno mundial, debe ser la seguridad sustentada en las disputas por la propiedad de las fuentes de aprovisionamiento de recursos vitales para el mantenimiento de la vida humana y del sustento económico de los actores estatales (González, 2010/II); es entonces, cuando el Estado interesado, hecha mano de sus estrategias con el objetivo de consolidar sus objetivos en la consecución de los recursos, empleando para ello, los esfuerzos diplomáticos, políticas de defensa y en última instancia, el uso de la fuerza, lo que reconfigura el mapa geopolítico regional y por consecuencia, el mapa mundial.

En este tenor, y con apego a las características de la Geopolítica crítica, es preciso citar a **John Agnew**⁷, quien estudió al Estado desde la óptica

6 Es profesor de Estudios de Paz y Seguridad Mundial en Five Colleges, cuyo departamento está ubicado en Hampshire College (Amherst, Massachusetts, EE. UU.), Corresponsal de defensa de la revista *The Nation* y autor de *Resource Wars* y *Blood and Oil: The Dangers and Consecuencias de la creciente dependencia del petróleo de Estados Unidos* (Metropolitan). Klare también enseña en Amherst College, Smith College, Mount Holyoke College y la Universidad de Massachusetts Amherst. Klare es miembro de la junta directiva de la Asociación de Control de Armas. Es colaborador habitual de muchas publicaciones, incluidas *The Nation*, *TomDispatch* y *Mother Jones*, y es columnista frecuente de *Foreign Policy In Focus*. También fue el narrador de la película *Blood and Oil*, que fue producida por la Media Education Foundation. Vive en Northampton, Massachusetts. Consultado en línea el 15 de febrero de 2022, tomado de la dirección: https://hmong.es/wiki/Michael_Klare.

7 (Millom, Inglaterra, 29 de agosto de 1949). Es un prominente geógrafo político británico-estadounidense. Estudió en las universidades de Exeter y Liverpool en Inglaterra y en la Ohio State en el estado norteamericano que lleva su nombre. (Ph.D., Universidad Estatal de Ohio, 1976) es Profesor Distinguido de Geografía con intereses de investigación en Geografía Política, Economía Política Internacional, Urbanización Europea e Italia. El profesor Agnew imparte

crítica de la espacialidad y al territorio, como un factor básico para la conformación de este, considerando, a la vez, al factor seguridad, dado que estos componentes son estratégicos, sobre todo, cuando se toman decisiones desde la política exterior, en donde se debe ponderar el valor que representa para uno u otro Estado, contar con una fuente de recursos que sean el soporte de sus respectivas economías. A pesar de que concibe al espacio como la territorialidad del Estado, a la vez, critica a la estatalidad por la permanencia, dado que ello le otorga estabilidad; ello lo expresa en lo que denominó “La trampa territorial”, la cual hace ver que el mundo está integrado por un mosaico de Estados territoriales mutuamente excluyentes, por lo cual, a cada uno de ellos, les corresponde la propiedad de los recursos existentes dentro de sus respectivos territorios y, por consiguiente, se deben beneficiar con el cuidado y la ordenada explotación de éstos (Cover, 2016).

A manera de complemento, **Claude Raffestin**⁸, abunda en el sentido de que el espacio, es un ámbito centralizado, definido y delimitado a partir de las relaciones de poder, producto de acciones pasadas y presentes, enfatizando que lo verdaderamente importante, es conocer quién y cómo domina o influye en el espacio (Altschuler, 2013); agrega que, el territorio debe ser un espacio neutral, estático y absoluto; una construcción sociocultural de largo aliento, siendo, además, dinámica y conflictiva, en el cual, las comunidades y las instituciones, se erigen como los principales actores de esa construcción, que implica una articulación social, dado que, el territorio como tal, se expresa por medio de la territorialidad como pertenencia supeditada a ciertos procesos de identidad individual o colectiva que no reconoce fronteras políticas o administrativas y no necesariamente implica la apropiación del espacio a favor del Estado o a un grupo de poder (Valbuena, 2011); lo anterior, no necesariamente implica que se deba renunciar a la propiedad y posesión de sus recursos, los cuales, como se ha enfatizado en el presente trabajo de investigación representan en gran medida, el sustento económico del actor estatal que los posea.

cursos de geografía política y europea. También es profesor en el Departamento de italiano de la UCLA y fue profesor visitante de geografía política en la Universidad de Queen, Belfast, 2012-14. Redactor Jefe, Territorio, Política, Gobernanza. Consultado en línea, el 22 de febrero de 2022, de la dirección: <https://geog-ucla-edu.translate.google.com/person/john-agnew>.

8 Es un geógrafo suizo, un intelectual independiente y crítico sobre el pensamiento y la práctica geográfica, profesor en la Universidad de Ginebra hasta el año 2000, es conocido sobre todo por su libro *Pour une géographie du pouvoir* (1980), que analiza la territorialidad de la lógica del poder. Autor de más de doscientos artículos y de una quincena de libros, sigue todavía activo alertando de la necesidad de enfoques interdisciplinarios para discernir sobre la construcción del conocimiento geográfico, cada día más difícil de adjetivar. Este libro es un ensayo crítico sobre el autor y su obra (incluye una selección de textos fundamentales y un artículo inédito) que enfatiza la gran riqueza y diversidad de temas tratados, así como su larga trayectoria al servicio de la innovación intelectual comprometida, transversal e internacional.

Sin embargo, debe de tenerse en cuenta, que las decisiones que se tomen por parte del gobierno en este sentido (posesión de recursos; en este caso, los situados dentro de los sistemas lagunares costeros nacionales), deben ser pensadas y analizadas a profundidad antes de ser puestas en ejecución, debido a que, al reconocer la importancia de estos vitales sistemas lagunares, se está dando acceso al conocimiento de la problemática que los aqueja y que, por ende, vulnera tanto a éstos, como a su entorno y a su biota; sin embargo, lo anterior, permite plantear acciones de solución integral, con lo que se pueda:

- Establecer capacidades de recursos explotables que puedan ser extraído de cada sistema;
- Conocer la capacidad de recepción de contaminantes y neutralización de sus efectos adversos;
- Garantizar el acceso a los bienes y servicios ambientales dentro del sistema;
- Realizar un efectivo reordenamiento de las actividades turístico – económicas que sea posible realizar dentro del sistema, sin afectaciones al entorno;
- Evaluar la factibilidad de otorgar concesiones para la ejecución de actividades extractivas, tomando en consideración que el mayor beneficiado, sea el Estado mexicano por encima de cualquier otro interés particular, nacional o extranjero.

En lo anteriormente enlistado, se resalta la importancia de estos sistemas, por lo que, los tomadores de decisiones, deben contar con la información completa que les permita ponderar a plenitud la importancia de los mismos, así como el papel que desempeñan en el equilibrio ambiental, conocer los impactos negativos que sobre estos tienen algunas de las actividades antropogénicas y las acciones que se deben tomar para revertir estos; todo, con el objetivo de que en todo momento, se preserve el entorno ecológico, el equilibrio natural de los sistemas y que, sobre todo, pugnar porque el beneficio derivado de todas las actividades económicas que se realicen en éstos, beneficien primeramente a los pobladores nacionales, quienes, en retribución, deben comprometerse a que las acciones que realicen en el entorno, se apeguen a lo estipulado en la legislación vigente en la materia.

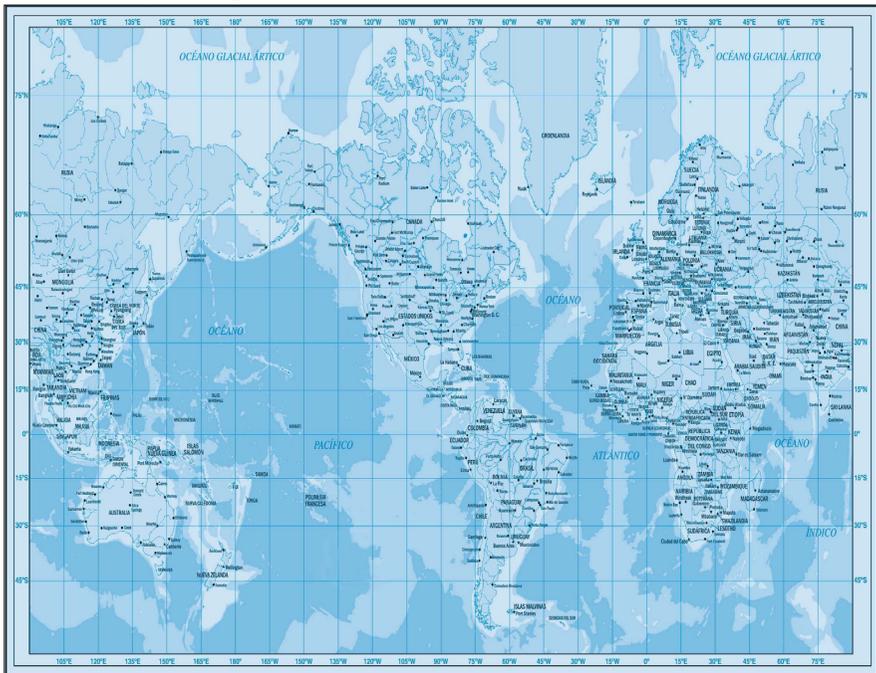
Derivado de lo anterior, se debe asumir que, es menester conocer la importancia de la geopolítica, dado que, ello nos permitirá comprender el valor e influencia de los factores geográficos y actividades antropogénicas sobre la supervivencia de un Estado, la cual va en función directa con el acceso y manejo que se tenga sobre los recursos naturales. El estudio de la Geopolítica, debe ser vista como una asignatura fundamental en la

que se deben estudiar las acciones políticas y las estrategias que el Estado plantea y pone en práctica para tener el control de sus recursos, debiendo ponderar los impactos que se tengan sobre la seguridad nacional y el consecuente beneficio económico del mismo.

Recursos lagunarios e intereses extranjeros

La posición que México ocupa tanto en el continente americano, como en el globo terráqueo, se considera privilegiada, debido a que, por una parte, lo ubica como vecino y socio comercial de los Estados Unidos y Canadá, con quienes tiene firmado un acuerdo comercial en donde las economías de los tres países se ven comprometidas en varios rubros, entre los que destacan además del intercambio comercial privilegiado, la inversión de esos países en el nuestro, lo que resalta la importancia geográfica regional. Del mismo modo, en el ámbito internacional, al estar ubicado en el centro del continente americano, por medio de ambos litorales, se tiene acceso a los países y economías ubicadas en Asia Pacífico, en los que destacan: China, Japón, Rusia, Australia, Oceanía y todos los países insulares del Pacífico; en tanto que por el litoral el Golfo de México, se tiene acceso a las economías de Europa, África, las ubicadas el interior del Mar Mediterráneo, las del Atlántico Norte y Asia Central vía el canal de Suez.

Figura 5: Mapa del mundo mostrando el continente americano al centro.



Fuente: Datos Pinterest.

Justamente, el mapa muestra el fácil acceso que se tiene por la vía marítima a distintos países; del mismo modo, en la actualidad, el internet se ha constituido como una herramienta de gran utilidad, debido a que nos proporciona información vital para conseguir los fines deseados; en el ámbito de la geopolítica, se considera importante en el estudio y conocimiento de los recursos existentes en algunos países, lo que puede ser de interés para otros.

Para que los Estados logren su subsistencia, deben de hacerse de recursos y de territorios, lo cual pueden lograr por medio de enclaves, lo que, indudablemente les dota, en algunos casos, de éstos, con lo que se busca sustentar sus respectivas economías; lo anterior, debido a que, entre más grande sea el territorio y la población de un Estado, mayor es la necesidad de recursos, debido a que el consumo en general, es mayor. Esto se logra, por medio de la diversificación del aprovisionamiento, tal como sucede con los casos del petróleo, gas, metales, tierras raras y, desde hace varios años, el agua, por citar solo algunos que, a nivel internacional, se les ha dado el reconocimiento de estratégicos.

El asunto del proteccionismo sobre ciertos recursos estratégicos, actualmente se ha convertido en un tema prioritario en las agendas de los distintos gobiernos, debido a que éstos, forman parte de sus intereses económicos y de seguridad nacional; lo anterior, considerando que algunos de estos recursos, conforme avanza su explotación, pueden entrar en periodo de escasez, por no ser renovables. El caso de los recursos naturales que tienen conexión directa con el medio ambiente, como es el caso de los existentes en los Sistemas Lagunarios Costeros, se deben emitir políticas particulares que permitan proteger y preservarlos, con miras a que estos se mantengan sanos y libres de contaminantes; por lo anterior, estas políticas, pueden llegar a encuadrarse dentro del rubro de seguridad y defensa, ya que con la aplicación de éstas, se pueden consolidar los objetivos de conservación de los sistemas y, en consecuencia, de la preservación de los recursos.

Ciertamente, dentro del rubro de los recursos con valor estratégico de todas las naciones, no solamente se ubican los hidrocarburos y alimentos; el agua reviste un gran valor, debido a que en muchos lugares no se encuentra disponible y resulta en grandes esfuerzos que realizan los gobiernos, para hacerla llegar a sus pobladores; muestra de ello, son los datos que al respecto arroja un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) indicando que, en el año 2019, una cifra de 2,200 millones de personas en el mundo carecían de acceso a servicios de agua potable gestionados de forma segura (Unidas, 2022). Siendo este recurso, vital para el desarrollo de las actividades humana y

por la tanto, para las actividades económicas de cada Estado, con lo cual, se permiten mantener la calidad de vida de sus habitantes, potenciar su desarrollo económico y social, actuando en consecuencia, para mantener su posición en el tablero mundial.

El interés por hacerse de ciertos recursos naturales, en muchos de los casos, es el detonador del enfrentamiento entre países, debido a la imperiosa necesidad de sustentar sus respectivas economías, con miras a mantener su posición en el tablero mundial. De acuerdo con la información obtenida del sitio de Naciones Unidas, los Recursos Naturales causaron más del 40% de las guerras de los últimos sesenta años; lo anterior, según lo expresado por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), **Antonio Guterres**⁹, al participar en una reunión del Consejo de Seguridad sobre “El mantenimiento de la paz y la seguridad internacional: las causas del conflicto, el papel de los recursos naturales”, en la cual dijo que estudios realizados por la ONU, muestran que un 40% de los conflictos armados de los últimos sesena años, están vinculados con la posesión de recursos naturales, abundando que el riesgo de más conflictos se incrementará por el evidente impacto del incremento del cambio climático, aunado a otros factores como el crecimiento de la población mundial, aumento del consumo, degradación del medio ambiente, lo que ejerce una cada vez mayor e insostenible presión sobre la disponibilidad de recursos naturales; sin embargo, precisó que algunas medidas que se pueden adoptar para disminuir los riesgos de conflictos, pueden ser: regular los recursos, compartirlos, acudir a la mediación, garantizar el derecho a la tierra y empoderar a la mujer (Unidas, un.org, 2018).

Lo anterior, se vive el día a día; somos testigos del conflicto armado recién iniciado entre Rusia y Ucrania, por la posesión de recursos naturales; los albores del conflicto se dieron en el año 2014, con la anexión de Rusia de la península de Crimea, en donde se ubica Sebastopol, uno de los puertos marítimos más importantes, la mayor sede de la flota rusa en el Mar Negro. Dentro de los intereses que mueven a la política rusa en el sentido de apoyar y reconocer la independencia de las autoproclamadas Repúblicas de Donetsk y Lugansk, además de incrementar su presencia en la región y contar con una salida al Mar Negro desde esa región, obedece a que esas dos citadas unidades administrativas, son conocidas por sus riquezas minerales, y que ahí existe un importante enclave industrial en donde se extrae y procesa acero y carbón (Ermochenko, 2022).

9 Noveno Secretario General de las Naciones Unidas, asumió el cargo el 1 de enero de 2017, ha sido testigo del sufrimiento de las personas más vulnerables del planeta en campamentos de refugiados y zonas de guerra, está decidido a hacer de la dignidad humana el núcleo de su labor y a fomentar la paz, construir puentes y promover la reforma y la innovación. nació en Lisboa en 1949 y se licenció en Ingeniería en el Instituto Superior Técnico. Domina el portugués, el español, el francés y el inglés.

Son los recursos los actores principales, cuya obtención o posesión se disputan distintos países argumentando una diversidad de teorías y pretextos, –incluidos los conflictos bélicos, cuyo medio más empleado es la coerción– bien sea mediante el empleo del *soft power* o del *hard power* para acceder a éstos, ya que, de los resultados obtenidos por la aplicación de las anteriores políticas o estrategias de Estado, deriva la estabilidad o crecimiento de sus respectivas economías.

El caso del que se ocupa en el presente trabajo de investigación, no es para menos distinto a otras realidades; la escasez de recursos, no es indicativo de un escenario futurista, estamos ante ello; uno de los recursos que más preocupación causa entre las clases dirigentes mundiales, es el agua –algunos estudiosos se refieren a este recurso, como el “oro azul”–, presente en todos los sistemas lagunarios costeros nacionales y cuya preservación debe tratarse con especial cuidado, dado que en estos sistemas, además de los diversos recursos naturales marítimos, se cuenta con reservas hídricas, con las cuales se deben considerar estratégicas para el Estado mexicano.

Es ahí que, dadas las circunstancias que prevalecen no solamente a nivel regional, que terceros Estados hacen evidente su interés sobre estos recursos y, bajo la apariencia de “inversionistas”, mediante adjudicaciones, permisos, concesiones u otras figuras jurídico-económicas, pugnan por explotar y controlar a su favor y –por ende, del Estado que representan–, los recursos existentes en el área adjudicada.

El Estado mexicano debe establecer dentro de sus objetivos estratégicos y políticas de defensa, la protección de sus recursos naturales e intereses vitales, que permitan ser, si no el único, el principal beneficiado por la explotación y uso de los mismos, de modo tal, que estas políticas, permitan proteger los intereses nacionales y mantener el ejercicio de soberanía en el territorio nacional.

Al ser los recursos naturales existentes en los sistemas lagunarios costeros nacionales, considerados de valor estratégico para el país, el ejercicio del poder nacional debe señalar el irrestricto cuidado, conservación y ordenada explotación de éstos en favor de nuestra economía, motivo por el cual, todos los instrumentos jurídicos que se signen por los representantes de nuestro Estado y que involucren recursos naturales, en los cuales, derivados del contenido de estos instrumentos y el beneficio tienda a beneficiar a terceros, deben revisarse a fondo y analizar el contenido de los mismos, con el propósito de evitar la cesión involuntaria de nuestros recursos a favor de otros.

Conclusiones

El citar que, a lo largo de los litorales nacionales, existen una gran cantidad de sistemas lagunarios costeros, no es cosa menor, dado que tomando en consideración los 137 sistemas inventariados que se tomaron en consideración en la presente investigación, representan un enorme valor ambiental, natural, económico y social; es por ello que, resulta imperativo que el Estado mexicano considere dentro de sus objetivos nacionales, la preservación, ordenamiento ecológico y territorial por medio de la implementación de políticas que se ejecuten en acciones tangibles que visualicen la presencia estatal, con miras a preservar estos sistemas con la implementación de actividades con las que se obtenga el desarrollo sustentable de estos, dado la importancia de los recursos naturales que se alojan dentro de estos sistemas lagunares costeros.

Debido a que en los mares y litorales de México se llevan a cabo una gran cantidad de actividades económicas de mucha importancia, tales como la extracción de hidrocarburos, desarrollo turístico, la transportación marítima, dinámica portuaria, acuicultura y pesca, entre otras, las cuales, por sí mismas representan el sustento económico a niveles local, regional y nacional, por la cantidad de personas involucradas y cuyo sustento depende en gran parte de las mismas.

En ese contexto, debe ser prioridad en las políticas nacionales en materia de preservación de las zonas marinas y costeras de México, ya que los sistemas costeros, independientemente del gran valor ecológico y económico que contienen en las áreas que abarcan, igualmente son sistemas frágiles, susceptibles a verse afectados como consecuencia de las actividades antropogénicas, –generalmente por contaminación de las aguas por arrastre de derivados de pesticidas y fertilizantes–, lo que impacta en todos los recursos que se albergan, bien sea de flora o de fauna, afectación que se extiende a los recursos pesqueros una vez que se adentran en aguas marinas, o en las reservas hídricas ahí contenidas; es en ese tenor, que sobre relevancia la Política Nacional de Mares y Costas en donde se unen los esfuerzos del gobierno federal para que estos valiosos recursos se cuiden y conserven a largo plazo; sin embargo, es inminente que el contenido de esta política, se refrende con acciones relevantes, con miras a preservar estos sistemas lagunarios.

Debe tenerse en cuenta que, generalmente, muchas de las actividades económicas y humanas impactan en el lugar en que se realicen, en parte, debido a que se provoca un crecimiento poblacional desordenado en la zonas costeras y marinas, lo que trae como consecuencia deterioro, contaminación, sobreexplotación de los recursos naturales y pesqueros, y en algunas ocasiones, incluso conflictos personales o comunales por los

espacios y recursos disponibles, lo que, resulta en afectaciones a la salud y calidad de vida de las poblaciones asentadas en las inmediaciones, e incluso, dentro de los sistemas. A pesar de que en la legislación nacional vigente, se cuenta con diversos ordenamientos jurídicos que regulan la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad marina y costera y, principalmente la existente en nuestros sistemas lagunarios costeros, prevalece en muchos casos la inobservancia y la falta de respeto hacia estos espacios por parte de algunos sectores poblacionales, quienes, argumentando la importancia de cubrir sus necesidades básicas como alimentación y techo, depredan y deterioran el entorno; lo anterior, a pesar de que algunas tareas específicas han sido delegadas por el gobierno a algunas de las instituciones de que se vale para el cumplimiento de lo legalmente estipulado; algunas de estas instituciones son: SEMARNAT, SEMAR, CONAPESCA, SEP y SCT, así como algunas organizaciones no gubernamentales, las cuales reman en el mismo sentido.

BIBLIOGRAFÍA

Trabajos citados:

- AGN. (2000). *Algunos Principios de la Estrategia Marítima*. Valparaíso, Chile: Academia de Guerra Naval.
- Agnew, J. (2003). *Geopolitics: revisioning world politics, 2a. Ed.* London: Routledge.
- Aquae, F. (2013). *fundacionaquae*. Obtenido de <https://www.fundacionaquae.org/los-rios-de-mexico/>
- Aramburú, E. (15 de octubre-diciembre de 2004). Talasopolítica: fundamentos de una disciplina. *Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo*, pp. 6-7.
- Arciga, R. N. (2020). La Talasopolítica en México (Antagonismos y Oportunidades). En ININVESTAM, *México y el Mar: Relevancia del poder marítimo nacional* (pp. 75-109). México: SEMAR.
- Auel, H. J., Balbi, E. R., & De Jorge, C. A. (2017). Principios y Escuelas Geopolíticas. En A. H. Sánchez de la Barquera (Ed.), *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II: Régimen político, sociedad civil y política internacional* (pp. 255-272). México, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Intituto de Investigaciones Jurídicas.
- Bautista S., R. (19 de febrero de 2013). *rebellion.org*. Obtenido de <https://rebellion.org/hacia-una-geopolitica-del-mar/>
- BBC. (26 de febrero de 2017). *bbc.com*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38911348>
- Campelo-Palmeira, A. (27 de mayo de 2016). *SILO.TIPS*. Obtenido de <https://silo.tips/download/a-evoluao-das-abordagens-culturais-na-geografia-meta-compreender-como-se-deu-a-e>
- Chauprade, A. (septiembre de 2009). *clio.fr*. Obtenido de https://www.clio.fr/BIBLIOTHEQUE/pdf/pdf_quest-ce_que_la_geopolitique_.pdf
- Coutau-Bégarie, H. (1999). *Traité de Stratégie*. Paris: Económica .
- Diagama, D. M. (19 de junio de 2020). *WGI.WORLD*. Obtenido de <https://wgi.world/geopol-tica-un-instrumento-de-an-lisis/?lang=es>
- Dimitru, A. M. (2012). Comunicación, mitos de desarrollo y persistencia del neocolonialismo: Entre las intersecciones y los *Theomai*, núm. 25, 15-28.

- Favila, V. M. (2019). Caminos de agua en tierra firme y mar abierto. En F. T. Ríos, *Espacios marítimos y proyectos culturales* (pp. 167-193). México: Insitituto de Investigaciones Históricas-INAH-UNAM.
- Feijóo, G. A. (2008). Alternativa metodológica a la geopolítica de las representaciones del mapa mundial. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Fiori, J. L. (16 de diciembre de 2007). *sinpermiso.info*. Obtenido de <https://www.sinpermiso.info/textos/nicholas-spykman-y-amrica-latina>
- Herrero, R. (2012). Percepciones, decisiones y relaciones internacionales: los márgenes operativos perceptivos aceptables. *UNISCI Discussion Papers, N° 29 (mayo / may 2012)*, 195-202.
- INEGI. (15 de marzo de 2019). *paratodomexico.com*. Obtenido de <https://www.paratodomexico.com/geografia-de-mexico/hidrografia-de-mexico/index.html>
- Lacoste, Y. (1995). *Dictionnaire de Géopolitique*. Paris, Francia: Flammarion.
- Lacoste, Y. (2003). Les États-Unis et le reste du monde. *Hérodote*, 3-16.
- Lacoste, Y. (2006). *Geopolitique: la longue histoire d'aujourd'hui*. Paris: Larousse.
- Liberation. (01 de juillet de 2011). Changement d'échelle stratégique au Proche-Orient. *Le monde arabe en ébullition*.
- Loyer, B. (2019). *Géopolitique, Méthodes et concepts*. Paris: Armand Colin.
- Montañés, M. V. (2005). *Narcotráfico, globalización y conflictos*. Washington D.C.: Transnational Institute (TNI), del Institute of Policy Studies.
- Ossorio, A. (2002). *Planeamiento estratégico*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional de la Administración Pública .
- Schmitt, C. (2017). *Terre et Mer*. Paris: Pierre Guillome de Roux.
- Teisaire, D. A. (18 de diciembre de 1952). El mar y la independencia económica. *Conferencia*. Paraninfo, El litoral , Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Tripolone, G. (2015). Segundo Storni, el mar y la desespacialización. *Geopolítica(s) Vol. 6, No. 1*, 137-152.

Trabajos citados:

- Azcarate, Juan Francisco (1932). Un programa de política internacional. SRE, Ciudad de México. Dickie, Iain (2010). Técnicas Bélicas de la Guerra Naval. 1190 a. C-Presente. LIBSA, Madrid.
- Vicealmirante IMN, Lavalle Argudín, Mario (1985) La Armada en el México Independiente. SEMAR-Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, Cd. de México.
- Grygiel, Lakub J. (2006). Great Powers and Geopolitical Change. Baltimore. Gorshkov, Sergei Georgievich (1983) The Sea Power Of the State, Malabar, Florida.
- H. Cámara de Diputados (2006). Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines. Centro de Documentación, Información y análisis. Cd. De México.
- ININVESTAM (2017). Autoridad Marítima Nacional. Una perspectiva global. SEMAR, Cd. de México. Lavery, Brian. (2017). Ship. 5, 000 years of maritime adventure. DK-Penguin Random House, Baltimore.
- Rowlands, Kevin (2017) 21st Century Gorshkov. The Challenge of Sea Power in the Modern Era. Naval Institute Press, Annapolis.
- SRE (1985) Política Exterior de México. 175 años de historia, SRE, Ciudad de México. Verne, Julio. (2013) Un drama en México. Porrúa, Ciudad de México.
- Vizarrete Rosales, Emilio (2016) Sobre el discurso estratégico. SEMAR-Cámara de Diputados, Cd de México.
- Wright Mills, Charles. (2013). La elite de poder. FCE. Cd. de México.
- PRI (2013) Revista examen. Seguridad nacional: Teritorio insular. Junio-julio 2013.
- <https://www.gob.mx/sct/es/prensa/firma-sct-con-dinamarca-memorandum-de-entendimiento-sobre-asuntos-maritimos?idiom=es>
- <http://biblioteca.org.ar/libros/167548.pdf>, <http://www.armada.mde.es/archivo/mardigitalrevistas/cuadernosihcn/58cuaderno/cap01.pdf> <https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/librosfac/pdf/pub03/07DrLopez.pdf>, <https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/es/prensa/infraestructura-palanca-del-desarrollo->

139080?idiom=es http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5475245&fecha=03/03/2017

http://prcca.cocatram.org.ni/Plan_Mexus.pdf https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/316341/Libro_Autoridad_Mar_tima_Nacional.pdf <http://www.secnav.navy.mil/innovation/Documents/2015/11/TizardProgramFinal.pdf> <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-11.pdf>

Trabajos citados:

- (21 de octubre de 2021). (P. P. PE405219, Productor) Recuperado el 21 de octubre de 2021, de Reconstrucción histórica digital del Lienzo de Tlaxcala: <https://lienzodetlaxcala.com/lamina-18/>
- Auel, H., Balbi, E., & De Jorge, C. (2017). Principios y Escuelas Geopolíticas. En H. Sánchez de la Barquera, Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. (Vol. Vol. II, pp. 255-272). Ciudad de México: JURÍDICAS UNAM.
- Bachelard, G. (2017). El derecho de soñar. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bonfil, B. G. (2019). México profundo. Una civilización negada. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Chavero, A. (1889). MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS (Vol. Tomo Primero). MÉXICO, México: Balleca y Compañía, Editores.
- Clavijero, F. J. (2014). Historia Antigua de México (Décimosegunda edición ed.). México, D. F.: Editorial Porrúa.
- CódiceBoturini, T.d.(20 de octubre de 2021). Méxicodesconocido. Obtenido de <https://www.mexicodesconocido.com.mx/codice-boturini-o-tira-de-la-peregrinacion1.html#:~:text=La%20%E2%80%9CTira%20de%20la%20Peregrinaci%C3%B3n%E2%80%99%2C%20tambi%C3%A9n%20llamada%20%E2%80%9CC%C3%B3dice,con%20gran%20elegancia%20recupera%20creencias%20ori>
- Congreso de la Unión. (2017). Ley Orgánica de la Armada de México. Ciudad de México: DOF.
- Congreso de la Unión. (2020). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México: SEGOB.
- Congreso de la Unión. (2020). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Ciudad de México: DOF.
- De Sahagún, F. B. (2019). Historia General de las Cosas de la Nueva España (Décimoprimer Edición. El manuscrito se terminó de imprimir en 1582 ed.). Ciudad de México: Editorial Porrúa.
- Díaz, D. C. (2020). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos.
- Diputados, C. d. (1º de octubre de 2020). Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=HO0tmI2rY38&t=1s>

- Diputados, C. d. (17 de septiembre de 2020). Youtube. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=rlnmw4_BUes&t=5496s
- Escalante, G. P. (2010). El Posclásico en Mesoamérica. En *El Colegio de México, Nueva Historia General de México* (pp. 119-168). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Excelsior. (09 de septiembre de 2017). Excelsior. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/09/14/1188386>
- Flint, C. (2017). *Introduction to Geopolitics*. New York: Routledge.
- Frischknecht, Lanzarini, Alonso, Moya, & Otaño. (1995). *Lógica, teoría y práctica de la Estrategia*. Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval.
- Fuentes, Z. A. (1990). *El enfoque de sistemas en la solución de problemas. La elaboración del modelo conceptual*. México, D.F.: UNAM Facultad de Ingeniería.
- García, D. M. (2012). *EL EXISTENCIALISMO EN KIERKEGAARD, DILTHEY, HEIDEGGER Y SARTRE*. Ciudad de México.
- González Isabela, G. C. (24 de julio de 2020). *Le aceptan la renuncia, una semana después*. REFORMA, p. Nacional 5.
- Harvey, D. (2010). *Del espacio al lugar y de regreso*. En B. C. Berenzon, *El tiempo como espacio y su imaginario* (pp. 19-69). México, D.F.: UNAM Coordinación Humanidades.
- Hennig, R. K. (1977). *Introducción a la Geopolítica*. Buenos Aires: PLEAMAR.
- Herrera, S. D. (2012). *Los nuevos enfoques de la escuela de geopolítica anglosajona*. En CESNAV-UNAM, *Fundamentos de Geopolítica* (pp. 99-124). México D.F.: CESNAV.
- Krickeberg, W. (1993). *Las antiguas culturas mexicanas* (Primera edición en alemán, 1956. Primera edición español 1961. Novena reimpresión ed.). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lacoste, Y. (1977). *La geografía: un arma para la guerra*. (J. Jordá, Trad.) Barcelona: Editorial Anagrama.
- León, H. E. (2016). *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. Ciudad de México: Itaca.
- Makariou, S. (2000). *La Andalucía Árabe*. París: Institut du monde arabe.

- Mead, E. E. (1948). *Creadores de la Estrategia Moderna. El pensamiento militar, desde Maquiavelo a Hitler*. Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval.
- Milia, A. F. (1965). *Estrategia y Poder Militar. Bases para una teoría estratégica*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales. Centro Naval.
- Mutti, C. (2014). *Democracia y Talasocracia. Antología de ensayos geopolíticos*. Parma: Hipérbola Janus.
- National Geographic, N. (2017). *La Conciencia. La Más enigmática de las funciones cerebrales*. Barcelona: RBA Editores México.
- O'Connor, J. M. (1998). *Introducción al pensamiento sistémico*. Barcelona: Ediciones Urano S. A.
- Orozco, Y. B. (19 de octubre de 2021). *Mapoteca Manuel Orozco y Berra*. Obtenido de <https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/coyb-mex-m45-v2-0089/>
- Rafael, H. J. (2021). *Principios de filosofía de la praxis. Microfilosofía*.
- Royer, P. (2012). *Géopolitique des mers et des océans. Qui tient la mer tient le monde*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Sánchez, V. A. (2018). *Filosofía de la Praxis*. Ciudad de México: Grupo Editorial Siglo XXI.
- Sartre, J. P. (2014). *El existencialismo es un humanismo (Segunda edición ed.)*. (M. E. Guerrero, Trad.) Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos S. A.
- Schmitt, C. (2007). *Tierra y Mar. Una reflexión sobre la historia universal*. Ciudad Fernández: Editorial Trotta.
- SEGOB. (1984). *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*. México, D.F.: SEGOB.
- SEGOB. (7 de diciembre de 2020). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones*. DOF.
- SEMARNAT. (11 de noviembre de 2021). *Escudo Nacional, biodiversidad enaltecida*. Obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/escudo-nacional-biodiversidad-enaltecida?idiom=es>
- SEMARNAT, S. d. (s.f.). *Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Recuperado el 2021, de <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/mares-mexicanos>

- Soustelle, J. (2020). El universo de los aztecas (Tercera reimpresión de la Tercera edición ed.). (J. L. Martínez, Trad.) Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- SRE, S. d. (s.f.). Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado el 2021, de <https://consulmex.sre.gob.mx/sanpedrosula/index.php/bienvenida-y-directorio/34>
- Thomas, H. (2003). El Imperio Español. De Colón a Magallanes. Barcelona: Planeta.
- Tibón, G. (1975). Historia del nombre y de la fundación de México (Tercera Edición 1993, Quinta reimpresión 2018 ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Till, G. (2018). Seapower a guide for the XXI Century. London-New York: Routledge.
- UNAM. (10 de 11 de 2021). Museo de las Constituciones. Obtenido de <https://museodelasconstituciones.unam.mx/wp-content/uploads/2019/02/Sentimientos-de-la-Nacio%CC%8In-1813.pdf>
- Vaillant, G. C. (2018). La Civilización Azteca (Segunda edición. Primera edición 1941 ed.). (M. M. Vasconcelos, Trad.) Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdés, C. R. (2019). La Autoridad marítima Nacional en el contexto marítimo internacional. En G. A. Dr. Contreras Bustamante Raúl, Derecho Marítimo Internacional (2a. Edición) (pp. 228-284). Ciudad de México: SEMAR-UNAM.
- Wallerstein, I. (2007). Geopolítica y Geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial. (N. E. Vázquez, Trad.) Barcelona: Editorial Kairós.
- Xirau, R. (2014). Introducción a la historia de la filosofía. México D.F.: UNAM Coordinación Humanidades.

Trabajos citados:

- Agua, C. C. (21 de Octubre de 2021). *Aguas.org*. Obtenido de <https://www.aguas.org.mx/sitio/panorama-del-agua/diagnosticos-del-agua.html#startOfPageId66>
- BBC. (8 de Octubre de 2018). *BBC Noticias*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45785972>
- BBC. (7 de Mayo de 2019). *BBC Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48123048>
- Brzezinski, Z. (1998). *El Gran Tablero Mundial*. Mexico: Paidós .
- CILA. (21 de Octubre de 2021). *Tratado de Aguas de 1944*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/9505/TratadodeAguasdel44.pdf>
- Comercio, E. (23 de Marzo de 2019). *Los 10 países con más agua en el mundo*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/tecnologia/ciencias/dia-agua-10-paises-agua-mundo-mexico-argentina-colombia-noticia-619357-noticia/>
- CONAGUA. (2019). *Situación de los Recursos Hídricos*. Ciudad de México: Gobierno de Mexico.
- CONAPO. (Diciembre de 2012). *Proyecciones de la Población de México 2010 - 2050* . Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1529/2/images/DocumentoMetodologicoProyecciones2010_2050.pdf
- Confidencial, E. (5 de Julio de 2021). *El Confidencial*. Obtenido de https://www.elconfidencial.com/tecnologia/ciencia/2021-07-05/antartida-pierde-lago-tres-dias_3168051/
- D'Aqua. (29 de Septiembre de 2021). *D-Aqua*. Obtenido de <https://www.d-aqua.com.mx/quien-contamina-mas-el-agua-en-mexico/>
- DNI. (2012). *Global Water Security*. Washington, DC: Office of the Director Of National Intelligence United States of America.
- Economista, E. (21 de octubre de 2021). *El Economista*. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/internacionales/Agencias-Cambio-climatico-genera-tension-geopolitica-20211021-0109.html>
- EMBAMEX. (27 de julio de 2021). *Embajada de la India en México*. Obtenido de <https://embamex.sre.gob.mx/india/index.php/cooperacion-mexico-india-mexico-india-cooperation>

- Encyclopedia. (Octubre de 2021). *Encyclopedia.com*. Obtenido de <https://www.encyclopedia.com/environment/encyclopedias-almanacs-transcripts-and-maps/north-american-water-and-power-alliance>
- Expansión. (Octubre de 2021). *Datos Macro*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/paises/mexico>
- FAO. (2002). *El Agua y la Agricultura*. Nueva York, EE.UU.: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Financiero, E. (25 de Septiembre de 2020). Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/cuanta-agua-le-debe-mexico-a-eu-esto-explica-la-conagua/>
- FORBES. (7 de Diciembre de 2020). *El Agua Comienza a Cotizar en los Mercados de Futuros de Wall Street*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/actualidad-agua-cotizar-mercado-futuros-wall-street/>
- GREENPEACE. (14 de Mayo de 2021). *GREENPEACE*. Obtenido de <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/10163/por-que-en-mexico-hay-escasez-de-agua/>
- HCNL. (2021). *Solicitan Información Sobre Escasez de Agua en la Entidad* . Monterrey, Nuevo León: Honorable Congreso del Estado de Nuevo León .
- IEEE. (Noviembre de 2015). *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Obtenido de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_Geopolitico_Conflictos_2015.pdf
- IEEE. (2020). *Cambio Climático y aproximación de las potencias al Ártico*. Madrid, España: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Independiente, E. (junio de 2020). *El Independiente*. Obtenido de <https://www.elindependiente.com/politica/2020/06/20/india-china-duelo-de-titanes-en-el-himalaya/>
- INE. (2002). *Los Conflictos por Agua en México*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Ecología.
- INEGI. (21 de Octubre de 2021). *INEGI*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/extension/default.aspx?tema=T>
- Jones, B. (2015). *The Risk Pivot*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Lacoste, Y. (1977). *La Geografía un Arma para la Guerra*. En Y. Lacoste. Ciudad de México : Anagrama.

- Lacoste, Y. (2001). Geopolitique de l'eau. *Hérodote*, 102: 3-18.
- Legislativa, S. I. (21 de Octubre de 2021). *Gobernación*. Obtenido de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=96>
- México, A. d. (29 de Enero de 2021). *alcaldesdemexico.com*. Obtenido de <https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/bursatilizacion-del-agua-el-poder-oculto-de-lobos-sedientos/>.
- México, E. S. (21 de Marzo de 2021). *El Sol de México*. Obtenido de <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/inegi-asegura-que-44-millones-de-mexicanos-se-encuentran-sin-agua-1371424.html>
- México, E. S. (21 de Octubre de 2021). *El Sol de México*. Obtenido de <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/valle-de-mexico/presas-del-sistema-cutzamala-se-quedan-sin-agua-6344613.html>
- NASA. (21 de Octubre de 2021). *NASA*. Obtenido de <https://climate.nasa.gov/causas/>
- Owens, M. T. (s.f.). *In Defense of Classical Geopolitics*. 1999: Naval War College Press. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/44643038?seq=1#metadata_info_tab_contents
- País, E. (26 de Octubre de 2020). *La NASA confirma que hay Agua en la Luna*. Obtenido de <https://elpais.com/ciencia/2020-10-26/la-nasa-confirma-que-hay-agua-en-la-luna.html>
- SEMARNAT. (2011). *Tratado sobre aguas internacionales entre México y Estados Unidos Definición y Clasificación de Sequía*. Ciudad de México: Gobierno Federal.
- Statista. (21 de Septiembre de 2021). *Statista*. Obtenido de <https://es.statista.com/grafico/22415/clasificacion-mundial-de-paises-en-funcion-de-su-pib/>
- UNAM. (22 de Marzo de 2021). *UNAM*. Obtenido de <https://www.iis.unam.mx/blog/en-mexico-pandemia-aumento-demanda-de-agua-del-20-al-50-en-abril-del-ano-pasado-2/>

Trabajos citados:

- Alcocer Yamanaka, V. (2017). Perspectivas de la seguridad hídrica en México. [Diapositivas de power point]. CONAGUA. Obtenido de: BourguettVictor_SeguridadHidricaConagua.pdf (unam.mx)
- Buzai, G. y Mendoza, N. (2014). *El espacio geográfico como estructura de mosaicos: cálculos de índices y métricas de paisajes a través del tratamiento cuantitativo de imágenes satelitales*. Universidad Nacional de Luján. Obtenido de: (PDF) El espacio geográfico como estructura de mosaicos: Cálculo de índices y métricas de paisajes a través del tratamiento cuantitativo de imágenes satelitales (researchgate.net)
- Cámara de Diputados LIXV Legislatura. (2021). La Cámara de Diputados aprobó por consenso reformas a la Ley de Aguas Nacionales. [Boletines]. Obtenido de: Comunicación (diputados.gob.mx)
- Del Castillo, A. (mayo 12, 2016). Acuíferos metropolitanos sobreexplotados en 100 millones de m³. *Milenio*. Acuíferos metropolitanos, sobreexplotados en 100 millones de m³ (milenio.com)
- Díaz, M. (2016). *Aguas en los subsuelos*. Obtenido de: <https://www.slideshare.net/MarianelaDiaz4/aguas-en-los-suelos>.
- Dodds, K. y Yuan Woon, C. (2021). Subterranean geopolitics: Designing, digging, excavating, and living. *Geoforum*, pp. 1-7. Obtenido de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0016718521000816>
- Dugin, A. (2000). Los fundamentos de la Geopolítica. Obtenido de: Alexander Dugin – Los fundamentos de la geopolítica – Eurasianist Internet Archive (eurasianist-archive.com)
- Ecured. (2021). Manto acuífero. Obtenido de: https://www.ecured.cu/Manto_acu%C3%ADfero
- El Siglo de Torreón (noviembre 5, 2007). Busca AMD revertir situación crítica en los mantos. El Siglo de Torreón. Obtenido de: Busca AMD revertir situación crítica en los mantos freáticos, El Siglo de Torreón (elsiglodetorreon.com.mx)
- Geohidrología (2021). *Mantos acuíferos*. Obtenido de: <https://sites.google.com/site/geohidrologia1234/Inicio/ciclo-iii>
- Martínez-Austria, P. (2013). Los retos de la seguridad hídrica. *Tecnología y Ciencias del Agua*, IV, (5), pp. 165-180.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). La seguridad hídrica y los objetivos del desarrollo sostenible. Obtenido de: TDR_nuevo (unesco.org)
- Ó Tuathail, G; Routledge, P & Dalby, S. (2006). *The geopolitics reader* (2 ed). New York: Routledge.
- Para todo México. (2019). Acuíferos de México: Aguas subterráneas en México. Obtenido de: <https://www.paratodomexico.com/geografia-de-mexico/hidrografia-de-mexico/acuiferos-de-mexico.html>.
- Ponce, S. (junio 2,2021). Permanecen estáticos niveles de mantos freáticos. *El Heraldo de Chihuahua*. Obtenido de: Permanecen estáticos niveles de mantos freáticos - El Heraldo de Chihuahua | Noticias Locales, Policiacas, de México, Chihuahua y el Mundo
- Raffestin, C. (1980). *Por una geografía do poder*. Instituto de Geociências.
- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica. (Trad de Marina Díaz). *Geopolítica(s)*, 2 (1), pp. 135-156.
- Rojas, E. (septiembre 29, 2011). Es crítica situación de mantos freáticos. *El vigía*. Es crítica situación de mantos freáticos - El Vigía (elvigia.net)
- Romero, L. (2018). De mantos freáticos, 85% del líquido que se consume en México. GACETA UNAM. Obtenido de: <https://www.gaceta.unam.mx/de-mantos-freaticos-85-del-liquido-que-se-consume-en-mexico/>
- Secretaría de Gobernación. (2015). Ley de aguas nacionales. Obtenido de: DOF - Diario Oficial de la Federación
- Sneddon, C.; Coleen, F. (2012). Water, geopolitics, and economic development in the conceptualization of a region. *Eurasian Geography and Economics*, 53, (1), pp. 143-160. Obtenido de: (PDF) Water, Geopolitics, and Economic Development in the Conceptualization of a Region (researchgate.net)

Trabajos citados:

- Ágoston, Gábor, “Hungría, Frontera Militar”, en *Desperta Ferro. Historia Militar y Política del Mundo Moderno, Siglos XVI-XIX*, No. 32, Febrero–marzo 2018, Desperta Ferro Ediciones SLNE, Madrid, pp. 12-17.
- Andrews, Anthony P., “El Comercio Marítimo de los Mayas del Posclásico”, en *Arqueología Mexicana*, No. 33, Septiembre–octubre 1998, Editorial Raíces, Distrito Federal, pp. 16–23.
- Barrera Rubio, Alfredo, Sergio Uribe Bojórquez y Roberto Can Cituk, “El Cuyo. Un Puerto Maya del Noreste de Yucatán”, en *Revista Arqueología Mexicana*, No. 147, Septiembre–octubre 2017, Editorial Raíces, Ciudad de México, pp. 62–67.
- Bell, Christopher, “La Batalla del Atlántico desde un Comité: Guerra Económica y Estrategia Británica”, en *Desperta Ferro. Historia Militar y Política de los Siglos XX y XXI*, No. 12, Noviembre–diciembre 2015, Desperta Ferro Ediciones SLNE, Madrid, pp. 14–20.
- Bernal, Rafael, *El Gran Océano*, Fondo de Cultura Económica, México Distrito Federal, 2015.
- Biar, Alexandra, “La Navegación Lacustre. Un Rasgo Cultural Primordial de los Mexicas”, en *Arqueología Mexicana*, Mayo–junio 2012, Núm. 115, Editorial Raíces, México Distrito Federal, pp. 18–23.
- Blasco, Lucía, “500 Años del Encuentro entre Cortés y Moctezuma: Así era la Gran Tenochtitlán, la ‘Venecia del Nuevo Mundo’ que Deslumbró al Conquistador Español Cuando Llegó a México”, en *BBC News*, 07/09/2019, en www.bbc.com
- Borah, Woodrod, “Hernán Cortés y sus Intereses Marítimos en Pacífico. El Perú y la Baja California”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 4, No. 004, Año 1971, pp. 1-18, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en www.novohispana.historicas.unam.mx
- Brzezinski, Zbigniew, *El Gran Tablero Mundial. La Supremacía Estadounidense y sus Imperativos Geoestratégicos*, Editorial Paidós, Barcelona, 1998.
- Bueno Bravo, Isabel, “La Guerra Naval en el Valle de México”, en *Estudios de la Cultura Náhuatl*, No. 36, 2005, en www.dialnet.unirioja.es

- Bueno Bravo, Isabel, *La Guerra en el Imperio Azteca. Expansión, Ideología y Arte*, Editor Digital: Titivillus, 2007a, en www.ebookelo.com
- Bueno Bravo, Isabel, “México-Tenochtitlán: la Globalización Ayer y Hoy”, en *Análisis del Museo de América 15* (2007b), en <https://dialnet.unirioja.es>
- Bueno Bravo, Isabel, “Mesoamérica: Territorio en Guerra”, en *Revista de Historia Militar*, Instituto de Historia y Cultura Militar, No. 101, Madrid, 2007c, pp. 11-14
- Bueno Bravo, Isabel, “Las Guerras Floridas”, en *Revista de Historia Militar*, Instituto de Historia y Cultura Militar, No. 106, Madrid, 2009, pp. 11-34
- Burbank, Jane y Frederick Cooper, *Imperios. Una Nueva Visión de la Historia Universal*, Editorial Crítica, Barcelona, 2011.
- Carballal Staedtler y María Flores Hernández, “Elementos Hidráulicos en el Lago de México-Texcoco en el Posclásico”, en *Arqueología Mexicana*, Núm. 68, Julio-agosto 2004, Editorial Raíces, México Distrito Federal, pp. 28- 33.
- Cardelús, Borja, “Cuando Alaska fue Territorio Soberano de España”, en *ABC*, 18/06/2017, en www.abc.es
- Carot, Patricia y Marie-Areti Hers, “De Perros Pelones, Buzos y *Spondylus*. Una Historia Continental”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. 38, Núm. 108, Marzo/junio 2016, Ciudad de México, en www.scielo.org.mx
- Castro Espinoza, Gerardo M., “La Navegación Oceánica y los Caminos Andinos, Evidencia Arqueológica e Histórica en la Redefinición del Rol de los Señoríos Indígenas Ecuatoriales en la Conquista del Imperio de los Incas”, en *REHUSO: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, Vol. 4, Núm. 1 (2019), enero-abril, en www.revistas.utm.edu.ec
- Cortés, Hernán, *La Gran Tenochtitlán*, Editor Digital: ArmandAthos, 2003, en www.ebookelo.com
- Contreras Martínez, José Eduardo, “En Torno al Concepto de Guerra Florida entre Tlaxcaltecas y Mexicas”, *Dimensión Antropológica*, Centro Regional Tlaxcala del INAH, septiembre de 2009, en www.redib.org

- Cue Cánovas, Agustín, *Historia Social y Económica de México (1521-1854)*, Editorial Trillas, México Distrito Federal, 1985.
- Dallanegra Pedraza, Luis “Talasopolítica: el Aislacionismo Marítimo de América Latina”, 2013, en www.amersur.ar
- Davies, Nigel, *Los Antiguos Reinos del Perú*, Editor Digital: Titivillus, 1997, en www.ebookelo.com
- de la Paz Reyes Díaz, Karina, “Culturas Prehispánicas Desarrollaron Intensa Actividad Marítima”, en *UNIVERSO. Sistema de Noticias de la UV*, 23/11/2018, en www.uv.mx
- Duverger, Christian, *El Primer Mestizaje. La Clave para Entender el Pasado Mesoamericano*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Santillana Ediciones y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F., 2007.
- Esteve, Mabel Marta, *Las Monedas de los Incas. El Mollu*, Museo Numismático “José Evaristo Uriburu (H)”, Banco Central de la República Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016, en www.bcra.gob.ar
- Favila Vázquez, Mariana, “Las Batallas Lacustres durante el Proceso de Conquista de Tenochtitlan: Miradas desde la Historia y la Arqueología del Paisaje”, *Guerra Colonial. Revista Digital*, 14/11/2020, en www.guerracoloniales.es
- Favila Vázquez, Mariana, “La Guerra Anfibia en los Lagos del Valle de México y su Relación con la Caída de México–Tenochtitlán en 1521”, en *Noticonquista*, 16/10/2021
- Fernández, Silvia, Recorrido en la Exposición Permanente: “Pueblos Originarios y Etapa Colonial”, Sala I, visita guiada del Museo Histórico Numismático “Héctor Carlos Janson”, antes “José Evaristo Uriburu (H)”, del Banco Central de la República Argentina, 2021, en www.bcra.ar
- Frankopan, Peter, *El Corazón del Mundo. Una Nueva Historia Universal*, Editorial Planeta, Madrid, 2016.
- Gallareta Negrón, Tomás, “Isla Cerritos, Yucatán”, en *Arqueología Mexicana*, No. 33, Septiembre–octubre 1998, Editorial Raíces, Distrito Federal, pp. 24-31.

- García Lozano, Rubén F. y Gengis J. Ovilla Rayo, “Arqueología de la Costa del Pacífico Norte de Baja California”, en *Arqueología Mexicana*, No. 147, Septiembre–octubre 2017, Editorial Raíces, Ciudad de México, pp. 28–33.
- García Martínez, Bernardo, “La Conformación del Espacio Novohispano”, en *Arqueología Mexicana*, No. 81, septiembre-octubre 2006, Editorial Raíces, México Distrito Federal, pp. 60–65.
- Garfield, Simon, *En el Mapa. De Cómo el Mundo Adquirió su Aspecto*, Santillana Ediciones Generales, Madrid, 2013.
- Giraud, Alessandro, *Cuando el Hierro Era Más Caro que el Oro. 60 Historias para Entender la Economía Mundial*, Editorial Planeta, Barcelona, 2015.
- González Aguayo, Leopoldo, “Reflexiones sobre las Etapas Geopolíticas y la Política Exterior: el Modelo Mexicano. Un Ensayo de Periodización de la Geohistoria”, pp. 341-410 en *Cuaderno de Trabajo. Antología. Los Principales Autores de la Geopolítica en el Mundo*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ediciones Gernika, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Ciudad de México, 2011.
- González Aguayo, Leopoldo, “Las Tendencias, los Enfoques y las Nuevas Escuelas de la Geopolítica”, pp. 17-31, en *La Geopolítica del Siglo XXI*, Graciela Pérez-Gavilán, Ana Teresa Gutiérrez del Cid y Beatriz Nadia Pérez Rodríguez (coordinadoras), Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Ciudad de México, 2017.
- Gutiérrez, Alejandro, “La Realidad y el Mito”, *Proceso*, Año 44, agosto de 2021/Edición Especial 60: *500 Años de la Conquista. Verdades y Mentiras*, Editorial CISA, Ciudad de México, 24–29.
- Hanson, Víctor Davis, *Matanza y Cultura. Batallas Decisivas en el Auge de la Civilización Occidental*, Fondo de Cultura Económica y Turner Publicaciones, México Distrito Federal, 2005.
- Hassig, Ross, “El Comercio a Larga Distancia en Mesoamérica y los Pochteca”, *Arqueología Mexicana*, Núm. 122, Julio–agosto 2013, Editorial Raíces, México Distrito Federal, pp. 36-41.
- Hausberger, Bernd, *La Nueva España y sus Metales Preciosos. La Industria Minera Colonial A través de los Libros de Cargo y Data de la Real Hacienda, 1761 -1767*, Editorial Vervuert, Madrid, 1997.

- Hirst, K. Kris, “*Spondylus*: the Pre-Columbian Use of the Thorny Oyster”, en *ThoughtCo.*, 09/02/2019, en www.thoughtco.com
- Jaramillo Arango, Antonio, “Comunión e Interexistencia. El *Spondylus* spp. en la Costa Norte del Perú durante el Intermedio Tardío (800–1450 d.C.)”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Núm. 28, Mayo/agosto 2017, pp. 77-97, Bogotá, en www.scielo.co
- Jaramillo Arango, Antonio, “Chichimecatecuhtli, Constructor de los Bergantines y Conquistador de México”, en *Noticonquista*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 20/10/2021, en www.noticonquista.unam.mx
- Johansson K., Patrick, “Los *Pochtecas* en la Obra de Sahagún”, *Arqueología Mexicana*, Núm. 36, Marzo-abril 1999, Editorial Raíces, México Distrito Federal, pp. 46–51.
- Joyce, Arthur A. y Sarah B. Barber, “Proyecto Río Verde Costa de Oaxaca”, en *Arqueología Mexicana*, No. 147, Septiembre-octubre 2017, Editorial Raíces, Ciudad de México, pp. 46–51.
- Kennedy, Paul, *Auge y Caída de las Grandes Potencias*, Plaza & Janés Editores, Barcelona, 1998.
- León-Portilla, Miguel, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Algaba Ediciones, Madrid, 2005.
- López Jiménez, José Enrique, “Cuando Ocupamos Alaska. La Mayor Extensión del Imperio Español”, *Revista Ejército de Tierra Español*, No. 854, Año LXXIII, pp. 106-112, Madrid, mayo 2012.
- Lunagómez Reyes, Roberto, “Arqueología de la Costa del Golfo de México”, en *Arqueología Mexicana*, No. 147, Septiembre-octubre 2017, Editorial Raíces, Ciudad de México, pp. 57-61.
- Machuca, Laura, “Proyectos Oficiales y Modos Locales de Utilización del Istmo de Tehuantepec en la Época Colonial: Historia de Desencuentros”, pp. 68-94, en *El Istmo de Tehuantepec: Una Región Inasequible. Estado, Poderes Locales y Dinámicas Espaciales (Siglos XVI- XXI)*, Emilia Velázquez, Éric Leonard, Odile Hoffman y M.F. Prévôt Schapira (dir.), IRD Éditions, Marseille, 2009 en www.openedition.org

- Marichal, Carlos, “El Peso de Plata Hispanoamericano como Moneda Universal del Antiguo Régimen (Siglos XVI a XVIII)”, en *De la Plata a la Cocaína. Cinco Siglos de Historia Económica de América Latina, 1500-2000*, pp. 37-75, Carlos Marichal, Steven Topik y Zephyr Frank (coordinadores), El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica (FCE), Ciudad de México, 2017.
- Martin-Ramos, Pablo, “En Busca del *Spondylus*. Rutas y Simbolismo”, en *Repositorio Dspace*, AGRUCO PUBLICACIONES, Agroecología Universidad Cochabamba, 2001, en www.atlas.umss.edu.bo
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2021.
- Melgar Tísoc, Emiliano Ricardo, “La Tecnología Marítima Prehispánica en los Contactos Intraoceánicos Andes-Mesoamérica”, en *Dimensión Antropológica*, Año 6, Vol. 17, septiembre/diciembre 1999, México, Distrito Federal, pp. 7-35.
- Miralles, Juan, *Hernán Cortés Inventor de México*, Editorial Planeta, Ciudad de México, 2020.
- Moa, Pío, “Felipe II y los Protestantes”, en *Libertad Digital*, 27/04/2011, en www.libertaddigital.com
- Navarrete, Carlos, “La Navegación en la Costa de Chiapas”, en *Arqueología Mexicana*, No. 33, Septiembre–octubre 1998, Editorial Raíces, Distrito Federal, pp. 32–39.
- Navarrete, Federico, *¿Quién Conquistó México?*, Penguin Random House Grupo Editorial, Ciudad de México, 2019.
- Navarrete, Federico, “500 Años de la Caída de Tenochtitlán”, en el programa televisivo *Es la Hora de Opinar*, fecha de transmisión 13 de agosto de 2021, en www.noticieros.televisa.com
- Nieto Jabato, David, *El Wakô en las Costas Chinas Durante el Período Ming*, Departamento de Historia Medieval, Moderna y América, Universidad del País Vasco, 2017, en www.addi.ehu.es
- Ollé, Manuel, “La Formación del Parián de Manila: la Construcción de un Equilibrio Inestable”, *Monografías Granada*, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 2006, en www.ugr.es
- Parry, J.H., *El Descubrimiento del Mar*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Editorial Grijalbo, México Distrito Federal, 1991.

- Pinedo, Erick, “Los Últimos Cimientos de México”, en *National Geographic*, Vol. 49, Núm. 02, agosto de 2021, Editorial Televisa, Ciudad de México, pp. 88-107.
- Porcayo Michelini, Antonio y Juan Martín Rojas Chávez, “La Costa Norte del Golfo en la Península de Baja California”, en *Arqueología Mexicana*, No. 147, Septiembre–octubre 2017, Editorial Raíces, Ciudad de México, pp. 34–39.
- Reichert, Rafal, *Sobre las Olas de un Mar Plateado. La Política Defensiva Española y el Financiamiento Militar Novohispano en la Región del Gran Caribe, 1598-1700*, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México Distrito Federal, 2013.
- Restall, Matthew, *Cuando Moctezuma Conoció a Cortés*, Editor Digital Titivillus, 2019, en www.ebookelo.com
- Romero R., María Eugenia, “La Navegación Maya”, en *Arqueología Mexicana*, No. 33, Septiembre–octubre 1998, Editorial Raíces, Distrito Federal, pp. 6–15.
- Secretaría de Cultura e INAH, Boletín No. 369, “Proponen Modelo de Cómo Fueron los Bergantines Usados en el Asedio Final a Tenochtitlan y Tlatelolco”, 10/08/2021, con extractos del Tercer Coloquio “La Visión Antropológica de la Conquista del Cemanáhuac”, Tercera Sesión: “Ataque y Defensa de Tenochtitlán”, celebrada el 6 de agosto de 2021, en www.inah.gob.mx
- Sola, Diego, *El Cronista de China. Juan González de Mendoza, entre la Misión, el Imperio y la Historia*, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2018.
- Thomas, Hugh, *El Imperio Español de Carlos V (1522-1558) y la Conquista de América*, Ediciones Culturales Paidós, Ciudad de México, 2020.
- Thomas, Hugh, *Yo, Moctezuma, Emperador de los Aztecas*, Ediciones Culturales Paidós, Ciudad de México, 2020.
- Torre Villar de la, Ernesto, “Pochtecaoyotl”, Fuente: *Vida Económica de Tenochtitlán. Pochtecaoyotl (Arte de Traficar)*. Paleografía, versión, introducción y apéndices preparados por Miguel Ángel Garibay K. 183, UNAM, Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl 1961. (Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl. Informantes de Sahagún 3), en *Lecturas Históricas Mexicanas*, Tomo I, pp. 116–123, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Distrito Federal, 1998, en www.historicas.unam.mx

Tondini, Bruno, “Islas Malvinas, su Historia, la Guerra y la Economía, y los Aspectos Jurídicos su Vinculación con el Derecho”, en *Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales*, 2007, en www.eumed.net

Trillo, Manuel, “Cuando España Llegaba Hasta Canadá y Alaska”, *ABC*, 15/01/2019, en www.abc.es

Urroz, Raquel, “500 Años de la Caída de Tenochtitlán”, en el programa televisivo *Es la Hora de Opinar*, fecha de transmisión 13 de agosto de 2021, en www.noticieros.televisa.com

Trabajos citados:

- Billbao, A. P. (2015). Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios. *Revista de Geografía Espacios* (Vol. 5, No. 9), 64-81.
- Bloch, R. (7 de junio de 2007). Los conflictos por el agua dulce. Buenos Aires, Argentina.
- Carrasco Martín, J. C. (2003). Tipología del Conflicto al inicio del Tercer Milenio. En C. S. Nacional, *Fundamentos de la Estrategia para el Siglo XXI* (pp. 141-182). Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- CONAGUA. (18 de febrero de 2021). *Comisión Nacional del Agua*. Obtenido de <http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=gradoPresion>
- Esquivel, E. (10 de marzo de 2015). *sdpnoticias.com*. Obtenido de <https://www.sdpnoticias.com/columnas/privatizaria-negocio-aguas-ley.html>
- García, O. L. (2020). *Tesis: La Geopolítica del agua en México en el Siglo XXI*. Ciudad de México: Centro de Estudios Superiores Navales.
- Gleick, P. H. (6 de julio de 2021). *Pacific Institute for Studies in Development Environment*. Obtenido de <http://www.worldwater.org/conflict/list/>
- Intelligence Community Assesment. (2 de febrero de 2012). *Director of National Intelligence*. Obtenido de https://www.dni.gov/files/documents/Special%20Report_ICA%20Global%20Water%20Security.pdf
- Jiménez, A. E. (5 de febrero de 2020). *La Jornada*. Obtenido de <https://jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/02/05/se-cumplira-tratado-internacional-de-aguas-de-1944-amlo-1311.html>
- Klare, M. T. (2003). *Guerra por los recursos: El futuro escenario del conflicto global*. España: Urano Tendencias.
- Lemus, J. J. (2019). *El agua o la vida: otra guerra ha comenzado en México*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Manzoni, M. (18 de noviembre de 2018). *Elsurti.com*. Obtenido de <https://elsurti.com/la-invasion-militar-que-dio-origen-a-itaipu/>
- McCracken, M. (8 de junio de 2021). *Oregon State University*. Obtenido de Transboundary Freshwater Dispute Database: <https://transboundarywaters.science.oregonstate.edu/content/data-and-datasets>

- Molano, A. (27 de septiembre de 2020). *El Nuevo Siglo*. Obtenido de Geopolítica de los ríos: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/09-27-2020-geopolitica-de-los-rios>
- Moncayo, P. (2016). *Geopolítica. Espacio y Poder*. Sangolquí, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- NASA. (6 de mayo de 2021). *Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de Estados Unidos*. Obtenido de www.proceso.com: <https://www.proceso.com.mx/ciencia-tecnologia/2021/5/6/nasa-mexico-vive-una-de-sus-peores-sequias-en-decadas-263441.html>
- Olier, E. (2015). Geoeconomía de la energía, el agua y los recursos naturales. En Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, *La geopolítica líquida del Siglo XXI* (p. 55). Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- ONU. (13 de febrero de 2020). *Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/water/index.html>
- Peña Ramos, J. A. (19 de julio de 2013). *El agua dulce en la agenda de seguridad internacional de comienzos del Siglo XXI*. Obtenido de Instituto Español de Estudios Estratégicos: <http://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/2013/DIEEO67-2013.html>
- Piñuela, F. (25 de abril de 2018). *Puentes digitales*. Obtenido de Geopolítica hidrológica: las guerras del agua: <https://puentesdigitales.com/2018/04/27/geopolitica-hidrologica-las-guerras-del-agua/>
- Pohlenz, A. (2019). *Ríos turbulentos. Conflictos en Guatemala y México por la producción hidroenergética en la cuenca del Usumacinta*. Ciudad de México: UNAM.
- Proceso. (18 de mayo de 2002). *Revista Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/187560/la-guerra-del-agua>
- Proceso. (15 de noviembre de 2003). *proceso.com.mx*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/257647/necesario-un-tratado-de-aguas-con-guatemala-y-belice>
- Pskowski, M. (13 de septiembre de 2017). *truthout.org*. Obtenido de <https://truthout.org/articles/coca-cola-sucks-wells-dry-in-chiapas-forcing-residents-to-buy-water>
- Ramos, G. C. (2010). Seguridad Nacional e Internacional y Recursos Naturales. *Tareas*, (135), 15-37.
- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una

- contribución a la Geografía científico-política. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, Vol. 2, Núm. 1, 135-156.
- Regeneración. (4 de marzo de 2018). *Regeneracion.mx*. Obtenido de <https://regeneracion.mx/cervecera-heineken-va-por-el-agua-de-chihuahua/>
- Sánchez, F. A. (27 de abril de 2021). *geopol21.com*. Obtenido de <https://geopol21.com/2021/04/27/el-rio-dnieper-como-fuente-de-conflicto-en-ucrania/>
- SEMARNAT. (18 de febrero de 2021). *Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Obtenido de 2014: https://appsi.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe_resumen14/06_agua/6_1_2.html
- Wordpress. (9 de febrero de 2011). *Värld sin Bördes kriget*. Obtenido de <https://varldsinbordeskriget.wordpress.com/2011/02/09/rudolf-kjellen-the-swedish-father-of-geopolitics/>

Trabajos citados:

- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai*, 64 - 79.
- Biodiversidad, C. n. (2009). *Capital Natural de México. Síntesis*. México, Distrito Federal: CONABIO.
- CONABIO. (21 de noviembre de 2019). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: www.gob.mx
- Cover, A. R. (30 de agosto de 2016). *Estudios de Ecología política, Desarrollo y Cambio Social*. Obtenido de Estudios de Ecología política, Desarrollo y Cambio Social: <https://alonsoramirezcover.com>
- DBcity.com. (8 de febrero de 2022). Obtenido de DBcity.com: www.es.db-city.com
- Ermochenko, A. (22 de febrero de 2022). El papel de Donetsk y Lugansk en el conflicto entre Ucrania y Rusia: claves e intereses del Krelin en el Dombás. *El País*, pp. 1 - 2.
- Gobierno de México*. (8 de febrero de 2022). Obtenido de Gobierno de México: www.appsi.semarnat.gob.mx
- González, N. (2010/11). Planeta Sediento, recursos menguantes. La nueva geopolítica de la energía de Michael T. Klare. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 163 -170.
- Lizárraga, J. A. (2003). *Compendio de las estadísticas ambientales 2002*. Guaymas, Sonora: SEMARNAT.
- Rodríguez-Aragón, M. Q. (2004). El marco legal de la Zona Costera. En E. G. Rivera Arriaga, *El manejo costero en México* (pp. 69 - 84). Campeche: Universidad Autónoma de Campeche.
- SEMAR. (30 de noviembre de 2018). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: <http://dof.gob.mx>
- SEMARNAP. (2001). *La gestión ambiental en México*. México, D.F.: SEMARNAP.
- SEMARNAT. (septiembre de 2003). *Compendio de las estadísticas ambientales 2002*. Obtenido de Compendio de las estadísticas ambientales 2002: <https://www.paot.org.mx/centro/ine.semarnat/informe02>
- UNAM/CNDH. (2018). *Estudio sobre la protección de ríos, lagos y acuíferos*

- desde la perspectiva de los derechos humanos*. Ciudad de México: UNAM.
- UNAM/NCDH. (2018). *Estudio sobre protección de ríos, lagos y acuíferos desde la perspectiva de los derechos humanos*. Ciudad de México: UNAM.
- Unidas, N. (16 de octubre de 2018). *un.org*. Obtenido de un.org: <https://news.un.org>
- Unidas, N. (2022 de febrero de 25). *un.org*. Obtenido de un.org: <https://www.un.org>
- Unión, C. d. (28 de mayo de 2021). *diputados.gob*. Obtenido de diputados.gob: <https://www.diputados.gob.mx>
- Valbuena, D. R. (2011). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni - Pluriversidad*, 90 - 100

GALERÍA DE AUTORES

DOCTORA
NOHEMÍ ARCIGA RODRÍGUEZ

Internacionalista egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en Geopolítica, por el Instituto Francés de Geopolítica (IFG) de la Universidad de París VIII (Vicennes Saint Denis). Doctora en Geografía (Geopolítica) con mención honorífica por el Instituto de Geografía de la Universidad de París I (Pantheon-Sorbonne). Catedrática y miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría de Geopolítica y del Doctorado en defensa y Seguridad Nacional del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de la Universidad Naval (UNINAV). Instructora en la Maestría de Dirección Estratégica de la Escuela Superior de Guerra de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Profesor-Investigador invitado en el Colegio del Estado de Hidalgo. Investigadora asociada de la Chaire Raoul Dandurand de Estudios Estratégicos y Diplomáticos de la Universidad de Québec en Montreal (UQAM). Investigadora externa del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM).

DOCTOR
ARTURO PONCE URQUIZA

Licenciado en Relaciones Internacionales egresado de la UNAM, especialista en Talasopolítica y en temas de la Política Exterior de México, maestro en Estudios en Relaciones Internacionales Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales, Catedrático de la UNAM, Centro de Estudios Superiores Navales, Colegio de la Defensa Nacional, y de la Universidad Anáhuac. Ha publicado diversos artículos además de dos libros: Escenarios geopolíticos para el México global y Alfred Thayer Mahan, así como, el origen de la geoideología de Estados Unidos. Es investigador externo del ININVESTAM.

**CAPITÁN DE NAVÍO
ABEL REYNA CASTRO**

Ingeniero en Ciencias Navales egresado de la Heroica Escuela Naval Militar. Cuenta con las Maestrías en Administración Naval y Geopolítica por el Centro de Estudios Superiores Navales; y en Dirección Estratégica por la Escuela Superior de Guerra. Ha desempeñado diferentes cargos a bordo de diversas unidades de superficie en la Armada de México; Comandante de las Unidades Navales de Protección Marítima y Portuaria en los puertos de Guaymas, Son., y Dos Bocas, Tab., Actualmente se desempeña como Jefe de Sección en el Estado Mayor de la Quinta Región Naval.

**CAPITÁN DE CORBETA
MIGUEL PASCUAL CÁRDENAS**

Egresado de la Heroica Escuela Naval Militar como Ingeniero en Ciencias Navales (2010), efectuando los posgrados de Especialista en Mando Naval (2017) y Maestro en Geopolítica (2018), por el Centro de Estudios Superiores Navales, cuenta con diversos cursos a fines a su carrera Naval Militar, así como un Diplomado en Instituciones Políticas de los Estados Unidos de América y la Relación Bilateral por la Universidad de California en San Diego. Actualmente se desempeña como Subdirector de Coordinación con Organismos Gubernamentales en la Unidad de Planeación y Coordinación Estratégica del Estado Mayor General de la Armada (UNIPLACE).

MAESTRA
LEIDY LAURA FLORES MUJICA

Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia por el Instituto Politécnico Nacional. Realizó una estancia de investigación en el Instituto Francés de Geopolítica. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, así como de la Universidad Simón Bolívar, y de las Maestrías en Geopolítica y Administración Marítima Portuaria en la Secretaría de Marina-Armada de México. Investigadora externa del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM).

DOCTOR
VÍCTOR FRANCISCO OLGUÍN MONROY

Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Estudios en Relaciones Internacionales también por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Doctor en Ciencias Sociales, Área de Concentración en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco. Profesor de Asignatura “A” en la Carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM impartiendo las materias: Historia Diplomática, Política Mundial Contemporánea, Seminario de Negociaciones de Política Exterior de México, Seminario de Problemas Internacionales, América Latina y Escenarios Regionales II (Unión Europea). Catedrático y conferencista invitado en las maestrías en Geopolítica, Seguridad Nacional y Administración Naval en el Centro de Estudios Superiores Navales, de la maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional en el Colegio de Defensa Nacional y de la Asociación de Graduados del Colegio de Defensa Nacional A.C. Investigador del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM) desde 2017 y coautor de cinco libros sobre geopolítica y seguridad nacional.

**CAPITÁN DE FRAGATA
BENIGNO RÍOS GÓMEZ**

Capitán de Fragata del Cuerpo General e Ingeniero en Ciencias Navales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar, Maestro en Geopolítica y en Administración Naval; es especialista en Mando Naval y en Sistemas de Armas por el Centro de Estudios Superiores Navales, ha fungido como Jefe de Departamento, Segundo comandante y comandante a bordo de distintas unidades de superficie de la Armada de México y se ha desempeñado como Subdirector de Armamento y Municiones de Unidades de Superficie en la Dirección General Adjunta de Armamento y como jefe de la Sección Logística de la Octava Zona Naval y actualmente, funge como jefe del Grupo de Análisis Coyuntural, Estructural, Político y Geopolítico en la Octava Región Naval.

**CAPITÁN DE FRAGATA
ADONAY SANDOVAL MEDINA**

Egresado de la Heroica Escuela Naval como Ingeniero en Ciencias Navales, efectuando los posgrados de Especialista y Maestro en Administración Naval (2001, 2010) y especialista en Geopolítica, por el Centro de Estudios Superiores Navales (2013), cuenta con diversos cursos afines a su carrera Naval Militar. Actualmente se desempeña como Jefe de Investigación Geopolítica en el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM).

Esta obra se editó en el Instituto de Investigaciones
Estratégicas de la Armada de México.
Calzada de la Virgen número 1800, colonia Ex-ejido de San Pablo
Tepetlapa. Alcaldía Coyoacán. C.P: 04840, Ciudad de México.
Esta edición consta de 100 ejemplares para la presentación del libro y la
distribución será gratuita en la página web de la Secretaría de Marina.